



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Asesina el crimen a 2 niños cada día



Crece bloque opositor a la reforma electoral



Consejo de la CNDH refuta a Rosario Piedra



Decomisa México y EU 0.7% de las armas que pasan por la frontera



INE ocultó sondeo que favorece a la reforma electoral



Ven ahora inflación de 8.5% en 2022



Dinamismo de remesas a familias mexicanas, en fase de desaceleración



Premian a estados por IMSS-Bienestar



Consejo de CNDH desautoriza ataque de Rosario Piedra al INE



Consejo consultivo de la CNDH rechaza el pronunciamiento sobre el INE



Mexicles se adueñan de rutas de migrantes



Día de muertos



Niñez en riesgo



Encinas advierte vestigios del pasado en FGR



2024: 3 juniors poco conocidos



AMLO visita las tumbas de sus padres en Tabasco



Alfredo del Mazo entrega nuevo Parque Recreativo Huehuetoca

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Demanda Creel unión para evitar reforma electoral.- Al señalar que está en juego la democracia, que en México ha costado más de 30 años construir, Santiago Creel advirtió a los partidos políticos que no son tiempos de ambigüedades ni titubeos, y los llamó a tener una clara postura de rechazo a la reforma electoral promovida por Morena. El presidente de la Cámara de Diputados señaló que sin árbitro electoral no hay competencia, y sin competencia no hay democracia, que es lo que busca el régimen: que el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador domine el horizonte político los próximos años. [[EL NORTE](#)][[LUCES DEL SIGLO](#)]

El INE no se toca: Santiago Creel.- “Imagina que te invito a jugar un partido de fútbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis once jugadores y tú sales con nueve. Así es la reforma que propone el Presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas. ¿Sabes por qué quieren una reforma así? Para regresar al estilo de los 70s y 80s, ese que permitía caídas del sistema al antojo, ‘mapacheos’, fraudes, todas esas prácticas que el INE ha ido desapareciendo. Lo hace porque no quiere perder el 24, está dispuesto a todo... [[LA OCTAVA](#)]

El Presidente y Morena proponen una reforma electoral tramposa: Santiago Creel.- Ahí está la comunicación de la CNDH, está el posicionamiento del INE, está la Conferencia del Episcopado, están varias voces que se están presentando al respecto de esta reforma político-electoral. Déjeme agregar lo que el fin de semana también se dijo por parte de Lorenzo Córdova, el presidente Nacional del INE, que está hablando de esta reforma político-electoral y está lo que dijo el presidente del Congreso, el panista Santiago Creel... [[LA OCTAVA](#)]

Santiago Creel le pide a la CNDH dejar de responder a intereses políticos.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la CNDH a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. En su cuenta de Twitter escribió: “Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La Comisión debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Zapatero a sus zapatos”. [[MILENIO TELEVISIÓN](#)][[LA VERDAD](#)]

Visita Santiago Creel a diputados de NL; señala que no se dejen engañar por Adán.- Al señalar que presentó todos sus argumentos en contra del Plan Nacional de Seguridad que permite la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acusó que Adán Augusto, secretario de Gobernación, acudirá hoy al Congreso de Nuevo León para “engañar a diputados”. [[MILENIO](#)][[HERALDO](#)][[SOLDEMÉXICO](#)][[NORTE](#)][[PUBLIMETRO](#)][[TELEDIARIO](#)][[ABC](#)][[DOMINIO](#)][[POSTA](#)]

ENTREVISTA/Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- “Las Fuerzas Armadas deben desplegarse en todo el territorio nacional, es su obligación; nosotros nunca hemos pedido que regresen a los cuarteles, eso fue lo que comprometió López Obrador cuando fue candidato y todavía en su primer año de gobierno lo estaba repitiendo una y otra vez. Votamos, dijo, en contra de que estuviera la Guardia Nacional de manera inconstitucional, la Reforma es para que las Fuerzas Armadas estén integradas a la Guardia Nacional, nomás que no lo están desde el punto de vista constitucional porque el mando no es civil”. [[EL HORIZONTE](#)]

'Ataques de Gobernación a Samuel son absurdos e ilegales'.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó de ilegales y absurdas las descalificaciones pronunciadas por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda. [[EL HORIZONTE](#)] [[INFO7](#)]

Santiago Creel crea diálogo con Samuel sobre bloque opositor.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reveló que durante su reunión con el Gobernador, Samuel García, dialogaron sobre la posibilidad de consolidar un bloque opositor de diversos partidos con miras a las elecciones presidenciales de 2024. El legislador panista fue recibido por el titular del Ejecutivo Estatal el lunes por la noche. [[EL HORIZONTE](#)]

Confirma Santiago Creel que buscará la Presidencia de la República para el 2024.- En entrevista con el periodista Luis Padua, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reiteró que quiere ser el candidato de la posible alianza PRI, PAN y PRD y, como parte de ello, ‘busco unificar, en lugar de dividir’. El legislador afirmó que desea ser el candidato del polo opositor más poderoso y eficaz que se haya podido armar, para que reconstruya al país y apuntó que busca, principalmente, reconciliar un país que hoy se encuentra dividido. [[INFOR7](#)][[EL HORIZONTE](#)][[EL NORTE](#)]

Proponen reforma para que los servidores públicos tengan obligación de comparecer ante la Cámara de Diputados.- Con el propósito de establecer la obligación de los servidores públicos de la Administración Pública Federal para comparecer y rendir informes de manera verbal y escrita ante la Cámara de Diputados, la diputada Jessica Ortega De la Cruz (MC) presentó una iniciativa.[[EFEKTO10](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Y ahora entra la IP en defensa del INE.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pide a la Cámara de Diputados no aprobar la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal, porque pone en riesgo a la democracia mexicana. "No es momento de hacer una reforma electoral. Una reforma de gran calado en la materia debe contar con el consenso de todas las fuerzas políticas; pretender que sólo una parte del espectro ideológico tome las decisiones implica poner en riesgo la imparcialidad del árbitro, que debe ser reconocido, respetado y acatado por todos, señala en una misiva dirigida a la Junta de Coordinación Política, presidida por el morenista Ignacio Mier. [[REFORMA/p2](#)][[SOL DE MÉXICO/pp-p15](#)][[JORNADA/pp-p10](#)][[EXCÉLSIOR/p4](#)]

'Alito' se reuniría con bancada en San Lázaro para definir postura en reforma electoral de Morena.- De acuerdo con fuentes de *Político MX*, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, convocó a sus diputados la próxima semana para definir la postura de la bancada en la reforma electoral de

Morena, pese a las amenazas del PAN. Al respecto Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, reiteró que su grupo parlamentario defenderá al INE en medio de las discusiones por la elaboración del dictamen de la reforma electoral. [[POLÍTICO MX](#)]

MC pide intervención de CIDH ante presiones de CNDH a favor de reforma electoral.- La fracción de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados solicitó la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para dictar medidas cautelares y evitar un “daño irreparable” por la recomendación de la CNDH a favor de la reforma electoral del presidente López Obrador. “No queremos al INE como hoy está la CNDH. Justamente, no queremos a un INE sometido al poder, a un INE subordinado, a un INE que no defienda el interés de los mexicanos, sino el interés del gobierno en turno, como hace la CNDH. Son el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer con el INE”, puntualizó Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC Palacio de San Lázaro. [[MILENIO](#)]

Rechazo al Presupuesto 2023, unirá nuevamente a la oposición en San Lázaro: PRD.- En la Cámara de Diputados, pese a la ruptura de la coalición *Va por México*, las bancadas de oposición coincidirán con el voto en contra del Presupuesto de Egresos 2023. Lo anterior, porque privilegia el gasto que en particular interesa al Ejecutivo Federal, no el que atiende las necesidades de la población, señaló el coordinador parlamentario del PRD, Luis Cházaro. El perredista señaló a Alejandro Moreno, dirigente del PRI, como responsable de incumplir los compromisos establecidos, sin embargo, sostuvo que ha mantenido el diálogo con el Coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira. [[MVS NOTICIAS](#)]

REFORMA ELECTORAL

“Nadie quiere desaparecerlo”.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López rechazó ayer que la iniciativa del Ejecutivo federal en materia de reforma electoral enviada a la Cámara de Diputados pretenda desaparecer a el INE. Entrevistado antes de reunirse con diputados de Nuevo León, el funcionario federal sostuvo que los cambios propuestos buscan fortalecer el órgano electoral. [[REFORMA/p2](#)]

Emprenden defensa de INE.- Aunque existe una división con los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados por la propuesta de Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) coincide en elaborar un dictamen consensuado en la Cámara de Diputados. De forma separada, priistas y panistas han manifestado su intención de sí ir al debate de una Reforma Electoral que modernice al INE y no lo desaparezca, como se prevé en el proyecto del Ejecutivo. [[HERALDO/p6](#)]

Consejeros se deslindan de ataques de Piedra al INE.- Integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH rechazaron el pronunciamiento acerca del INE en el que se exhortó a aprobar una reforma electoral con la cual se garantice la certeza en los comicios. En tanto, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en San Lázaro solicitó la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para dictar medidas cautelares y evitar un "daño irreparable" por la recomendación a favor de la reforma. [[MILENIO/pp-p15](#)][[24 HORAS/pp-p3](#)][[CRÓNICA/pp-p6](#)][[JORNADA/p8](#)][[HERALDO/pp-p4](#)]

Muñoz Ledo rechaza la reforma electoral.- Porfirio Muñoz Ledo, ex diputado y ex senador, llamó a conformar un Frente Democrático contra la Reforma Electoral que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados y cuyo análisis comenzó la semana pasada. A través

de redes sociales, el político acusó que López Obrador está presionado para que el proyecto sea aprobado en detrimento de los derechos de los ciudadanos. [[SOL DE MÉXICO/p10](#)]

Aumenta la desconfianza de empresarios.- Coparmex entregó a la Jucopo de la Cámara de Diputados una carta firmada por el presidente nacional, José Medina Mora, y por los presidentes de los 68 centros empresariales que la conforman, en la cual exige a los diputados federales no aprobar una reforma constitucional en materia electoral que ponga en riesgo la democracia, así como la autonomía e independencia tanto del INE como del TEPJF. [[SOL DE MÉXICO/pp-p15](#)][[JORNADA/pp-p10](#)]

Advierten “captura” de entes electorales.- La elección de consejeros y magistrados electorales a través de una consulta abierta entraña riesgos para la estabilidad y el desarrollo político del país, advierte un estudio del Instituto Belisario Domínguez. La iniciativa presidencial que se discute en el Congreso de la Unión establece que los integrantes del Consejo del INE y del TEPJF, serán votados de manera directa y secreta por la ciudadanía. [[REFORMA/p6](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Piden diputados informes sobre impacto del Proyecto Chapultepec.- A partir del 9 de noviembre, autoridades de la Secretaría de Cultura y las instituciones descentralizadas que dependen del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ramo 48 se reunirán con los integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados para rendir cuentas sobre el impacto del Proyecto Chapultepec. El diputado morenista Carlos Francisco Ortiz Tejeda comentó que será un ejercicio de transparencia y de plantear propuestas a favor de la cultura. [[CRÓNICA/p25](#)]

DIPUTADOS

Hay récord en empleo formal.- Luego de dos años y medio de pandemia por Covid-19, México registra niveles máximos históricos en empleo y aumento de salarios para los trabajadores del país. En un reporte que se presentó en la Cámara de Diputados, la STPS resaltó que actualmente se registran en el IMSS, 21 millones 520 mil 954 empleos. [[HERALDO/p9](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

PRI afirma que el desempeño de la ASF debe ser apegado a la Legalidad.- El desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) debe ser apegado a la legalidad, sin filias ni fobias; debe hacer notar a los entes públicos lo que deben de mejorar, así como corregir y denunciar las irregularidades que son motivo de una sanción, aseguró la diputada del PRI, Cristina Ruiz Sandoval. [[RAZÓN](#)]

Hacen humo 35 mdp de Instituto de Salud.- El INSP realizó pagos sin documentación; hizo pagos superiores al tabulador de sueldos y salarios autorizado; no acreditó prestaciones de servicios de nueve contratos; no acreditó uso y destino de bienes por 4.5 millones de pesos, entre otras anomalías, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[24 HORAS/pp-p4](#)]

Durante la pandemia 770 mil alumnos de bachillerato dejaron la escuela.- De acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2021, el programa "Aprende en Casa III para

Educación Media Superior", en el que el gobierno de la 4T invirtió 1,631.0 miles de pesos para el ciclo 2020-2021, nunca identificó ni cuantificó el total de adolescentes y jóvenes de este nivel educativo que utilizaron esta estrategia, por lo cual no se logró evaluar su eficacia y cobertura de este mecanismo. [[CRÓNICA/pp-p9](#)]

Exhiben faltantes por 121 mdp en la Cuauhtémoc.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el manejo de fondos federales transferidos a la alcaldía Cuauhtémoc, durante el ejercicio 2021 en los gobiernos de Néstor Núñez y Sandra Cuevas. [[REFORMA/pp](#)]

Dan en opacidad gasto a alcaldía.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó omisiones y anomalías en la fórmula a partir de la cual el gobierno de la Ciudad de México distribuye recursos federales entre las alcaldías. [[REFORMA/p1](#)]

Abren 2o proceso contra el ex director de Liconsa.- El ex apoderado legal y titular de la Unidad Administrativa y Finanzas de leche Industrial Conasupo (Liconsa), René Gaviria fue sujeto a un segundo proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. En tanto la ASF descubrió irregularidades cometidas en contra de Segalmex por montos que superan los nueve mil 500 millones de pesos, mientras que las denuncias penales fueron presentadas por la SFP, Liconsa, Diconsa y la propia Segalmex. [[RAZÓN/p11](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Encinas, íntegro e incapaz de falsear: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Alejandro Encinas es un hombre íntegro, honesto e incapaz de falsear información. Agregó que su investigación sobre el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa tiene pruebas sólidas. En su conferencia matutina defendió al funcionario federal un día después de que el GIEI reprobara el reporte de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa y vio "torpeza" por parte del subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación. [[MILENIO / p9](#)]

Premian a Estados por IMSS-Bienestar.- Para los 12 estados que ya aceptaron transferir sus sistemas de salud al programa federal IMSS-Bienestar, se acordó realizar una inversión de 11 mil 958 millones, de pesos al cierre de este año, lo que permitirá atender a 19 millones 965 mil 620 personas que no cuentan con seguridad social. Lo anterior fue anunciado por Zoé Robledo Aburto, titular del IMSS, durante la conferencia mañanera ayer, en Palacio Nacional. [[HERALDO / pp-p8](#)]

SEGURIDAD

Decomisan México y EU 0.7% de armas que pasan por la frontera.- Pese a que la Secretaría de Relaciones Exteriores reveló que cada año ingresan a México de forma ilegal 200 mil armas desde Estados Unidos, ambos países solo han incautado mil 398 artefactos en la frontera, lo que representa el 0.7 por ciento del total. El lugar con más decomisos es Tucson, Arizona, donde la Cancillería mexicana presentó la segunda demanda por venta negligente. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

En 3 años localizan más de 2 mil fosas en el país.- Un informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas detalla que del 1 de diciembre de 2018 al 4 de noviembre de 2021 fueron localizadas 2 mil 4 fosas clandestinas en el país, de las cuales se exhumaron 3 mil 335 cuerpos.

El documento se remitió a la Secretaría de Relaciones Exteriores y después al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, en abril de este año. El informe “confidencial” está en poder de la Sedena y se hizo público por los *hacktivistas* de Guacamaya. [[MILENIO / p10](#)]

Cada día, 6 menores son asesinados: Redim.- En lo que va de la actual administración federal, cada día seis niñas, niños y adolescentes son privados de la vida, como consecuencia de la “permanente omisión de los estados y sus instituciones”, evidenció la Redim. De acuerdo con el análisis que elabora la organización con base en datos del SESNSP, se han registrado 9 mil 213 homicidios en personas de 0 a 17 años entre enero del 2019 y septiembre del 2022, lo que se traduce en un promedio de 6.7 asesinatos diariamente. [[RAZÓN / p9](#)]

Fortalecen vigilancia con 6 drones.- Seis drones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX se suman a la lucha contra la delincuencia. Se trata de la Unidad Águila, aeronaves no tripuladas con alcance de hasta 1.5 kilómetros, con cámaras de alta definición, visión térmica y nocturna, sensores con punto láser, además de estrobos, altavoces, un sistema antiinhibidores, paracaídas y transmisión en tiempo real. [[HERALDO / pp-p14](#)]

GENERAL

México empieza noviembre con casi 3 mil casos de viruela del mono.- México abrió el mes de noviembre con el registro de 2 mil 901 contagios de viruela símica, según datos del informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica, con corte al 31 de octubre. Hasta el momento no se han reportado defunciones, no obstante, la Secretaría de Salud informó que analiza seis fallecimientos que podrían estar ligados a este padecimiento. La CDMX es la que más casos reporta, con mil 725 contagios. [[ABC / p16](#)]

ECONOMÍA

Ven ahora inflación de 8.5% en 2022.- Las perspectivas de inflación para México registraron nuevamente un deterioro, pues los analistas las elevaron de 8.4 a 8.5 por ciento al cierre del año, que de concretarse, sería la más alta desde 2000. En tanto, las expectativas de crecimiento mejoraron de 2 a 2.1 por ciento, aunque ajustaron las de 2023 de 1.2 a 1 por ciento. Además, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México reveló que los analistas aumentaron su pronóstico para la tasa de referencia al cierre del año a 10.5 por ciento. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Remesas en récord, pero se ralentizan; 2 meses a la baja.- El Banco de México informó que en septiembre de 2022 disminuyó 1.7 por ciento el monto de remesas que enviaron los mexicanos en el exterior, con lo cual hilaron dos meses de retroceso. Las “benditas remesas”, señaladas así por el gobierno federal como un motor de la economía, han empezado a desacelerarse resultado, principalmente, del debilitamiento de la economía de Estados Unidos que para 2023 está en riesgo de caer en recesión. [[RAZÓN / pp-p16](#)]

INTERNACIONAL

Acepta Bolsonaro transición, más no derrota.- Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, no reconoció su derrota electoral ante el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, pero abrió la puerta a la transición

política en el país, en sus primeros comentarios tras los comicios del domingo luego de 36 horas de silencio y de protestas y bloqueos carreteros por parte de sus simpatizantes. Desde el Palacio de la Alvorada, Bolsonaro declaró que “seguirá cumpliendo todos los mandatos de la Constitución” y agradeció el apoyo de los 58 millones de ciudadanos que votaron a su favor. [[FINANCIERO / pp-p24](#)]

Alertaron horas antes de estampida en Seúl.- La policía de Corea del Sur recibió decenas de llamadas antes de que se desatara la peor estampida en el país, lo que evidencia las deficiencias del gobierno para atender una emergencia de esta magnitud, lo que obligó a las autoridades a ofrecer una disculpa por la respuesta tardía. Según fragmentos de múltiples advertencias vía telefónica, ciudadanos anticiparon el riesgo por la saturación en un callejón en Itaewon en pleno festejo de Halloween, sin saber que la situación escalaría a una de las peores tragedias que provocó la muerte de 154 personas. [[RAZÓN / p23](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/El INE no se toca.- Estamos convencidos de que no avalaremos una reforma electoral que pretenda dañar nuestra democracia. En Acción Nacional presentamos nuestra propia propuesta de reforma electoral, considerando que debe de haber una evolución en el marco jurídico-electoral de este país, pero sin menoscabar lo que se ha construido por décadas y que nos ha permitido tener una democracia de alternancia, y que dota de mayores herramientas a la ciudadanía para vivir una verdadera democracia participativa. [[HERALDO/p.12-13](#)]

Del tema escribe: **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]; **HISTORIA DE NEGOCIOS** [[UNIVERSAL/p.9](#)]; **ENTRE COLEGAS** [[RAZÓN/p.9](#)]; **DEFINICIONES** [[HERALDO/p.11](#)]; **A FUEGO LENTO** [[HERALDO/p.5](#)]; **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **NOMENKLATURA DEL PODER** [[24 HORAS/pp.10](#)]; **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p.2](#)]; **MANUEL J. JÁUREGUI** [[REFORMA/p.10](#)]; **JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN** [[CRÓNICA/p.4](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/¡Emprende!.- Para los que quedan desempleados y tienen ya un tiempo buscando trabajo la decisión es más fácil de emprender: el valor presente neto de sus ingresos dado el resultado de tener meses sin producir por no contar con un empleo, dada también la restricción de tener que aprender a manejar los riesgos del emprendimiento. [[MILENIO/p. 3](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/- Desde San Lázaro, el PRD, a través de la vicecoordinadora Elizabeth Pérez Valdez, refrendó su solicitud a la Junta de Coordinación Política, para que convoque a la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, a una reunión de trabajo para que informe a la Cámara de Diputados sobre su desempeño. [[FINANCIERO/p.27](#)]

ARTÍCULO/Presupuesto austero.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que su bancada defenderá un presupuesto 2023 austero y con una distribución que garantice los recursos de los programas sociales. Informó que entre el 7 y 8 de noviembre el proyecto de presupuesto será dictaminado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mientras que a partir del 9, la discusión se llevará a cabo en el Pleno hasta agotar el total de las reservas que presenten las bancadas. [[EL VIGÍA](#)] El tema lo aborda: **A JUICIO DE AMPARO** [[EXCÉLSOR/p.6](#)]; **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.4](#)]; **FERNANDO RUIZ** [[HERALDO/p.13](#)]

COLUMNA/EL DEDO EN LA LLAGA/- (...) En la Cámara de Diputados está en discusión una iniciativa enviada por el Ejecutivo para fortalecer los ingresos del Fondo de Estabilización de Ingresos. El

desacuerdo más importante de la oposición es la falta de transparencia. La diputada panista Leticia Zepeda sostiene que “este gobierno se ha gastado 85% de lo que se ahorró durante 20 años”. [[HERALDO/p.6](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el director general de la CFE, Manuel Bartlett, notificó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados su disposición a comparecer por fin ante comisiones el próximo martes 8 de noviembre, después de cancelar su presentación programada para el pasado 27 de octubre con motivo de la glosa del cuarto Informe. En contraste, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, continúa sin reagendar la comparecencia del 25 de octubre. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/SOCIEDAD/- (...) El “Reporte sobre trata de Personas 2022”, da constancia sobre la visión que mantiene EU en este grave problema en nuestro país y que el gobierno del presidente López Obrador “no asignó suficientes recursos (...) para hacer cumplir efectivamente las leyes laborales”. Ante el trabajo que ahora se realiza en la Cámara de Diputados, los legisladores tienen la oportunidad de signar los recursos necesarios para trabajar en este grave problema; adecuar el marco jurídico y evitar estos delitos de gran impacto. [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/- (...) Diputados federales de la 4T reforzaron la presión del PAN, PRI, MC y PRD para citar al extitular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Ignacio Ovalle Fernández, y “conocer su versión del gran fraude a ese organismo público”. Doce de los 21 legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia –15 de Morena, tres del PVEM y tres del PT– ya dieron su voto para que el ex político priista acuda a San Lázaro “a rendir cuentas”, aunque ahora esté ya en otro cargo. [[FINANCIERO/p.31](#)] El tema se comenta en: **TRÓPICOS** [[FINANCIERO/p.26](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **REDES DE PODER ENERGÍA** [[ÍNDIGO/p.8](#)]; **CARLOS ORNELAS** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El Bosé humano
Los actores que encarnan al artista en su biografía lo estudiaron a fondo para mostrar su lado personal y familiar. **GENTE**

Muy activa está La Muerte, como siempre en este mes, y hoy hay mucha gente inerte que sufrió el mortal revés.

Uno que otro personaje, al cumplir con su deceso, realizó el eterno viaje sin boleto de regreso.

Ha colmado este panteón tanta muerte inoportuna, y aquí está la información del porqué de cada una.

calaveras 2022

PÁGINAS 12 y 13



PEGAN FUERTE
Al son de 6 jonrones, los Filis vencieron a los Astros en el Juego 3 y toman la delantera. **CANCHA**
SERIE: 2-1, FILIS



MIERCOLES 2 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,530 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Suman 627 en nueve meses

Asesina el crimen a 2 niños cada día

Fallecen infantes en emboscadas, ataques directos o fuego cruzado

BENITO JIMÉNEZ

Entre enero y septiembre de este año, 627 menores de edad fueron asesinados con arma de fuego, casi un 7 por ciento más que en el mismo periodo de 2021, establecen datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Ya sea en emboscadas, ataques directos o fuego cruzado, la presencia de niñas, niños o adolescentes no ha sido un impedimento para que sicarios y/o autoridades accionen sus armas contra autos, dentro de domicilios o en plena vía pública.

La mayor parte de los menores muertos (de 0 a 17 años) se encontraba con sus padres o familiares a la hora de ser atacados o alcanzados por las balas, de acuerdo con la recopilación de información de autoridades estatales.

Durante estos nueve meses de 2022, los estados con mayor cantidad de homicidios con arma de fuego en contra de niños, niñas y adolescentes fueron Guanajuato (101), Michoacán (89) y Zacatecas (68), advirtió la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

"Hay una violencia extrema contra la niñez y la adolescencia, ya es una constante esta expresión de la vio-

Hieren en Juárez a 4 menores

PEDRO SÁNCHEZ

CD JUÁREZ.- Tres jóvenes de 17 años y un bebé de 3 años resultaron con lesiones luego de un ataque armado en las cercanías de un sitio de muertos. Los menores, que se encuentran estables, paseaban en las calles Cerro del Indio y Oasis Revolución.

lencia; los impactos de violencia que vive México están tocando las vidas de niñas y niños, ya no sólo a los adultos, es preocupante que ha-tos, dentro de domicilios o en plena vía pública.

ya un incremento del 6.8 por ciento de asesinatos a menores con armas de fuego", dijo a REFORMA Tamia Ramírez, directora de la REDIM.

En total, en lo que va del sexenio -de diciembre de 2018 a septiembre de 2022- se han registrado 9 mil 213 homicidios de menores.

El 25 de octubre, las hermanas Karol, Karen y Karime (de 17, 15 y 13 años respectivamente) murieron tras un ataque a balazos en su domicilio en San Francisco del Rincón, Guanajuato.

El 18 de octubre, en Salvatierra, una menor de 15 años fue asesinada en su casa; y el mismo día en León un adolescente de 15 años falleció tras ser herido de bala cuando viajaba en auto con su familia.

RODADAS DE MIEDO



Cero y van tres. Decenas de motociclistas colapsaron ayer las calles de la Alcaldía Alvaro Obregón, en especial la Avenida Alta Tensión, en una jornada más de las llamadas "Rodadas del Terror" en la Ciudad de México. **CIUDAD**

Exhiben faltantes por 121 mdp en la Cuauhtémoc

IVÁN SOSA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el manejo de fondos federales transferidos a la Alcaldía Cuauhtémoc durante el ejercicio fiscal 2021 en los gobiernos de Néstor Núñez y Sandra Cuevas.

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 121 millones 958 mil pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación", indicó la auditoría 659.

El informe de la ASF in-



Cuevas no ha comprobado 86.6 millones de pesos.

cluyó un listado de transferencias federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamundf), para se-

ñalar que los gastos sin comprobar incluyeron a Cuevas y a Néstor Núñez.

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) transfirió a la demarcación en 2021 un total de 424.4 millones de pesos, de los cuales 4179 no contaban con documentación original que justificara el ejercicio.

Durante el transcurso de la revisión, la Alcaldía Cuauhtémoc pudo acreditar el gasto de 295.9 millones de pesos, sin embargo, quedaron 121 millones 958 mil sin soporte documental.

"No solventa lo observado, toda vez que se encuentra pendiente de comprobar (este importe)", puntualizó

el 5 de septiembre pasado.

Con base en el listado de las transferencias, del monto sin comprobar, 86 millones 619 mil pesos corresponden a la gestión de Cuevas, mientras que 15 millones 996 mil pesos a la de Núñez.

Una de las irregularidades de la actual Administración, por ejemplo, es la remodelación de mercados.

Además de los recursos que se ejercieron sin comprobación, la Auditoría pide investigar a funcionarios de la Alcaldía que durante la gestión de Sandra Cuevas omitieron devolver en el plazo legal recursos no ejercidos.

CIUDAD



BOLSONARO RENIEGA
El Presidente de Brasil reapareció para decir que respetará la Constitución pero sin reconocer su derrota ante Lula da Silva. **INTERNACIONAL**



ATRIBUYEN AL CJNG ATAQUES EN ECUADOR

Ecuador sufrió ayer una de las peores jornadas de violencia vinculadas al narco, lo que llevó a Presidente Guillermo Lasso a decretar estado de excepción en las provincias de Guayas y Esmeraldas. Cinco policías murieron tras registrarse al menos 13 atentados con explosivos perpetrados por grupos vinculados al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). **INTERNACIONAL**



Más transas en Liconsa

La FGR va contra René Gavira, por autorizar en Liconsa adquisiciones ilegales de 700 mdp en títulos bursátiles. **PÁGINA 4**

Frena hackeo a sector aéreo

SARAI CERVANTES

Debido al hackeo que sufrió la Infraestructura de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), desde el 24 de octubre y hasta el 31 de diciembre se suspenderán trámites y permisos del sector aéreo y del autotransporte.

A través del Diario Oficial de la Federación, la dependencia informó sobre la suspensión de trámites tanto en esa Secretaría como en la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

En materia de aeronáutica se suspenderán autori-

zaciones, permisos, expedición de licencias y certificados de capacidad otorgados por la AFAC.

En cuanto a medicina preventiva en el transporte, se interrumpirán los exámenes psicofísicos y se prorrogarán los efectos jurídicos de las constancias de aptitud psicofísica hasta diciembre de este año.

En lo que refiere al autotransporte federal, la Dirección de Autotransporte Federal y los Centros SICT pausarán la expedición y renovación de Licencia Federal de Conductor, así como la expedición de permisos de autotransporte federal, transporte privado y sus servicios auxiliares.

El problema se presenta, cuando la AFAC está tratando de recuperar la categoría 1 de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos, que México perdió en mayo de 2021 e impide a líneas aéreas nacionales abrir nuevas rutas hacia ese país.

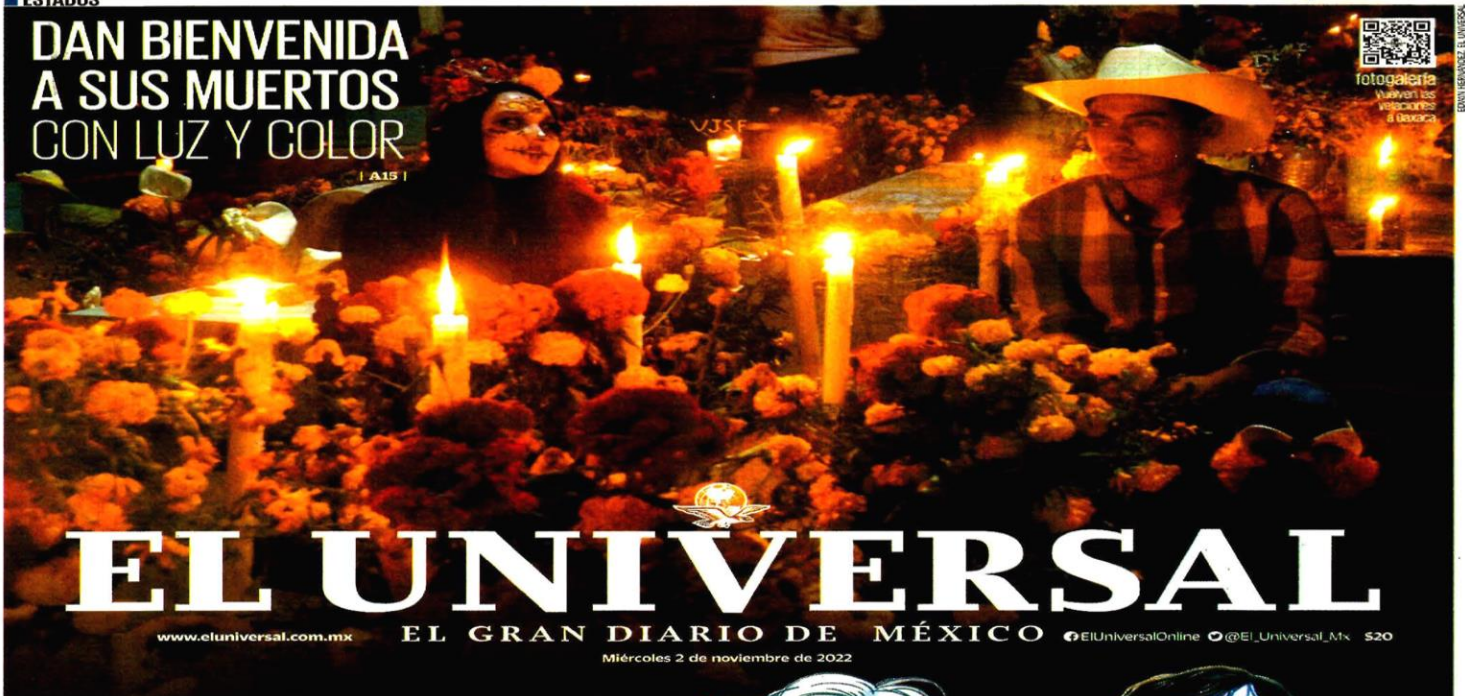
El 25 de octubre, el encargado del despacho de la SICT, Jorge Nuño, había afirmado que el ataque estaba contenido y se había limitado a 110 computadoras de la AFAC.

En ese momento, el funcionario federal reaccionó que la suspensión de trámites y permisos se fuera a extender a otras unidades de la dependencia.



DAN BIENVENIDA A SUS MUERTOS CON LUZ Y COLOR

| A19 |



fotogalería
 visualiza los
 reportajes
 y galerías

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EIUUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 2 de noviembre de 2022

Crece bloque opositor a la reforma electoral

Consejo Consultivo de la CNDH desautoriza a Rosario Piedra por señalamientos contra el INE

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El rechazo a la reforma electoral suma adeptos. Además del PAN, PRI, PRD y MC, al bloque opositor se añaden integrantes de la iniciativa privada y de la Iglesia católica.

Políticos ven que se ahonda la división entre los opositores y los que empujan la reforma como el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Au-

gusto López; Morena, PT, Verde y algunos académicos.

Señalan que está en riesgo la gobernabilidad y la estabilidad del país, porque esta confrontación es el reflejo de la división que ya existe y el tema electoral la intensifica.

En tanto, miembros del Consejo Consultivo de la CNDH desautorizaron a la titular Rosario Piedra sobre el pronunciamiento contra el INE y negaron que hayan avalado transformarlo.

| NACIÓN | A6 Y A7

EL DATO

El "voto por voto" de 2006 fue la base para la creación del INE, asegura Adán Augusto López.

ENTREVISTA PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Político y diplomático

"AMLO QUIERE LA PERPETUACIÓN EN EL PODER DE UN SOLO PARTIDO"



"No podemos avalar esta situación [reforma electoral]. Hay que defender al INE, porque es un límite todavía al poder omnimodo del Presidente"

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauleón
A9 Mario Maldonado
A16 Beatriz Pagés
A16 José Antonio Crespo
A17 José Medina Mora
A17 Ricardo Rocha



ANA PAULA ORDORICA

No permitamos que lo que ha funcionado para tener alternancia en el poder sea tocado por quien demuestra no entender el ABC de la democracia

| A8 |

Pemex vira hacia las aguas profundas

Evalúa desarrollar bloques en estas áreas para ajustar los volúmenes de las reservas y prevenir algún cambio en la política energética del país.

| CARTERA | A21

\$20.25
DOLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,331
CDMX 36 págs.



04 771870 156043

CULT



Un altar para los difuntos de la cultura

Recordamos con una ofrenda a David Huerta y César Güemes, colaboradores de este diario, que junto con otros personajes partieron en el último año. | A26 |

MUNDO

Llevan tradición a Barcelona

Dos mexicanas conquistaron el paladar de los catalanes con el pan de muerto y dan un pedazo de nostalgia a los connacionales.

| A19 |



EBC/LOWRIE



LOS PRODUCTORES DEL URBESCA

UD

Una ofrenda para olvidar rivalidades

Fresero Jr. y Demonio Infernal montan altar para los luchadores que se han ido. | B4 |

NACIÓN

La calaca se burla de los políticos

| A2 |



Web



video
 visitan
 el mercado
 de Jamaica



Desvío en Segalmex duplica a Estafa maestra

De los 53 señalados en el caso, la FGR sólo ha procesado a uno y está en libertad condicional

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Las denuncias por irregularidades en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Licinsa y Dicinsa apuntan a un desfaldo de más de 12 mil millones de pesos, monto que duplica a la Estafa maestra, en la que se desviaron 5 mil millones en contratos ilegales a universidades en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), en el que es considerado el mayor desvío de recursos públicos en esta administración federal, avanzan a paso lento, puesto que de los 53 señalados en esta trama de corrupción, de los cuales 29 son funcionarios y exfuncionarios, el único procesado hasta el momento es René Gavira Segrestre, director de Administración y Finanzas de Segalmex entre 2019 y 2020, quien fue vinculado a proceso por segunda ocasión, pero se encuentra en libertad condicional.

12,000
MILLONES DE PESOS

es el monto estimado del desfaldo entre 2019 y 2020.

| NACIÓN | A4

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES
2 DE NOVIEMBRE
DE 2022

UNO DE LOS PERIÓDICOS
MÁS LEÍDOS EN MÉXICO
Y UNO DE LOS MÁS LEÍDOS
EN EL MUNDO

\$20.00

FUNCIÓN

Cuando mamá tiene que bajar del cielo

En la comedia *Mama para rato*, disponible en HBO Max, una mujer que cría sola a sus hijos debe regresar de la muerte para ayudarlos a ordenar sus caóticas vidas.

COMUNIDAD

La pandemia no pudo con Mixquic

A diferencia del año pasado, este 2022 los festejos por Día de Muertos regresaron con todo su color al pueblo capitalino. Casi 90 mil personas visitaron ayer los panteones. / 22



PRIMERA REVIVE LA TRADICIÓN

Mitigada la crisis sanitaria, a lo largo y ancho del país se retomaron los ritos para recibir a los fieles difuntos con ofrendas, flores y danzas, como en Santa María Atzompá, Oaxaca. / 20 y 21

SE LLEVÓ LA DE 8

Como buena gran lectora La Parca a *Excelsior* seguía, 105 años de historia sin perderse un solo día.

Un aluvión de noticias ha visto ello destilar: guerras, hackeos, injurias y corcholatos pelear.

Más su vanidad se agranda quiere ser protagonista aparecer en portada, que le hagan una entrevista.

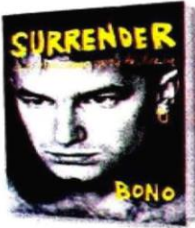
Hoy contenta está Catrina con su diario preferido, llegó a la primera plana, ya cumplió su cometido.

— Olimpia Avila
PRIMERA: 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 27
DINERO, FUNCIÓN Y ADRENALINA

FUNCIÓN

UN JOVEN TOCADO POR LA TRAGEDIA

La muerte de su madre a los 14 años y su operación del corazón en 2016 son algunos de los temas que Bono, líder de la banda U2, aborda en su libro *Surrender*. / 4



ADRENALINA

Ramón Urías gana su primer Guante de Oro

El sanareño, jugador de los Orioles, fue reconocido como el mejor tercera base de la Liga Americana. Es el quinto mexicano en ganar el galardón, detrás de Adrián González, Valenzuela, Aurelio Rodríguez y Rubén Amaro. / 12



EXPRESTIONES

Las palabras como vida y civilización

Con Italia como país invitado y un derroche de tecnología en video, el emirato de Sharjah dio inicio a su Feria Internacional del Libro, referente en el mundo árabe. / 27

PRIMERA

Aumentan casos y muertes por covid

Mientras la semana pasada hubo 53 decesos en México, ésta registró 61 y 12% más contagios. La ocupación hospitalaria pasó de 2 a 3 por ciento. / 11

PRIMERA

Hay dos mil 901 enfermos de viruela del mono

Con mil 725, la CDMX continúa como la entidad federativa con más casos, seguida de Jalisco, con 327, y Edomex, 295. / 17

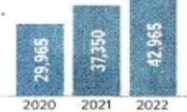
DINERO

Nada frena el flujo de remesas

En septiembre, los envíos de dinero desde el extranjero alcanzaron 5 mil 31 millones de dólares, 14.1% más que en el mismo mes del año pasado.

FLUJOS HACIA EL PAÍS

(Millones de dólares, enero-septiembre de cada año)



LE PIDE NO HACER INTERPRETACIONES

Consejo de la CNDH refuta a Rosario Piedra

LA MAYORÍA del Consejo Consultivo desmintió haber recomendado que el INE se transformara, como aseguró la ombudsperson en un comunicado el domingo pasado

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

El Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) negó apoyar una transformación al INE y considerarlo un órgano autónomo sólo "de nombre".

El domingo, la comisión encabezada por Rosario Piedra Ibarra emitió la Recomendación 46/2022, en la que exhorta al Poder Legislativo a reformar la ley electoral y califica al INE como un instrumento "de sabotaje de la voluntad del pueblo, que sólo han servido para el mantenimiento de vicios que por años, sin ser por siglos, han manchado nuestros procesos electorales".

Sin embargo, ayer en un pronunciamiento,

PRIMERA

Ocho de cada diez quieren votar para elegir INE y TEPJF

Según una encuesta del Instituto Nacional Electoral, 55% de los entrevistados consideró que en México hay comicios limpios. / 4

OTROS RESULTADOS

87% de encuestados se declaró a favor de reducir diputaciones.

85% opinó que dar menos dinero al INE no afecta derecho al voto.

72% considera que los partidos reciben mucho presupuesto.

siete de los diez consejeros de la CNDH aclararon que en abril se votó

dicha recomendación sobre violaciones a derechos humanos en materia de democracia entre 1951 y 1965. Nunca se avaló, afirman, la transformación del INE y mucho menos se consideró que el Instituto haya servido para sabotear la voluntad del pueblo, como afirmó la CNDH.

Por lo anterior, exigieron a Piedra Ibarra apearse a las recomendaciones generales aprobadas por el Consejo Consultivo, sin interpretaciones políticas sobre su contenido.

Los informes detallaron que entre las recomendaciones específicas para el INE están asumir el compromiso de fortalecer su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Foto: Elizaveth Velázquez

"Encinas tiene que seguir en el caso"

Para Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43, en el gabinete no ven quién pueda encabezar la comisión de la verdad, a excepción del subsecretario de Gobernación. / 6

GLOBAL



Foto: AFP

Bolsonaro aplica la llama del conflicto pos electoral

El presidente de Brasil criticó los bloqueos de sus seguidores contra Lula, descartó impugnar las elecciones y autorizó iniciar la transición. / 24

DINERO

Twitter cobrará por verificar cuentas

Como parte del servicio de pago Twitter Blue, que se masificará en 2023, la red social cobrará ocho dólares al mes para ser usuario verificado, confirmó Elon Musk. / 7

90%

de los ingresos de Twitter se generan vía publicidad.

TRANSPORTISTAS URGEN PLAN DE EMERGENCIA

Tras ser hackeada, SICT suspende trámites

La dependencia prorrogó al 31 de diciembre la vigencia de las licencias aeronáuticas y de autotransporte

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H.

A consecuencia del hackeo que registró la semana pasada, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y

Transportes (SICT) suspendió al 31 de diciembre los trámites y permisos del sector aéreo y del autotransporte.

Por tanto, durante dicho periodo no correrán los plazos y términos para la recepción de documentos e informes, diligencias, notificaciones, citatorios o cualquier otro acto administrativo que sea solicitado a los funcionarios adscritos a la dependencia y a la Agencia Federal de Aviación Civil.

11,000
COMPUTADORAS

tiene la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

110
EQUIPOS

fueron afectados por el hackeo registrado la semana pasada, de acuerdo con la SICT

"Se consideran inhábiles para los efectos legales los días comprendidos durante el periodo referido (24 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022)", indicó.

En reacción, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga urgó un plan de emergencia para desahogar trámites en curso y nuevos, y tener condiciones mínimas de operación que garanticen el abasto de insumos.

DINERO



EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6



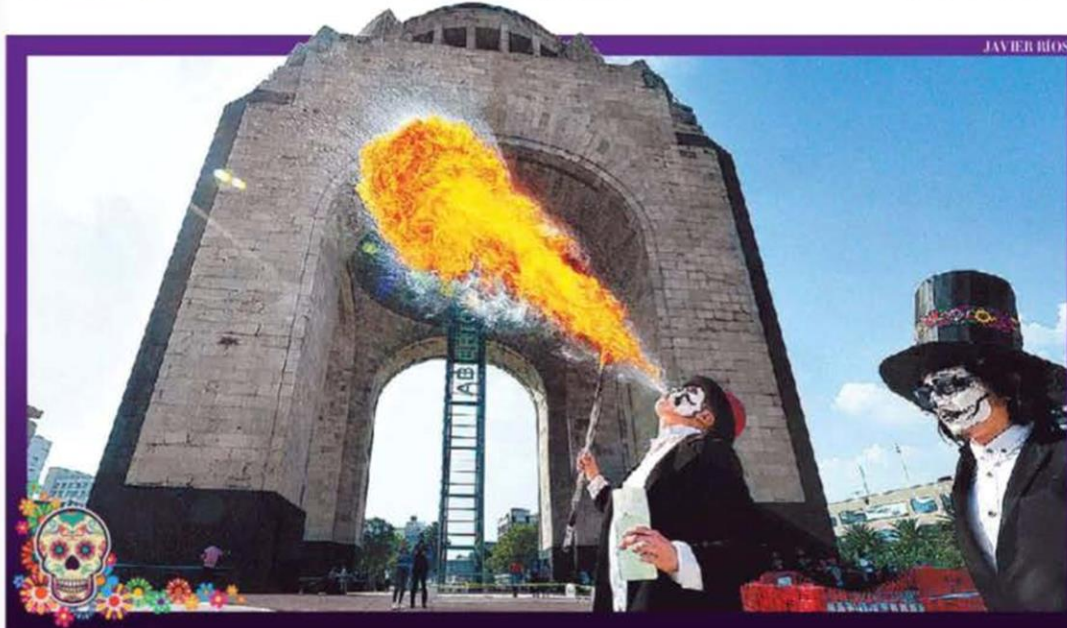
Irene Vallejo
"Cuando morir es un breve salto, una tranquila zambullida" - P. 35



Martin Wolf
"La globalización está amenazada por pleitos geopolíticos" - P. 26 Y 27



Margarita Ríos-Farjat
"Injusticias muchas veces enraizadas en la discriminación" - P. 14



JAVIER RÍOS

DÍA DE MUERTOS

DE XCARET A SAN MIGUEL CON ESCALA EN LA CIUDAD

- Arte, música y pintura en el célebre parque de entretenimiento en QR
- Calaveras, papel picado y retratos rodeados por flores de compasúchil en casa del Indio Fernández
- Catrinas, esqueletos y diablos recuerdan a los que ya partieron en la ciudad guanajuatense

PÁGS. 16, 17 Y 30 A 33

Tráfico. La SRE asegura que cruzan unas 200 mil, pero este año las corporaciones de los dos países solo han confiscado mil 398 piezas en puntos de ambos lados del Bravo

Decomisan México y EU 0.7% de armas que pasan por la frontera

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

A pesar de que el gobierno mexicano ha reportado el ingreso ilegal de más de 200 mil armas desde Estados Unidos al año, ambos países apenas logra-

ron interceptar mil 398 armas, lo que representa 0.7 por ciento del total. El lugar con más decomisos es Tucson, Arizona, donde la SRE presentó la segunda demanda por venta negligente. PÁGS. 6 Y 7

A la Guardia, 35 mil mdp
Cero pesos más a seguridad para estados: Adán Augusto

ESMERALDA SÁNCHEZ - PÁG. 7

Historias del crimen
Sacar corazón a un cadáver, el examen para los reclutas

ÓSCAR BALDERAS - PÁG. 8

Consejeros se deslindan de ataques de Piedra al INE

SANDRA ROJAS Y GASPAR VELA

Siete de 10 integrantes del Consejo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se deslindaron de las críticas al INE de la presidenta de la institución, Rosario Piedra Ibarra, con quien nunca se acordó pedir la "transformación" del órgano electoral, más bien fue "su interpretación".

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó pasar los reclamos del clero en el tema de la reforma electoral, parafraseó al técnico Bora Milutinovic con la expresión "yo respeto" y, en cambio, llenó de elogios al papa Francisco. PÁG. 15



Bolsonaro otorga "luz verde" para la transición y se acaban bloqueos

AP, BRASÍLIA

En dos minutos, sin conceder la victoria a Lula da Silva, el presidente Jair Bolsonaro dio "luz verde" a la transición. PÁG. 19



Ecuador. Estado de excepción por la ola de bombazos en Guayaquil y Esmeraldas

ENTREVISTA

40 MINUTOS BAJO LA PILA DE CUERPOS

Estampida en Seúl: narra sobreviviente mexicana la tragedia

ALEJANDRO ORTEZ - PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un acierto y una insidia del GIEI

Perfecta su disección de los pantalazos, deplorable su necedad en incriminar al Ejército. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13753 // Precio 10 pesos

Apoya 78% elegir a consejeros y magistrados por voto popular

INE ocultó sondeo que favorece la reforma electoral

- Morena: encuesta fue a petición del instituto y hasta ahora dio las cifras
- Está de acuerdo 87% en reducir las senadurías y las diputaciones
- Opinan 72% de ciudadanos que partidos reciben mucho dinero
- La enmienda “es preocupante”, expresan cúpulas empresariales

FABIOLA MARTÍNEZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 8 Y 10

AMLO: “sólidos elementos” en las pesquisas sobre Ayotzinapa

- Expresa su confianza en Encinas; “es incapaz de falsear información”
- “El gobierno seguirá tomando en cuenta las valoraciones del GIEI”

E. OLIVARES Y N. JIMÉNEZ / P 7

Cultivos de exportación desplazan a granos básicos

- El giro disparó las importaciones de maíz, trigo, arroz y sorgo
- Se redujo casi 17% la superficie para alimentos esenciales en dos décadas

● En contraste, la empleada para aguacate, cebada y *berries* creció 40%

● Desmantelan con artimañas la propiedad ejidal en Campeche

B. CARBAJAL, R. MEDRANO Y L. CHIM, CORRESPONSAL / P 2 A 5

SG: la denuncia contra Calderón es por crímenes en Oaxaca

● Integran las pruebas en la Corte de La Haya

LEOPOLDO RAMOS / P 10

Nuevo récord en remesas: 42 mil 965 mdd en nueve meses

● Aumentaron 15% de enero a septiembre

BRAULIO CARBAJAL / P 23

Manita de gato en panteones por el Día de Muertos



▲ Trabajadores del cementerio de Xilotepec, Xochimilco, pusieron un toque tradicional a sus vestimentas durante la limpieza de tumbas. Autoridades reportaron ayer que 89 mil personas visitaron los 120 panteones capitalinos y hoy se espera que esa cantidad se multiplique.

En el Centro Nacional de las Artes se inauguró la edición XXII de la Feria de las Calacas, mientras en el Museo Panteón de San Fernando se organizó el festival El oficio de la muerte. Foto Luis Castillo. A. BOLAÑOS, R. GONZÁLEZ, M. MATEOS-VEGA Y REDACCIÓN / P 33 Y CULTURA

Rayuela
Y en la Corte de
La Haya, Calderón y
Ulises Ruiz tal para cual.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRASACDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVANVELVER

MÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2022

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Steinsleger	19
Sergio Ramírez	19
Luis Linares Zapata	20
Carlos Martínez García	20

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24

7 502228 390008

Bolsonaro aviva la tensión; evita aceptar la victoria de Lula

- Con bloqueos de carreteras de sus adeptos, "autoriza" iniciar la transición
- En Ecuador, estado de excepción en dos provincias; mueren 5 policías
- El presidente de Bolivia cambia al alto mando militar; sigue paro en Santa Cruz
- Gustavo Petro: AL debe abordar el fracaso de la lucha antidrogas

MARCO TERUGGI, PÁGINA 12, Y AGENCIAS / P 25 A 27



▲ Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, tardó casi 48 horas en hablar sobre su derrota electoral el pasado domingo y se movió en varias vías: rehusó mencionar el triunfo de Luiz Inácio Lula da Silva y tampoco impugnó los resultados, pero fue enfático en señalar "la indignación

y el sentimiento de injusticia por la forma en la que se llevó a cabo el proceso electoral que motiva las protestas". El ultraderechista aseguró que "seguirá cumpliendo los mandamientos de la Constitución de su país". Foto Ap

Prorroga el SAT al 31 de marzo el uso de la facturación 3.3

● Contribuyentes podrán seguir utilizando esa versión en recibos de nómina

● A partir del primero de abril serán penalizados quienes no apliquen la 4.0

DORA VILLANUEVA / P 21

Empresas e instituciones, entre blancos

SSPC: más de 6 mil investigaciones por ataques cibernéticos

● La Guardia Nacional tiene registros de más de 238 mil incidentes de 2018 a 2022

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 15

Sheinbaum: se reforzarán con 6 drones tareas de inteligencia

● Forman parte de la nueva unidad aérea *Águila*, señala la gobernante

● Su objetivo es inhibir crímenes en zonas de alta incidencia delictiva

L. GÓMEZ Y J. QUINTERO / P 32



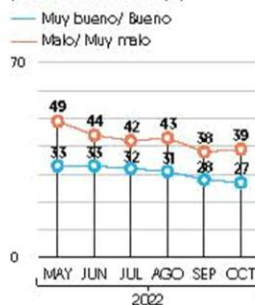
ENCUESTA

ÁNIMO FRENTE A ECONOMÍA PERMANECE ESTABLE

En estos días, ¿cuál es su estado de ánimo sobre la situación económica en el país? (%)*



En estos días, ¿cuál es su estado de ánimo sobre la situación económica y financiera de usted? (%)*



*Preguntas realizadas el 21-22 de octubre (n=506).

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 1,100 adultos el 7-9 y 21-22 de octubre de 2022.



ACEPTA BOLSONARO TRANSICIÓN, MAS NO DERROTA

ROMPE SILENCIO DE 36 HORAS

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, no reconoció su derrota electoral ante el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, pero abrió la puerta a la transición política en Brasil, donde dispersaron bloqueos.

MUNDO / PÁG. 24

Ven ahora inflación de 8.5% en 2022

ENCUESTA.

Analistas anticipan la tasa de Banxico en 10.5% para finales del año

Las perspectivas de inflación para México registraron nuevamente un deterioro, pues los analistas las elevaron de 8.4 a 8.5 por ciento al cierre del año, que de concretarse sería la más alta desde 2000.

En tanto, las expectativas de crecimiento en 2022 mejoraron de 2 a 2.1 por ciento, aunque ajustaron las de 2023 de 1.2 a 1 por ciento, lo que ensombreció la percepción sobre el entorno económico.

La Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banxico reveló que analistas aumentaron su pronóstico para la tasa de referencia al cierre del año a 10.5 por ciento. Los expertos muestran preocupación por los problemas de inseguridad y las presiones inflacionarias en el país.

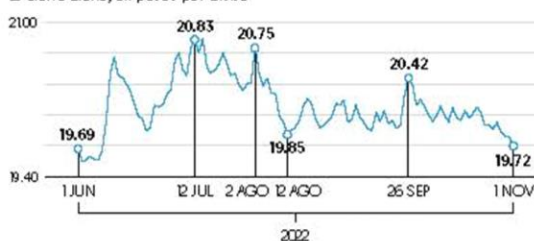
—Guillermo Castañares / PÁG. 4

'OLA DE OPTIMISMO' IMPULSA AL PESO

El tipo de cambio cerró ayer en \$19.72, su menor nivel desde junio pasado, pese a la expectativa de que hoy subirán las tasas de interés en EU. / PÁG. 12

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por dólar



Fuente: Banco de México.

Y LAS REMESAS NO SE DETIENEN

CRECEN 14.1% EN SEPTIEMBRE A TASA ANUAL Y LIGAN 5 MESES ARRIBA DE LOS 5 MIL MDD. / PÁG. 6

APOYA ECONOMÍA DESEMPEÑO AL ALZA

ANTICIPA INEGI CRECIMIENTO DE 7.5% EN MANUFACTURAS EN SEPTIEMBRE. / PÁG. 6

5 MESES EN RETROCESO DE LA CONFIANZA EMPRESARIAL; OCTUBRE NO FUE LA EXCEPCIÓN TIENEN EMPRESARIOS PERCEPCIÓN PESIMISTA SOBRE EL FUTURO. / PÁG. 7

DEFIENDE AMLO A ENCINAS

Hay más de una prueba para cada caso presentado en el informe que generó la comisión presidencial para el caso Ayotzinapa, dijo el presidente. AMLO destacó que, pese a las críticas del GIEI, el gobierno seguirá trabajando con ellos. Organizaciones civiles lamentaron la falta de avances. —D. Benítez/P. Hiriart NACIONAL / PÁG. 30

ALBERTO AZIZ EN ENTREDICHOS PARTIDOS, 'DEFICIENTES' PARA CONSOLIDAR DEMOCRACIA. / PÁG. 32

ENTIMBRADO DE NÓMINA

Da SAT otro plazo para uso de CFDI 4.0 hasta 1 de abril.

PÁG. 10

RESTAURANTES SE AJUSTAN

Para tener clientes en el Mundial adecuan horarios.

PÁG. 18

ELON MUSK EN TWITTER

Cobraré 8 dólares al mes por la 'palomita azul'.

PÁG. 19

'APAGAN' PLANTA DE IBERDROLA

Sin previo aviso, la CFE desoconectó ayer la planta eólica de la española Iberdrola ubicada en el ejido de San Pedro Almoloyán en el municipio de San Felipe, Guanajuato, por incumplimiento en un permiso. Analistas advierten que la Comisión no tiene facultades para hacerlo.

—Héctor Usía ECONOMÍA / PÁG. 9

ESCRIBEN

MANUEL SÁNCHEZ
RAZONES Y PROPORCIONES / 8

JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA / 35

LOURDES MENDOZA
SOBRREMESA / 39



Política y Sociedad

Salud, con el mayor subejercicio al cierre del tercer trimestre

• Se han dejado de ejercer recursos en programas de vacunación, atención a la salud y medicamentos gratuitos, entre otros.

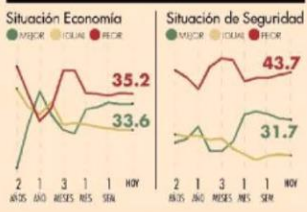
• PÁG. 37



#AMLOTrackingpoll Acumula cinco bajas

Inicia noviembre y la popularidad de la gestión del presidente liga cinco días con disminuciones.

• PÁG. 46



Opinión



Algunas tecnologías verdes son más iguales que otras

Gernot Wagner • PÁG. 34

Por qué sí importa una Ley General de Cáncer

Salud y negocios Maribel Ramírez C. • PÁG. 28

Los errores de Encinas

Signos vitales Alberto Aguirre • PÁG. 40

En Primer Plano

Moderación en la economía de EU e inflación, factores

Dinamismo de remesas a familias mexicanas, en fase de desaceleración

• Los envíos de paisanos acumulan cinco meses por arriba de los 5,000 mdd pero ya en los dos últimos el monto se ha moderado.

• El monto promedio para las familias mejoró en septiembre, pero no alcanza el nivel de junio.

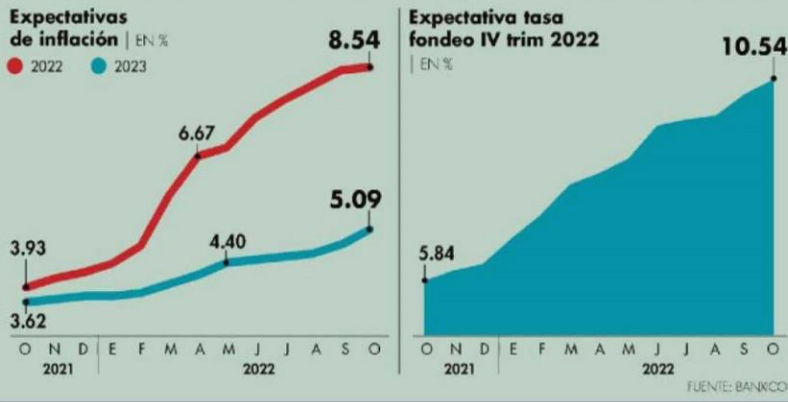
Yolanda Morales

• PÁG. 45

Esperan más inflación y tasas

Especialistas del sector privado consultados por el Banxico sobre la economía consideran que la inflación mantendrá su ritmo ascendente lo que resta del año y en 2023.

• PÁG. 6



Empresas y Negocios

Pemex vende más con menos gasolineras

• Casi la mitad de las estaciones ya son de otras franquicias.

• PÁG. 25

Gasolineras con contratos de abasto | AL 30 DE SEPT.



Expectativa sobre tasas impulsa al peso

• Ayer tuvo su mejor nivel desde junio; hoy, el anuncio de la Fed.

• PÁG. 22

19.72

por dólar fue la cotización de la moneda mexicana al cierre.

Aeropuertos, los mejores de la BMV en III Trim.

• Asur, GAP y OMA reportaron resultados mejores a lo esperado.

• PÁG. 20

10%

creció el IPC de la Bolsa Mexicana en las últimas dos semanas.

Shell perforará pozo en aguas ultra profundas

• Inversión en el Luwa 1 EXP en el Golfo será hasta de 112 mdd.

• PÁG. 25

54,306

millones de pesos fue la captación de ingresos tributarios de la CDMX al III Trimestre del año.

• PÁG. 36

Actividad manufacturera se debilita a nivel mundial • eleconomista.mx

En el 2T22, el sector comercio en Querétaro creció 8.04% a tasa anual • PÁG. 36

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
630'920 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
12,835,180,576 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO
7'111 CONTAGIOS EN EU
97'531

DECESOS EN MÉXICO
330,392 DECESOS GLOBALES
6'5933

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1971 / MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTO: REUTERS

#TRASDOSAÑOS

PANTEONES,
LLENOS
DE NUEVO

P15 Y 25



FOTO: CUARTOSCURO

#CNDH

CONSEJEROS
DESCONOCEN
POSTURA
DE PIEDRA
P4

#BOLSADE12MILMDP

PREMIAN A ESTADOS POR IMSS-BIENESTAR

RECIBIRÁN 12 ENTIDADES LOS RECURSOS AL CIERRE DE ESTE AÑO
PARA ATENDER A 20 MILLONES DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8

#UNIDAD
ÁGUILA



AHORA VIGILAN
DRONES A LA
GDMX P14



FOTO: DANIEL OJEDA

#SICT

FRENAN
LICENCIAS
POR HACKEO

P19



7 500462 988401

REMESAS EN RÉCORD, PERO SE RALENTIZAN; 2 MESES A LA BAJA

EN SEPTIEMBRE disminuye 1.7% monto enviado por paisanos, reporta Banxico; se recibieron 5,031 mdd; si se compara con el mismo mes de 2021 aumento es de 14.1%; ABM prevé retroceso por desaceleración en Estados Unidos. **pág. 16**



Bolsonaro despresuriza, pero justifica bloqueos

AÚN NO RECONOCE triunfo de Lula; acatará la constitución de Brasil, dice; atribuye protestas a la indignación. **pág. 21**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 2 de noviembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4171

PRECIO » \$10.00



BIENVENIDA A LOS MUERTOS

EN MIXQUIC, Tláhuac, y San Gregorio, Xochimilco, miles de personas permanecen junto a las tumbas de sus seres queridos; desde ayer, los camposantos lucen coloridos con flores, globos y arreglos que las familias llevaron. **pág. 14**

Padres de los 43 piden volver a ruta que iba por 83 capturas

Vidulfo Rosales afirma que no se debe permitir que inconsistencias dañen el caso; AMLO defiende pruebas, arropa a Alejandro Encinas y acusa rebeldía en Fiscalía. **págs. 6 y 7**



"HAY PRUEBAS suficientes; hay más de una en cada caso... en el fondo es el deseo del conservadurismo de que no cumplamos compromiso con los padres"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Adán Augusto: el país perdió regiones frente al crimen

TITULAR de Segob señala que autoridades estatales y municipales entregaron plazas por conveniencia o por miedo; octubre, el cuarto mes del sexenio con más asesinatos; fueron en total 2,481; Redim reporta 6 homicidios de menores en promedio cada día; de enero a septiembre suman 1,928. **págs. 8 a 10**

LE REPROCHAN USO DE RECOMENDACIÓN

Consejo de CNDH desautoriza ataque de Rosario Piedra al INE

POR MAGALI JUÁREZ

REPRUEBAN su interpretación política al acusar al instituto de sabotear voluntad popular; aclaran que nunca hablaron de "transformar al árbitro" como ella expresó



EL GOBIERNO de López Obrador ejerce intensa presión para imponer su proyecto electoral y conculcar los derechos conquistados por los ciudadanos"

Porfirio Muñoz Ledo
Exdiputado de Morena

SE TOMÓ atribuciones que no le corresponden en "pleito que no es nuestro": consejero Romero; Muñoz Ledo convoca a formar frente para frenar Reforma Electoral **pág. 3**



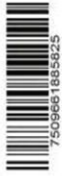
HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
"Todos los gobiernos son iguales" **pág. 2**
- **RAFAEL ROJAS**
Lula y la democracia **pág. 4**
- **VALERIA LÓPEZ**
Adiós a Twitter **pág. 22**

Lanza SSC unidad de drones en CDMX

LOS 6 APARATOS de la Unidad Águila son de alta tecnología; apoyarán en vigilancia, monitoreo e investigación, destaca García Harfuch. **pág. 15**





Día de Muertos en Santa María Atzompa

Familias enteras acuden al panteón de Santa María Atzompa, Oaxaca, para realizar una velada para acompañar a sus difuntos, como parte de la celebración del Día de Muertos. Este año, los más de 3 mil 950 cementerios del país reabrieron sus puertas sin restricción alguna. **PAG 10**

Consejo Consultivo de la CNDH rechaza el pronunciamiento sobre el INE

En ningún momento recomendó transformarlo; insta a la presidenta a evitar interpretaciones políticas

Mentis. Siete de los 10 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) rechazaron este martes, a través de una carta pública, que hayan avalado y discutido "la transformación" del Instituto Nacional Electoral (INE).

"En ningún momento se discutió o se avaló lo que la CNDH interpreta ahora en su pronunciamiento, que 'recomienda la transformación del INE' o que el IFE/INE sea un órgano autónomo 'únicamente de nombre'", indicaron los consejeros.

La aclaración, difundida por el consejero Adalberto Méndez López, exige a la presidenta de la

CNDH, Rosario Piedra, "apegar-se, cuando se refiera a las Recomendaciones Generales aprobadas por el Consejo Consultivo".

"Estrictamente al lenguaje aprobado, sin interpretaciones políticas respecto de su contenido, respetando la literalidad de la Recomendación, pues de lo contrario está herramienta puede desvirtuarse y perder eficiencia como mecanismo garante de los derechos humanos", refirió Méndez López.

La carta del Consejo Consultivo la firman Georgina Diédhiou, Adalberto Méndez, Bernardo Romero, Ángel José Trinidad, Tania Espinosa, Gloria Ramírez y Jorge Alejandro Saavedra. **PAG 6**

TRANSICIÓN

Fran Ruiz - Página 18

Bolsonaro no reconoce su derrota, pero no impedirá que Lula sea presidente; "seré fiel a la constitución"



ENTREVISTA

Antimio Cruz - Páginas 16-17

Hay que buscar modificar el pensamiento de los ciudadanos de a pie sobre el cambio climático: Dirk Wilutzky

EL REGRESO

Página 20

Gana el ex primer ministro Netanyahu las elecciones en Israel; la extrema derecha anti-árabe se confirma como tercera fuerza

Fracasó "Aprende en Casa" para educación media superior: ASF

Retroceso. Concebida como una medida emergente ante la contingencia por la COVID-19, para que los alumnos de educación media superior continuaran sus estudios a distancia por medios digitales, en los ciclos escolares 2020 y 2021, la estrategia "Aprende en Casa III para Educación Media Superior"

que puso en marcha la Secretaría de Educación Pública es lo más parecido a un fracaso. La ASF informó que no se logró evaluar su eficacia y cobertura, ni cuántos jóvenes de entre 15 y 17 años utilizaron esta estrategia, pero en cambio se detectó que casi 770 mil alumnos de bachillerato desertaron. **PAG 9**

AMLO sale al quite por Encinas; "hubo rebelión en FGR"

Ceguera. Luego de que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) desestimó las capturas de pantalla de teléfonos celulares que supuestamente demostrarían la complicidad de militares con el crimen organizado, el presidente López Obrador expresó su apoyo a Alejandro Encinas y acusó que hay una "rebelión" al interior de la Fiscalía General de la República. **PAG 7**

LA ESQUINA

El penoso paso de Rosario Piedra al frente de la CNDH tiene otro traspiés. Son cosas que suceden por la utilización facciosa de instituciones que fueron creadas para ser autónomas, no para convertirse en un mal eco de las posiciones políticas del gobierno. Hace bien el Consejo Consultivo en pintar su raya de manera unánime.



ESTO INTENSAS E INTIMIDANTES PROMETEN REGRESO DE LAS SUPERCHIVAS
Veljko Paunović, el nuevo director técnico del Guadalajara, asegura que el futbol que desarrollará el equipo bajo su gestión será intenso e intimidante. Pide compromiso en todos los niveles.



NATURAL Todos a reforestar para respirar mejor
Especialistas describen la deforestación actual como un asunto grave en el que la sociedad tiene un papel importante para crear acciones urgentes plantando árboles. **Normal**

LOS EXPLOTAN COMO MULAS Y SON VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN

Mexicles se adueñan de rutas de migrantes

El Sol de México

Autoridades mexicanas advierten la presencia de la pandilla del sur de EU en Chihuahua

Autoridades de México identifican a los Mexicles, una pandilla surgida en el sur de Estados Unidos que echó raíces en nuestro país y que ha aterrorizado a Chihuahua en los últimos meses, como líderes del tráfico de personas en esa entidad.

De acuerdo con información de las fiscalías general y estatal, la cual ha sido compartida con autoridades estadounidenses en el marco del Grupo de Alto Nivel so-

bre Seguridad, como parte de la cooperación bilateral para golpear a las redes de traficantes, dicha organización emplea la violencia para someter a los migrantes que llegan a ciudades de la frontera, como Juárez, para intentar cruzar de manera indocumentada a la Unión Americana, a quienes mantienen en casas de seguridad, mientras cobran su estancia y extorsionan a sus familias en sus lugares de origen.

En el Norte de México, los Mexicles utilizan líneas de transporte terrestre para el tráfico de migrantes. Además, según informó esta casa editorial, los indocumentados son empleados como "mulas" para pasar droga a Estados Unidos, incluso, en contra de su voluntad.

Los camiones que transportan a migrantes han sido blanco de los ataques de los Mexicles y otros grupos delincuenciales por el control de las rutas.

De acuerdo con cifras del secretario de Seguridad Pública Estatal, tan sólo en agosto se reportó el secuestro o asalto de 26 ca-

miones que transportaban migrantes, casi uno diario. La mayoría de los indocumentados, que ya habían pagado el traslado, fueron rescatados por la Guardia Nacional o dejados en libertad tras haber entregado sus pertenencias. En 10 casos los choferes fueron asesinados.

Las autoridades no descartan que "sus tentáculos" se extiendan a tres de las cinco principales rutas migratorias, (Golfo de México, Pacífico Sur, Centro Golfo, Centro Pacífico y Pacífico Norte), e incluso, más allá de la frontera con Guatemala, donde los relacionan con otras organizaciones. **Pág. 4**

REITERA INEGI

Aumenta la desconfianza de empresarios

La confianza de los empresarios en el país cayó en octubre por quinto mes consecutivo, ante un panorama de incertidumbre por la desaceleración económica, presiones inflacionarias y falta de apoyo de las autoridades. De acuerdo con el Inegi, el *Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza* bajó seis puntos en el décimo mes del año en comparación con el mismo periodo de 2021, hilando cinco resultados negativos. El indicador, que mide la opinión de empresarios en cuatro sectores, se ubicó en 47 puntos en el periodo de referencia, mientras que en octubre del año pasado alcanzó 53 puntos. Además, con este resultado, el indicador se ubicó por cuarto mes consecutivo por debajo de los 50 puntos, los cuales marcan el umbral entre el optimismo y el pesimismo de los inversionistas. En este sentido, ayer el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) externó su preocupación por la iniciativa de reforma electoral. **Pág. 15**

Hallan 53 bolsas en megafosa

IRAPUATO, Guanajuato.

Se recuperaron 53 bolsas con restos humanos en lo que hasta hoy es la tercera fosa clandestina más grande del estado. El hallazgo en este predio de 600 metros cuadrados se dio luego de que vecinos vieron a un perro salir de ahí con un pie en el hocico el viernes e iniciaron la búsqueda. **Pág. 5**



JESUS GUTIERREZ / EL SOL DE IRAPUATO

ATAQUE DE HACKERS

Paralizan Secretaría de Infraestructura

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes suspendió para lo que resta del año trámites y permisos de los sectores aéreo y de autotransporte. **Pág. 17**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Suárez del Real **Pág. 12**
Luis Carriles **Pág. 16**



7 503006 1093029

Omar García Harfuch presentó seis nuevos 'helicópteros' matrice 300 RTK de la Unidad Águila

Pág. 8



Corresponde a Semovi y SSC otorgar permisos para actos como la Rodada del Terror: Rafael Guarneros

Pág. 3



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,358 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

DÍA DE MUERTOS



DE ENERO A OCTUBRE SE HAN CONTABILIZADO 567 HOMICIDIOS DOLOSOS EN LA CDMX; LAS ALCALDÍAS CON MAYOR NÚMERO DE CRÍMENES SIGUEN SIENDO IZTAPALAPA, CUAUHTÉMOC Y GUSTAVO A. MADERO

Pág. 4



CORTESIA

Tras una década de trabajo, se prevén las pruebas del Tren Interurbano México-Toluca en 2024: SICT

Pág. 7



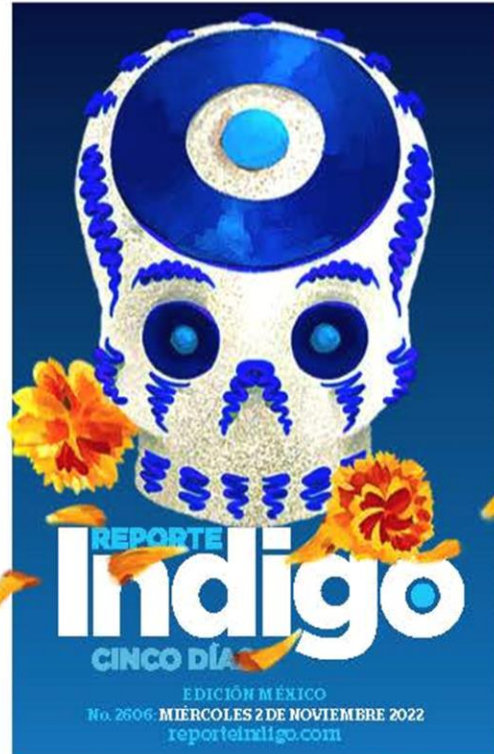
Atienden hasta tres emergencias a la semana en gaseras de Ecatepec: Protección Civil y Bomberos

Pág. 22



Para seguir respirando

Pág. 41



EDICIÓN MÉXICO
No. 2606 MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE 2022
reporteindigo.com



NIÑEZ EN RIESGO

A pesar de que las niñas, niños y adolescentes son uno de los sectores más vulnerables de la población, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, contempla una nueva reducción de los recursos asignados a atender a este grupo que resultó doblemente afectado tras la pandemia de COVID-19

Protección de víctimas, el pecado capital

Aunque el Sistema Nacional de Atención a Víctimas fue creado para brindarles servicios especializados a las personas que han sido afectadas por delitos y violaciones de sus derechos, la CEAV diagnosticó que solo el 60 por ciento de sus miembros conoce adecuadamente las Medidas de Atención previstas por la ley



16

INDIGONOMICS

'Oro blanco', oportunidad para Latam

América Latina tiene una gran oportunidad para explotar el metal que es crucial para la industria de la tecnología, pero necesita enfocar políticas públicas para detonar toda la cadena de valor



26

12



“Alejandro Encinas es un hombre íntegro, honesto, incapaz de falsear información”: López Obrador P. 5

MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE 2022

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libién Kauti

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15610

Encinas advierte vestigios del pasado en FGR

Filtran información, videos, órdenes de aprehensión



México, con M. de Monreal

Segunda vuelta evitaría conflictos electorales y daría mayor legitimidad al vencedor: **Ricardo Monreal** P. 7



Adán Augusto reconoce muchos territorios perdidos en México por **delincuencia organizada** P. 6



Patricia Durán

EN NAUCALPAN...

Daño financiero por más de **4 mmdp** P. 18



Suben exportaciones mexicanas 25.4%; su mejor nivel desde la década de 1990

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18



Gana el crimen territorios del país: Adán Augusto López

» Pág. 10



Indicador Político

Lula, victoria populista, no de la izquierda socialista

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Miércoles 02 de noviembre de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 173

2024: 3 juniors poco conocidos

Tras la puerta del poder

Senado analizará y ajustará la reforma electoral: Monreal

Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Encuesta de MetricsMx revela que los bisnietos de la Revolución no son identificados por los electores: Colosio Riojas (28%), Enrique de la Madrid (9.8%) y Lázaro Cárdenas Batel (6.9%)

Por Federico Arreola » Págs. 6 y 7

Gente detrás del dinero

IMSS, ¿regresarán los chupasangre?

Por Mauricio Flores » Pág. 4

Antesala

Ayotzinapa: la imprudencia de Encinas y la pasividad de la FGR

Por Claudia Ramírez Gómez » Pág. 12

Fuera Máscaras

Ocho malditos años

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Agenda Confidencial

Lula y AMLO ¿parecidos?

Por Luis Soto » Pág. 9

Confidente Emérgis

Ayotzinapa: hasta el GIEI se da por derrotado

Por Julián Andrade » Pág. 12

Simple y Claro

Y al despertar, el INE aún estaba ahí

Por Elliot Velher » Pág. 5

Se derrumba el mito de AMLO, "El Incansable"

Por Ulises Ruiz Ortiz » Pág. 5

Brasil, colapsado por bloqueos tras elecciones



Tras confirmarse la victoria de Luis Ignacio Lula da Silva en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Brasil, simpatizantes del actual mandatario Jair Bolsonaro cerraron las principales carreteras del país. Por lo menos se registraron 342 protestas con bloqueos en los 26 estados del país. (Fotos: Twitter) » Pág. 22



Bomberazo de Obama para ayudar a demócratas

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Elecciones 2023

El clero se sube al ring de la política

» Pág. 11

Rusia usa alimentos como armas, acusa EU

Por Redacción / El Independiente » Pág. 22

EU-América Latina, la guerra híbrida

Por Salvador González Briceño » Pág. 20

Deuda histórica por \$1.2 billones para 2023 por déficit

» Pág. 19

Agendan al mismo tiempo Ley de Egresos con reforma electoral

Por Juan Antonio Cruz » Pág. 10

Badiraguato, tierra de gente trabajadora, refuta AMLO a críticos

Por Redacción / El Independiente » Pág. 16

Congelan denuncia contra Alito; abren indagatoria vs Lay da

Por La Querrela » Pág. 15

Justicia para mujeres agredidas sexualmente

Por Koldo Harria » Pág. 11

Mensaje Político

Plantón de Sheinbaum

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3857 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUÍ | PRESIDENTE EDITOR

SHEINBAUM PRESENTA LA "UNIDAD ÁGUILA" DE LA POLICÍA CAPITALINA, INTEGRADA POR DRONES

Los "helicópteros no tripulados" ayudarán a la Policía Cibernética a verificar inmuebles donde se cometen delitos y facilitarán el trabajo de los investigadores en campo.



14

MÉXICO EMPIEZA NOVIEMBRE CON CASI 3 MIL CASOS DE VIRUELA DEL MONO; HAY 4 CONTAGIOS EN NIÑOS

La Secretaría de Salud analiza 6 fallecimientos que podrían estar relacionados con la viruela del mono.



16

AMLO visita tumba de sus padres en Tabasco

El presidente López Obrador llegó al panteón por la tarde, depositó una ofrenda floral y elevó una oración por el descanso del alma de sus padres.



12

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13946 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Alfredo Del Mazo entrega nuevo Parque Recreativo Huehuetoca

Este nuevo parque tiene la finalidad de recuperar los espacios del Edomex, donde las familias tengan lugares seguros para disfrutar.



5

El Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, realizó la entrega del Parque Recreativo de Huehuetoca, el cual, forma parte de los 74 espacios públicos que el Gobierno estatal ha recuperado en todo el Estado de México, para que las familias tengan a su alcance lugares seguros, donde los jóvenes puedan convivir o practicar algún deporte. “Me da mucho gusto que estemos haciendo entrega de un deportivo más, de un parque más como los que estamos entregando en todo el Estado de México. Hoy con éste ya son 74 espacios deportivos, recreativos que construimos para que las familias tengan un área de convivencia, de recreación, de venir a pasear en familia”. Señaló el mandatario estatal.

SPACE X LANZA FALCON HEAVY, EL COHETE MÁS PODEROSO DEL MUNDO

La nave transportaba carga de la fuerza espacial estadounidense, incluido un satélite llamado TETRA 1



10

AMLO VISITA TUMBA DE SUS PAPÁS Y PRIMERA ESPOSA; “NUNCA OLVIDEMOS A NUESTROS DIFUNTOS”

Rocío Beltrán fue esposa de López Obrador por casi 24 años, con quien tuvo tres hijos: José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo.



12

RAÚL JIMÉNEZ SE ACERCA AL MUNDIAL DE QATAR 2022

El delantero mexicano del Wolverhampton, viajó a Inglaterra para ser valorado por los médicos de su club y existe la posibilidad de que pueda llegar en plenitud a la justa mundialista



18



LA EXORCISTA

Adrián García Bogliano asegura que en el género del terror las narrativas han cambiado, pero se retoman ideas del pasado **VIDA+P.18**



BAYERN METE MIEDO

El club alemán avanzó a los octavos de final de la Champions como el único equipo que ganó todos sus partidos; es ahora el favorito para llevarse el título de esta temporada **DXT.P.22**

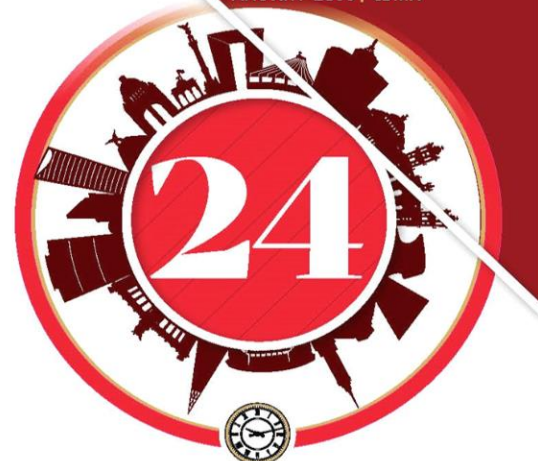
SE FUERON EN SALARIOS NO AUTORIZADOS, GASTOS SIN COMPROBAR...

Hacen humo 35 mdp de Instituto de Salud

El Instituto Nacional de Salud Pública no comprobó que se hayan prestado servicios contratados por 18.6 millones de pesos, tampoco justificó el destino o uso de bienes y sustancias adquiridas en tres contratos por los que se pagaron 4.5 millones de pesos, durante 2021, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación, el cual reporta prestaciones superiores a las autorizadas por Hacienda, y pago a empleados después de la fecha de baja por más de 12 millones **MÉXICO P.4**

PESE A QUEJAS, PALOMITA AZUL EN TWITTER COSTARÁ 8 DÓLARES AL MES **NEGOCIOS P.16**

MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO XI N° 2806 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



ILUMINAN EL CAMINO. Habitantes de Xoxocotlán y Atzompa, en Oaxaca, retomaron la noche de este lunes la tradicional velación de Día de Muertos, donde, con miles de flores y velas, esperan a las almas de sus difuntos. **ESTADOS P.12**

Fustiga Consejo de la CNDH postura de Piedra sobre el INE

Siete consejeros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos rechazaron el pronunciamiento emitido en días pasados que recomienda la transformación del Instituto Electoral y exigieron a la presidenta del organismo evitar interpretaciones políticas. MC pide la intervención de la CIDH **MÉXICO P.3**



Suscríbeme **¡TE LO AGRADECE!**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

Recibe SIN COSTO



BOLSONARO ROMPE EL SILENCIO Y ANUNCIA QUE RESPETARÁ LA CONSTITUCIÓN **MUNDO P.14**

HOY ESCRIBE

¿Cuál es la urgencia de AMLO de imponer la reforma electoral y desaparecer al INE? ¿Para qué enviar al secretario de Gobernación -Adán Augusto López- a cada estado y desde sus congresos locales atacar e insultar a sus opositores? ¿Por qué el absurdo embate de la CNDH -Rosario Piedra Ibarra- acusando al INE de "sabotear la voluntad del pueblo"? Pues, porque desde Palacio Nacional no tienen nada claro, el futuro de las elecciones de 2024 y la continuidad de la 4T.

PANCHO GRAUE PÁGINA 10





PATRULLARÁN CDMX CON DRONES

El gobierno de la Ciudad de México refuerza el combate a la incidencia delictiva, para ello creó la 'Unidad Águila', conformada por seis drones, aeronaves no tripuladas, que patrullarán desde el aire las calles de la capital. Cada dron está equipado con sistema de detección infrarrojo, GPS y cámara de alta resolución. Foto: Cortesía. Pág. 10

Reviran AMLO y Sheinbaum a clero por INE

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

No estamos de acuerdo con su visión, dice presidente a obispos y les pone como ejemplo al papa

Nuestra visión es distinta, aclara la jefa de Gobierno; la reforma busca fortalecer la democracia, señala

Consejeros de CNDH pidieron al INE imparcialidad y austeridad, pero se deslindan. Págs. 4 y 5

ENCINAS NO FALSEARÍA EVIDENCIA DE CASO AYOTZINAPA: AMLO A GIEI. P. 8

HAY DENUNCIAS EN VARIOS TRIBUNALES CONTRA CALDERÓN, INSISTE ADÁN. P. 8

ELON MUSK COBRARÁ POR PALOMITA AZUL. PÁG. 12



El nuevo dueño de Twitter indicó que habrá menos publicidad. Archivo

8 dólares mensuales es el precio que fijó el magnate para mantener la certificación de cuentas; anunció que el costo variará según el país



PREPARATIVOS. Familias acuden al Panteón para estar con sus muertos. Cuartoscuro

OMS MANTIENE ALERTA MÁXIMA POR VIRUELA DEL MONO. PÁG. 3



RESISTENCIA DE LA DERECHA EN BRASIL. Seguidores de Jair Bolsonaro bloquearon carreteras en varias regiones del país en rechazo al triunfo de Lula. Foto: AFP. Pág. 14



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Demanda Creel unión para evitar reforma electoral



Mirna Ramos

Monterrey, México(01 noviembre 2022).- Al señalar que está en juego es la democracia, que en México ha costado más de 30 años construir, Santiago Creel advirtió a los partidos políticos que no son tiempos de ambigüedades ni titubeos, y los llamó a tener una clara postura de rechazo a la reforma electoral promovida por Morena.

El presidente de la Cámara de Diputados señaló que sin árbitro electoral no hay competencia, y sin competencia no hay democracia, que es lo que busca él régimen: que el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador domine el horizonte político los próximos años.

Creel habló en entrevista previo a su participación en la Semana de la Comunicación, organizada por la UANL, a la que fueron convocados actores políticos locales y nacionales



"Necesitamos ir de la mano sociedad y grupos parlamentarios, en la Cámara y en el Senado, para que esto se evite, entonces sí se requiere generar un contexto de exigencia social, pero también de definición política de cada uno de los partidos", señaló el Diputado panista.

"No es momento de ambigüedades, tampoco de titubeos, tampoco de un doble discurso, mucho menos de una simulación, es muy claro, ¿queremos o no queremos que haya democracia en el país?".

El legislador, quien aprovechó su visita ayer para reunirse en privado con el Gobernador Samuel García, con integrantes de la Caintra y con el PAN estatal, señaló que su bancada no permitirá una regresión a los años setenta.

"Con las reglas que está queriendo imponer López Obrador finalmente quedaría su partido dominando el horizonte político de los próximos años", alertó.

"Si al árbitro electoral lo desvirtúan, lo desnaturalizan, lo partidizan, y además suprimen las reglas electorales que le dan vida política a la pluralidad y a las minorías en este país, nuestra democracia se va a acabar".

<https://www.elnorte.com/demanda-creel-union-para-evitar-reforma-electoral/ar2496341>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

02/11/2022

LEGISLATIVO



Demanda Creel unión para evitar reforma electoral

Al señalar que está en juego es la democracia, que en México ha costado más de 30 años construir, Santiago Creel advirtió a los partidos políticos que no son tiempos de ambigüedades ni titubeos, y los llamó a tener una clara postura de rechazo a la reforma electoral promovida por Morena.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/11/01/demanda-creel-union-para-evitar-reforma-electoral-nacional/>



El INE no se toca: Santiago Creel

“Imagina que te invito a jugar un partido de fútbol, nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis once jugadores y tú sales con nueve. Así es la reforma que propone el Presidente, elecciones sin cancha pareja, amañadas. ¿Sabes por qué quieren una reforma así? Para regresar al estilo de los 70s y 80s, ese que permitía caídas del sistema al antojo, ‘mapacheos’, fraudes, todas esas prácticas que el INE ha ido desapareciendo. Lo hace porque no quiere perder el 24, está dispuesto a todo, incluso hasta quitar las reglas que lo hicieron llegar hasta donde él está hoy; le quiere cambiar todo al INE, hasta el nombre. El INE no se toca”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK%2Dx%2DSBs0ht%2DlvQ&cid=BEBB992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%21123&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



El árbitro electoral no se toca

Mientras que los diputados federales comenzaron la discusión en torno a la reforma electoral, su Presidente, Santiago Creel, ya dejó clara la postura de que no se afectarían a las principales instancias en la materia. En entrevista otorgada después del encuentro con los diputados locales de Nuevo León, el legislador panista fue conciso en su respuesta y mencionó que el corazón de la democracia está en el árbitro electoral, el cual no se debe tocar.

<https://dominiomedios.com/el-arbitro-electoral-no-se-toca/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN


DOMINIO
MEDIOS

02/11/2022

LEGISLATIVO



El hipócrita es él: critica Creel actitud de Adán Augusto

Para Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados, la hipocresía que ha señalado el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández la ejerce él mismo con sus actitudes.

<https://dominiomedios.com/el-hipocrita-es-el-critica-creel-actitud-de-adan-augusto/>



El Presidente y Morena proponen una reforma electoral tramposa: Santiago Creel

Ahí está la comunicación de la CNDH, está el posicionamiento del INE, está la Conferencia del Episcopado, están varias voces que se están presentando al respecto de esta reforma político-electoral. Déjeme agregar lo que el fin de semana también se dijo por parte de Lorenzo Córdova, el presidente Nacional del INE, que está hablando de esta reforma político-electoral y está lo que dijo el presidente del Congreso, el panista Santiago Creel. Escuche lo que plantea Creel respecto a sus valoraciones de lo que está jugándose en México con el tema del INE, el tema electoral, el tema del Tribunal Electoral y el tema del Instituto Nacional Electoral: “Imagina que te invito a jugar un partido de fútbol; nada más que el árbitro está en mi equipo, yo juego con mis once jugadores y tú sales con nueve. Así es la reforma que propone el Presidente: elecciones sin cancha pareja, amañadas”.

https://drive.google.com/file/d/1SkaC-Cu23fGy1zjEw7MHJmjAt5_WUQ_/view



Tunden a Rosario Piedra; oposición pide desde su comparecencia... hasta su renuncia

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, compartió la postura de que la CNDH debe dedicarse a lo que señala su marco legal. La comisión, sostuvo el legislador panista, debe ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Tunden-a-Rosario-Piedra-oposicion-pide-desde-su-comparecencia-hasta-su-renuncia-20221101-0087.html>



Santiago Creel le pide a la CNDH dejar de responder a interés políticos

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la CNDH a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. En su cuenta de Twitter escribió: “Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. Zapatero a sus zapatos”.

**SANTIAGO CREEL**

@SANTIAGOCREELM



Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al @INEMexico ante las presiones y señalamientos de la @CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!
#ELINENoSeToca

PTE. CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTÓ A CNDH CUMPLIR SUS FUNCIONES

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANWLv7RGXr0U8lc&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21113&parId=root&o=OneUp>



Santiago Creel pide a CNDH ponerse a trabajar y dejar intereses políticos

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. “Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al Instituto Nacional Electoral ante las presiones y señalamientos de la Comisión. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.



<http://tinyurl.com/2xooww2k>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



Visita Santiago Creel a diputados de NL; señala que no se dejen engañar por Adán

Al señalar que presentó todos sus argumentos en contra del Plan Nacional de Seguridad que permite la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acusó que Adán Augusto, secretario de Gobernación, acudirá hoy al Congreso de Nuevo León para “engañar a diputados”.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-visita-a-diputados-de-nuevo-leon>



Visita Santiago Creel a diputados de NL; señala que no se dejen engañar por Adán

Para convencer a los diputados de que no aprueben “la militarización y no le crean a Adán Augusto”, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se reunió hoy con el Congreso de Nuevo León.

Previo al desayuno político, organizado en el salón polivalente del Congreso, Creel dijo que hablará del voto electrónico y buscará convencer al Congreso que razone la votación del Plan Nacional de Seguridad que permite la presencia del Ejército hasta el 2028.



“Vengo hablar sobre la militarización del país, pues sobre todo para que no se dejen engañar por Adán (Augusto), vengo también a hablar del voto electrónico para diputados”, refirió brevemente.

El diputado local de Morena, Waldo Fernández, explicó que el desayuno sería de carácter privado y se espera que a las 10:15 horas ofrezcan una rueda de prensa para explicar los pormenores de la reunión. Creel fue recibido por Mauro Guerra, presidente del Congreso local. En el desayuno se encuentran diputados locales de todas las bancadas.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-visita-a-diputados-de-nuevo-leon>



Santiago Creel pide a los diputados de Nuevo León ir en contra de la militarización del país

Al considerar que se me rompen principios de subordinación y de complementariedad establecidos en la Constitución Política federal, el diputado panista Santiago Creel Miranda exhortó a legisladores locales de Nuevo León a votar en contra del decreto que extienden hasta el 2028 la permanencia del Ejército en funciones de seguridad pública en el país.

El presidente de la Cámara de Diputados señaló que la visita en las próximas horas del secretario de Gobernación al Congreso estatal para defender el proyecto de militarización del presidente Andrés Manuel López Obrador, es un acto hipócrita e ilegal por parte de un funcionario que debe de promover la civilidad política.

Creel Miranda mencionó que el responsable de la política interna de México, se ha dedicado a denostar y atacar a gobernadores de Oposición como son los panistas de Chihuahua y Guanajuato, y el emecista de Nuevo León Samuel García, insultándolos y lanzándoles amenazas.

El titular de Segob tiene prevista una reunión con los 42 Diputados locales de Nuevo León a las 14 horas, a fin de explicar la propuesta presidencia de que la Guardia Nacional pase a integrarse a la Secretaria de la Defensa Nacional y permanezcan en operaciones de apoyo a la seguridad pública en los municipios y estados del país hasta el año 2028.

En la reunión celebrada en la sala polivalente del Congreso con Santiago Creel participó la mayoría de diputados locales de las bancadas del PAN, PRI, Morena, Partido Verde y Movimiento Ciudadano.

También el encuentro permitió la firma de un Convenio de colaboración entre el congreso de la unión con la legislatura local para el establecimiento de una plataforma digital y de amplia móvil, para el desarrollo de las sesiones del pleno y de comisiones a través de redes de internet.

El panista insistió que la presencia del Ejército Mexicano en funciones policiales viola diversos preceptos Constitucionales, además de implicar un riesgo social por la posible violación a los derechos humanos.





Pide Creel a Diputados rechazar militarización

El panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pidió a los Diputados locales de Nuevo León no "dejarse engañar" por el Secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández y rechazar la reforma para prolongar la presencia de la Guardia Nacional en las labores de seguridad hasta el 2028.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pide-creel-a-diputados-rechazar-militarizacion/ar2496471?v=5



Nuevo León

Santiago Creel asegura: El hipócrita es Adán Augusto López

El presidente de la Cámara de Diputados sostiene una reunión con legisladores del Congreso de Nuevo León y advierte que el secretario de Gobernación dice mentira tras mentira



Por Martín Fuentes01 de noviembre 2022 a las 12:56 hrs.

Santiago Creel llamó “hipócrita” al **secretario de Gobernación, Adán Augusto López**, además de acusarlo de **denostar** y **denigrar** a la **oposición** y de **dividir** a la **sociedad**.

El presidente de la Cámara de Diputados se reunió con legisladores la mañana de este martes en el Congreso de Nuevo León.

Creel compartió los resultados obtenidos por el uso de plataformas digitales para las sesiones presenciales y trabajo a distancia.

En entrevista posterior, señaló que López ha sido particularmente faccioso en contra de los gobernadores de Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato.



“Y digo faccioso porque es un secretario de Gobernación, que en vez de cumplir sus obligaciones legales, que son de generar la estabilidad política, de cohesionar a la sociedad, está haciendo exactamente lo contrario, está dividiendo”, expresó Creel.

Además, señaló, está utilizando calificativos totalmente impropios del lenguaje de un secretario de Gobernación.

“Está hablando de hipocresía (llamó hipócrita al gobernador Samuel García), y yo le digo que, si a eso nos vamos, el hipócrita es él”, añadió. “¿Y por qué es hipócrita?, porque viene aquí a hablar a un Congreso en su calidad de secretario de Gobernación para venir a denigrar y denostar a la oposición cuando él sabe y, por eso digo que es doblemente hipócrita, cuando él sabe que la actuación de las Fuerzas Armadas en la Guardia Nacional, tal como está planteado hoy, en día es inconstitucional”.

Creel añadió que esto rompe con el principio de subordinación civil.

“Que lea el Artículo 21 de la Constitución; debe saber leer y debe saber leer en el Artículo 21 de la Constitución”.

Expresó que mantener al Ejército en las calles rompe con el principio de subordinación.

“Rompe también con el principio de complementariedad, deben de actuar de manera complementaria, no siendo los actores principales. Eso también lo dijo la Corte, que tenían que tener una regulación de carácter especial, no una regulación ordinaria sino un protocolo especial para el ejercicio del uso de la fuerza.





“¿Por qué?, porque (el Ejército) por su armamento y disciplina no son propios para ser primeros respondientes en materia de seguridad pública, entonces tienen que capacitarse y establecerse los protocolos en el uso de la fuerza que hoy no existe”.

Lo que quiere, indicó Creel, es demostrar a la opinión pública que la actuación inconstitucional de las fuerzas armadas los vulnera.

“Que nuestro voto en contra fue un voto de defensa a la dignidad, a la integridad de nuestras Fuerzas Armadas”, aseguró.

Creel destacó que el saldo de la violencia en México es de 40 mil desaparecidos, 140 mil homicidios y 14 mil feminicidios

“¡Esas cifras son un saldo de guerra!”, aseguró. “Todo eso se lo están echando encima al Ejército para que el gobierno se limpie la responsabilidad; esa es la verdadera cuestión”.

Adán Augusto López tenía programado visitar el Congreso de Nuevo León alrededor de las 14:00 horas del martes para dialogar con legisladores locales sobre la reforma que permite mantener al ejército en las calles hasta 2028.

“Lo que diga el secretario de Gobernación son mentiras tras mentiras. Por supuesto que aproveché esta oportunidad para venirlo a desmentir, para venirlo a hacer en un Congreso y, que explique por favor, cómo se cumplen cada uno de estos principios”, expreso Creel.

<https://www.publimetro.com.mx/nuevo-leon/2022/11/01/aqui-te-explicamos-por-que-santiago-creel-dice-que-adan-augusto-lopez-solo-dice-mentiras/>



Creel llama hipócrita a Adán Augusto por reunión con legisladores de NL

Al señalar que presentó todos sus argumentos en contra del Plan Nacional de Seguridad que permite la presencia del ejército en las calles hasta 2028, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acusó que Adán Augusto, secretario de Gobernación, acudirá hoy al Congreso de Nuevo León para “engañar a diputados”.



Tras concluir el desayuno político, organizado en el salón polivalente del Congreso, Creel dijo que en rueda de prensa que Augusto López va al Congreso a denigrar y denostar a la oposición cuando sabe que la actuación de las fuerzas armadas “es inconstitucional”.

“Les he dado todos mis argumentos en contra, el secretario de Gobernación ha sido faccioso en contra del gobernador del estado, de la gobernadora Chihuahua y del de Guanajuato y digo faccioso porque es un secretario de Gobernación en vez de cumplir sus funciones legales, que son las de generar la estabilidad política y cuestionar a la sociedad está dividiendo.

“Está utilizando calificativos totalmente impropios y está hablando de hipocresía y le digo que si a esas vamos, el hipócrita es él, ¿Por qué? Porque viene hablar a un Congreso en su calidad de secretario para venir a denigrar y denostar a la oposición cuando sabe que la actuación de las fuerzas armadas es inconstitucional”, acusó el legislador federal.

Estamos, añadió, con un convenio de colaboración entre el Congreso y la Cámara de Diputados a la plataforma digital.

“Con nuestro modelo para poderlo compartir y que tecnológicamente pueda cumplir sus funciones. Reiterar que vengo hablar sobre la militarización del país, pues sobre todo para que no se dejen engañar por Adán (Augusto), vengo también a hablar del voto electrónico para diputados”, refirió.

Creel fue recibido por Mauro Guerra, presidente del Congreso local.

<https://www.telediario.mx/politica/nuevo-leon-creel-llama-hipocrita-adan-augusto>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

POSTA

02/11/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel llama a diputados locales a rechazar la militarización

Al manifestar su posición en contra de la reforma militar que se ha aprobado en 17 estados del país, el presidente de la Cámara de diputados, Santiago Creel dialogó con legisladores del Congreso Local, donde les pidió rechazar la militarización.

<https://posta.com.mx/nuevo-leon/santiago-creel-llama-a-diputados-locales-a-rechazar-la-militarizacion/603034>



Llega Santiago Creel a desayunar con diputados locales

Luego de reunirse con el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, el Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, procedió ahora a reunirse con los diputados locales de Nuevo León.

El almuerzo, que se está llevando a cabo dentro del salón polivalente del Congreso estaba programado para iniciar a las 9:00, pero la llegada de Creel fue hasta las 9:40 de la mañana aproximadamente.

<https://dominiomedios.com/llega-santiago-creel-a-desayunar-con-diputados-locales/>



Santiago Creel pide a diputados de NL no dejarse 'engañar' por Adán Augusto

El presidente de la Cámara de Diputados calificó al secretario de Gobernación de hipócrita, debido a que considera que la actuación de las fuerzas armadas como se plantea es inconstitucional.



[Comparta este artículo](#)

Monterrey.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se reunió con diputados locales del Congreso de Nuevo León, a quienes **pidió no dejarse "engañar" para votar a favor de la reforma militar.**

El panista **se reunió en privado con los legisladores** en la sala Bicentenario del recinto legislativo.

Durante su reunión, calificó de hipócrita al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien **también estuvo de visita en la ciudad para hablar sobre la reforma y pedir que voten a favor.**



“¿Por qué es hipócrita? Él sabe que la actuación de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional y tal como está planteado hoy en día es inconstitucional, rompe con el principio de subordinación civil, artículo 21 de la Constitución, que lo lea si es abogado”, argumentó.

Creel Miranda acusó que **la Guardia Nacional no cuenta con los protocolos especiales en el uso de la fuerza**, además de que el 80 por ciento de sus mandos son militares y no civiles, lo que podría derivar en litigios.

“Actuando de manera inconstitucional por orden del comandante supremo de las fuerzas armadas, el presidente de la República, van a quedar vulnerables a litigios nacionales e internacionales”, añadió.

Además, asegura que busca demostrar a la opinión pública que **la actuación de las fuerzas armadas es inconstitucional** y las dejará vulnerables.

<https://abcnoticias.mx/local/2022/11/1/santiago-creel-pide-diputados-de-nl-no-dejarse-enganar-por-adan-augusto-174296.html>



Dialoga Santiago Creel con diputados locales

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, Santiago Creel arribo esta mañana al Congreso Local para hablar de la reforma que propone al Ejército Mexicano en las calles hasta el 2028. El panista se encuentra en el Salón Polivalente del recinto legislativo platicando con los legisladores locales.

<https://elporvenir.mx/local/dialoga-santiago-creel-con-diputados-locales/481905>



Santiago Creel pide a Adán Augusto no dividir y diputados deben rechazar militarización

Santiago Creel quien pidió a diputados locales no dejarse engañar por Adán Augusto López, calificó de hipócrita al secretario de Gobernación.

"¿Por qué es hipócrita? Porque viene aquí a hablar a un Congreso en su calidad de Secretario de Gobernación para venir a denigrar y de mostrar a la oposición cuando él sabe y por eso digo que la actitud es doblemente hipócrita cuando él sabe que la actuación de las fuerzas armadas en la guardia nacional y tal como está planteado hoy en día es inconstitucional, rompe con el principio de subordinación civil, artículo 21 de la Constitución, que lo lea si es abogado", aclaró.



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, solicitó a legisladores locales, con los que se reunió en privado, rechazar la reforma para prolongar la presencia de la Guardia Nacional en las labores de seguridad hasta el 2028.

Cuestionó que López divida y hable de hipocresía.

"Es un Secretario de Gobernación que en vez de cumplir sus funciones legales que son de generar la estabilidad política, se cohesionara la sociedad, está haciendo exactamente lo contrario, está dividiendo, está utilizando calificativos totalmente impropios de un lenguaje del Secretario de Gobernación, está hablando de hipocresía y yo le digo que sí a esas nos vamos el hipócrita es él.

Creel dice que el 80 por ciento de los mandos son castrenses y no civiles, y que la Guardia Nacional no cuenta con protocolos especiales en el uso de la fuerza, lo que la deja vulnerable ante litigios nacionales e internacionales.

"Actuando de manera inconstitucional por orden del comandante supremo de las fuerzas armadas, el presidente de la República, van a quedar vulnerables a litigios nacionales e internacionales", añadió.

El legislador expresó que se quiere demostrar a la opinión pública que la actuación inconstitucional de las fuerzas armadas los vulnera.

El legislador expresó que se quiere demostrar a la opinión pública que la actuación inconstitucional de las fuerzas armadas los vulnera.



Entrevista

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Las Fuerzas Armadas deben desplegarse en todo el territorio nacional, es su obligación; nosotros nunca hemos pedido que regresen a los cuarteles, eso fue lo que comprometió López Obrador cuando fue candidato y todavía en su primer año de gobierno lo estaba repitiendo una y otra vez. Votamos, dijo, en contra de que estuviera en la Guardia Nacional de manera inconstitucional, la Reforma es para que las Fuerzas Armadas estén integradas a la Guardia Nacional, nomás que no lo están desde el punto de vista constitucional porque el mando no es civil”.

Por otra parte, señaló: “Aspiro no solamente a ser candidato de mi partido (2024), aspiro a ser candidato del polo opositor que se forme y que sea el polo opositor más grande, más poderoso y eficaz que se haya podido armar en el país, es para poder reconstruir al país”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFUWOP%5FdjGFoQ28&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21110&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



arturodetexas

@arturodetexas

Santiago Creel pide a diputados de NL no dejarse 'engañar' por Adán Augusto



**Santiago Creel** ✓

@SantiagoCreelM

La inseguridad cada vez está peor y prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas como policías no mejorará la situación. Ese y otros temas abordamos en reunión con Diputadas y Diputados locales de Nuevo León. Hubo diálogo franco y directo para intercambiar visiones por México.





Anita González

@annagzz

Visita del Presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel, a nuestro Congreso del Estado.





Brenda Sánchez
@brendasanchezc



Me dio mucho gusto escuchar al Presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel, quien visitó el Recinto Legislativo de Nuevo León.

Nos compartió cinco puntos que debemos considerar en el tema de la militarización, derivadas de la resolución de la Suprema Corte de Justicia





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



Diario de México
@DDMexico



● [#Mexico](#) [#Política](#) | Al considerar que se me rompen principios constitucionales, Santiago Creel exhortó a los legisladores de [#NuevoLeón](#) a votar en contra del decreto sobre las [#FuerzasArmadas](#)
[#DiariodeMexico](#)
bit.ly/3UbxmeK



**Salud Regia**

@SaludRegia

Santiago Creel se reúne con empresarios regios

El presidente del Congreso de la Unión habló con el presidente de la Caintra, Rodrigo Fernández, sobre el futuro del país con la reforma electoral.



Santiago Creel se reúne con empresarios regios

saludregia.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO

 caintra_nl ⋮

 2/4

2 Me gusta

caintra_nl El día de hoy sesionó el Consejo Directivo CAINTRA, contando con la presencia de @santiagocreelm Presidente de la Cámara de Diputados y de @marcelaguerracastillo, Diputada Federal por Nuevo León, para compartir y dialogar temas relacionados a la agenda industrial.

#lavozdelaindustria



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO

↻ 🇲🇽 Santiago Creel retweetó



Marcela Guerra ✓

@MarcelaGuerraNL

...

Gracias por la invitación y el diálogo de esta mañana con el Presidente de la [@Mx_Diputados](#) [@SantiagoCreelM](#)

Siempre atenta para escuchar al sector Industrial de Nuevo León. [@caintra_nl](#)



11:17 a.m. · 01/11/22 · [Twitter for iPhone](#)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



caintra_nl 51 min



DIAS!!
Reunión con el Consejo
CAINTRA



PERIÓDICO

PÁGINA

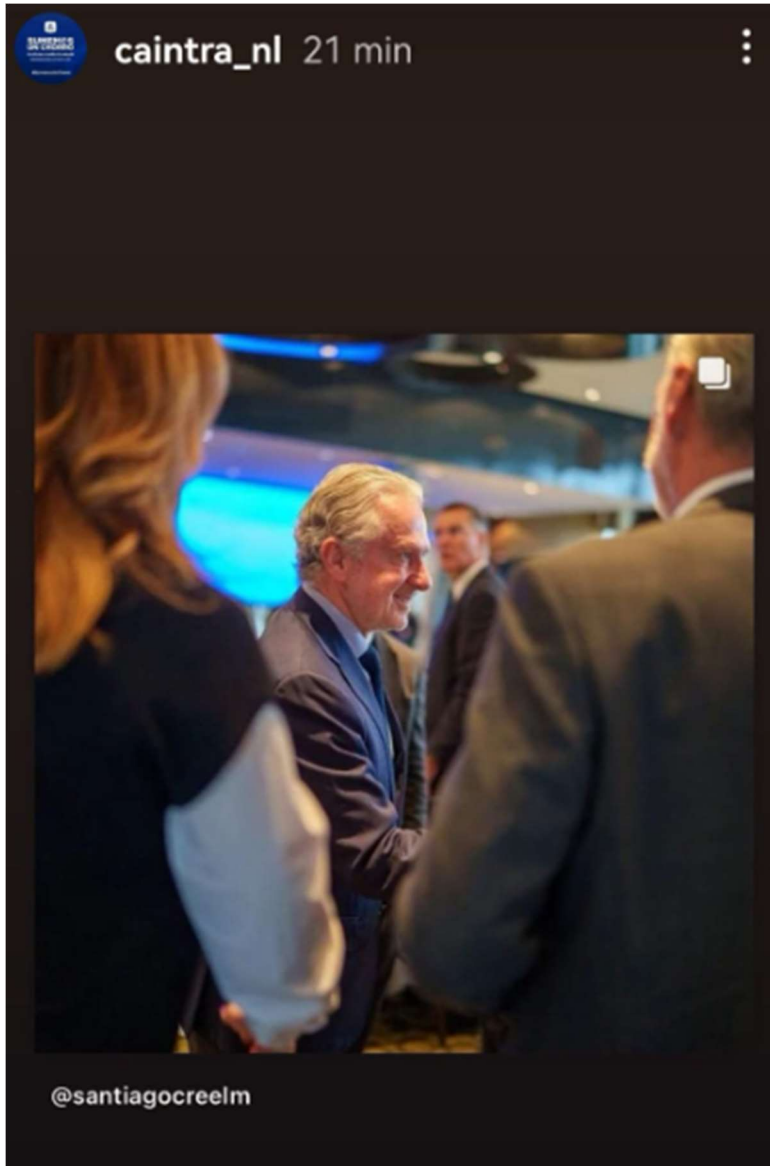
FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO





Señala Creel crisis post pandemia de 4T

La pandemia del Covid-19 detonó problemas económicos, educativos y de salud que no supo abordar el Gobierno federal, señaló el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/senalacreelcrisispostpandemia-de-4t/ar2496582



Santiago Creel ✓
@SantiagoCreelM

En el Panel Internacional de Legisladores de la @fcc_uanl, platiqué sobre la funcionalidad de la @mx_diputados, los retos que dejó la pandemia, desde un sistema de salud precario, el rezago educativo, la crisis económica y los problemas de carácter psicológicos que desencadenó.



4:39 p.m. · 01/11/22 · [Twitter Web App](#)



MexNews Digital 
@mexnewz

...

Participa [@pacocienfuegos](#) en Panel Internacional de Legisladores junto a [@SantiagoCreelM](#), [@aundurragav](#) y [@LeslyeRuben](#).

Abordaron el tema de los retos en tiempos post pandemia, lo anterior en el marco de la semana de la comunicación de la [@fcc_uanl](#). [@uanl](#)
[#Politica](#) [#NuevoLeon](#)





Paco Cienfuegos 
@pacocienfuegos



Tuve un Panel Internacional de Legisladores muy interesante junto a [@SantiagoCreelM](#), [@aundurragav](#) y [@LeslyeRuben](#).

Hablamos acerca de los retos de post pandemia en la semana de la comunicación de la [@fcc_uanl](#).



**Hernán Salinas W.** ✓

@HernanSalinasW

...

La lucha por un mejor [#México](#) es tarea de todos y en equipo 🇲🇪

Fue un gusto recibir en [#NuevoLeón](#) al Diputado Federal y Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, [@SantiagoCreelM](#)



👤 PAN Nuevo León y 9 más

10:00 a.m. · 01/11/22 · [Twitter for iPhone](#)



PAN Nuevo León

@PANNLMX



Fue un gusto recibir a [@SantiagoCreelM](#) quien presentó el foro "México, soluciones desde una visión de futuro" y nos compartió cómo México debe realizar acciones urgentes para corregir nuestro camino.

El futuro de México lo construimos juntos

[#AcciónNacionalNL](#)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



Distrito Regio
@distritoregio

...

[#Política](#) | 'El INE no se toca': Santiago Creel
El presidente de la Cámara de diputados a nivel federal, aseguró que no le permitirán al Gobierno de México una reforma electoral y mucho menos afectar al Instituto Nacional Electoral.

[@pacocienfuegos](#)



distritoregio.com

'El INE no se toca': Santiago Creel - Distrito Regio

En su visita al Estado, Santiago Creel Miranda, habló fuerte y claro ante las intenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y sentenció que no v...



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HORIZONTE
LA VERDAD COMO ES

02/11/2022

LEGISLATIVO



'Ataques de Gobernación a Samuel son absurdos e ilegales'

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó de ilegales y absurdas las descalificaciones pronunciadas por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda.

<https://www.elhorizonte.mx/local/ataques-de-gobernacion-a-samuel-son-absurdos-e-ilegales/vl320812>



Confirma Santiago Creel que buscará la Presidencia de la República para el 2024

En entrevista con el periodista Luis Padua, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reiteró que quiere ser el candidato de la posible alianza PRI, PAN y PRD y, como parte de ello, 'busco unificar, en lugar de dividir'. El legislador afirmó que desea ser el candidato del polo opositor más poderoso y eficaz que se haya podido armar, para que reconstruya al país y apuntó que busca, principalmente, reconciliar un país que hoy se encuentra dividido.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMCi9ecjPdACEN4&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21111&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



Ataques de Gobernación a Samuel son absurdos: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó de ilegales y absurdas las descalificaciones pronunciadas por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, contra el gobernador Samuel García.

<https://www.info7.mx/nuevoleon/ataques-de-gobernacion-a-samuel-son-absurdos-santiago-creel/vl320819>



Santiago Creel crea diálogo con Samuel sobre bloque opositor

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reveló que durante su reunión con el Gobernador, Samuel García, dialogaron sobre la posibilidad de consolidar un bloque opositor de diversos partidos con miras a las elecciones presidenciales de 2024. El legislador panista fue recibido por el titular del Ejecutivo Estatal el lunes por la noche.

<https://www.elhorizonte.mx/local/santiago-creel-crea-dialogo-con-samuel-sobre-bloque-opositor/vl320845>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HORIZONTE
LA VERDAD COMO ES

02/11/2022

LEGISLATIVO



Reitera Santiago Creel que quiere ser presidente de México

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que para continuar con la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dependerá de cómo voten en la reforma electoral, porque si acompañan a Morena en contra del INE, definitivamente quedará fuera de Va por México.

[https://www.elhorizonte.mx/nacional/alianza-con-pri-depende-de-su-voto-en-reforma-creel/v-
vI320739](https://www.elhorizonte.mx/nacional/alianza-con-pri-depende-de-su-voto-en-reforma-creel/v-
vI320739)



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

02/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Buscaría Santiago Creel ser candidato de alianza opositora

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que para continuar con la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dependerá de cómo voten en la reforma electoral, porque si acompañan a Morena en contra del INE, definitivamente quedará fuera de Va por México.

<https://www.info7.mx/nacional/buscaria-santiago-creel-ser-candidato-de-alianza-opositora/v-v1320776>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

02/11/2022

LEGISLATIVO



Quiero encabezar los esfuerzos del 'polo opositor'.- Creel

Al señalar que se tiene que formar el mayor polo opositor en la historia de México para vencer a lo que denominó como el "régimen", el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, externó sus intenciones de encabezar el proyecto político de cara a las elecciones presidenciales del 2024.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/quiero-encabezar-los-esfuerzos-del-polo-opositor-creel/ar2496674



La Sedena y la Marina deberán comparecer 2 veces al año en caso de que se apruebe esta iniciativa

Con el propósito de establecer la “obligación” de los servidores públicos de la Administración Pública Federal para comparecer y rendir informes de manera verbal y escrita ante la Cámara de Diputados, la diputada Jessica Ortega De la Cruz (MC) presentó una iniciativa.



El documento, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, turnado a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, precisa que los titulares de las secretarías de la Defensa

Nacional y de Marina también deberán comparecer ante el Pleno, cuando menos dos veces al año.

Luego de que varios secretarios de Estado, y otros funcionarios han cambiado su presencia en San Lázaro para rendir cuentas, Ortega De la Cruz dijo que debe prevalecer el control parlamentario mediante las comparecencias de los servidores públicos y obligarlos a presentarse en la fecha y día señalada en la convocatoria, que así determine el calendario aprobado.

“No podemos continuar permitiendo que los funcionarios públicos decidan de manera unilateral no presentarse para evitar dar cuenta de la información que se le requiera. Es necesario que se modifique el formato de comparecencias actual, a fin de que, más allá de posicionamientos políticos o ideológicos, se garantice la existencia real de ejercicios de rendición de cuentas”, añadió.

Los diputados estarían obligados a llamar a los funcionarios.

La propuesta señala además que, en caso de que se excuse o no acuda la persona servidora pública citada ante el Pleno, deberá fundar y motivar su ausencia que estará sujeta a la aprobación o rechazo de la Asamblea y, de ser rechazada, deberá acudir en la fecha y hora conforme al acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) o la Comisión.

En caso de que no comparezcan ante el Pleno o la Comisión de la Cámara de Diputados los grupos parlamentarios que cuenten con una menor representatividad tendrán el derecho irrenunciable a emitir recomendaciones que serán vinculantes.



Morena acusa actos anticipados de campaña a personajes del PAN y PRI

Morena denunció a 31 personajes, 22 panistas y 9 priistas, por “actos anticipados de campaña” y por el presunto desvío de recursos públicos para promoverse.

Esos 31 personajes participaron en las pasarelas panista - “Foro Ciudadano 2024”, realizado el 2 de octubre-, y priista -“Diálogos por México”, celebrado el 17 y 18 del mismo mes-, o bien difundieron esos eventos en redes sociales, por lo que fueron señalados ante las autoridades electorales de violar la ley al adelantarse en su posicionamiento político-electoral.



En suma, Morena acusó a sus adversarios de cometer las mismas irregularidades por las que éstos también han denunciado a sus “corcholatas” desde hace al menos un año y cuatro meses, desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió, en la conferencia mañanera del 5 de julio de 2021, señalar a cinco personas que a su juicio son presidenciables y se declaró el “destapador”.

Desde entonces a la fecha, los presidenciables de Morena y sus virtudes han sido compartidas por el presidente en diversas ocasiones y éstos, entre ellos Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la ciudad, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, han realizado decenas de visitas por todo el país en las que, sin embargo, suelen no aludir directamente sus aspiraciones presidenciales.

Ese activismo se ha realizado gracias a múltiples justificantes: en 2021, en el marco de las tomas de protesta de más de una decena de gobernadores de Morena o aliados; en este 2022, en el marco de la difusión de la consulta de revocación de mandato; las “asambleas” en favor de la reforma eléctrica y luego para denunciar a los “traidores” que no la aprobaron.

A la pasarela cuestionada acudieron cinco panistas: el exsecretario de Gobernación y diputado federal, Santiago Creel, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, la mandataria de Chihuahua, Maru Campos, y el diputado federal y exgobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, además de que participó virtualmente Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro. Todos fueron denunciados.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Central Noticias
Imagen del Golfo

02/11/2022

LEGISLATIVO



¡Sucesión o Relevo!

Los comentarios que escucho día a día es sobre las elecciones de 2024, pocos, muy pocos hablan sobre las elecciones del año entrante (2023), en ese sentido para las elecciones 2023 y 2024 solo se habla de 3 partidos políticos de 7 existentes, a decir el Movimiento de Reconstrucción Nacional (MORENA); del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de los demás partidos se escucha muy poco o nada.

Lo cierto es que solo se escuchan nombres de probables aspirantes de MORENA como Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal. Por parte del PAN a Ricardo Anaya, Lily Téllez, Damián Zepeda, Santiago Creel, Mauricio Kuri y Mauricio Vila. Por su parte el PRI evidencia a Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Enrique de la Madrid. Por su parte en forma aislada él MC dispone de personas como la de Samuel García, Luís Donald Colosio y Enrique Alfaro. Por su parte el PT saca a la palestra a Gerardo Fernández Noroña.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/usted-que-opina/50256968>



¡Sucesión o Relevo!

Los comentarios que escucho día a día es sobre las elecciones de 2024, pocos, muy pocos hablan sobre las elecciones del año entrante (2023), en ese sentido para las elecciones 2023 y 2024 solo se habla de 3 partidos políticos de 7 existentes, a decir el Movimiento de Reconstrucción Nacional (MORENA); del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de los demás partidos se escucha muy poco o nada.

Lo cierto es que solo se escuchan nombres de probables aspirantes de MORENA como Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal. Por parte del PAN a Ricardo Anaya, Lily Téllez, Damián Zepeda, Santiago Creel, Mauricio Kuri y Mauricio Vila. Por su parte el PRI evidencia a Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Enrique de la Madrid. Por su parte en forma aislada él MC dispone de personas como la de Samuel García, Luís Donald Colosio y Enrique Alfaro. Por su parte el PT saca a la palestra a Gerardo Fernández Noroña.

<https://imagenderveracruz.mx/columnas/usted-que-opina/50256913>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



¡Sucesión o Relevo!

Los comentarios que escucho día a día es sobre las elecciones de 2024, pocos, muy pocos hablan sobre las elecciones del año entrante (2023), en ese sentido para las elecciones 2023 y 2024 solo se habla de 3 partidos políticos de 7 existentes, a decir el Movimiento de Reconstrucción Nacional (MORENA); del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de los demás partidos se escucha muy poco o nada.

Lo cierto es que solo se escuchan nombres de probables aspirantes de MORENA como Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal. Por parte del PAN a Ricardo Anaya, Lily Téllez, Damián Zepeda, Santiago Creel, Mauricio Kuri y Mauricio Vila. Por su parte el PRI evidencia a Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Enrique de la Madrid. Por su parte en forma aislada él MC dispone de personas como la de Samuel García, Luís Donald Colosio y Enrique Alfaro. Por su parte el PT saca a la palestra a Gerardo Fernández Noroña.

<https://diariodelistmo.com/columnas/usted-que-opina/50256948>



Proponen reforma para que los servidores públicos tengan obligación de comparecer ante la Cámara de Diputados

La diputada Jessica Ortega (MC) presentó una iniciativa

Boletín No.3008

- La diputada Jessica Ortega (MC) presentó una iniciativa



• Resalta la importancia del control parlamentario mediante las comparecencias
Con el propósito de establecer la obligación de los servidores públicos de la Administración Pública Federal para comparecer y rendir informes de manera verbal y escrita ante la Cámara de Diputados, la diputada Jessica Ortega De la Cruz (MC) presentó una iniciativa.

El documento, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, turnado a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, precisa que los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina deberán comparecer ante el Pleno, cuando menos dos veces al año.

También señala que en caso de que se excuse o no acuda la persona servidora pública citada ante el Pleno, deberá fundar y motivar su ausencia que estará sujeta a la aprobación o rechazo de la Asamblea y, de ser rechazada, deberá acudir en la fecha y hora conforme al acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) o la Comisión.

En caso de que no comparezcan ante el Pleno o la Comisión de la Cámara de Diputados los grupos parlamentarios que cuenten con una menor representatividad tendrán el derecho irrenunciable a emitir recomendaciones que serán vinculantes.

Puntualiza que las comparecencias se llevarán a cabo conforme a la programación que acuerde el Pleno a propuesta de la Jucopo o de la Comisión conforme a su ramo o materia, que deberá por lo menos considerar lo siguiente: los grupos parlamentarios, las y los legisladores sin grupo parlamentario o independientes tendrán el derecho de proponer o determinar el número de preguntas que se formularán a los comparecientes.

Refiere que la pregunta hacia él o la compareciente deberá formularse conforme a determinados hechos, situaciones o información, y éste o ésta deberá contestarla de manera puntual; la comparecencia deberá apegarse al formato de interpelación de pregunta y respuesta con derecho a réplica para ambas partes.

Las diputadas o diputados, durante la comparecencia podrán, bajo los principios de la rendición de cuentas, solicitar información, proponer acciones, cuestionar y pedir la realización de determinados actos o la adopción de acuerdos, así como la actuación de su gestión.

En las comparecencias deberá prevalecer el respeto y diálogo entre los participantes; garantizar que la población esté informada plenamente de la situación del ramo o materia que corresponda y concluir con un acuerdo aprobado por mayoría simple del Pleno o de la Comisión, según corresponda.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

02/11/2022

LEGISLATIVO

Ortega De la Cruz argumenta que se ha observado cómo las y los secretarios de Estado prácticamente deciden si acuden o no a rendir cuentas ante el Congreso de la Unión, por lo que el control parlamentario mediante las comparecencias de los servidores públicos debe obligarlos a presentarse en la fecha y día señalada en la convocatoria, que así determine el calendario aprobado.

“No podemos continuar permitiendo que los funcionarios públicos decidan de manera unilateral no presentarse para evitar dar cuenta de la información que se le requiera. Es necesario que se modifique el formato de comparecencias actual, a fin de que, más allá de posicionamientos políticos o ideológicos, se garantice la existencia real de ejercicios de rendición de cuentas”, añade.

--ooOoo--



Proponen reforma para que los servidores públicos tengan obligación de comparecer ante la Cámara de Diputados

Con el propósito de establecer la obligación de los servidores públicos de la Administración Pública Federal para comparecer y rendir informes de manera verbal y escrita ante la Cámara de Diputados, la diputada Jessica Ortega De la Cruz (MC) presentó una iniciativa.

<https://efekto10.com/proponen-reforma-para-que-los-servidores-publicos-tengan-obligacion-de-comparecer-ante-la-camara-de-diputados/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



comunicacion.uanl 6 h





Adán Augusto vs. Felipe por el 2006 y por el futuro

En 2004, el suspirante a la silla presidencial Felipe Calderón iba muy atrás de los punteros de la sucesión. En las encuestas de entonces el michoacano no pintaba ni dos dígitos. Dieciocho años después, Adán Augusto López Hernández está más o menos igual. Y el tabasqueño parece decidido a subir en las preferencias electorales dando descuentos a la oposición y acosando a quien el movimiento lopezobradorista ve como su antítesis: a quien acusan de quitarles la Presidencia en 2006.

Adelantada ya no es un término que defina a la sucesión. Está desbocada. Por eso la semana pasada una simpatizante empoderada de Claudia Sheinbaum la emprendió contra Ricardo Monreal. El apetito de poder no repara en daños colaterales ni en otro tipo de riesgos. Así lo vimos en el episodio mediático de Layda Sanz, basado en mensajes que serían producto de espionaje; así lo vemos con Adán Augusto López y su desaforamiento.

Lo que suele ser un trámite cuando hay una reforma constitucional, el recorrido de ésta en los Congresos estatales para ser ratificada por la mayoría, se convirtió en la plataforma para que el secretario de Gobernación y las Fuerzas Armadas solidifiquen su simpatía mutua.

Durante semanas los militares han trasladado al tabasqueño a los estados para promover una aprobación que estaba garantizada, pero de la que Adán Augusto pretende sacar raja política.

Con esa gira, el encargado de Bucareli tuvo como objetivo inicial el galvanizar so-

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



cialmente la alianza de López Obrador con el Ejército, a partir de justificar que éste es no sólo la institución confiable para la seguridad sino una identificada con el pueblo, y por tanto con el oficialismo.

En tiempos de *tapadismo*, López Hernández entendió claramente que podría aprovechar esta gira para que el lopezobradorismo siga copando el espacio mediático con el maniqueísmo propio de la casa: más que de las virtudes de la seguridad militar que gusta a AMLO, había que hablar de los defectos de quienes han mostrado disidencia frente al empoderamiento de las Fuerzas Armadas.

De esa forma se cumplía el segundo objetivo: la gira que debía ser institucional, devino

en acto propagandístico del titular de Bucareli a favor del Presidente y en contra de la oposición a éste. Con el agregado de que el emprenderla contra gobiernos de otro color garantiza para Adán Augusto un protagonismo publicitario en los medios y las redes sociales.

Ya montado en ese tren mediático, López Hernández ha entendido que podría capitalizar aún más la visibilidad del momento. Así que Adán Augusto eligió como objetivo a Calderón, del que ha dicho que es un perseguido por la justicia internacional, cosa que no se sostiene en los hechos.

López Hernández calcula que la figura de Calderón le alcanza para ganar simpatías dentro del morenismo, feligrésía en cuyas preferencias le urge subir para disputar el 1-2-3 con Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Calderón, de carácter rijo y valentón, pudo escalar en 2004 en las encuestas en parte por decir que él sí le ganaba a AMLO, que entonces parecía imbatible; el michoacano desplazó de la candidatura panista a un apocado Santiago Creel.

Adán Augusto sabe eso, y desde el despacho más poderoso y con más responsabilidades salvo Palacio, quiere —de una forma rara— emularlo cobrándole de paso el 2006.

Quiere eso, una venganza a destiempo, y quiere también otra cosa: dejar en claro que el modelo de gobierno de ahora en adelante, si gana cualquiera de Morena y sobre todo él, será de corte duro. Una gestión centralista que ve la pluralidad y el disenso como defectos a erradicar.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SE FUE POR LA LIBRE**

Consejo de la CNDH rechaza ataque de Piedra Ibarra al INE

Reclamo. Llaman a la titular del organismo de Derechos Humanos a apearse al "lenguaje aprobado, sin interpretaciones políticas"

JORGE X. LÓPEZ

A través de una carta, siete miembros del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) rechazaron el pronunciamiento que hizo la presidenta de este organismo, Rosario Piedra Ibarra, en relación a "la transformación del Instituto Nacional Electoral (INE) y el derecho del pueblo a la democracia".

Aseguraron que nunca se avaló o discutió que la CNDH se pronunciara sobre que el INE es un órgano autónomo "únicamente de nombre, instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad del pueblo, que sólo han servido para el mantenimiento de vicios que, por años, sino es que, por siglos, han manchado nuestros procesos electorales".

Por ello, los miembros del Consejo exigieron a la presidenta de la CNDH apearse a las recomendaciones aprobadas por el Consejo Consultivo, así como "estrictamente al lenguaje aprobado, sin interpretaciones políticas respecto de su contenido, respetando la literalidad de la Recomendación, pues de lo contrario esta herramienta puede desvirtuarse y perder eficiencia como mecanismo garante de los derechos humanos".

Explicaron que en abril pasado efectivamente votaron a favor de la recomendación 46/2022, que contiene un recuento de hechos de lo acontecido entre 1951 y 1965 respecto a violaciones a diversos derechos humanos en materia de democracia, de participación y de protesta social.

Respecto a las recomendaciones emitidas a diversas autoridades, entre ellas el INE, en esa Recomendación, precisaron que éstas eran tres: asumir el compromiso de fortalecer su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social y su identificación y empatía con el pueblo de México.

Además, acordaron que se recomendara ejercer y fomentar el desarrollo de la vida democrática, fortalecer el régimen de los partidos políticos y principalmente asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos políticos electorales, con un presupuesto austero y responsable, reduciendo privilegios y gastos onerosos injustificados.

Y finalmente, que se apoyara el desarrollo

de la democracia participativa, promover y apoyar ejercicios de participación y consulta ciudadana.

El pronunciamiento del Consejo fue firmado por Georgina Diédhiou, Adalberto Méndez, Bernardo Romero, Ángel José Trinidad, Tania Espinosa, Gloria Ramírez y Jorge Saavedra.

DIPUTADOS ACUDEN A CIDH

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) su intervención por el apoyo que mostró la CNDH a la reforma electoral presentada por la Presidencia.

Su acción, justificó, el coordinador de la bancada naranja en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, pretende evitar un daño irreparable a la democracia mexicana.

Apuntó que la recomendación 46/2022 de la CNDH constituye una vulneración al principio de democracia sustantiva, indispensable para el ejercicio de los derechos previstos en la Convención Americana de Derechos Humanos, la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana.



Comentario

María Amparo Casar (Analista Política)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR OLGUÍN).- “En términos generales, pretender tocar la manera de elección de los magistrados del tribunal y los consejeros del INE es antidemocrático. El diputado Mier, líder de la bancada de Morena, decía, en tono de amenaza: ‘No pasen la reforma electoral y nos vemos el día que tengamos que elegir a los candidatos’, diciendo que van a elegir a los candidatos y van a poder mayoritear. Si juntamos todas estas cosas, creo que sí podemos hablar de una seria amenaza a la democracia.

<https://drive.google.com/file/d/1muPyC60anZFtFQmHeziCegiMlt2-8Zx3/view>



Crece bloque opositor a la reforma electoral

Consejo Consultivo de la CNDH desautoriza a Rosario Piedra por señalamientos contra el INE

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El rechazo a la reforma electoral suma adeptos. Además del PAN, PRI, PRD y MC, al bloque opositor se añaden integrantes de la iniciativa privada y de la Iglesia católica.

Políticos ven que se ahonda la división entre los opositores y los que empujan la reforma como el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Au-

EL DATO

El "voto por voto" de 2006 fue la base para la creación del INE, asegura Adán Augusto López.

gusto López; Morena, PT, Verde y algunos académicos.

Señalan que está en riesgo la gobernabilidad y la estabilidad del país, porque esta confrontación es el reflejo de la división que ya existe y el tema electoral la intensifica.

En tanto, miembros del Consejo Consultivo de la CNDH desautorizaron a la titular Rosario Piedra sobre el pronunciamiento contra el INE y negaron que hayan avalado transformarlo.



Reforma electoral polariza opiniones en el país

Presidente encabeza frente que busca una transformación del INE, mientras académicos advierten una vulneración a la democracia y de tensiones al alza de cara a 2024

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La **reforma electoral** acentuó más la división existente entre los **ciudadanos** de México. En el marco de la conformación de un dictamen en la **materia** en la Cámara de Diputados, en el país surgieron dos grupos: quienes llaman a una transformación de 180 grados en el **Instituto Nacional Electoral (INE)** y quienes piden que no haya vulneraciones a ese órgano autónomo.

El primer frente lo encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, seguido de legisladores y dirigentes de Morena, PT y PVEM, gobernadores de esos **partidos**, secretarios de Estado y hasta la presidenta de

la Comisión **Nacional** de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piédra Ibarra.

Mientras que el segundo se integra por congresistas y líderes del PRI, PAN, PRD y MC, integrantes de la academia, de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la Iglesia católica.

La confrontación ya derivó en solicitudes de renuncia, descalificaciones, convocatorias para manifestarse en las calles y hasta la petición de un **paro nacional** de actividades. Expertos consultados consideran que la división por la **reforma electoral** pone en riesgo la gobernabilidad y la estabilidad del país.

“Este pleito es un reflejo de la división que ya existe, el tema **electoral** es polémico y por eso se

intensifica esa división.

“El **INE** ha sido el eje de la democratización y muchos sectores quieren defenderlo, no quieren que se modifique ni que se subordine al gobierno, entonces sí es un tema de confrontación que sin

duda pone en riesgo la gobernabilidad. De aquí a la elección de 2024 esas tensiones van a crecer”, advirtió, en entrevista con EL UNIVERSAL, el analista político **José Antonio Crespo**.

La propuesta presidencial llegó a la Cámara de Diputados el 28 de abril de este año, con planteamientos como sustituir al **INE** por el **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)**, reducir a siete el número de **consejeros electorales** y elegirlos me-



dante voto **ciudadano**, así como eliminar a los Organismos Públicos de Elección en los estados (OPLES), entre otras.

Hasta este día, a la Cámara Baja han llegado 110 propuestas que están siendo analizadas; sin embargo, diversas voces de Morena y aliados han insistido en que la propuesta del Jefe del Ejecutivo federal debe pasar en sus términos o, al menos, los puntos más destacados del proyecto.

"La **reforma electoral** es muy importante para que se destierre el fraude, los **consejeros** actúan por consigna, eso hay que corregirlo, hacer valer la democracia como forma de vida y como sistema político", declaró López Obrador el 13 de octubre.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, ha dicho que el **INE** "debe renovarse o exterminarse", mientras que el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, ha advertido

que están abiertos al diálogo, pero sin renunciar a las máximas del partido.

"Tener un **INE** que no sea costoso, que sus integrantes sean electos democráticamente y que se profundice en la ciudadanización de los que integrarán el consejo **general** de ese órgano", detalló el pasado 16 de octubre.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ha defendido la propuesta presidencial al decir que "los mexicanos están cansados de que tenemos uno de los procesos **electorales** más caros del mundo".

En tanto, la CNDH exhortó a los diputados federales a votar a

favor del proyecto bajo el argumento de que el instituto electoral y el **TEPJF** "son instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad del pueblo".

En contra

En contraparte, los **consejeros** del **INE**, dirigentes **nacionales** de oposición y los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD y MC han advertido el riesgo de una "regresión democrática", postura con la que han coincidido, a nivel internacional, con el llamado de la Comisión de Venecia: "A no socavar al **INE** y a la democracia".

Líderes del sector académico pidieron a los diputados decir no a la propuesta, que calificaron de "regresiva", mientras que las organizaciones civiles Frente Cívico Nacional y Unid@s anunciaron la realización de una marcha el próximo 13 de noviembre en defensa del **INE**, además de un

paro **nacional** de actividades el 14 de noviembre.

"El gobierno busca despojar a los **ciudadanos** de nuestro derecho de organizar nosotros mismos las elecciones.

"El **INE** no se toca y es responsabilidad de todos defenderlo", señala la convocatoria.

De igual forma, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) expresó su preocupación por la **reforma** político-electoral que se discute actualmente en la Cámara de Diputados, por considerarla regresiva y porque elimina la autonomía del **INE**.

Ramón Morales, profesor de comunicación **política** en la Uni-

versidad Panamericana, advirtió que la polarización derivada de la **reforma electoral** es parte de la **política** del Jefe del Ejecutivo.

Por su parte, la analista **política** Arlene Ramírez Uresti alertó sobre la llegada de un **Estado** polarizado y totalitario. ●

A FAVOR

Ellos han expresado su respaldo a la **reforma**:

- Andrés M. López Obrador
- Mario Delgado, dirigente nacional de Morena
- Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro
- Adán Augusto López, secretario de Gobernación
- Rosario Piedra, titular de la CNDH

GOBERNADORAS:

- Claudia Sheinbaum
- Layda Sansores

EN CONTRA

En defensa de la autonomía del **Instituto Nacional Electoral** se han pronunciado:

- **Consejeros del INE**
- **Dirigentes y líderes del PRI, PAN, PRD y MC**
- **Porfirio Muñoz Ledo**
- **Comisión de Venecia**
- **Representantes de la academia**
- **Iglesia católica**
- **Organizaciones civiles Frente Cívico Nacional y Unid@s**
- **Integrantes de la IP**



VEN REGRESIÓN DEMOCRÁTICA

Analistas coinciden, incluso a nivel internacional, en que la reforma del Presidente es la antesala del totalitarismo.



JOSÉ ANTONIO CRESPO
Analista político

"El INE ha sido el eje de la democratización y muchos sectores quieren defenderlo, no quieren que se modifique ni que se subordine"



ARLENE RAMÍREZ
Analista política

"El país se está polarizado cada vez más (...) estamos viendo un debate público respecto de la intervención del Estado en las elecciones"



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México durante un discurso pasado

"La reforma electoral es muy importante para que se destierre el fraude (...) hay que hacer valer la democracia"



RAMÓN MORALES
Profesor de la UP

"El Presidente ha demostrado que una gran parte de su acción política gravita alrededor del resentimiento, por eso genera la división y la polarización"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reducir el número de **consejeros** y que su **designación** sea popular, son dos temas de la **reforma** presidencial.



Consejeros se deslindan de ataques de Piedra al INE

SANDRA ROJAS Y GASPAR VELA

____ Siete de 10 integrantes del Consejo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se desmarcaron de las críticas al INE de la presidenta de la institución,

Rosario Piedra Ibarra, con quien nunca se acordó pedir la "transformación" del órgano electoral, más bien fue "su interpretación".

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó pa-

sar los reclamos del clero en el tema de la reforma electoral, parafraseó al técnico Bora Milutinovic con la expresión "yo respeto" y, en cambio, llenó de elogios al papa Francisco.

Consejeros de la CNDH se deslindan de Piedra y su ataque contra el INE

Reforma electoral. "Yo respeto", dice AMLO a reclamos de la Iglesia: empresarios exponen preocupación ante la iniciativa

SANDRA ROJAS Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) rechazaron el pronunciamiento acerca del INE en el que se exhortó a aprobar una reforma electoral con la cual se garantice la certeza en los comicios.

Además, aclararon que la Recomendación General 46/2022 no habla de transformar al instituto y que esta interpretación es exclusiva de la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, algo que no comparte el Consejo.

"En ningún momento se discutió o se avaló lo que la CNDH interpreta ahora en su pronunciamiento que 'recomienda la transformación del INE o que el IFE/INE es un órgano autónomo 'únicamente de nombre, instrumentos parciales de sabotaje de la voluntad del pueblo, que solo han servido para el mantenimiento de vicios que, por años sino es que por siglos, han manchado nuestros procesos electo-

rales'", destacaron.

El documento, firmado por siete de los 10 consejeros honorarios, solicita a la presidenta de la CNDH apearse estrictamente al lenguaje aprobado sin interpretaciones políticas cuando se refiere a las recomendaciones generales aprobadas por el Consejo Consultivo, pues de lo contrario esta herramienta puede "desvirtuarse y perder eficiencia como mecanismo garante de los derechos humanos".

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador recurrió a la frase del ex director técnico de la selección mexicana de fútbol Bora Milutinović.

"Yo respeto", respondió al ser cuestionado sobre la postura de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que pidió frenar la iniciativa de reforma electoral al considerar que es un agravio a la vida democrática en el país.

Desde Palacio Nacional, López Obrador evitó entrar en polémicas y dijo que su gobierno tiene una buena relación con la Iglesia

católica y todas las iglesias. Eso sí, precisó que no está de acuerdo con ese punto de vista.

"¿Cómo decía el entrenador Bora? Yo respeto y además somos libres.

"Nosotros somos respetuosos de todas las iglesias y de los librepensadores. Es su visión y la respetamos aunque no estemos de acuerdo con ese punto de vista".

Aprovechó para elogiar el trabajo del papa Francisco. "Está a favor de los pobres, no tiene que ver nada con la Iglesia de las élites, nada que ver con aquella que condenó a Hidalgo (...) ni con la que tiene ínfulas con las élites del poder. Francisco es un auténtico, un verdadero cristiano", aseguró.

En tanto, la fracción de Movimiento Ciudadano en San Lázaro solicitó la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para dictar medidas cautelares y evitar un "daño irreparable" por la recomendación a favor de la reforma.

"No queremos al INE como



hoy está la CNDH; no queremos a un INE sometido al poder, subordinado, que no defienda el interés de los mexicanos, sino el interés del gobierno en turno como hace la CNDH; son el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer con el INE”, puntualizó Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada naranja.

IP se alarma

El Consejo Coordinador Empresarial manifestó su preocupación

respecto a la iniciativa sobre reforma electoral que se busca implementar en el país.

El organismo que dirige Francisco Cervantes Díaz señaló que desde hace varias décadas México se ha distinguido por construir una democracia con un sistema representativo y autoridades electorales confiables.

“El Consejo Coordinador Empresarial externa su preocupación por la iniciativa de reforma electoral. Expresamos nuestra

convicción de que hoy ya contamos con autoridades electorales plenamente confiables en su transparencia, imparcialidad, certeza y eficacia para la celebración de los comicios”, afirmó.

Expuso que en un contexto de pluralidad y participación, tanto el INE como el Tribunal Electoral han sido determinantes para consolidar la confianza y estabilidad de los comicios. —

Con información de: Fernando Damián y Eduardo de la Rosa.

ASÍ LO DUO



“El papa Francisco está a favor de los pobres, no tiene que ver nada con la Iglesia de las élites. Es un verdadero cristiano”

Andrés M. López Obrador
Presidente de México



“Hoy ya contamos con autoridades electorales plenamente confiables en su transparencia, imparcialidad, certeza y eficacia”

Francisco Cervantes Díaz
Presidente del CCE



“No queremos al INE como hoy está la CNDH, sometido al poder, que no defienda el interés de los mexicanos”

Jorge Álvarez Máynez
Coordinador de MC en San Lázaro.



Pide Coparmex a diputados no aprobar reforma electoral

Y ahora entra la IP en defensa del INE

Alerta organismo que la iniciativa no da garantías de independencia

CLAUDIA SALAZAR

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pide a la Cámara de Diputados no aprobar la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal, porque pone en riesgo a la democracia mexicana.

“No es momento de hacer una reforma electoral. Una reforma de gran calado en la materia debe contar con el consenso de todas las fuerzas políticas; pretender que sólo una parte del espectro ideológico tome las decisiones implica poner en riesgo la imparcialidad del árbitro, que debe ser reconocido, respetado y acatado por todos, y sus decisiones deben quedar firmes una vez que pasen por la revisión del Tribunal Electoral”, señala en una misiva dirigida a la Junta de Coordinación Política, presidida por el morenista Ignacio Mier.

“Nos preocupa particularmente la iniciativa constitucional presentada por el titular del Ejecutivo federal el 28 de abril y que ha sido respaldada por el partido en el poder, pues de aprobarse posibilita que México retro-

ceda años en su vida democrática y regrese a una de sus peores épocas, la antidemocrática, en la cual un solo partido accedía al poder, decidiendo quién era el sucesor en el cargo”.

Coparmex advierte que la iniciativa no brinda garantías de independencia e imparcialidad en el árbitro electoral que sustituiría al actual Instituto Nacional Electoral.

“Coincidimos en que el impacto de este cambio constitucional, incluso en el funcionamiento del INEC y el Tribunal Electoral, debe evaluarse y medirse claramente, y debe realizarse un debate parlamentario y público exhaustivo sobre las consecuencias de las reformas propuestas”, cita el documento.

El órgano empresarial señala que esa y otras iniciativas de reforma en materia electoral presentadas, tanto constitucionales como a leyes secundarias, lastiman la autonomía de los organismos electorales y su independencia para tomar decisiones en estricto apego a la ley.

Expone que con ello se ve amenazado el derecho de los mexicanos a tener elecciones limpias y procesos electorales pacíficos, transparentes y confiables, que coloquen a los verdaderos ga-

nadores de elecciones al servicio de los mexicanos.

A nombre de los miembros de la Confederación, el presidente del organismo, José Medina Mora Icaza, demanda a todos los diputados a rechazar la reforma electoral y a que se tome en cuenta el análisis elaborado por la Comisión Europea para la Democracia, mejor conocida como Comisión de Venecia, que opina que el cambio puede afectar la autonomía e independencia del INE.

También resalta que en los últimos 30 años, México ha construido un sistema electoral confiable, con organismos ciudadanos autónomos e independientes como el INE y el Tribunal Electoral, que garantizan que la voluntad ciudadana sea escuchada, se tome en cuenta y se respete.

Además, recuerda, todas las decisiones del INE son revisadas o revisables por el Tribunal Electoral.

“Por tanto, no se apegan a la verdad las versiones de que los consejeros electorales toman decisiones sin rendir cuentas, pues lo hacen ante el tribunal y ante los ciudadanos, siendo una de las instituciones que cuentan con más amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional”, precisa en la carta.



Armenta critica a Mier por usar la reforma electoral para “estarse placeando”

El senador de Morena Alejandro Armenta Mier criticó de manera velada la gira que emprendió en Puebla el diputado federal de su partido Ignacio Mier Velazco con el tema de la reforma electoral, pues a su parecer la única finalidad es “estarse placeando”.

En entrevista con Rodolfo Rivera Pacheco, en el programa para redes sociales Al pie de la letra, no mencionó el nombre del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, pues optó por realizar una crítica general contra “los foros que realizan los diputados federales”.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/noticias/politica/armenta-critica-a-mier-reforma-electoral/>



DAP no es un impuesto; Ignacio Mier está mintiendo, advierte Sergio Salomón

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina pidió a los diputados federales Ignacio Mier Velazco, así como Alejandro Carvajal, no mentir, ya que el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), no es un nuevo impuesto, además los llamó a gestionar ante la federación más recursos para los ayuntamientos y con ello no habría dicho cobro.

<https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2022/11/01/1003778-dap-no-es-un-impuesto-ignacio-mier-esta-mintiendo-advierte-sergio-salomon.html>



‘Alito’ se reuniría con bancada en San Lázaro para definir postura en reforma electoral de Morena

De acuerdo con fuentes de *Político MX*, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, convocó a sus diputados la próxima semana para definir la postura de la bancada en la reforma electoral de Morena, pese a las amenazas del PAN.



Y es que aseguran que a Alito poco le interesó que el PAN pausara las negociaciones para ir en alianza con el tricolor en el Estado de México con tal de salvarse e ir con Morena en esa reforma.

Al respecto Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, reiteró que su grupo parlamentario defenderá al Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de las discusiones por la elaboración del dictamen de la reforma electoral.

Advirtió que Acción Nacional no avalará ninguna iniciativa que busque debilitar la democracia del país, ni al árbitro electoral o a sus órganos garantes del voto libre y secreto.

<https://politico.mx/alito-se-reuniria-con-bancada-en-san-lazaro-para-definir-postura-en-reforma-electoral-de-morena>



Prohibición del doble remolque disparará la inflación en México: Caintra



Rodrigo Fernández Martínez, presidente de Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), aseguró que la prohibición del doble remolque como lo proponen diputados del PRI dispararía la inflación y el número de accidentes en las carreteras, así como también habría un déficit de conductores y vehículos para el traslado de mercancías en México.

Para la industria es muy importante y se ha apoyado cómo simplificar los trámites para las pequeñas y medianas empresas, comentó.

“Esta soberanía legislativa tiene pendiente legislar para prohibir el doble remolque porque son unas máquinas de muerte, que no transitan en otros países como Estados Unidos y Canadá por el peligro que representan “, comentó Lorena Piñón Rivera, diputada del PRI.

La diputada del PRI, quien recibió el apoyo de su compañero Rubén Moreira, exgobernador de Coahuila, exhortó a avanzar en la prohibición de los tráilers de doble remolque.

“Los diputados deben venir a legislar a favor de México y no de sus negocios. Nada más falta que se hagan leyes o se veten las mismas de acuerdo a sus intereses patrimoniales. Si es así, que los diputados informen qué negocios tienen, para saber qué pueden legislar o no”, manifestó Lorena Piñón Rivera.



Legisladores priistas exigen que la CNDH respete el trabajo del Poder Legislativo

El presidente del PRI, Alejandro Moreno y el grupo parlamentario del tricolor, encabezado por Rubén Moreira en la Cámara de Diputados, exigieron a la CNDH respetar el trabajo del Poder Legislativo y dar prioridad a la defensa de los derechos humanos. Conminaron a la titular del organismo, Rosario Piedra, a retomar el sentido de la institución a su cargo. La bancada priista lamentó que la CNDH se pronuncie sobre un tema que responde a intereses electorales.

Conminaron a la titular del organismo, Rosario Piedra, a retomar el sentido de la institución a su cargo.

Lamentó que la CNDH se pronuncie sobre un tema que responde a intereses electorales.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

EXIGEN A CNDH RESPETO AL LEGISLATIVO



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAgP17axwz85eEI&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21116&parId=root&o=OneUp>



MC solicita a la CIDH medidas cautelares contra la ombudsman

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentó formalmente una solicitud a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que emita medidas cautelares contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) luego de que el domingo pasado su titular, Rosario Piedra Ibarra, pidiera a legisladores aprobar la reforma político-electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Jorge Álvarez Máynez, líder de ese grupo parlamentario, informó que su bancada hizo esta solicitud ante la "intromisión ilegal e inconstitucional" de la CNDH en temas del Poder Legislativo.

"Desde la Bancada Naranja hemos solicitado formalmente a la CIDH que emita medidas cautelares contra la CNDH por su intromisión ilegal e inconstitucional en la discusión de la reforma político electoral que se realiza en estos días en el Poder Legislativo y particularmente en la Cámara de Diputados".

NO A LA DESTRUCCIÓN DEL INE

El legislador por Jalisco es uno de los opositores de la iniciativa presidencial al considerar que no hay prisa para aprobar esta reforma constitucional, además de que los diputados emecistas no darán su voto al dictamen que se presente en los próximos días ante el pleno camarál, porque no permitirán "la destruc-



Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

ción del Instituto Nacional Electoral (INE).

"No queremos al INE como hoy está la CNDH. Justamente, no queremos a un INE sometido al poder, a un INE subordinado, a un INE que no defienda el interés de los mexicanos, sino del gobierno en turno como lo hace la propia Comisión Nacional. Son el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer con el INE", dijo Jorge Álvarez Máynez en torno a la solicitud de medidas cautelares contra la CNDH •



Evitar “daño irreparable” al instituto comicial, demanda MC a la CIDH

GEORGINA SALDIERNA

Ante la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en temas comiciales, la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) un mecanismo de protección “para evitar un daño irreparable” en relación con la reforma electoral.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máñez, informó ayer que su bancada solicitó formalmente a la CIDH emitir medidas cautelares contra la CNDH por “su intrusión ilegal e inconstitucional en la discusión de la reforma político-electoral que se realiza en estos días en el Poder Legislativo, particularmente” en San Lázaro.

Argumentó que no se quiere al Instituto Nacional Electoral (INE) como hoy está la CNDH, es decir, un órgano sometido al poder, subordinado, que no defienda el interés de

los mexicanos, sino del gobierno en turno, como hace la Comisión Nacional. “Son el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer con el INE”, puntualizó el diputado.

MC explicó que la recomendación emitida por la CNDH sobre la reforma electoral constituye una vulneración al principio de democracia sustantiva, indispensable para el ejercicio de las garantías previstas en la Convención Americana de Derechos Humanos, al pretender ejercer presión sobre el Poder Legislativo para aprobar los cambios propuestos por el Ejecutivo. También se solicitó que el Estado adopte todas las medidas necesarias para garantizar la estabilidad democrática en México y pueda cumplir con sus compromisos internacionales de promover y consolidar la democracia.

El grupo parlamentario del PRD en San Lázaro se sumó a la convocatoria para la marcha por “la defensa del INE” que se efectuará el próximo 13 de noviembre, a propuesta del empresario Claudio X. González.



MC pide intervención de CIDH ante presiones de CNDH a favor de reforma electoral

La fracción de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados solicitó la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para dictar medidas cautelares y evitar un “daño irreparable” por la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a favor de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.



“No queremos al INE como hoy está la CNDH. Justamente, no queremos a un INE sometido al poder, a un INE subordinado, a un INE que no defienda el interés de los mexicanos, sino el interés del gobierno en turno, como hace la CNDH. Son el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer con el INE”, puntualizó Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada naranja en el Palacio de San Lázaro.

En su solicitud a la CIDH, los diputados de MC sostuvieron que la recomendación 46/2022 de la CNDH vulnera el principio de democracia sustantiva, indispensable para el ejercicio de los derechos previstos en la Convención Americana de Derechos Humanos, la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana.

Acusaron que la comisión encabezada por Rosario Piedra pretende ejercer presión sobre el Poder Legislativo para la aprobación de una reforma electoral promovida por el Poder Ejecutivo.

La CNDH emitió el domingo pasado una recomendación al Congreso para pedirle avanzar en la reforma electoral, tras calificar al INE de “instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo”.

“Denunciamos esta postura parcial de un órgano de Estado como es la CNDH, al representar una situación en riesgo que afecta la garantía de elementos esenciales de la democracia en México. En la bancada naranja agotaremos todas las medidas políticas y jurídicas para evitar que se vulnere la división de poderes y se afecte el funcionamiento de un órgano autónomo como es el INE”, advirtieron los legisladores emecistas.

<https://www.milenio.com/politica/mc-pide-cidh-intervenir-cndh-reforma-electoral>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/11/2022

LEGISLATIVO

Diputados de MC pide intervención de CIDH ante presiones de CNDH a favor de reforma electoral

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados solicitó la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para dictar medidas cautelares y evitar un daño irreparable, por la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a favor de la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su solicitud, los diputados de Movimiento Ciudadano, encabezados por Jorge Álvarez Máynez, advirtieron que la recomendación de la CNDH pretende ejercer una presión indebida sobre el Poder Legislativo, para la aprobación de una reforma electoral promovida por el Ejecutivo.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJvedC6b64nfpas&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21121&parId=root&o=OneUp>



Rechazo al Presupuesto 2023, unirá nuevamente a la oposición en San Lázaro: PRD

En la Cámara de Diputados, pese a la ruptura de la coalición Va por México, las bancadas de oposición coincidirán con el voto en contra del Presupuesto de Egresos 2023.

Lo anterior, porque privilegia el gasto que en particular interesa al Ejecutivo Federal, no el que atiende las necesidades de la población, señaló el coordinador parlamentario de la bancada del PRD, Luis Cházaro.



El congresista recalcó que Va por México se rompió en cuanto el PRI lanzó la reforma que amplía la participación de Fuerzas Armadas en seguridad Pública, ya que incumplió con los acuerdos parlamentarios firmados entre los aliados.

Sin embargo, ese diferendo no impedirá cerrar filas en el rechazo al paquete económico del año entrante.

“La alianza en lo legislativo se rompió cuando el PRI presentó esta reforma de la que estamos hablando, pero que se haya roto no significa que no podamos coincidir en algunas acciones, y estamos de acuerdo los tres en que el presupuesto no es el que México necesita y vamos a votar en contra, no votaremos divididos por el simple hecho de que la coalición legislativa que habíamos firmado, esa, ese documento, ese si ya se violentó”, refrendó.

El coordinador del Sol Azteca en San Lázaro subrayó que fue el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno quien propició el quiebre de Va por México, al incumplir los compromisos establecidos. “Habíamos firmado, estaba claro que íbamos a caminar juntos y qué no, y eso ya no pasó porque el presidente del PRI falló a este compromiso que estaba hablado y firmado, pero yo tampoco estoy reñido, he seguido platicando con el coordinador (Rubén) Moreira”, dijo.

Lo anterior, tras indicar que no solo priistas, perredistas y panistas, sino diputados del MC pueden votar juntos, sin tener alianzas firmadas, contra instrumentos que consideran insuficientes e inadecuados, como el Presupuesto de Egresos, y la reforma electoral. La previsión en el recinto parlamentario es que los Egresos del año entrante se estén discutiendo en comisiones el lunes 7 o el martes 8 de noviembre, y subir a debate en el Pleno, a partir del miércoles 9 de noviembre.



Retrasan, otra vez, comparecencia de Manuel Bartlett en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, por segunda vez cambió la fecha de la comparecencia del titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.



La Junta de Coordinación Política del recinto notificó a los presidentes de las comisiones unidas de Energía e Infraestructura, ante las que Bartlett Díaz deberá presentarse como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, que la reunión prevista anteriormente para este jueves 3 de noviembre cambia al próximo martes 8 de noviembre, a las 16:00 horas.

La comunicación enviada este martes 1 de noviembre a los diputados Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía; y Reginaldo Sandoval, titular de la Comisión de Infraestructura en el recinto, no pone a consulta la decisión, sino que les informa de la misma.

“Por instrucciones del diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, me permito comunicarle que la comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, titular de la Comisión Federal de Electricidad, se llevará a cabo el 8 de noviembre del año en curso, a las 16:00 horas”, dice el oficio.

La fecha de la comparecencia del director de CFE ya había cambiado una vez. Originalmente, estaba programada para el 27 de octubre, sin embargo, con anticipación se informó a los integrantes de las comisiones señaladas, que la nueva cita se movería al jueves 3 de noviembre, por la mañana.

La nueva comunicación de la Junta de Coordinación señala que el funcionario acudirá a rendir cuentas a San Lázaro, sobre el estado de su administración en el último año, hasta el próximo martes 8 de noviembre.

Ese día, los diputados federales también tienen previsto discutir en comisiones, a menos que lo hagan el día anterior, el 7 de noviembre, el Presupuesto de Egresos 2023.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/1/retrasan-otra-vez-comparecencia-de-manuel-bartlett-en-san-lazaro-570527.html>

EL INE NO
SE TOCAJORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DEL
GPPAN EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS
@JORGEROHE**No dictaminaremos
una reforma a modo,
antidemocrática, emanada
del gobierno en turno**

El 25 de octubre se instalaron las Comisiones Unidas de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, para iniciar los trabajos de la dictaminación sobre la Reforma Político-Electoral impulsada por el oficialismo.

Desde la instalación de las comisiones, las y los diputados del PAN dejamos claro que acudimos a estas mesas para construir una reforma que genuinamente surja de las más de 100 iniciativas; la mayoría de ellas derivadas de escuchar a expertos en la materia y de la sociedad civil.

Señalamos de manera tajante que no dictaminaremos una reforma a modo, antidemocrática, emanada del gobierno en turno. Nunca en la historia

reciente se había discutido una reforma electoral proveniente del Presidente; siempre han sido producto del acuerdo y consenso de las distintas fuerzas políticas, principalmente impulsadas por la oposición y la sociedad civil.

Estamos convencidos de que no avalaremos una reforma que pretenda dañar la democracia, al modificar facultades, organización y funcionamiento del INE, el Tribunal Electoral, los Organismos Públicos Locales y los Tribunales Electorales Estatales, que sostienen el derecho fundamental al voto libre y secreto. En Acción Nacional presentamos nuestra propia propuesta, considerando que debe haber una evolución en el marco jurídico-electoral, pero sin menoscabar lo construido por décadas y que ha permitido tener una democracia de alternancia.

Hemos notado que, en las redes sociales, se ha generado una campaña en defensa de nuestras instituciones democráticas y promoviendo el #EINENoSeToca, al cual nos sumamos como partido. Acompañaremos todas las acciones de defensa al INE, porque coincidimos en que no se puede atentar en contra de la autonomía de los órganos electorales.

Rechazamos la dictadura que se está gestando y que pretende legitimar su propuesta de reforma tóxica, haciendo creer que será apoyada por fuerzas de la oposición. Nunca aprobaremos nada que debilite la democracia.

Hago un llamado a la sociedad y a las distintas fuerzas políticas que estamos en la Cámara de Diputados a sumarse a la mayor de las batallas contra el autoritarismo, para defender el derecho a elegir

libre y secretamente a sus representantes.

Estamos por vivir momentos cruciales, pero estamos comprometidos a dar la más grande lucha legislativa por un México libre y en democracia.

En Acción Nacional somos herederos de una tradición democrática y de lucha por la creación de instituciones genuinamente democráticas de más de

83 años. Antes de ser gobierno, de tener representación legislativa y de ser fuerza política, fuimos un grupo que surgió y creció desde la convicción democrática.

Surgimos como partido precisamente a partir de un grupo de ciudadanas y ciudadanos organizados que lucharon por democratizar a México, y nunca dejaremos de hacerlo.

En el PAN lo decimos fuerte y claro: EL INE NO SE TOCA.

“Antes de ser gobierno, de tener representación legislativa y ser fuerza política, fuimos un grupo que creció desde la convicción democráticas”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	15	02/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

FRENTES POLÍTICOS

1. Estoicos. Desde sus redes sociales, los opositores lucen una fortaleza inaudita. **Jorge Romero**, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, por ejemplo, asevera en Twitter que "en Acción Nacional lo decimos fuerte y claro: No discutiremos ninguna reforma que vulnere al @INEMexico @TEPJF_ informa y demás organismos electorales. Nos sumamos a la lucha de la sociedad civil en la defensa de nuestra democracia construida por décadas". Esto en referencia a las adecuaciones a la ley electoral, cuya reforma está en marcha desde el interior de Morena y por petición presidencial. Esto significa que no se modificaría ni una coma y se votaría en contra. ¿Estamos? Porque desde el escritorio prometer es tan fácil... hasta que sucumben sus ideales.

2. Frío. Durante su Cuarto Informe de Seguridad, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, dedicó un apartado a la violencia generada por la delincuencia organizada, y dijo que no permitirá que se entregue el gobierno a los delincuentes. El rubro de personas judicializadas aumentó en 79.5%, comparado con el mismo periodo de 2019, y vinculadas a proceso, de enero a octubre de 2022 subió a 90.3%, comparado con 2019, así como las sentencias condenatorias, que han tenido un crecimiento sostenido desde 2020. El crimen organizado, señaló **Alfaro**, es un flagelo para el país y se necesita valentía y claridad para decir que estamos del lado de los buenos. La frialdad de estos números atempera el infierno que se vivía meses atrás.

3. Los tiempos cambian. Y las posturas políticas también. El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, celebró la aprobación de la ampliación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública en 19 congresos locales. "Es gratificante ver el compromiso que está teniendo la mayoría de las y

los diputados con sus estados y con nuestro país (...) esta reforma lo que busca es consolidar la formación de la Guardia Nacional, una policía civil con dimensión nacional, para regresarle la paz y la seguridad a todas y todos los mexicanos", destacó. Lástima que, en su camino al poder, don **Mario** haya expresado su rechazo a la militarización. No se lo perdonan.

4. Sí es una lástima. El consejero del INE **Ciro Murayama** consideró que el comunicado de la CNDH refiriéndose al INE viola la Constitución y que la Comisión es un ejemplo de una institución que perdió su autonomía. **Murayama** plantea que "la CNDH viola la Constitución (art. 102) al pretender intervenir en la materia electoral". En tanto, el exconsejero **Arturo Sánchez** opinó que "lo grave de las declaraciones de **Rosario Piedra** no es su ignorancia y visión torcida de la historia, sino que hace evidente el deterioro de la CNDH y el hecho de que perdimos a la institución responsable de defender nuestros derechos. Es desastroso ver que la CNDH no hace nada y, cuando lo hace, ¡jala para el lado equivocado". ¡Plop!

5. Siempre sí. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, acusó al expresidente **Felipe Calderón** de crímenes de lesa humanidad. Durante su visita al Congreso de Coahuila, ratificó que el exmandatario está siendo investigado. Destacó que la operación Rápido y Furioso permitió comercializar armas, que eran para las Fuerzas Armadas o las policías estatales, al crimen organizado. "Por eso les digo que va a haber justicia en este país, que sí que hay una demanda en la Corte Penal Internacional de La Haya y está en periodo de formación de pruebas". El encargado de la política interna del país, destacó que hay otra demanda en tribunales internacionales. Y si ahí están, ¿por qué no proceden?



Presupuesto austero

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que su bancada defenderá un presupuesto 2023 austero y con una distribución que garantice los recursos de los programas sociales. Mier informó que entre el 7 y 8 de noviembre el proyecto de presupuesto será dictaminado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mientras que a partir del 9, la discusión se llevará a cabo en el pleno hasta agotar el total de las reservas que presenten las bancadas. “Vamos a cumplir con lo que establece la ley, se permitirá todo el debate necesario para aprobar el presupuesto, pero lo haremos con orden y sin violentar la ley, para no tener que parar el reloj legislativo. Buscaremos una forma conveniente de desahogar las reservas que se presenten y aprobarlo en tiempo y forma, como lo hemos venido haciendo año con año”, dijo.

<https://www.elvigia.net/columnas/2022/11/1/sin-escenarios-403997.html>



MORENA: AMLO VS Barbosa

Los diputados federales encabezados por el coordinador *Ignacio Mier Velazco*, mantienen su presencia. En el centro expositor que por cierto hizo *Mario Marín*, *Claudia* cumplió el expediente en Puebla. Además, se “reunió con un grupo de 70 empresarios”, que más viven del gobierno que lo que aportan para las campañas de la 4T.

Platicó con presidentes municipales de Puebla, quienes le “llenaron el evento con acarreados”. Puros inútiles (los alcaldes, pues).

Y firmó un convenio de colaboración con el gobierno de Puebla para, creo, “reforzar la seguridad pública”.

<https://municipiospuebla.mx/opinion/2022-11-01/morena-amlo-vs-barbosa>



La renuncia de Piedra Ibarra

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Meses de vivir en el ostracismo, no obstante su necesaria intervención ante los abusos del poder público, prefirió nadar de muertito ante la violación de las garantías individuales de grupos como las mujeres, en lugar de emitir las recomendaciones pertinentes y propias de su encargo.

La Piedra, que cobra como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), debería renunciar por dignidad y por respeto a su estirpe, sin embargo, es mucho pedir para alguien que ya se acostumbró a vivir del presupuesto.

Por supuesto, desde el Congreso recriminaron con severidad su inconstitucional intervención para pedir al Poder Legislativo desmembrar al INE.

El mismo coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió a la titular de la CNDH, centrarse en la defensa de las garantías individuales de grupos y personas y no involucrarse en temas electorales que solo corresponden a los legisladores.

Como se recordará, este fin de semana la CNDH publicó en el *Diario Oficial* la recomendación 46/2022 en la que pide al Congreso de la Unión, realizar las acciones legislativas necesarias para reformar al INE, al que señala de mantener vicios de parcialidad y sabotaje que por años han manchado los procesos electorales.

Dicen los senadores de oposición que, en lugar de defender los derechos humanos, la CNDH se

ha convertido en una instancia gubernamental para hacer el trabajo sucio del gobierno morenista y exigieron la separación del cargo de su titular, además de su comparecencia en la Cámara alta para que explique, por un lado, su omisión en cumplir las tareas fundamentales de ese organismo, que se supone independiente y autónomo del poder Ejecutivo; y por otro, su intervencionismo para dañar a las instituciones electorales.

Tanto el presidente López Obrador, como la señora Piedra deben saber que la Constitución en el artículo 102, apdo. B párr. 3, expresamente prohíbe a la CNDH involucrarse en temas electorales, sin embargo, como acostumbran se pasan los ordenamientos constitucionales por el arco del triunfo, ya que “la ley soy yo”.

Desde San Lázaro, el grupo parlamentario del PRD, a través de la vicecoordinadora Elizabeth Pérez Valdez, refrendó su solicitud a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para que convoque a la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, a una reunión de trabajo para que informe a la Cámara de Diputados sobre su desempeño.

Parece que a la titular de la CNDH se le olvida leer la Constitución y la ley que regula su mandato, ya que el artículo séptimo de la propia ley que regula a la CNDH establece clara y nítidamente el impedimento para intervenir en temas electorales.

La diputada Pérez Valdez hizo un llamado a la CNDH y a su titular “a que se meta en lo que sí debe, que es hacer recomendaciones sobre la ejecución de la ‘alerta de género’ en todos los estados y municipios en donde está instaurada”.

“Hacer recomendaciones sobre las desapariciones forzadas, sobre los feminicidios; a la gobernadora de Tlaxcala para que el caso de

Cecilia López Hernández, sea visto con perspectiva de género y no intenten retipificar el feminicidio que está en sus manos. Debería hacer recomendaciones sobre eso y no de una responsabilidad del Legislativo”, destacó.

“Exigimos que la CNDH deje al Poder Legislativo cumplir con su responsabilidad. No tiene por qué llamarnos a aprobar un presupuesto austero para el INE. Lo que hoy nos cuesta la democracia es justo lo que tenemos que pagar, recordándonos que este Instituto es el mismo que dio la constancia de mayoría al actual Ejecutivo, y que es el que dio la posibilidad de tener una conformación en el Congreso de la Unión sin fraudes y sin pensar que se hicieron las cosas mal”, advirtió la representante popular.

La CNDH se ha convertido en un engranaje más del proyecto de dictadura que se pretende imponer en México y un instrumento fascista de la 4T para eliminar a los escollos que se presenten en la aniquilación de la democracia.

Los organismos internacionales que velan por el respeto irrestricto de los derechos humanos tienen la lupa puesta en lo que acontece en México y en particular por el inaudito proceder de la CNDH, al ser omisa en su trabajo en aras de ocultar los abusos del poder público en detrimento de la población.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

SE SUMAN
VOCES

1

• Entre los firmantes de la carta a diputados están José Woldenberg y María Marván.

2

• También Alejandro Madrazo Lajous, Denise Dresser y Jacqueline Peschard.

3

• Morena y aliados buscan que la [reforma](#) sea aprobada en este período de sesiones.

4

• Mario Delgado se reunió con Ricardo Monreal para definir la ruta en el Senado.

#CONVOCANAMARCHA

Emprenden defensa de INE

OPOSICIÓN, ABIERTA A DIÁLOGO SIN QUE SE VULNERE AL INSTITUTO

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aunque existe una división con los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados por la propuesta de [Reforma Electoral](#) del presidente Andrés Manuel López Obrador, la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) coincide en elaborar un dictamen consensuado en la Cámara de Diputados.

De forma separada, prístas y panistas han manifestado su intención de sír al debate de una [Reforma Electoral](#) que modernice al [INE](#) y no lo desparezca, como se prevé en el proyecto del Ejecutivo.

Las bancadas del PAN, PRD y MC, organizaciones sociales y académicos emprendieron una campaña en redes sociales.

Con los hashtag [#YoDefiendoAlINE](#) [#ElINEnoSeToca](#), diputados y dirigentes del PAN,

PRD y MC, así como organizaciones sociales iniciaron una campaña a favor de mantener la autonomía, independencia y la permanencia del [INE](#), ante la intención de que sea sustituido por el [Instituto Nacional de Elecciones y Consultas \(INEC\)](#).

El PRI ha señalado que están dispuestos al diálogo, pero con la advertencia de que no aprobarán ninguna modificación que vulnere la autonomía del [INE](#) y del [Tribunal Electoral](#).

En contraste, Morena, PT y PVEM, promueven la [reforma](#), y contrario a lo que señala la propuesta presidencial, aseguran que no buscan la desaparición del [INE](#) y pugnan por la construcción de consensos para discutir un dictamen antes de que termine noviembre.

A las manifestaciones de rechazo se suma la solicitud de académicos, investigadores y organizaciones sociales, que en una carta solicitaron a la Cámara de Diputados no aprobar la [reforma electoral](#).

Adicionalmente, el Frente Cívico [Nacional](#) convocó a una marcha para el 13 de noviembre del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a [Benito Juárez](#). ●

108

INICIATIVAS
SE ANALIZAN
PARA EL DIC-
TAMEN.

277

VOTOS
SUMAN MO-
RENA Y SUS
ALIADOS.

**POSTURA DE LA IP****“Autoridades electorales son fiables”**

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gfmm.com.mx

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se sumó a la defensa del INE y del Tribunal Electoral al considerar públicamente que son instituciones confiables que le han dado certeza a la democracia en México.

A través de un comunicado, esta instancia cúpula de la iniciativa privada, que reúne a 14 organismos del sector, llamó al Congreso a preservar y fortalecer la autonomía electoral.

Indicó que el país ya cuenta “con autoridades electorales plenamente confiables en

su transparencia, imparcialidad, certeza y eficacia para la celebración de los comicios”.

En tanto, la Confederación Patronal Mexicana (COPARMEX) envió una carta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside Ignacio Mier (Morena), en la que se exponen las preocupaciones de sus agremiados por el riesgo que corre la autonomía del INE de prosperar la reforma electoral presidencial.

El documento se indica que dicha propuesta “no brinda garantías de independencia e imparcialidad en el árbitro electoral que sustituiría al actual INE”.



Consejo Consultivo de la CNDH rechaza el pronunciamiento sobre el INE

En ningún momento recomendó transformarlo; insta a la presidenta a evitar interpretaciones políticas

Mentis. Siete de los 10 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) rechazaron este martes, a través de una carta pública, que hayan avalado y discutido “la transformación” del Instituto Nacional Electoral (INE).

“En ningún momento se discutió o se avaló lo que la CNDH interpreta ahora en su pronunciamiento, que ‘recomienda la

transformación del INE’ o que el IFE/INE sea un órgano autónomo ‘únicamente de nombre’”, indicaron los consejeros.

La aclaración, difundida por el consejero Adalberto Méndez López exige a la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, “apegarse, cuando se refiera a las Recomendaciones Generales aprobadas por el Consejo Consultivo”.

“Estrictamente al lenguaje aprobado, sin interpretaciones

políticas respecto de su contenido, respetando la literalidad de la Recomendación, pues de lo contrario está herramienta puede desvirtuarse y perder eficiencia como mecanismo garante de los derechos humanos”, refirió Méndez López.

La carta del Consejo Consultivo la firman Georgina Diédhiou, Adalberto Méndez, Bernardo Romero, Ángel José Trinidad, Tania Espinosa, Gloria Ramírez y Jorge Alejandro Saavedra.

El Consejo Consultivo de CNDH desmiente a Piedra: Nunca se pidió “transformar al INE”

Los siete integrantes del órgano expresaron su inconformidad; la recomendación fue que reforzara su autonomía

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

El Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) rechazó que haya aprobado la recomendación 46/2022 en la que el organismo pide “la transformación del INE y reivindica el derecho del pueblo a la democracia” que el pasado 30 de octubre emitió el órgano autónomo.

Los siete integrantes de este consejo aclararon que en abril de este año votaron a favor de la recomendación general de la 46/2022 que contiene un recuento de hecho de 1951 y 1965 en materia de violaciones de derechos humanos y de de-

mocracia, participación y protesta social.

LO QUE SE DISCUTIÓ

El Consejo Consultivo indicó, a través de un comunicado, que sus integrantes lo que aprobaron también fue una recomendación emitida a diversas autoridades, entre ellas del INE.

Como punto número uno se pronunció en favor de que el órgano electoral asuma su responsabilidad de fortalecer su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social y su identificación y empatía con el pueblo de México.

Como punto número dos pidieron el compromiso del INE de ejercer y fomentar el desarrollo de la vida democrática, así como fortalecer el régimen de parti-

dos políticos y principalmente asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales con un presupuesto austero y responsable, reduciendo privilegios y gastos onerosos injustificados.



Como último punto, solicitaron al órgano **electoral** el compromiso de adoptar el desarrollo de la democracia participativa, así como promover y apoyar ejercicios de participación y consulta ciudadana.

Y advirtieron: “En ningún momento se discutió o avaló lo que la CNDH interpreta ahora en su pronunciamiento que recomienda ‘la transformación del **INE** o que el IFE/**INE** sea un órgano autónomo únicamente de nombre, instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad

del pueblo, que sólo han servido para el mantenimiento de vicios que, por años, sino que es que por siglos, han manchado nuestros procesos **electorales**”, tal y como lo expresó la CNDH el domingo pasado al hacer pública la recomendación que fue modificada.

NO MÁS INTERPRETACIONES

El Consejo Consultivo de la CNDH exigió por esto a Rosario Piedra Ibarra, presidenta del órgano garantista, apegarse, cuando se refiera a las recomendaciones **generales** aprobadas por el Consejo Con-

sultivo, estrictamente al lenguaje aprobado, sin interpretaciones **políticas** respecto de su contenido, respetando la literalidad de la recomendación, pues, de lo contrario, esta herramienta puede desvirtuarse y perder eficacia como mecanismo garante de los derechos humanos.

Sobre esta aclaración, la bancada del PRD en la Cámara de Diputados celebró “que los siete integrantes del Consejo Consultivo de la @CNDH rechacen pronunciamiento de @RosarioPiedraIb contra el #INE •



Lo dicho por Rosario Piedra ni se discutió ni se avaló, acusan **consejeros** de la CNDH.



FOTO: CLAUDIO OSCURO

#CNDH

CONSEJEROS
DESCONOCEN
POSTURA
DE PIEDRA

#REFORMAELECTORAL

CONSEJO SE DESLINDA DE PROPUESTA

DESCONOCEN LA RECOMENDACIÓN QUE HIZO LA CNDH DE "TRANSFORMAR AL INE". CONSEJEROS ACUSAN A PIEDRA DE MANIPULACIÓN POLÍTICA

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

S

iete de los diez integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión

Nacional de los Derechos Hu-

manos (CNDH) desconocieron el pronunciamiento de la ombudsperson nacional, Rosario Piedra, sobre "transformar" al Instituto Nacional Electoral.

Georgina Diédhiou, Adalberto Méndez, Bernardo Romero, Ángel José Trinidad, Tania Espinosa, Gloria Ramírez y Jorge Alejandro Saavedra rechazaron, en

una carta pública, respaldar la Recomendación 46/2022 que sugiere "la transformación del INE y reivindicar el derecho del pueblo a la democracia", publicado el 30 de octubre de 2022.

Los consejeros recordaron que en abril de este año votaron a favor de la Recomendación General 46/22 que contiene un



recuento de los hechos acontecidos entre 1951 y 1965 en materia de violaciones a diversos derechos humanos en materia de democracia, participación y protesta social, y que dentro del texto aprobado se emitirían algunas recomendaciones al INE como fortalecer su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social.

Sin embargo, afirmaron que en ningún momento aprobaron transformar al árbitro electoral, y que la CNDH hizo una interpretación exclusiva que no contiene la postura de los integrantes del Consejo Consultivo.

"En ningún momento se discutió o se avaló lo que la CNDH interpreta, ahora en su pronunciamiento", afirmó.

Exigieron a Piedra Ibarra abstenerse de hacer interpretaciones políticas de las recomendaciones.

Tania Espinosa, integrante del Consejo Consultivo de la CNDH, en entrevista con Javier Solórzano, en *El Heraldo Radio*, afirmó que la recomendación fue aprobada en abril por el Consejo Consultivo; sin embargo, dice que lo que está haciendo Rosario Piedra es manipular el contenido de estas recomen-

daciones y las utiliza para iniciar una pelea frontal contra el INE.

En el mismo sentido, el integrante del Consejo, Bernardo Romero, rechazó en entrevista con Salvador García Soto, en *Heraldo Televisión*, el pensamiento de Rosario Piedra y aseguró que la recomendación fue sacada de contexto. "No hay diálogo, no hay posibilidad de pluralismo, no hay diversidad en la CNDH".

NO SE ESCUCHAN NUESTROS CONSEJOS POR LA PRESIDENCIA'

BERNARDO ROMERO
CONSEJERO DE LA CNDH

HISTORIAL DE CNDH

146

• RECOMENDACIONES HIZO LA COMISIÓN DURANTE 2021.

47

• RECOMENDACIONES, ESTE AÑO.

3

• AÑOS LLEVA PIEDRA EN EL CARGO.

MOTIVO DE DISCORDIA

- 1 • El 28 de octubre se publicó en el DOF la síntesis de la recomendación.
- 2 • Incluye una recomendación al Congreso de la Unión.
- 3 • Se debe garantizar un órgano realmente autónomo, dice.
- 4 • También asegurar la transparencia del proceso electoral, indica la propuesta.
- 5 • CNDH pide construir una reforma que otorgue certeza.





Iglesia se sube al ring en defensa del INE y diputados citan a Rosario Piedra

Por Redacción / *Erme equis*

La jerarquía católica se sumó a la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y expuso una dura crítica a la polémica propuesta de reforma electoral de AMLO, pues consideró que dicha iniciativa entraña “un agravio a la vida democrática del país” y busca trasladar “el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista”.

En un comunicado emitido por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), los prelados manifestaron que “ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución (...), tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado Mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación)”.

El pleno de la prelatura postuló que “la sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan”, y exhortó al presidente de la República, y al Congreso, a hacer a un lado “intereses ideológicos particulares e inapropiados para el bien común”.

Ante las críticas a su pronunciamiento bajo el argumento de laicidad del Estado mexicano, los prelados reivindicaron su participación “desde el ejercicio de nuestro compromiso con el bien común que es un derecho propio, y con millones de ciudadanos que piden detener el intento de minar a estas dos instituciones”.

Cabe señalar que las prohibiciones legales a los pronunciamientos públicos de representantes religiosos, establecidas en el Artículo 130 Constitucional y su ley reglamentaria, se limitan a la promoción de candidatos y partidos, u “oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agravar, de cualquier forma, los símbolos patrios”.

Por otro lado, un reciente informe pontificio, expuso su preocupación “por la relación adecuada entre el Estado y la religión, especialmente por el uso del lenguaje y los símbolos religiosos con fines políticos”, y dio una amplísima lista de actos y declaraciones públicas del presidente Andrés Manuel López Obrador de incontrovertible naturaleza religiosa.

Otro actor que, de manera atípica, ha entrado a la discusión de la controvertida reforma electoral es la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), aunque esta sí es una institución que forma parte del Estado mexicano (aunque se rige con autonomía), al emitir una “recomendación general” en la que promueve la aprobación de las modificaciones constitucionales que anulan la autonomía del INE y el TEPJF, planteadas por el Ejecutivo.

Ante ello, la Cámara de Diputados citó a comparecer a la titular Rosario Piedra Ibarra.

Mientras que la senadora panista Kenia López Rabadán fue más allá e incluso pidió la renuncia de la ombudsperson. “Una vez más la Titular de la Comisión demuestra que obedece a los intereses del gobierno de López Obrador y no cumple con su mandato constitucional. Inmoralmente, la CNDH hace el trabajo sucio del gobierno de Morena. Es necesario que la señora Piedra se separe del cargo”, puso en su cuenta de Twitter.



DEMOCRACIA, EN RIESGO: CEM

En un “Mensaje al pueblo de México sobre la iniciativa de una reforma constitucional en materia electoral”, los obispos expresaron su “más amplio reconocimiento a la importante labor que realizan en la vida democrática de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el correspondiente Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”.

Consideran que “se trata de una institución ciudadana que ha madurado gracias a su autonomía de los poderes políticos y, en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos políticos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales (generales o locales) justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular”.

Aseguran que ambas instituciones “son el resultado de la lucha y compromiso de miles de mexicanos de la sociedad civil, y de todos los signos partidistas, quienes lograron abrir caminos para la democracia real en México”, pues “desde su fundación, el principal fruto fue que el gobierno dejó de ser juez y parte en los comicios electorales, y comenzó la transición a la democracia con alternancia en las tareas de gobierno a nivel local y federal, dando paso a gobiernos de distintas opciones políticas, ya sea en los congresos de los estados, en las gubernaturas y municipios de los mismos, junto a la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal y el congreso legislativo en su conjunto”.

“El INE –ponderan– tiene una gran aceptación en la ciudadanía, siendo una de las Instituciones más confiables para los mexicanos, pues ha forjado la cultura de la identificación oficial con la famosa credencial de elector, ha motivado la participación y organización de los ciudadanos para ser los garantes de la imparcialidad y legalidad electoral, ha fiscalizado las contiendas electorales, ha impulsado condiciones de equidad en las contiendas y ha dado solución, en el marco de la Ley, a las inconformidades y controversias, a través del Poder Judicial Electoral”.

Puede leer la versión completa en <https://www.m-x.com.mx/al-dia/iglesia-se-sube-al-ring-en-defensa-del-ine-y-diputados-citan-a-rosario-piedra>



● La enmienda
“es preocupante”
expresan cúpulas
empresariales

Sector privado cierra filas en apoyo al INE y al tribunal electoral

ALEJANDRO ALEGRÍA

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), las confederaciones Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y de Cámaras Industriales (Concamin) y Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), así como otros organismos del sector privado expresaron su preocupación por la reforma electoral, pues consideraron que la iniciativa pone en riesgo al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral.

El organismo cúpula dirigido por Francisco Cervantes Díaz señaló que desde hace décadas México ha construido una mejor democracia, la cual se caracteriza por ser un sistema representativo que refleja la pluralidad ciudadana y autoridades comiciales confiables e imparciales.

“Nuestros organismos electorales, tanto el INE como el tribunal han sido determinantes para consolidar la confianza y estabilidad de nuestros comicios”. La democracia en México, subrayó, se ha logrado gracias a la existencia de esos organismos autónomos, así como por la participación de miles de ciudadanos en los procesos. “Expresamos nuestra convicción de que hoy ya contamos con autoridades

plenamente confiables en su transparencia, imparcialidad, certeza y eficacia para la celebración de las elecciones”, indicó.

La Coparmex entregó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados una carta firmada por su dirigente nacional, José Medina Mora Icaza, así como por los líderes de los 68 Centros Coparmex, en la que exigen a los legisladores no aprobar una reforma constitucional que ponga en riesgo la democracia, así como la autonomía e independencia del INE y del TEPJF.

“En México hemos desterrado la sospecha de los fraudes electorales y hemos dado paso a procesos democráticos con los cuales vivimos, lo que tiene su origen en la existencia de órganos comiciales autónomos e imparciales que actúan con apego estricto a la ley”, dijo la Concamin por separado.

El organismo dirigido por José Abugaber Andonie señaló que tanto el INE, como el tribunal electoral “cuentan con el aval de la mayoría de la población”.

Por su parte, la Canacintra recordó que la Comisión de Venecia concluyó que la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal “genera altos riesgos, al no ofrecer garantías de imparcialidad e independencia de las autoridades electorales”.



Reforma electoral de Morena busca regreso del partido hegemónico: PAN

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN advirtió que la reforma electoral que promueve Morena y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador busca el regreso del partido hegemónico en México.

El vocero del Partido Acción Nacional, Marcos Aguilar Vega, dijo que estarán atentos a lo que suceda en torno a la discusión de esta reforma en el Congreso de la Unión.



Advirtió que el planteamiento que promueve Morena en realidad busca regresar el poder electoral al gobierno en turno, lo que implica una regresión.

Aguilar Vega recordó que, en el pasado, los fraudes electorales eran sistemáticos, sin embargo, hubo grandes avances en esta materia a partir de que se construyó un nuevo sistema que significó acabar con la hegemonía del PRI en el gobierno.

Destacó que gracias a los avances se logró la alternancia en el poder, lo que favoreció a Morena, quien ganó en las elecciones de 2018 y la mayoría en las Cámaras de Diputados y Senadores.

El vocero del PAN recordó que la Comisión de Venecia, integrada por expertos de 61 países, advirtió sobre los riesgos de la iniciativa del gobierno, al pretender que consejeros electorales y los magistrados del Tribunal sean elegidos a través del voto popular, ya que significaría que hagan campaña y en consecuencia tendrán que ser afines a un partido político, lo que implica lealtades entregadas previamente

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/1/reforma-electoral-de-morena-busca-regreso-del-partido-hegemonico-pan-570476.html>



Cuestionan en estudio del Senado reforma del Ejecutivo

Advierten ‘captura’ de entes electorales

Señalan que elección por consulta costaría tanto como organizar comicios federales

REFORMA / STAFF

La elección de consejeros y magistrados electorales a través de una consulta abierta entraña riesgos para la estabilidad y el desarrollo político del País, advierte un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado.

En el documento elaborado por investigadores de ese órgano legislativo, se afirma que aunque se deje la definición a los ciudadanos, el que sea el Presidente de la República, la mayoría en el Congreso –Morena y aliados– y los Ministros de la Corte quienes propongan a los candidatos se traduce en “captura” de los funcionarios.

Por ello, alerta, dicha iniciativa entra en contradicción con el objetivo que promete de “elegir autoridades administrativas y jurisdiccionales honestas e imparciales que se mantengan fuera de la lucha por el poder”.

“La adopción del voto directo para la conformación de las autoridades electorales no sólo las introduce de lleno en la lucha por el poder, sino que los convierte en juez y parte en las contiendas electorales, lo que podría poner en duda la objetividad de sus resoluciones y, eventualmente, debilitarlas en el marco de

una elección competitiva. Abre la posibilidad de que las autoridades electorales se desempeñen de forma parcial y sesgada, guiadas más por los cálculos políticos que por el apego a la legalidad”, indica el análisis.

Así, agrega, es evidente que la participación de los partidos en el Congreso y del titular del Ejecutivo en la postulación de candidaturas deja abierta la posibilidad de que las autoridades electorales sean capturadas por los actores políticos que participan en la lucha por el poder.

“El mayor riesgo en ese sentido sería la captura de las autoridades electorales por parte del gobierno en turno. Si hoy en día se llevaran a cabo las elecciones para integrar las autoridades electorales, es muy probable que los consejeros y magistrados más votados serían los propuestos por el Presidente de la República, considerando la exposición mediática y popularidad que tiene esta figura, las mayorías con las que cuenta en las Cámaras del Congreso y el hecho de que su partido gobierna en 20 de las 32 entidades federativas”, precisa.

Pese a que en el discurso, líderes y legisladores de Morena insisten en que serán autoridades “independientes”, el Instituto afirma que esto sería casi imposible, pues las 20 propuestas a consejeros y las 10 a magistrados se

repartirán entre los partidos mayoritarios.

Esto, insiste, porque la iniciativa no incluye ningún candado que evite vínculos entre candidatos y partidos, el Presidente o los ministros, además de que no están claros los requisitos que deben cumplir para ser consejeros.

EJERCICIO COSTOSO

La iniciativa presidencial que se discute en el Congreso de la Unión establece que los integrantes del Consejo General del INEC y de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral “serán votadas de manera directa y secreta por la ciudadanía a nivel nacional”.

Al respecto, el Instituto Belisario Domínguez prevé que el costo financiero del ejercicio sería similar al que se requiere para una elección federal en la que se elige Congreso o Presidente.

En 2021, cuando se renovó la Cámara de Diputados, el INE instaló 164 mil casillas en todo el País y gastó 8 mil 168 millones de pesos.

“La idea de someter a las personas titulares de los órganos electorales (a una elección abierta) es contradictoria con la premisa de la austeridad que impulsa la iniciativa, toda vez que implicaría destinar más recursos a una nueva contienda de alcance nacional”, subraya.



Pros y contras

El Instituto Belisario Domínguez del Senado hace un análisis de la iniciativa de elegir consejeros y magistrados electorales a través de una consulta ciudadana.



VENTAJAS

- La ratificación popular reforzaría la legitimidad de consejeros y magistrados.
- Fortalecería sus actos de autoridad para verificar la legalidad electoral.
- La competencia para ganar el voto de los electores ayudaría en innovación institucional
- Las personas candidatas tendrían que ofrecer propuestas a la ciudadanía.

RIESGOS

- Ser propuestos por el Presidente de la República, el

Congreso y la Corte se traduce en sesgos y parcialidad.

- Contradice el objetivo de ser independientes de la lucha por el poder, porque partidos y el Ejecutivo orientarían el voto con sus perfiles propuestos.
- Ser cercanos al poder pondría en duda la objetividad de sus resoluciones.
- El partido mayoritario y sus aliados en el Congreso decidirían listas de 20 propuestas de consejeros y 10 de magistrados
- No se incluyen candados para evitar que los candida-

tos sean afines al poder.

COSTOS

- Se plantea un elección nacional, pero no aclara si se instalaría el mismo número de casillas que en un proceso electoral federal o sólo una parte de éstas que cubran todo el País
- Instalar 164 mil casillas, como en comicios federales, costaría lo mismo que elegir al Presidente o al Congreso.
- La elección de diputados federales de 2021 costó 8 mil 168 millones de pesos.
- La iniciativa no garantiza la austeridad que promueve.



Ponen queja ante la CIDH

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Maynez, informó haber solicitado formalmente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que emita medidas cautelares contra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos "por su intromisión ilegal e inconstitucional en la discusión de la reforma político electoral" que se ha iniciado en la Cámara de Diputados.

"Porque no queremos al INE como hoy está la CNDH. No queremos a un INE sometido al poder, a un INE subordinado, a un INE que no defienda el interés de los mexicanos, sino del gobierno en turno como lo hace la propia Comisión Nacional. Son el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer con el INE", argumentó el legislador.

Ivonne Melgar



‘Nadie quiere desaparecerlo’

PERLA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

MONTERREY.- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó ayer que la iniciativa del Ejecutivo federal en materia de reforma electoral pretenda desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE).

Entrevistado antes de reunirse con diputados de Nuevo León, el funcionario federal sostuvo que los cambios propuestos buscan fortalecer al órgano electoral que, según dijo, también es un logro de la izquierda mexicana.

“¿Ustedes saben a quién se le debe, por ejemplo, el que el voto por voto exista

en la ley? Pues a la izquierda mexicana. ‘Voto por voto’ se hace ley después del fraude de 2006, ¿no? Y así como eso, la opinión de la izquierda mexicana es la que ha fundamentalmente sentado las bases para el INE que hoy tenemos”, dijo.

—¿Se pretende desmantelar al INE?, se le preguntó.

“No, de ninguna manera. Ya dije de quién ha sido la primera aportación para fortalecer al INE”, respondió.

—¿Cambiarle el nombre?

“Pues no sabemos. Dejen que los señores diputados hagan su trabajo, y que sean ellos los que en su momento nos digan. Pero, pues nadie quiere desaparecer el instituto electoral, si nos ha cos-

tado tantas cosas”, aseveró.

El Secretario de Gobernación consideró que es necesario discutir la posibilidad de reducir el número de legisladores plurinominales, determinar si se modifica el método de selección de los consejeros del INE y de los magistrados electorales o, incluso, si se recorta el número de integrantes de ambas instituciones.

“A ver, ¿a poco no les gustaría que los comicios costaran menos? ¿Que se redujera el financiamiento a los partidos políticos en tiempo ordinario? ¿Que se refuerce la tarea de los organismos electorales? Es un discurso maniqueo (el del PAN)”, expresó.



Movimiento Ciudadano pide a la CIDH proteger al INE ante embate de la CNDH

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados criticó el comunicado de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el que le paga al INE y pidieron formalmente la protección de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, para evitar un daño irreparable a la democracia mexicana.

https://drive.google.com/file/d/1BmZwmvxTPX-J-Aog-iUhgZ_gssgUJI/view



Diputados de oposición confirma asistencia a marcha en defensa del INE

En la Cámara de Diputados, los integrantes de las fracciones parlamentarias del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN), confirmaron su participación en la marcha que tendrá lugar este domingo 13 de noviembre, en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los congresistas de esos grupos parlamentarios de oposición reiteraron que, pese a su participación en el grupo de trabajo y la mesa de diálogo para diseñar un dictamen de reforma electoral, no votarán a favor de ninguna medida que afecte, debilite o desaparezca las instituciones del ramo.



Lo anterior, en el marco de la discusión en el recinto parlamentario, de las iniciativas de reforma electoral, incluyendo la presentada por el presidente de la República y que prevé cambiar al INE por otro organismo con menos consejeros, menores recursos y facultades disminuidas.

Frente a la inminente aprobación del proyecto de reforma, el coordinador panista Jorge Romero y la vicecoordinadora del Sol Azteca, Elizabeth Pérez refrendaron que marcharon bajo el lema “El INE No Se Toca”. “En @AccionNacional lo decimos fuerte y claro: no discutiremos ninguna reforma que vulnere al @INEMexico @TEPJF_informa y demás organismos electorales. Nos sumamos a la lucha de la sociedad civil en la defensa de nuestra democracia construido por décadas. #ElINENoSeToca “, escribió textualmente el diputado Romero Herrera en su cuenta en Twitter, @JorgeRoHe.

Su compañero de bancada, Gabriel Quadri, respondió mensajes directos en redes sociales, en los que se le pide “no fallar” a la confianza de la ciudadanía, y le advierten que la traición tendrá “altas consecuencias en sus aspiraciones políticas”. “Por supuesto que votaré en contra de cualquier iniciativa que dañe al INE y a la democracia mexicana. Votaré en contra de las pretensiones dictatoriales y militaristas de López...”, indicó en su cuenta la misma red social, @g_quadri.

“Marcharemos desde la Victoria Alada, mejor conocida como Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez, porque si ya lo hicimos cuando al señor (Manuel) Bartlett se le falló el sistema en 1988 siendo presidente de la Comisión Federal Electoral, hoy volveremos a salir porque no existan más Bartlett’s en este país”, sentenció la diputada Pérez Valdez.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/1/diputados-de-oposicion-confirma-asistencia-marcha-en-defensa-del-ine-570503.html>



Entrevista

Benito Nacif (Exconsejero del INE)

“Si uno lee con cuidado la propuesta de Reforma Electoral que mandó el Presidente de la República a la Cámara de Diputados en el mes de abril pasado, propone que los consejeros electorales, incluyendo el consejero presidente, sean electos popularmente. pero cuando uno ve la letra chiquita, quién propone a los candidatos es el propio Presidente de la República, la mayoría de su partido en la Cámara de Diputados y el Senado y otra parte también la Suprema Corte de Justicia. Pero al final será la maquinaria electoral de su propio partido, como lo vimos en el caso de la revocación de mandato, pues va a encargarse de que sean sus consejeros quiénes organicen la próxima elección”.

<https://drive.google.com/file/d/1gfeZTRIHhU7WDS9gsvY4QcqdcX6Cw8lq/view>



“Con acuerdos políticos habrá reforma electoral”

En su visita a Oaxaca, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, afirmó enfático que habrá reforma electoral, para lo cual construirá un acuerdo político con otras fuerzas partidistas en la Cámara de Diputados.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/con-acuerdos-politicos-habra-reforma-electoral/1567505>



SE REÚNEN DELGADO Y MONREAL POR LA REFORMA ELECTORAL

*Difundieron el
encuentro en sus
redes sociales*

POR ÓSCAR REYES FLORES

nacion@contrareplica.mx

Mario Delgado Carrillo, presidente Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se reunió con Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado.

El encuentro se da en el marco de la discusión de la Reforma Electoral en el Congreso de la Unión, por lo que ambos líderes morenistas compartieron las imágenes de

su encuentro en sus redes sociales.

Delgado presumió su encuentro con Monreal y escribió en Twitter: "Un gusto saludar al coordinador de las y los senadores de Morena, Ricardo Monreal. Es una gran noticia que haya buenas posibilidades para avanzar en la Reforma Electoral propuesta por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados escribió en la misma res social: Hoy recibí la visita del presidente de Morena, Mario Delgado, a quien de manera invariable le he expresado mi respeto. Agradezco su cortesía". +

MEXICANOS APRUEBAN REFORMA ELECTORAL

De acuerdo con el diario *El País*, una encuesta realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que la mayor parte de los mexicanos está a favor de las principales modificaciones que propone la reforma presentada por el presidente López Obrador.

El estudio, el cual tuvo acceso *El País*, reveló que el 93 por ciento de ciudadanos apoya la propuesta de destinar menos recursos públicos a los partidos políticos; mientras que el 87 por ciento de los encuestados está a favor de bajar el número de diputados y senadores. ●



Mario Delgado y Ricardo Monreal en su reunión. Especial



Rechaza AMLO defensa de Iglesia católica al INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no comparte la opinión de la Iglesia católica, que es contraria a la reforma electoral que promueve su Gobierno.

“Somos respetuosos de todas las iglesias y de los libres pensadores, es su visión y la respetamos aunque no estemos de acuerdo con ese punto de vista”, declaró.

Este lunes la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) calificó como “regresiva” y un “agravio” a la vida democrática del país la reforma presidencial en materia electoral.

“Es una reforma destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del Gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista”, dijeron.

Por otra parte, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, hizo un llamado al Congreso de la Unión para aprobar la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se discute en la Cámara de Diputados.

Desde el Congreso de Coahuila, el encargado de la política interior del país, confió en que así como los diputados federales y senadores dieron su voto a favor de la Guardia Nacional, lo hagan en materia electoral.

/ MARCO FRAGOSO Y KARINA AGUILAR



NO ENTRARÉ EN POLÉMICA, AFIRMA

Respeto, pero no comparto, postura del episcopado, dice López Obrador

Asegura que la relación del Ejecutivo federal con todas las Iglesias es muy buena

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@mm.com.mx

Un día después de que la Conferencia del Episcopado Mexicano hiciera pública su preocupación por la iniciativa de reforma electoral que se discute actualmente en la Cámara de Diputados, al calificarla de regresiva para la democracia, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que respeta la postura de los obispos, aunque no la comparte.

Por ello, adelantó que no entrará en ningún tipo de polémica, aunque insistan sus adversarios.

"Nosotros somos muy respetuosos de la Iglesia católica y de todas las iglesias, y la verdad es muy buena la relación con todas las iglesias; también de los libres pensadores, es su visión y



Nosotros somos muy respetuosos de la Iglesia católica y de todas las iglesias, y la verdad es muy buena la relación con todas las iglesias; también de los libres pensadores, es su visión y la respetamos."



Ustedes quieren polémica. No, respeto, respeto, y además somos libres."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

la respetamos, aunque no estemos de acuerdo con ese punto de vista... ustedes quieren polémica: no, respeto y además somos libres", comentó el mandatario federal.

López Obrador estimó que los oligarcas buscan que haya poder sin que se tome en cuenta al pueblo y la democracia no es eso.

El Presidente reiteró que en este tema aplicará la máxima de quien fuera entrenador de la Selección Mexicana de fútbol, Bora Milutinović: "yo respeto, yo respeto".

Desde el punto de vista de los obispos católicos de México, la iniciativa de ley promovida por el Presidente impacta el equilibrio de las minorías y mayorías, además de que lleva al centralismo la organización de todos los procesos electorales en el país, lo cual compromete la fortaleza de las instituciones como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



51

Por ciento de la población respalda la reforma, según estudio del INE

72

Por ciento considera que los partidos reciben demasiado presupuesto



“SOMOS muy respetuosos de la Iglesia católica; es muy buena la relación con todas y excepcional con el Papa Francisco; es el mejor Papa para los mexicanos en circunstancias de transformación”
Andrés Manuel López Obrador
 Presidente de México

RICARDO MONREAL (der.) y Mario Delgado durante su encuentro en el Senado, ayer.

Llama a no alentar la polémica

AMLO evita responder a la Iglesia por reforma

• Por Jorge Chaparro
 jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador evitó entrar en polémica con la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), que este lunes criticó la Reforma Electoral propuesta por su Gobierno, al considerarla regresiva.

EL DATO

LA REFORMA electoral constituye un agravio a la vida democrática del país, pues está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, consideró la CEM.

“¿Cómo decía el entrenador Bora? Yo respeto, yo respeto, yo respeto, pero ustedes quieren polémica. No, respeto, respeto, y además somos libres. En las dictaduras no se puede protestar, no se puede opinar. Antes no se podía tocar al intocable, hace poco; ahora vivimos en libertad plena, absoluta; nadie es censurado, mucho menos perseguido por sus ideales; no hay presos políticos, no hay espionaje, no se persigue a nadie, lo único es que tenemos esta posibilidad de informarle a la gente, de garantizar el derecho a la información”, consideró.

A pesar de no coincidir con la posición de los obispos católicos agrupados en la CEM, pidió no hacer caso de los mensajes de confrontación.

“Es su visión y la respetamos, aunque no estemos de acuerdo con ese punto de vista. Sólo es cosa de que se diga que la palabra democracia se compone de dos partes: demos es pueblo, kratos es poder; la democracia es el poder del pueblo. Y hay quienes quieren, los conservadores, los oligarcas, que nada más haya kratos sin demos, poder sin pueblo”, destacó.

López Obrador rechazó que esa definición se refiera también a las iglesias. “No, no es el caso de la Iglesia, porque la Iglesia somos todos, es todo el pueblo”.

Agregó que su relación con la Iglesia es muy buena y excepcional, en el caso del Papa Francisco.

“Acercas del pronunciamiento de la Iglesia, también somos muy respetuosos, de la Iglesia católica y de todas las

ASEGURA que su relación con la institución es excepcional; exhorta a no exaltar la confrontación; la Conferencia del Episcopado Mexicano calificó de “regresiva” la iniciativa electoral

iglesias. Y, la verdad, es muy buena la relación con todas las iglesias. Y excepcional la relación con el Papa Francisco; es el mejor Papa que ha tenido la Iglesia católica en mucho tiempo y, sin duda, el mejor Papa para con nosotros los mexicanos en circunstancias de transformación”, destacó.

López Obrador reiteró que no busca confrontarse con los representantes católicos, a pesar de que no coinciden en algunos puntos.

“De todas maneras, nosotros somos respetuosos de todas las iglesias y también de los libres pensadores”, manifestó el Presidente de la República.

La Conferencia del Episcopado Mexicano dio a conocer este lunes, a través de un comunicado, en el que rechazó la propuesta de Reforma Electoral, que pretende acotar al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Reunión Monreal-Delgado, para abordar la enmienda

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se reunió con el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, para dialogar sobre la reforma electoral.

A través de sus redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación Política dio a conocer el encuentro, que se realizó en sus oficinas de la Cámara alta y expresó su respeto hacia Mario Delgado.

"Hoy recibí la visita del presidente de Morena, Mario Delgado, a quien de manera invariable le he expresado mi respeto. Agradezco su cortesía", publicó el senador en sus redes sociales, junto con una foto en la que aparece con Delgado.

Del mismo modo, el líder nacional del guinda compartió un mensaje sobre la reunión con Ricardo Monreal y resaltó que hay posibilidades de que

avance la reforma electoral que presentó el presidente López Obrador.

"Un gusto saludar al coordinador de las y los Senadores de Morena, Ricardo Monreal. Es una gran noticia que haya buenas posibilidades para avanzar en la Reforma Electoral propuesta por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador", señaló.

El encuentro en el que dialogaron sobre la reforma electoral también se dio después del conflicto entre el senador y la gobernadora de Campeche y luego de que el líder de la mayoría en la Cámara alta presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) en

contra de la mandataria campechana.

Actualmente, la iniciativa de reforma electoral del Presidente de la República se encuentra en San Lázaro, donde una vez que sea procesada y, en su caso, aprobada, será enviada al Senado para ser analizada y sometida a votación ante el pleno.

EL TIP

EL CONSEJO Coordinador Empresarial pidió a los legisladores de oposición que se rechace la propuesta, pues "pone en riesgo la democracia y la autonomía del INE".



Entrevista

Padre Mario Ángel Flores (Director del Observatorio de la Conferencia del Episcopado Mexicano)

“Ningún ciudadano y menos los gobernantes, que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las Instituciones, que son el soporte del Estado Mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF. La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan. Es un deber y es una responsabilidad moral de la Iglesia expresar, desde el bien común, su propio punto de vista”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMxAomXgz4LrF0g&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21120&parId=root&o=OneUp>



Se reúne Monreal con Delgado para hablar de la reforma electoral

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se reunió en privado con el presidente nacional de ese partido, Mario Delgado, con quien habló de la Reforma Electoral. En redes sociales, Delgado señaló que es una gran noticia que haya buenas posibilidades para avanzar en la iniciativa propuesta por el presidente López Obrador. El encuentro entre los morenistas se da en el marco de la elección del candidato del Movimiento de Regeneración Nacional para el gobierno del estado de Coahuila.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHObxUz9Zj4THW4&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21122&parId=root&o=OneUp>



POR LA REFORMA ELECTORAL

Evita el Presidente polémica con Iglesia

El Episcopado declaró que la iniciativa es regresiva; AMLO dice que respeta su visión

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante el pronunciamiento de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) contra la reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que disiente de su opinión, pero la respeta para no crear polémica. “Es su visión y la respetamos, aunque no estemos de acuerdo con ese punto de vista”.

Destacó que la democracia no existe si no es con el pueblo. “Hay quienes quieren, los conservadores, los oligarcas, que nada más haya *kratos* sin *demos*, poder sin pueblo”.

“No, no es caso de la Iglesia porque la Iglesia es todo el pueblo”.

Se le resaltó que la CEP estaba señalando que la reforma era regresiva, pero no quiso ahondar. “Ustedes quieren polémica, pero no, respeto, en las dictaduras no se puede opinar. Antes no se podía tocar al intocable, ahora vivimos en libertad plena”.

Agregó que es respetuoso de la Iglesia católica, y de todas las iglesias, y en particular le tiene respeto al papa Francisco. “Es otra cosa, está a favor de los desposeídos, de los pobres, no tiene nada que ver con la Iglesia de las élites, nada que ver con aquella Iglesia que condenó a Hidalgo”.

El lunes, la CEM, en un comunicado, rechazó la reforma, y respaldó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“La reforma está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista”, expresó en el documento.

Además, en materia de democracia, López Obrador aseguró que México tendría menos problemas si él hubiera ganado la Presidencia en 2006. “No, no llegué antes por el fraude electoral, y sí hubiésemos evitado muchas tragedias y no estaría así el país, estaría muchísimo mejor”.

“Imagínense el daño que causó la guerra de Calderón, que le pegó un garrotazo a lo tonto al avispero nada más para buscar legitimidad, para quedar bien con nuestros vecinos”.



Una encuesta del propio INE muestra que la mayoría de mexicanos respalda la reforma electoral de López Obrador



Una encuesta realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) confirma que la mayoría de mexicanos está de acuerdo en las principales modificaciones contenidas en la iniciativa de [reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador](#). Según el sondeo, al que ha tenido acceso EL PAÍS, el 93% de ciudadanos apoya la propuesta de destinar menos recursos públicos a los partidos políticos; el 87% avala disminuir el número de diputaciones y senadurías a nivel federal; el 78% apoya que los consejeros y los magistrados electorales sean electos por el voto directo de la ciudadanía; el 74% acepta reducir los recursos que se le otorgan al INE.

La encuesta del árbitro electoral parece demostrar que el sentir ciudadano dista de [los posicionamientos de las cúpulas partidistas](#), que han promovido campañas discursivas en defensa del INE y de la democracia. La iniciativa de López Obrador [ya se negocia en la Cámara de Diputados](#) entre el bloque oficialista, formado por Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, y la alianza Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD. Sólo Movimiento Ciudadano, en protesta, se ha mantenido al margen de las negociaciones.

El estudio del INE, cuyos resultados fueron circulados entre los consejeros electorales desde el 13 de octubre, muestra que las personas que consideran necesaria una reforma electoral son las mismas que expresan una fuerte aprobación a la gestión de López Obrador. El árbitro electoral hizo una evaluación general de la [percepción que tiene la ciudadanía de su gestión institucional](#). Uno de los hallazgos más destacables es que la opinión positiva hacia el INE disminuyó 11 puntos en el último año, de 67 a 56%, especialmente porque los encuestados consideran que es una institución corrupta, que comete fraudes en elecciones, que tiene pactos con partidos políticos y que maneja mal los recursos públicos, afirmaciones todas que [han permeado desde el discurso oficial de López Obrador y políticos de Morena](#).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

02/11/2022

LEGISLATIVO

De acuerdo con encuesta, ciudadanos consideran que el INE funciona bien y ha sido importante para la democracia

Hoy el periódico Reforma realizó una encuesta para saber qué opinan los ciudadanos sobre el INE: 53 por ciento considera que el INE funciona bien así como está, mientras que 13 por ciento consideró que debe desaparecer el Instituto y crear uno nuevo. Otra de las preguntas que se realizaron fue si consideraban que el INE ha sido importante para garantizar la democracia en México, a lo que 80 por ciento contestó que sí, en tanto 18 por ciento consideró que no había sido importante.

<https://drive.google.com/file/d/14jZTCw6TsActVMh88ID3Ls25b90KONrf/view>



Piden diputados informes sobre impacto del Proyecto Chapultepec

El proyecto de presupuesto para 2023 destina grandes recursos a este plan y no conocemos avances:

Paulina Romero

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

A partir del 9 de noviembre, autoridades de la Secretaría de Cultura y las instituciones descentralizadas que dependen del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ramo 48 se reunirán con los integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados para rendir cuentas sobre el impacto del Proyecto Chapultepec.

Sin dar de manera pública el horario, el lugar y las siguientes reuniones, el diputado morenista Carlos Francisco Ortiz Tejeda comentó que será un ejercicio de transparencia y de plantear propuestas a favor de la cultura.

Durante la novena reunión ordinaria de esta comisión permanente, la diputada panista Paulina Romero Aguado mencionó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 es muy bajo para el impulso que requiere la infraestructura social y cultural del país, debido a que todo el recurso se concentra en el Proyecto Chapultepec, del cual se desconocen los avances de la obra.

“No sabemos el ejercicio de este proyecto ni el impacto que ha tenido a la cultura para darle de nuevo tanto presupuesto a este magno proyecto. En cambio, no se ve el apoyo a los artistas ni a las comunida-

des indígenas”, indicó.

En ese sentido, el diputado priista Alberto Peña Acosta criticó que en el ramo de cultura en el PPEF 2023 sea destine en su mayoría al Chapultepec, en vez de que se aplique a una estrategia integral nacional para masificar la cultura, con maestros certificados en educación cultural y artística en todas las escuelas primarias del país, y en las comunidades rurales.

“Se concentra en el área de infraestructura y especialmente en Chapultepec, si ustedes me preguntan que si me opongo a este tipo de proyectos, no, no me opongo, pero no puede haber un cambio de una cosa por la otra, decir que el proyecto de desarrollo cultural de la nación se constriñe en un solo un proyecto cultural, cuando se debe de masificar la cultura y esto implica que desde la primaria exista una verdadera educación cultural del pueblo mexicano”, dijo.

En opinión del diputado deben llegar maestros de educación cultural y artística como profesores de danza, baile, música y poesía en todas las escuelas primarias de este país, en las comunidades rurales y populares.

“No vemos eso reflejado en el presupuesto y por eso queda mucha población fuera del proyecto Chapultepec. No hay proyecto cultural integral en el país, sólo se ve la opinión de arreglar el Bosque de Chapultepec y ya, eso no va resolver los grandes problemas nacionales”, externó.

En su participación, la perredista Gabriela Sodí Miranda mencionó que no está de acuerdo con el incremento de 0.9 por ciento al Instituto Na-

cional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con una propuesta de 3 mil 460 millones 834 mil pesos, ya que, en términos reales, está muy por debajo de la inflación del 6.19 por ciento estimada por el INEGI.

“Esta inflación dejan al INBAL sin recursos para operar, dar mantenimiento y conservación al Conservatorio de Música, a la restauración del inmueble; así mismo al Laboratorio Arte Alameda y el Museo Nacional de Arte y el mantenimiento exterior del mismo inmueble que siendo patrimonio nacional está en conflicto ya que dentro de su jurisdicción de gobierno con la Ciudad de México no tiene los amortiguamientos correspondientes ni tampoco en la alcaldía Cuauhtémoc”, dijo.

El diputado de Morena, Santiago Chepi Azael expuso su voto a favor del PPEF 2023 pero con la observación de que exista un incremento presupuestal de 6 millones para la conservación de los sitios arqueológicos que son patrimonio de la humanidad, así como para fortalecer la promoción de festivales •

“No hay proyecto cultural integral en el país, sólo se ve la opinión de arreglar el Bosque de Chapultepec”

“Dejan al INBAL sin recursos para operar, dar mantenimiento y conservación al Conservatorio de Música”



Isaac Michan Daniel

Una representación del Centro de Cultura Ambiental, parte del proyecto Chapultepec.



Adán Augusto: el país perdió regiones frente al crimen

TITULAR de Segob señala que autoridades estatales y municipales entregaron plazas por conveniencia o por miedo; octubre, el cuarto mes del sexenio con más asesinatos; fueron en total 2,481; Redim reporta 6 homicidios de menores en promedio cada día; de enero a septiembre suman 1,928. **págs. 8 a 10**

2
Denuncias internacionales hay contra Calderón, aclara el titular de Segob

EL TITULAR de la Segob (izq.) acompañado del gobernador de NL, en el palacio de gobierno de la entidad, ayer.



EL TIP

A INICIOS de octubre, el titular de la Segob calificó al gobernador de NL de hipócrita, egoísta e incapaz de redactar un documento para solicitar ayuda de la Guardia Nacional.

Presidentes municipales se "hicieron a un lado", apunta

Señala titular de Segob plazas cedidas al narco

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Hay regiones del país que se encuentran perdidas ante la delincuencia organizada porque, por miedo o conveniencia, las autoridades municipales y estatales entregaron las plazas, acusó el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, durante un diálogo con el Congreso de Coahuila en torno a la reforma constitucional en materia de seguridad.

EL DATO

LA DIRIGENCIA de Morena se congratuló este martes por la aprobación, en 19 congresos locales del país, de la reforma constitucional para ampliar las tareas de seguridad de la GN.

"Cuando no tenemos policías municipales en muchos municipios, cuando por conveniencia, política financiera, porque financiaron campañas, muchos presidentes municipales entregaron la plaza a quienes financiaron esas campañas, y otros por temor, pues decidieron hacerse a un lado", remarcó Adán Augusto López.

Señaló que el diseño de la Guardia Nacional, que permanecerá en actividades de seguridad pública hasta el 2028, podrá ser sustituida por elementos civiles, pero sólo al final del mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Y la reforma va posibilitando, en una especie de cronograma, cómo vamos a ir paulatinamente capacitando, reclutando a policías civiles, municipales o estatales, que vayan sustituyendo en su momento las tareas del Ejército. Pero capacitar a policías estatales o municipales, pues es un periodo que nos va a llevar más o menos dos años en lo que se reclutan, en lo del año de capacitación en la universidad de la policía o en la escuela de policía, en los seis meses que se tardan en pasar un examen de control de confianza, pues ya se nos fueron dos años", reconoció.

Acusó que a pesar de que desde el 2019 los estados y municipios estaban obligados a presentar un informe de avances sobre reclutamiento, capacitación y certificación de policías, el primer año no hubo este informe, argumentando problemas por la pandemia, y al siguiente ejercicio sólo unas cuantas entidades cumplieron sus obligaciones.

ACUSA A AUTORIDADES locales y estatales de entregar, por miedo o por conveniencia, regiones del país al crimen organizado; resalta reforma en materia de seguridad

Augusto López descarta "rencillas" con Samuel García

LUEGO de los desencuentros entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, este martes limaron asperezas y en un ambiente de bromas dieron a conocer que el trasvase de la presa "El Cuchillo" se prorrogará de forma indefinida.

Augusto López explicó que decidieron esperar a que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) presentara un estudio sobre este trasvase.

"Precisamente voy a hablar con el gobernador de Tamaulipas en un rato más. Ya lo hice con el gobernador de Nuevo

León, y la idea es que podamos prorrogar para que Conagua haga un estudio a profundidad", dijo.

Lo que ya se cumplió fue la entrega de los recursos federales para la construcción de un nuevo acueducto para la ciudad de Monterrey, lo que dio motivo a las bromas entre ambos funcionarios.

—¿Se van a entregar los recursos que ya setenían pactados con Nuevo León para el acueducto, para los distintos proyectos?, se le cuestionó. —"No tiene queja aquí el gobernador. Esos ya están amarrados, bajo convenio", respondió el secretario.

Los reporteros pregun-

taron directo al titular de Segob: ¿Guardan rencores contra Nuevo León por las posiciones del Congreso o del gobernador?

"Nunca, y respetamos, ¿verdad?, su opinión, su postura, como él nos respeta las nuestras. Se trata de anteponer los intereses de Nuevo León y del país", declaró.

¿Cuál es el mejor estado?, preguntó en broma la prensa, a lo que el secretario de Gobernación respondió con sentido del humor: "Si se lo digo se va a enojar, entonces déjelo así. Todos dicen que es Tabasco, pero bueno, eso ya es otra cosa".

Jorge Chaparro

"El año pasado solamente siete u ocho estados, Coahuila entre ellos, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Baja California Sur y algún otro que no recuerdo, lo presentaron; este año parece que se presentará en diciembre un reporte actualizado. Si no lo hicimos así, bueno, pues tampoco se pudieron disponer, desde luego, de fondos extraordinarios para reforzar esas tareas", señaló.

Reconoció que el Gobierno aprovechó el periodo previo a los procesos electorales para que se aprobara la iniciativa en los congresos estatales y evitar que fuera rechazada o pospuesta ante las contiendas.

"En marzo del 2024 hubiesen sido imposible la construcción de un consenso o de un acuerdo político con otras fuerzas políticas. ¿Por qué? Bueno, pues porque el país iba a estar ya inmerso en pleno proceso electoral. Recordemos que en junio del 24 se va a renovar la totalidad del Congreso de la Unión, diputados y senadores; nueve gubernaturas, la mayoría de los congresos locales y la mayoría de los ayuntamientos", dijo.

Por otra parte, se refirió por tercer día consecutivo al expresidente Felipe Calderón y aseguró que no es sólo una denuncia internacional en su contra, sino dos.

"Hay una demanda en la Corte Penal Internacional, en La Haya; hay otra demanda en otros tribunales internacionales. Por eso está detenido su compañero de partido Genaro García Luna en los Estados Unidos; seguramente no tardará en llegar la justicia y va a llegar, hasta más arriba; eso es lo que nosotros le decimos", destacó.

El expresidente Calderón retomó parte de una entrevista con el exagente de la DEA, Mike Vigil, quien desmintió una presunta investigación en contra del exmandatario, para responder a los señalamientos de Adán Augusto López.

"Mike Vigil, ex jefe de Operaciones de la DEA. —Reportero: ¿sabe usted de alguna investigación que se le abrió a Felipe Calderón? Vigil: —"Mira esos son PURAS MENTIRAS... No ha habido una investigación sobre el expresidente. Eso es político", escribió Calderón en su Twitter.



#SECRETARÍA DEL TRABAJO

Hay récord en empleo formal

REGISTRAN 21.5 MILLONES DE FUENTES DE TRABAJO, LUEGO DE LA PANDEMIA

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de dos años y medio de pandemia por COVID-19, México registra niveles máximos históricos en empleo y aumento de salarios para los trabajadores de la República.

En un reporte, que se presentó en la Cámara de Diputados, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social resaltó que actualmente se registran en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 21 millones 520 mil 954 empleos.

Con el inicio de la emergencia sanitaria, la dependencia federal reconoció que se registró una caída brusca de las fuentes de trabajo con una pérdida de millón y medio de empleos, que ya se recuperaron.

Aunado a la mayor cobertura en diversos sectores, el crecimiento en el empleo formal impactó en el salario promedio, ya que, en diciembre de

2018, se tenía un salario promedio en 10 mil 701 pesos que, para el presente año es de 14 mil 621 pesos, equivalente a una recuperación de 10.7% en términos reales.

El salario mínimo también creció y mientras en 2018 estaba en 88.36 pesos, en 2019, fue de 102 pesos con 68 centavos; en 2020 llegó a 123 pesos con 22 centavos; en 2021, fue de 141 pesos con 70 centavos, y en 2022 alcanzó los 172 pesos con 187 centavos, recuperando el poder adquisitivo en 58 por ciento, a pesar de la inflación.

La STPS indicó que la política de salarios mínimos ha permitido reducir la brecha de género en 20 por ciento. El incremento redujo en 13 por ciento la pobreza en nuestro país, como lo señala un estudio reciente publicado por el Colegio de México, y que asegura que, en 2022, se beneficiaron a 5.8 millones de trabajadores con el incremento.

En el reporte se resalta que las políticas públicas laborales aplicadas en la presente administración han tenido un impacto positivo en la defensa de los derechos de los trabajadores mexicanos, por lo que continuarán en este camino, rumbo a la Cuarta Transformación de México. #

ASÍ SE ORGANIZA**PLURAL**

• EL AUMENTO DE SALARIOS SE NEGOCIA DE FORMA TRIPARTITA.

DERECHO

• PARTICIPAN EL SECTOR OBRERO, EMPRESARIAL Y EL GOBIERNO.



	1	2	3
POLÍTICA DE SALARIOS	<ul style="list-style-type: none">• El 2019, el salario mínimo tuvo un aumento de 13%, para ubicarse en \$102.68 y la inflación, en 3.6%.	<ul style="list-style-type: none">• Para 2020 subió a \$123.22 y la inflación bajó a 3.4%; en 2021, incrementó a \$141.7 y la inflación, en 5.6%.	<ul style="list-style-type: none">• Este año se registró un crecimiento de 58%, ahora el salario está en \$172.87, pero la inflación, en 8.03%.





REITERA INEGI

Aumenta la desconfianza de empresarios

La confianza de los empresarios en el país cayó en octubre por quinto mes consecutivo, ante un panorama de incertidumbre por la desaceleración económica, presiones inflacionarias y falta de apoyo de las autoridades. De acuerdo con el Inegi, el *Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza* bajó seis puntos en el décimo mes del

año en comparación con el mismo periodo de 2021, hilando cinco resultados negativos. El indicador, que mide la opinión de empresarios en cuatro sectores, se ubicó en 47 puntos en el periodo de referencia, mientras que en octubre del año pasado alcanzó 53 puntos. Además, con este resultado, el indicador se ubicó por cuarto mes consecutivo por debajo de los 50 puntos, los cuales marcan el umbral entre el optimismo y el pesimismo de los inversionistas. En este sentido, ayer el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) externó su preocupación por la iniciativa de reforma electoral.

PREOCUPAN CAMBIOS ELECTORALES

Pesimismo de la IP en la economía no cede

La opinión negativa sobre el entorno económico lleva cien meses por debajo del umbral optimista: Inegi

JUAN LUIS RAMOS Y DIEGO AGUILAR

La desconfianza empresarial creció en octubre por quinto mes consecutivo, ante un panorama de incertidumbre por la desaceleración económica, presiones inflacionarias y falta de apoyos de las autoridades.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el *Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza* (IGOEC) cayó seis puntos en el décimo mes del año en comparación con el mismo periodo de 2021, hilando cinco resultados negativos.

El indicador, que mide la opinión de empresarios en cuatro sectores económicos, se ubicó en 47 puntos en el periodo de referencia, mientras que en octubre del año pasado alcanzó 53 puntos.

Además, con este resultado el indicador se ubicó por cuarto mes consecutivo por debajo de los 50 puntos, los cuales marcan el umbral entre el optimismo y el pesimismo de los inversionistas.

A principios de octubre, el director ejecutivo de la oficina en México de la Organización de Comercio Exterior de Japón (Ietro, por sus siglas en inglés), Takao Nakahata, expresó su deseo por que el próximo gobierno federal sea mejor que éste en cuanto a política y diálogo con industriales.

"El próximo gobierno va a ser más amigable, por lo menos pienso que escuchará la voz de los industriales, ahora no nos escucha nada, es bastante difícil convencer a la administración federal", dijo el directivo en entrevista con *El Sol de México* durante la Hannover Messe de León.

La salida de Tatiana Clouthier de la Secretaría de Economía dejó preocupados a los empresarios, según mostraron dirigentes de cámaras y organismos, quienes mostraron inquietud ante la probable falta de apertura a escuchar a la iniciativa privada e incertidumbre por los temas que la ex funcionaria dejó pendientes, como las consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC



por la política energética de México.

La baja en la confianza ocurre en medio de una situación económica compleja y tras el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional por parte del grupo Guacamaya, el cual reveló información sobre la salud del presidente Andrés Manuel López Obrador y advertencia de fallas en programas insignia como el Tren Maya.

Además, empresas se enfrentan a contrariedades en gobiernos locales, como el caso de Querétaro, cuyo gobierno cobra impuestos por emisiones contaminantes mucho más altos que los que se aplican en otras partes del mundo.

Este diario dio a conocer que el impuesto que el gobierno de Querétaro cobra a las empresas en su territorio por emisiones de gases es 100.8 por ciento más alto que el mismo gravamen que se cobra en Sulza y 90 por ciento más alto que el de Dinamarca.

El reporte del Inegi destacó que los cuatro sectores de la economía en el IGOEC tuvieron caídas anuales, y en los servicios privados no financieros se reportó la mayor baja, con ocho puntos menos respecto a octubre del año pasado.

Le siguió el sector de servicios y comercio, con una caída de 6.6 puntos en su comparación anual, y el de la construcción y manufacturero, con bajas de 2.8 y 2.2 puntos, respectivamente.

En tres de estos cuatro sectores los empresarios llevan más de cien meses por

debajo del umbral de optimismo sobre el momento adecuado para invertir en México, y solo el sector de servicios privados no financieros suma 63 meses con pesimismo para inyectar capital.

INQUIETA A LA IP FUTURO DEMOCRÁTICO DEL PAÍS

Representantes de las cúpulas empresariales reprobaron ayer, de manera contundente, la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador y destacaron las funciones que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha realizado en los últimos años.

A través de tres comunicados diferentes, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), externaron su desacuerdo y preocupación por el futuro democrático de México.

"En un contexto de intensa pluralidad y de amplia participación ciudadana, nuestros organismos electorales, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), han sido determinantes para consolidar la confianza y estabilidad de nuestros comicios", indicó el CCE en su documento.

Agregó que México se reconoce por tener autoridades electorales "confiables e imparciales" que generan "certeza" para

la celebración de los comicios.

La Concamín hizo un llamado respetuoso al Poder Legislativo para que lleve a cabo una discusión seria y apegada a los principios democráticos que rigen al país desde hace años y "se abstenga de votar un dictamen que retrocederá a México a tiempos a los que nadie quiere regresar".

Coparmex, por su parte, entregó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados una carta firmada por el presidente nacional, José Medina Mora, y por los presidentes de los 68 centros empresariales que conforman la Confederación, en la cual exige a los diputados federales no aprobar una reforma constitucional en materia electoral que ponga en riesgo la democracia, así como la autonomía e independencia tanto del INE, como del TEPJF.

"En Coparmex defendemos a la institución que es la que debe prevalecer. El INE es de todos y es nuestro deber ciudadano defenderlo y respaldarlo", afirmó en la misiva.

Sostuvo que "no es momento de hacer una reforma electoral", porque una reforma "de gran calado" debe contar con el consenso de todas las fuerzas políticas, y pretender que sólo una parte del espectro ideológico tome las decisiones "implica poner en riesgo la imparcialidad del árbitro" de los comicios.

La Coparmex instó a los legisladores a rechazar la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo federal.

DESPLOME

LA OPINIÓN de empresas de servicios no financieros (inmobiliarios, por ejemplo) reportó la mayor baja con ocho puntos porcentuales menos respecto a octubre del año pasado



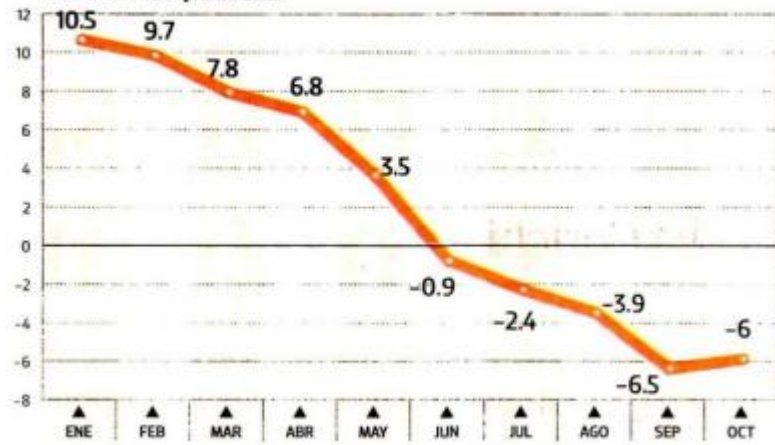
PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-15	02/11/2022	LEGISLATIVO



CONFIANZA EMPRESARIAL A LA BAJA

El indicador que mide el pulso de la certidumbre para invertir ha caído desde junio

Variación anual en puntos 2022



Fuente: Inegi

Gráfico: Rodolfo Gómez García



Piden diputados locales al Congreso modificar presupuesto para Chihuahua

Solicitan Diputados locales al Congreso de la Unión para que el presupuesto de Chihuahua no se castigue; el Legislativo Estatal solicitó al Congreso de la Unión modificar el proyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, remitido por el Ejecutivo Federal para que no se castigue presupuestalmente al estado de Chihuahua. El diputado Francisco Sánchez en su proposición, explicó que la solicitud obedece a la declaración del Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado quien dijo que la Federación recortó a Chihuahua 430 millones de pesos por participaciones federales, y se presume que esto puede obedecer a la no recaudación del Impuesto Especial a Productos y Servicios en hidrocarburos.

<https://www.elsoldeparral.com.mx/local/parral/piden-diputados-locales-al-congreso-modificar-presupuesto-para-chihuahua-9121005.html>



Presupuesto de Egresos 2023 hasta definir la Reforma Electoral...

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados se declaró en reunión permanente desde la semana pasada para acelerar el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023, que esta semana comenzará su discusión en el Congreso de la Unión. En tanto,

deben definir las reuniones con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para justificar su gasto, el problema es la reforma electoral que discuten en comisiones que podría recortar su presupuesto, aunque tienen hasta el 15 de noviembre próximo para definirlo. Las dudas las sembró y con la argumentación correspondiente el Senador

de la oposición, Damián Zepeda, al exhibir que la economía se le cayó al presidente Andrés Manuel López Obrador desde el 2019, sin el Covid19, como argumento para justificar incompetencias.

"Llega este gobierno y se congela la economía, nos sale debiendo 18 puntos de crecimiento, y nos llegan y dicen al Congreso, no quiero cambiar nada... a pesar de que hoy en día ha impactado en el consumo, inversión del gasto público y el comercio exterior, y no obstante insiste en su propuesta de egresos, sin nada novedoso que hacer... con una población en el desempleo, semi ocupados en la ilegalidad y empleados en la modalidad a distancia en medio tiempo, sin prestaciones sociales.

El problema es que hay 47 millones mexicanos en pobreza laboral sin ingresos "y el gobierno empecinado en su Dios que no quiere cambiar nada, porque sería reconocer su incompetencia".

Deberían evaluar alternativas como el aprobar la propuesta de tasa cero en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en aquellos que ganan menos de 10 mil pesos mensuales.

La mas grande mentira del este gobierno es la promesa de cero deudas... "y hoy están endeudado a el país con 1.2 billones de pesos, para los caprichos de Andrés Manuel López Obrador, con los que planea dejar su nombre para la posteridad en sus obras legado, aunque sean tan obsoletas como una refinería que no refina, un aeropuerto sin vuelos y un tren que se conoce en el mundo por devastar la selva.

En tanto, la Comisión de Presupuesto mantiene reuniones con sectores que de-

mandan más gasto, como organismos autónomos, comprometiéndose asignar recursos necesarios para las policías locales, universidades y gobiernos municipales.

Debido a la Reforma Electoral, los diputados en comisiones se mantienen al margen de las reuniones con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hasta en tanto no se defina la Reforma Electoral; tiene proyectado acelerar la discusión en las próximas dos semanas para preparar el dictamen, ya que el plazo legal para que el pleno de la Cámara apruebe el Presupuesto es el 15 de noviembre próximo.

Para el ejercicio fiscal 2023 se prevé un gasto de 8.3 billones de pesos, cifra 11.6% mayor en términos reales que la aprobada para el ejercicio fiscal 2022, si bien se anticipa un aumento en el gasto federal, existen diversos puntos que se deben considerar.

La deuda del gobierno federal se incrementaría un 38% en comparación con la cifra del año pasado, el destino de más de la mitad de los recursos presupuestados para los ramos administrativos se prevén destinar a Bienestar, educación pública, turismo y defensa nacional.

En los programas del Bienestar, establecidos por el presidente de la República, se establece un aumento de hasta el 34.4%, como es el caso de la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, no obstante castiga a la población sin afiliación a instituciones de seguridad social, con una disminución de 3 mil millones de pesos respecto a lo asignado para 2022.

* @jcbreportero





Se rezaga México en ley contra cibercrimen

LUIS PABLO SEGUNDO

La carencia de una ley en materia de ciberseguridad en México rezaga al País por lo menos 15 años en comparación con otras naciones que ya tiene una legislación, aseguró Carlos Estrada Nava, director de Ciberseguridad en Vestiga Consultores.

“Nos faltan al menos 15 años con las regulaciones actuales que tenemos en el País”, acusó el directivo en el marco de las discusiones del Parlamento Abierto que se celebra en la Cámara de Diputados.

Estrada Nava expuso que los recientes ataques a las distintas dependencias públicas del Gobierno federal ponen en evidencia que México vive en un “desastre” en materia de ciberseguridad.

“México alcanzó la posición 52 de 182 países evaluados en el Global Cybersecurity Index de la ONU, esto nos deja ver lo atrasados que estamos en la materia”, apuntó.

Nava expresó que

para elevar la posición del País a nivel global en ciberseguridad es necesario aprobar a la brevedad una ley de seguridad cibernética, la cual se discute en el Poder Legislativo.

Demandó a diputados y senadores a emitirla con urgencia para castigar extorsiones que se realizan desde la red, pues esto es un problema que atañe al sector privado y Gobierno.

“Más allá del presupuesto y que esto no sea un impedimento para la Ley, de inmediato se debe prohibir el pago de ciberextorsiones”, pidió.

Sostuvo que hay muchas empresas en México que se están enriqueciendo de esto y están pagando nuevas actividades de crimen organizado.

Nava aconsejó que en el caso de los ataques cibernéticos, se deben hacer públicos los reportes “post mortem” después del incidente y no se guarden cinco años, como ocurrió en el caso de Pemex.



Adán Augusto y Samuel García liman asperezas; ‘vamos a trabajar muy de la mano’

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, dieron vuelta a la página luego del cruce de señalamientos e incluso descalificaciones personales.

Román Quezada

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, dieron vuelta a la página luego del cruce de señalamientos e incluso descalificaciones personales por parte del funcionario federal y acordaron trabajar de forma coordinada en distintos temas, entre ellos la seguridad.

Tras la reunión en Palacio de Gobierno, previo al encuentro que sostendrá con los legisladores en el congreso local para promover la iniciativa que contempla la participación de las fuerzas armadas en tareas de

seguridad pública hasta 2028, el responsable de la política interior dijo que no existen rencillas con el mandatario neoleonés, solo diferencias de opinión en algunos asuntos.

Debemos recordar que siempre decisiones del poder legislativo generan tensiones que no necesariamente son de los ejecutivos. Los temas que se vean en la Cámara de Diputados no deben mermar la buena relación que el gobierno federal y estatal deben tener, entonces lo entendimos muy bien y sabemos que hay temas muy importantes que debemos seguir platicando, analizando: seguridad, agua, tren suburbano, infraestructura, todo salió adelante”, dijo.

Más tarde, el secretario de Gobernación expuso los argumentos federales para que se vote a favor de la minuta y se logre el mayor número de aprobaciones por parte de

congresos locales, hasta ahora la han aprobado 21 superando la mayoría que se requería (17).

Es una nueva oportunidad que el Estado mexicano se da para ganarle la batalla a la inseguridad. Nadie incluso quienes tienen una ideología distinta a la nuestra o a la de ustedes quiere que le vaya mal a México. A veces por posición política hablamos de militarización o de otros conceptos que nosotros no compartimos y respetamos, pero en el fondo el 80 por ciento de los mexicanos están de acuerdo que nuestras fuerzas armadas hagan tareas de seguridad pública”, sostuvo.

Frente a legisladores, el secretario Adán Augusto rechazó que esta reforma pretenda militarizar el país al tiempo que pidió el respaldo a fin de impulsar la capacitación y preparación de las policías locales que habrán de atender la seguridad una vez que, en 2028, las federales regresen a sus cuarteles. **M**



Pemex reporta pérdidas de 5 mil 600 mdp por robo de combustibles



barriles diarios.

Estos datos contrastan con el discurso oficial, el cual consideró un periodo más largo.

Vale la pena recordar, por otra parte, que **Octavio Romero, director de Pemex, 'presumió' en su comparecencia en la Cámara de Diputados que el robo de combustibles había disminuido 90 por ciento en lo que va del sexenio.**

Sin embargo, las cifras que mostró se refieren al robo que se tenía al cierre del sexenio anterior y que alcanzaban **56 mil barriles diarios, contra el promedio actual de 5 mil 700 barriles al día.**

De igual manera, Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó el pico más alto de puntos ilegales de ordeña hallados en su red de ductos desde 2020.

De enero a agosto pasado, la petrolera acumuló 8 mil 910 tomas clandestinas, un aumento de 27 por ciento respecto a los 7 mil 9 del mismo periodo de 2021, según cifras oficiales.

Como se recordará, en 2020, Pemex sumó 6 mil 739 puntos de ordeña ilegal en los meses referidos, mientras que en 2019 reportó 9 mil 644.

Los "piquetes" aumentaron, pese al constante despliegue de tropas para frenar el robo de hidrocarburos, pues ahora se sabe que los delincuentes han construido túneles que evaden la vigilancia desde los drones militares.

Hidalgo concentra 42 por ciento de las tomas clandestinas halladas en la red de ductos

de distribución de gasolina y diesel.

En esa entidad, Pemex detectó **3 mil 790 "piquetes" de enero a agosto**, concentrados principalmente en los municipios de Cuauhtepac de Hinojosa, Ajacuba, Atotonilco, San Agustín Tlaxiaca y Tula de Allende.

El Estado de México desbancó a Puebla en el segundo lugar, **con mil 549 puntos de ordeña, sobre todo en Otumba, Axapusco, Coyotepec y Acolman.**

Puebla registró 682 tomas clandestinas, la mayoría en San Martín Texmelucan, Huauchinango, Amozoc, Acajete y Los Reyes de Juárez.

Tamaulipas ocupó el cuarto lugar de ordeña, con 482 puntos en municipios como González, Altamira y Llera.

En quinta posición está **Veracruz, con 436 "piquetes", sobre todo en José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Isla, Chacaltianguis y Coatzacoalcos.**

Completan el top 10 Guanajuato, con 362 tomas ilegales; Jalisco, 308; Baja California, 266; Nuevo León, 251, y Michoacán, 249.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional desplegaron **3 mil 387 efectivos para el resguardo de instalaciones y 11 ductos prioritarios de Pemex, que suman 3 mil 657 kilómetros de longitud.**

RAFAEL ORTIZ

A pesar de todo ese despliegue de las Fuerzas Armadas para evitar el robo de combustibles a Pemex, no ha tenido el resultado esperado en el último año, pues el monto de lo hurtado se triplicó.

Se reporta a través de un comunicado que de julio a septiembre, Pemex perdió 5 mil 600 millones de pesos, cifra 194.7 por ciento superior a los mil 900 millones del mismo periodo de 2021.

Por otra parte, **la gasolina robada en el tercer trimestre de 2022 sumó 5 mil 900 barriles diarios, 47.5 por ciento más respecto a los 4 mil barriles que se robaron en el mismo lapso de 2021**, según datos reportados por Pemex en su tercer informe trimestral a la Bolsa Mexicana de Valores.

Se aclara que tan solo en septiembre, **el robo de combustibles promedió 5 mil 700**



Octavio Romero Oropeza, titular Pemex



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/11/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

José Medina Mora Icaza (Presidente Coparmex)

“Estaremos convocando a los diputados en cada uno de los estados, tenemos presencia a través de los centros empresariales, delegaciones y representaciones en todos los estados de la República. Hemos convocado a los diputados, por lo pronto, para tener este diálogo y el enfatizar el por qué deben de votar en contra de esta iniciativa que sería regresar a como era el manejo del proceso electoral hace más de tres décadas. Nos parece que ha avanzado la democracia y debe seguir avanzando y por eso estaremos activando este diálogo con los diputados, invitándolos a votar en contra de esta reforma electoral y, desde luego, en ese mismo diálogo, como hemos hecho en otras ocasiones, haremos público el cómo vota cada diputado, de tal manera que la ciudadanía sepamos cuáles son los compromisos que tiene cada uno de estos diputados”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJxcr2unzgDc3IE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211257&parId=root&o=OneUp>



Falta de planeación de obras y pagos excesivos, nuevas irregularidades del Tren México-Toluca



Con ocho años en construcción, la obra transexenal del Tren Interurbano México-Toluca sigue acumulando irregularidades en su edificación, de acuerdo con el segundo informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la Cuenta Pública 2021.

En el informe entregado a la Cámara de Diputados, el auditor federal expone, por ejemplo, que para la construcción de la estación Vasco de Quiroga, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) fue omisa en la supervisión de la adjudicación del contrato de construcción a una firma que, entre otras cosas, ejecutó un proyecto con deficiencias en su diseño y costo para el erario.

Según argumento la SICT, la empresa presentó el cálculo de costo por financiamiento con deficiencias lo cual fue el motivo para haber declarado desierta la licitación correspondiente, desechando todas las propuestas presentadas por esta misma razón, incluida la de la empresa que finalmente fue adjudicada.

Se trata de la empresa Vise S.A. de C.V., de Santiago Villanueva, en participación conjunta con Gonzalo Soto y Asociados S.A. de C.V., Pilotec S.A. de C.V. y Grupo Kopil S.A. de C.V.; quienes lanzaron una oferta económica de 545 millones 506 mil 425.87 pesos.

[ASF halla nuevas irregularidades en obras del Tren México-Toluca \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Comentario / Jesús Silva-Herzog (Periodista)

“Me parece que responden a lógicas muy distintas, la lógica de la representación que es la de los diputados, los senadores, el Presidente de la República que deben responder a lo que les piden sus votantes. Un consejero electoral no tiene por qué estar con esa visión de que está atendiendo la exigencia de la gente, como tampoco los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, responden a propósitos muy diferentes. Yo creo, en ese sentido, que la propuesta está muy equivocada porque de lo que se trata en un órgano electoral es tener una instancia que pueda cuidar las reglas de las elecciones y no que coincida con la mayoría de ese momento”.

<https://drive.google.com/file/d/1T3YKvj1pXtFKLhza72zD93E6yv6Lzees/view>



Entrevista

Lorena Becerra (Directora de Encuestas del Periódico Reforma)

“Esta encuesta básicamente es un dato redondo, muchas veces vemos polarización o vemos división en torno a distintos temas, pero en este caso, llama mucho la atención, esta encuesta nos señala un apoyo contundente al funcionamiento del INE y al papel que ha tenido como garante de la democracia mexicana. Lo que vemos es que 70 por ciento de los mexicanos confían en el INE y 66 por ciento aprueba la labor que ha hecho hasta ahora. Solamente el 13 por ciento respaldaría que el INE fuera eliminado y que en su lugar se pusiera otro árbitro electoral”.

https://drive.google.com/file/d/1Jr9ria6906rfVDAE3ncMPr_WPw8Z1ZKb/view



Muñoz Ledo rechaza la reforma electoral

FERNANDO MERINO

Porfirio Muñoz Ledo, exdiputado y exsenador, llamó a conformar un Frente Democrático contra la Reforma Electoral que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados y cuyo análisis comenzó la semana pasada.

A través de redes sociales, el político acusó que López Obrador está presionando para que el proyecto sea aprobado en detrimento de los derechos de todos los ciudadanos.

"El que todo debe, todo teme, el gobierno de López Obrador ejerce intensa presión para imponer su proyecto electoral y conculcar los derechos conquistados por los ciudadanos. Formemos un Frente Democrático Nacional para impedirlo", escribió.

Muñoz Ledo se sumó a la lista de personajes que se han pronunciado en contra de la reforma electoral, entre ellos la plataforma Unid@s, comandada por el empresario Claudio X. González, que convocó a una marcha el próximo 13 de noviembre en apoyo al Instituto Nacional Electro-

ral (INE) que se pretende modificar con la iniciativa del Ejecutivo.

Además la Conferencia del Episcopado Mexicano, así como varias cámaras empresariales también se manifestaron en contra de la reforma.

La representación de la Iglesia católica en México dijo que la reforma impulsada por el Presidente es claramente "regresiva" y "un atentado contra la vida democrática del país", y resaltó que tanto el INE como el TEPIF son el resultado de la lucha por la democracia.

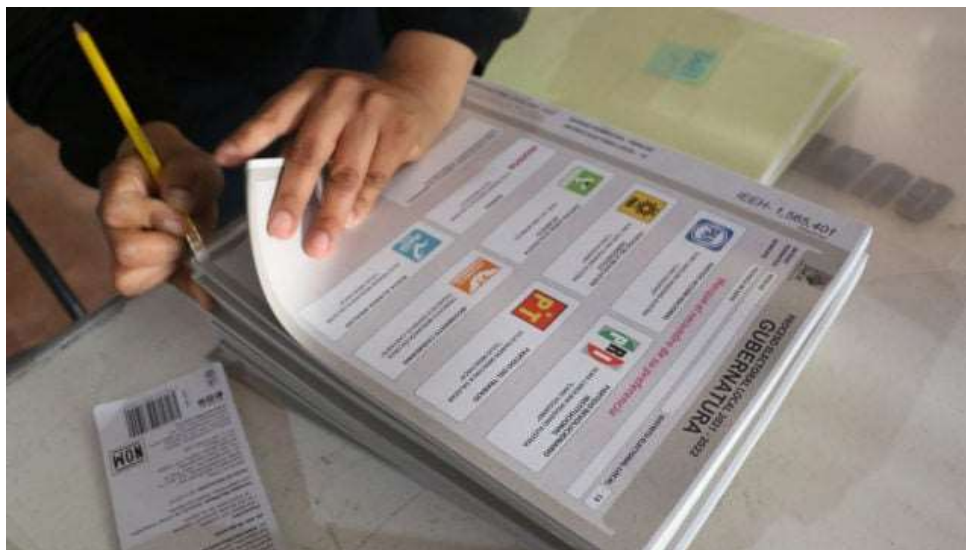
Por su parte, los empresarios agremiados al Consejo Coordinador Empresarial señalaron que "en un contexto de intensa pluralidad y de amplia participación ciudadana, nuestros organismos electorales, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPIF), han sido determinantes para nuestros comicios".

FRENTE

EL EXDIPUTADO pidió crear un frente democrático en contra de la reforma



Los grupos de empresarios rechazan una reforma electoral que debilite al INE



Los industriales y empresarios están en contra de la reforma electoral propuesta por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ya que consideran que debilita y mina al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Los mexicanos luchamos durante muchos años por tener un país en el que imperara la democracia; ahora que es así, no podemos minar la autoridad de los órganos electorales que han demostrado ser imparciales”, manifestó la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

En tanto, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseveró que la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador amenaza el derecho a tener elecciones limpias y procesos electorales pacíficos, transparentes y confiables que coloquen a los verdaderos ganadores de elecciones al servicio de los mexicanos. “No es momento de hacer una reforma electoral, ya que debe contar con el consenso de todas las fuerzas políticas”, sostuvo José Medina Mora Icaza, presidente de la Coparmex en una carta entregada a la Cámara de Diputados.

Expresó que les preocupa particularmente la iniciativa constitucional presentada por el titular del Ejecutivo federal el pasado 28 de abril de 2022, ya que ha sido respaldada por el partido en el poder.



Adán Augusto: el país perdió regiones frente al crimen

TITULAR de Segob señala que autoridades estatales y municipales entregaron plazas por conveniencia o por miedo; octubre, el cuarto mes del sexenio con más asesinatos; fueron en total 2,481; Redim reporta 6 homicidios de menores en promedio cada día; de enero a septiembre suman 1,928. **págs. 8 a 10**

2
Denuncias internacionales hay contra Calderón, aclara el titular de Segob

EL TITULAR de la Segob (izq.) acompañado del gobernador de NL, en el palacio de gobierno de la entidad, ayer.



EL TIP

A INICIOS de octubre, el titular de la Segob calificó al gobernador de NL de hipócrita, egoísta e incapaz de redactar un documento para solicitar ayuda de la Guardia Nacional.

Presidentes municipales se "hicieron a un lado", apunta

Señala titular de Segob plazas cedidas al narco

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Hay regiones del país que se encuentran perdidas ante la delincuencia organizada porque, por miedo o conveniencia, las autoridades municipales y estatales entregaron las plazas, acusó el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, durante un diálogo con el Congreso de Coahuila en torno a la reforma constitucional en materia de seguridad.

EL DATO

LA DIRIGENCIA de Morena se congratuló este martes por la aprobación, en 19 congresos locales del país, de la reforma constitucional para ampliar las tareas de seguridad de la GN.

"Cuando no tenemos policías municipales en muchos municipios, cuando por conveniencia, política financiera, porque financiaron campañas, muchos presidentes municipales entregaron la plaza a quienes financiaron esas campañas, y otros por temor, pues decidieron hacerse a un lado", remarcó Adán Augusto López.

Señaló que el diseño de la Guardia Nacional, que permanecerá en actividades de seguridad pública hasta el 2028, podrá ser sustituida por elementos civiles, pero sólo al final del mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Y la reforma va posibilitando, en una especie de cronograma, cómo vamos a ir paulatinamente capacitando, reclutando a policías civiles, municipales o estatales, que vayan sustituyendo en su momento las tareas del Ejército. Pero capacitar a policías estatales o municipales, pues es un periodo que nos va a llevar más o menos dos años en lo que se reclutan, en lo del año de capacitación en la universidad de la policía o en la escuela de policía, en los seis meses que se tardan en pasar un examen de control de confianza, pues ya se nos fueron dos años", reconoció.

Acusó que a pesar de que desde el 2019 los estados y municipios estaban obligados a presentar un informe de avances sobre reclutamiento, capacitación y certificación de policías, el primer año no hubo este informe, argumentando problemas por la pandemia, y al siguiente ejercicio sólo unas cuantas entidades cumplieron sus obligaciones.

ACUSA A AUTORIDADES locales y estatales de entregar, por miedo o por conveniencia, regiones del país al crimen organizado; resalta reforma en materia de seguridad

Augusto López descarta "rencillas" con Samuel García

LUEGO de los desencuentros entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, este martes limaron asperezas y en un ambiente de bromas dieron a conocer que el trasvase de la presa "El Cuchillo" se prorrogará de forma indefinida.

Augusto López explicó que decidieron esperar a que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) presentara un estudio sobre este trasvase.

"Precisamente voy a hablar con el gobernador de Tamaulipas en un rato más. Ya lo hice con el gobernador de Nuevo

León, y la idea es que podamos prorrogar para que Conagua haga un estudio a profundidad", dijo.

Lo que ya se cumplió fue la entrega de los recursos federales para la construcción de un nuevo acueducto para la ciudad de Monterrey, lo que dio motivo a las bromas entre ambos funcionarios.

—¿Se van a entregar los recursos que ya setenían pactados con Nuevo León para el acueducto, para los distintos proyectos?, se le cuestionó. —"No tiene queja aquí el gobernador. Esos ya están amarrados, bajo convenio", respondió el secretario.

Los reporteros pregun-

taron directo al titular de Segob: ¿Guardan rencores contra Nuevo León por las posiciones del Congreso o del gobernador?

"Nunca, y respetamos, ¿verdad?, su opinión, su postura, como él nos respeta las nuestras. Se trata de anteponer los intereses de Nuevo León y del país", declaró.

¿Cuál es el mejor estado?, preguntó en broma la prensa, a lo que el secretario de Gobernación respondió con sentido del humor: "Si se lo digo se va a enojar, entonces déjelo así. Todos dicen que es Tabasco, pero bueno, eso ya es otra cosa".

Jorge Chaparro

Por otra parte, se refirió por tercer día consecutivo al expresidente Felipe Calderón y aseguró que no es sólo una denuncia internacional en su contra, sino dos.

"Hay una demanda en la Corte Penal Internacional, en La Haya; hay otra demanda en otros tribunales internacionales. Por eso está detenido su compañero de partido Genaro García Luna en los Estados Unidos; seguramente no tardará en llegar la justicia y va a llegar, hasta más arriba, eso es lo que nosotros le decimos", destacó.

El expresidente Calderón retomó parte de una entrevista con el exagente de la DEA, Mike Vigil, quien desmintió una presunta investigación en contra del exmandatario, para responder a los señalamientos de Adán Augusto López.

"Mike Vigil, ex jefe de Operaciones de la DEA. —Reportero: ¿sabe usted de alguna investigación que se le abrió a Felipe Calderón? Vigil: —"Mira esos son PURAS MENTIRAS... No ha habido una investigación sobre el expresidente. Eso es político", escribió Calderón en su Twitter.



#RUMBOA2024

Corcholatas reviven su promoción

SHEINBAUM ESTRENA UNA CANCIÓN, MONREAL UN VIDEO Y EBRARD UN NUEVO DISFRAZ

POR IVÁN E. SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los presidenciables de la Cuarta Transformación avivaron su imagen rumbo a la carrera presidencial de 2024 con videos de canciones, recorridos por el país, disfraces por la festividad del Día de Muertos y hasta la exhibición de su nombre en playeras.

Se difundió un video musical con una canción dedicada a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en el que aparece cuando era niña tocando la jarana y también en su actual labor en medio de reuniones.

En el video sin autoría se lee: "Para que siga la transformación #EsClaudia". En la letra de la canción, se presume la cercanía de Sheinbaum con el presidente López Obrador.

El senador Ricardo Monreal estrenó un video en el que él aparece posicionando su apellido como marca y muestra imágenes de sitios, gente y gastronomía de ciudades como Quiroga, Michoacán y Palenque, Chiapas.

"Estreno México, con M de Monreal. Un recorrido por el país, para conocer y compartir sus tradiciones, su cultura y gastronomía...", publicó.

El canciller Marcelo Ebrard publicó una fotografía de él en la que se hace llamar Casaubond, en alusión al personaje de ficción James Bond, y el funcionario sugiere su vestimenta como disfraz. "

OTRAS ACCIONES

• Ebrard se reunió con técnicos aeroespaciales, en Chihuahua.

• El diputado Noroña dijo que tendría charlas por YouTube.

5

CORCHOLATAS HA MENCIONADO EL PRESIDENTE.

23

MESES LE QUEDAN A LA ACTUAL GESTIÓN.

FOTO: ESPECIAL



◦ REDES. El disfraz lo promocionó el canciller Ebrard en su cuenta de Facebook.



Diputados ofrecen apoyo a trabajadores de Notimex

El sueldo para la directora de Notimex y su equipo se mantiene arriba de los cien mil pesos, sin que se dediquen recursos para el mantenimiento del acervo fotográfico, que son más de tres millones de imágenes en riesgo. Por ello, sindicalizados de Notimex acudieron a San Lázaro, donde hasta morenistas ofrecieron su apoyo.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC2oKp6f6Y2QdJI&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21119&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de San Juan del Río

02/11/2022

LEGISLATIVO



Consumo de carne de cerdo en picada

Menos carne de cerdo en la mesa de las familias se ha tenido en los últimos años como consecuencia de los efectos inflacionarios, así lo afirmó el presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro (UGRQ), Alejandro Ugalde Tinoco, luego de exponer las necesidades del sector pecuario en la “Reunión de trabajo con organizaciones nacionales del sector pecuario” con la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados Federales.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/consumo-de-carne-de-cerdo-en-picada-9122047.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	02/11/2022	LEGISLATIVO

Rechaza CCE reforma electoral del Ejecutivo

Ante el inicio del proceso legislativo en comisiones, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) entregó un documento a la Cámara de Diputados en el que pide a los legisladores de oposición “no aprobar la reforma electoral” impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues advierte que pone en riesgo la democracia y la autonomía del INE.

“Con las iniciativas de reforma en materia electoral que se han presentado, tanto constitucionales como a leyes secundarias, la autonomía de los organismos electorales y su independencia para tomar decisiones en estricto apego a la ley están en riesgo y, con ello, se ve amenazado nuestro derecho a tener elecciones limpias y procesos electorales pacíficos, transparentes y confiables que coloquen a los verdaderos ganadores de elecciones al servicio de los mexicanos”, alertó José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

El sector industrial del país que preside José Abugaber pidió al poder Legislativo que haya una discusión seria y apegada a los principios democráticos que nos rigen. (Lilia González)



Exige PRI en el Senado atender a víctimas de desplazamiento

ANDREA BECERRIL

Senadores del PRI demandaron al gobierno federal un programa integral para la atención de más de 350 mil víctimas de desplazamiento forzado interno (DFI) en el país, la mayor parte de ellos indígenas o habitantes de zonas rurales, que han debido abandonar sus casas y territorios por ataques del crimen organizado, están en la indefensión total y su situación es muy crítica.

La senadora Silvana Beltrones recalcó que el reporte global 2021 del Centro de Monitoreo sobre Desplazamiento Interno identificó 9 mil 700 nuevos desplazamientos dentro del territorio nacional en 2020 y señala que en México "la violencia continuó sin cesar a pesar de la pandemia del covid-19".

Destacó que los enfrentamientos entre el cártel Jalisco *Nueva Generación* y la *Familia Michoacana* en el municipio de Zirándaro, en el estado de Guerrero, provocaron que cerca de 3 mil residentes abandonaran esa región, para huir de la violencia entre los grupos criminales, por lo que dejaron pueblos enteros despoblados, casi como fantasmas.

Recordó que en el Senado está pendiente desde hace dos años la minuta de la Cámara de Diputados por la que se expide la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.

Su objetivo, dijo, es reconocer y garantizar los derechos de las personas en situación de DFI, así como

determinar las competencias de las autoridades de los tres órdenes de gobierno para prevenir, atender, proteger y generar soluciones duraderas a este problema. Para ello, se prevé la creación institucional de un mecanismo y registro nacionales de personas desplazadas.

Es necesario aprobar esa ley, pero en tanto, recalcó la senadora priísta, es imprescindible que el gobierno federal ponga en marcha un programa con elementos de seguridad para las comunidades desplazadas, tanto en su tránsito como en su lugar de circulación, darles atención alimentaria y sanitaria, así como procurar e alternativas laborales.

Insistió en que las víctimas en su mayoría no han sido atendidas, "continúan en situaciones que se vuelven cada vez más críticas, ya que se vulneran los derechos humanos de cientos de familias, porque las soluciones esgrimidas por las instituciones a cargo no han generado resultados inmediatos ni políticas públicas de mediano o largo alcance y el problema sigue creciendo".

Es el caso, dijo, de 23 personas originarias de la localidad Puerto Lobos, del municipio de Caborca, Sonora, dedicadas a la pesca o a la agricultura; vivían en situación de pobreza, sin servicios básicos como luz eléctrica y tuvieron que salir de la comunidad también por la violencia generada por grupos armados en junio de 2020.

Su propuesta es analizada ya en la Comisión de Gobernación del Senado.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El diputado federal Juan Torres Navarro (Morena) presentó una denuncia de hechos en la FGR por corrupción en contra del alcalde morenista de Mazatlán, Sinaloa, Luis Guillermo Benítez.

En la denuncia, presentada ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, el legislador mencionó que el ayuntamiento mazatleco omitió registros e información financiera de operaciones por un monto de cinco millones de pesos.

En este caso se explicó que Mazatlán contó con los ingresos de las Participaciones Federales en 2020

Diputado de Morena acusa de corrupto a alcalde morenista

por 896 millones 300 mil pesos y sus rendimientos financieros generaron 75 millones 900 mil pesos al 31 de diciembre de ese año, fecha de corte de la auditoría.

Sin embargo, el municipio reportó registros contables de ingresos por concepto del Fondo del Impuesto sobre la Renta (ISR) por cinco millones 252 mil pesos y no presentó la documentación que justifique o compruebe el registro, como pólizas de ingresos y estados de cuentas bancarios.

En cuanto a servicios personales, el municipio reportó por este rubro 819 millones 417 mil pesos con cargo a las Participaciones Federales a Municipios, pero proporcionó una nómina por 777 millones 25 mil pesos por lo que existe una diferencia de 42 millones de pesos.

Además, según el documento, en

el ejercicio de recursos el municipio infringió la normatividad en materia de comprobación de gastos.

Esto, porque la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la revisión de la Cuenta Pública 2020, encontró que se generó un probable daño a la Hacienda Pública por cuatro millones de pesos por la falta de evidencia documental de la gestión del prestador de los servicios para las recuperaciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) según el contrato OM-AU-2915/2020, y tiene pendiente también, un monto por aclarar de 819.4 millones de pesos.

/JORGEX.LÓPEZ



Salma Luevano y su iniciativa que busca garantizar los derechos LGBTQ+



En México ya hay matrimonio igualitario, pero todavía hace falta más derechos para la comunidad LGBTQ+, trabajo que viene impulsando la diputada trans **Salma Luevano en la iniciativa que espera y pronto sea aprobada en la Cámara de Diputados.**

En entrevista con Infobae LGBTQ+ la legisladora mencionó que no solo es el matrimonio igualitario, sino también los temas de la población también es la equidad de género, “somos más allá”.

“Dentro de mi agenda está el reformar todas estas adversidades que al final del día son derechos humanos”. Señaló que esos derechos “ni siquiera se deben de cuestionar y ni consultar”.

En la entrevista confesó que este trabajo no viene de ahora, si no más bien es un compromiso que ha llevado muchos años por ser de esta población y “además **soy parte de la discriminación**, de la falta de oportunidades y de luchas para un espacio en donde se toma la visión”.

[Salma Luevano y su iniciativa que busca garantizar los derechos LGBTQ+ - Infobae](#)



Diputados de Morena dedican ofrenda de Día de Muertos a 'Va por México' y opositores

Diputados federales de Morena dedicaron sus ofrendas de Día de Muertos a la alianza opositora, al llamado Cártel Inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, a los “sueldos excesivos” de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, así como a las aspiraciones políticas de Lilly Téllez y Gabriel Quadri.

En un vídeo producido con animaciones y difundido en redes sociales por el legislador Sergio Gutiérrez Luna, representantes de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro compartieron este 1 de noviembre sus dedicatorias.



“Este Día de Muertos mi ofrenda va a ir dedicada para la nueva, nueva, nueva alianza de la oposición, ‘Hundidos’. Saludos, Claudio X. (González)”, subrayó la diputada chihuahuense Andrea Chávez, en referencia a la organización Unidos.

Gutiérrez Luna retomó a su vez la bandera que ha enarbolado como legislador desde hace cuatro años:

“Este Día de Muertos mi ofrenda será para que desaparezcan los sueldos excesivos de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. ¡Falta poco!”.

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, arremetió en la celebración del Día de Muertos contra el Cártel Inmobiliario.

“Una ofrenda a los saqueadores del Cártel Inmobiliario panista en Benito Juárez. Su ofrenda tendrá cuellos blancos”, dijo.

En su turno, la diputada transexual Salma Luévano dirigió su dedicatoria fúnebre a la carrera política del legislador panista y aspirante presidencial Gabriel Quadri, sancionado por violentarla en razón de género.

En su turno, al ser interrogado sobre a quién le pondrá ofrenda este día, el diputado Mario Carrillo respondió: “A la alianza Va por México, no hay de otra”.



MILENIO®

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/11/2022

LEGISLATIVO

La legisladora Marisol García dedicó a su vez la ofrenda de Día de Muertos a la aspiración presidencial de la senadora Lilly Téllez, del PAN: “Por cierto, la ofrenda va a tener croquetas”, remató.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-morena-dedican-ofrenda-muertos-mexico>



Diputados de Morena dedican ofrenda de Día de Muertos a 'Va por México' y opositores

Diputados federales de Morena dedicaron sus ofrendas de Día de Muertos a la alianza opositora, al llamado Cártel Inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, a los “sueldos excesivos” de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, así como a las aspiraciones políticas de Lilly Téllez y Gabriel Quadri. En un vídeo producido con animaciones y difundido en redes sociales por el legislador Sergio Gutiérrez Luna, representantes de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro compartieron este 1 de noviembre sus dedicatorias.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-morena-dedican-ofrenda-muertos-mexico>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/11/2022

LEGISLATIVO

Dedican morenistas a la oposición ofrendas en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Con motivo de esta celebración de Día de Muertos, diputados de Morena se pusieron creativos. Andrea Chávez, Sergio Gutiérrez y Salma Luévano, entre otros, dedicaron sus ofrendas y este mensaje a la oposición y al INE. Aseguraron que ya están muertos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALyFCnWKoUKSFps&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21125&parId=root&o=OneUp>



Inauguran festival 'Entre ánimas y flores' en la alcaldía Venustiano Carranza

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, inauguró el festival 'Entre ánimas y flores' con la representación del lago de Pátzcuaro e isla de Janitzio en el marco de un concierto de Alex Syntek, acompañada del diputado federal Julio César Moreno Rivera. La funcionaria recorrió el panteón, el lago y las ofrendas prehispánicas, entre algunas otras atracciones.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEmZijUN6xm4jU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211258&parId=root&o=OneUp>



Pide diputada atención adecuada a menores migrantes no acompañados

La diputada federal Marisol García Segura, demandó al Sistema Nacional DIF, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración a fortalecer sus programas de atención a menores de edad en condición migrante.

La legisladora resaltó que la migración irregular de menores es una de las dimensiones más preocupantes del fenómeno migratorio que actualmente experimenta el país.



Consideró que ante el repentino aumento de los flujos de menores migrantes con destino a Estados Unidos resulta prioritaria la necesidad de acciones firmes por parte de las autoridades de los países de origen, tránsito y destino, para reducir la vulnerabilidad que padecen.

La diputada del partido Morena subrayó un grave problema que enfrentan los menores migrantes no acompañados, es que son detenidos y llevados por las autoridades correspondientes hacia estaciones migratorias, donde permanecen hasta ser repatriados a sus países de origen.

Destacó que en 2015 fueron detenidos más de 38 mil menores de edad, de los cuales cerca de 20 mil eran no acompañados.

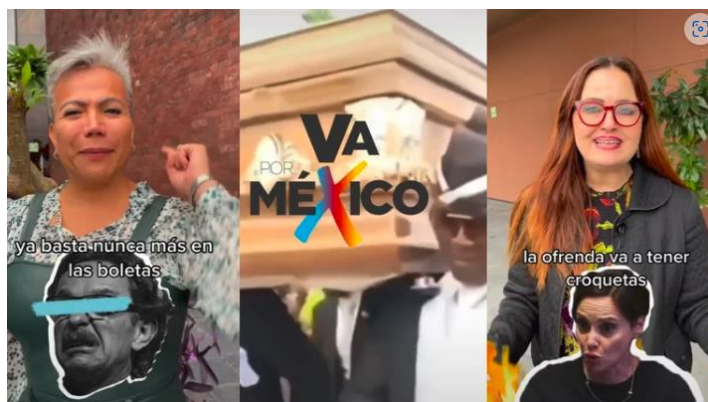
Marisol García señaló que los estados donde el Instituto Nacional de Migración detiene a un mayor número de niños, niñas y adolescentes, son Chiapas, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Tamaulipas y San Luis Potosí. Quienes son llevados a estaciones que carecen de servicios especializados para su atención.

De acuerdo con datos de la UNICEF, el número de menores no acompañados que cruzaron la frontera entre México y Estados Unidos en el mes de febrero de este año aumentó 37 por ciento, de acuerdo con cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense.

Por ello, la diputada morenista propuso exhortar al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, así como a la SRE y al INM a fortalecer sus programas de atención para menores no acompañados que se encuentran en las estaciones migratorias mexicanas.



“Va a tener croquetas”: diputados de Morena dedicaron ofrendas de Día de Muertos a la oposición



En estas fechas en las que México celebra el Día de Muertos para honrar a las y los fieles difuntos, el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) decidió aprovechar la situación y lanzar un peculiar ataque contra miembros de la oposición.

A través de un video publicado en su cuenta oficial de TikTok, diputadas y diputados del partido guinda arremetieron contra las figuras adversarias de la Cuarta Transformación (4T) y les dedicaron sus ofrendas.

El material inicia con la pregunta “¿A quién le van a poner la ofrenda del Día de Muertos los diputados y diputadas de Morena?”, lo que da paso a las distintas respuestas. La primera en aparecer es **Andrea Chávez Treviño**, legisladora federal de Ciudad Juárez, Chihuahua. “Este Día de Muertos mi ofrenda va a ir dedicada para la nueva nueva nueva alianza de oposición, **Hundidos. Saludos, Claudio X**”, dijo la chihuahuense en tono burlón.

Esto en referencia a la [plataforma política Unid@s](#), proyecto fuertemente impulsado por el empresario **Claudio X. González** que se dio a conocer en semanas recientes como una alternativa para proponer candidaturas únicas a los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

[“Va a tener croquetas”: diputados de Morena dedicaron ofrendas de Día de Muertos a la oposición - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	02/11/2022	LEGISLATIVO

Pide el PAN separar del cargo a Piedra

RITA MAGAÑA

El PAN en el Senado acusó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de hacer el "trabajo sucio" e ilegal al gobierno federal en su propósito de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y demandó que su titular Rosario Piedra Ibarra se separe del cargo por notorio conflicto de Interés.

Los panistas, en voz de la vicecoordinadora de la bancada del PAN, Kenia López Rabadán, recordaron que el viernes pasado la CNDH publicó en el Diario Oficial de la Federación la recomendación general 46/2022, la cual busca que desde el Poder Legislativo se destruya al INE.

López Rabadán criticó que la CNDH emitiera una recomendación, de manera irresponsable, al Congreso de la Unión de dañar al árbitro electoral.



¿Con novio tóxico? Ya buscan castigar a los novios golpeadores

Para prevenir, identificar, atender y sancionar la violencia durante el noviazgo, principalmente entre jóvenes, la diputada del PAN, Esther Mandujano Tinajero, propuso reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La iniciativa de reforma de la legisladora busca adicionar los artículos 5 y un capítulo I Bis denominado de la Violencia en el Noviazgo, así como los artículos 9 Bis y 9 Ter, en donde agrega que la Federación, las entidades federativas y municipios aplicarán acciones que generen conciencia y adviertan de la necesidad de eliminar la violencia en el noviazgo.

Asimismo, plantea el diseño de programas que brinden atención integral tanto a la víctima como al abusador.

Mandujano Tinajero propone establecer mecanismos de monitoreo y capacitación en los centros educativos privados y públicos, mediante acuerdos y convenios con las autoridades e instituciones que integran el sistema educativo nacional, y poner en marcha protocolos y procedimientos que promuevan la denuncia de hechos derivados de la violencia durante el noviazgo, y la obligación de proporcionar atención psicológica y legal especializada y gratuita tanto a víctimas como a agresores.

Además, llevar a cabo diagnósticos detallados y periódicos de la violencia en el noviazgo auxiliándose de los institutos Nacional de Estadística y Geografía, Mexicano de la Juventud y Nacional de las Mujeres, dar seguimiento a las políticas públicas dirigidas a prevenir, atender y eliminar la violencia en el noviazgo y difundir públicamente sus avances o retrocesos.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Igualdad de Género, resalta que la violencia de género constituye un importante problema de salud pública y la ampliación de los conocimientos sobre las medidas de prevención y respuesta es una de las principales áreas temáticas que nuestro país debe abordar y resolver.

Resulta primordial hacer visible este problema tanto en la sociedad como en la legislación, pues se trata de un tema relevante en la realidad de nuestro país”, detalla. Subraya que uno de los principales entornos en donde se genera la violencia contra la mujer es con su pareja, por lo que, si las relaciones de pareja comienzan a temprana edad.





“Ignorante, fanático, religioso”: Quadri aseguró que AMLO es idéntico a Bolsonaro



El pasado domingo, Luiz Inácio Lula da Silva venció en la segunda vuelta electoral a Jair Bolsonaro, con lo que ahora asumirá por tercera vez la presidencia de Brasil y sumará al país sudamericano al bloque de izquierda que actualmente integran algunas naciones latinoamericanas.

Fue en ese sentido que el diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN) y excandidato a la presidencia de México, Gabriel Quadri de la Torre, se lanzó contra López Obrador al compararlo con el actual presidente brasileño, quien perdió la contienda este fin de semana, y quien es señalado como un político ultraconservador, así como identificado con la extrema derecha.

“López es idéntico a Bolsonaro”, escribió Quadri a través de su cuenta de Twitter, “ignorante, fanático, religioso, desprecia la política exterior, delincuente ambiental, militarista, populista y demagogo, admirador del criminal dictador de Rusia, Putin”, condenó el legislador blanquiazul, quien se caracteriza por ser opositor al actual gobierno.

Además, aseguró que el mandatario mexicano es el “doppelgänger” del brasileño, es decir, su **doble malvado**; “eso lo perturba y por ello **busca cobijo en Lula...**”, aseveró el exmilitante del Partido Nueva Alianza (Panal), que en repetidas ocasiones ha reafirmado sus intenciones por volver a competir por la silla presidencial.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El PRI le recordó a Rosario Piedra Ibarra que su deber son los derechos humanos y no las elecciones



La bancada del PRI en la Cámara de Diputados solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), presidida por Rosario Piedra Ibarra, no intervenir en asuntos electorales con intenciones políticas, como lo ha hecho en su recomendación 46/2022, para promover la reforma electoral planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al respecto, los priistas subrayaron que, “de acuerdo con el inciso B del Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano **no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales**”.

El partido tricolor enfatizó en que hay **muchos pendientes que deberían ser urgentes para el organismo a cargo de Rosario Ibarra** en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los **derechos humanos de infantes, mujeres, migrantes** y pueblos originarios.

[El PRI le recordó a Rosario Piedra Ibarra que su deber son los derechos humanos y no las elecciones - Infobae](#)



“Salvemos al INE o se acaba nuestra democracia”; Fox arremete contra reforma electoral de AMLO

El expresidente Vicente Fox advirtió a los priistas sobre las acciones de su presidente "Alito" Moreno y aseveró que "es indispensable" salvar al INE, pues de lo contrario, dijo, "se acaba la democracia".

Por medio de Twitter, el exmandatario se lanzó contra la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A propósito priistas, aguas con el traidor de Alito, es indispensable que salvemos al INE o se acaba el PRI, los partidos políticos y nuestra democracia!! ¡¡Quedaremos en manos del dictador!!", escribió Fox Quezada.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) arremetió contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y solicitó a los legisladores construir una reforma que otorgue certeza sobre la organización de los comicios, así como la designación de sus integrantes, de manera insospechable de intereses partidistas.

Señaló que los órganos autónomos como el INE tienen únicamente el nombre y son instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad del pueblo.

Abundó que sólo han servido para el mantenimiento de vicios que, por años, si no es que por siglos, han manchado los procesos electorales.

<https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/salvemos-al-ine-o-se-acaba-nuestra-democracia-fox-arremete-contra-reforma-electoral-de-amlo>



FGR congela indagatorias contra “Alito” por lavado y corrupción; abre caso por espionaje contra Layda Sansores

Por La Querella

La investigación iniciada en contra del presidente del PRI y exgobernador de Campeche, Alejandro “Alito” Moreno, por presuntos delitos de lavado y corrupción se encuentra prácticamente paralizada en la Fiscalía General de la República (FGR). Desde hace varias semanas no hay mayores diligencias y se prevé el cierre del caso antes de que acabe el año.

Así lo confirmaron a La Querella Digital autoridades de la propia FGR, las cuales indicaron que, si bien existen dos carpetas de investigación abiertas relacionadas con anomalías en su patrimonio personal, así como con malos manejos de su administración en Campeche, en ninguna existe un avance significativo.

La primera investigación federal por posible corrupción iniciada en contra de Moreno se abrió en 2019 a partir de una denuncia presentada por un particular y complementada con información de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), encabezada en aquel entonces por Santiago Nieto. En dicha denuncia se señalaba al priista de amasar una fortuna inmobiliaria inexplicable, pues era dueño de hasta 15 inmuebles que significaban,

en dinero, recursos sin justificación superiores a los cien millones de pesos.

La indagatoria por el delito de presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero estuvo a cargo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR la cual, tras realizar diversas diligencias, determinó cerrar el caso bajo el argumento de que las propiedades adquiridas por Moreno fueron en un periodo ajeno a su mandato como servidor público y por lo tanto no era posible acreditar dicho ilícito.

En julio de este año la FGR decidió abrir una segunda carpeta de investigación a partir de información remitida por la Fiscalía General de justicia de Campeche en la que se identificaron nuevas operaciones financieras irregulares del líder priista, esta vez ya vinculadas a su periodo como gobernador de dicha entidad. La indagatoria se inició por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y lo que resulte.

Aunque esta indagatoria no se ha cerrado, las autoridades federales consultadas por La Querella indicaron que no existe mayor avance en las pesquisas y, de hecho, el escenario al que apunta hasta ahora la FGR es el de archivar el caso, bajo el concepto de que no se advierten

delitos del orden federal que perseguir. Una tercera indagatoria iniciada en la Fiscalía anticorrupción de la FGR tiene que ver con malos manejos de recursos federales documentados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el periodo en que Moreno gobernó dicha entidad (2016 a 2018). Las anomalías documentadas por los auditores ascienden a más de 3 mil 400 millones de pesos cuya inversión legal o destino sigue sin esclarecer hasta la fecha.

INICIA INDAGATORIA POR ESPIONAJE CONTRA MONREAL

Por otro lado, la FGR inició una carpeta de investigación a partir de la denuncia recibida la semana pasada por el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, por el delito de presunta intervención ilegal de comunicaciones privadas en contra de la actual gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y de quien resulte responsable.

Lo anterior luego de que presentará públicamente en su programa “Martes del Jaguar”, los resúmenes de supuestos mensajes intercambiados vía WhatsApp entre Monreal y Alejandro “Alito” Moreno, y en los que se abordan temas como la indagatoria contra el priista por corrupción, o la designación del candidato al gobierno de Zacatecas. Son conversaciones que según Sansores le llegaron de parte de “una fuente anónima”, sin dar mayores detalles. En ese contexto, fuentes de la FGR indicaron que ya se abrió formalmente la carpeta de investigación, y entre los primeros actos que se llevarán a cabo está el solicitar a la gobernadora de Campeche los mensajes que asegura haber recibido y que según lo que ella misma declaró, son comunicaciones privadas de hasta 800 personas.

Versión íntegra en laquerelladigital.com





Sansores alista respuesta a acusaciones de Monreal

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA GOBERNADORA de Campeche, Layda Sansores San Román, advirtió ayer que responderá a las recientes declaraciones del senador de su partido, Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Al anunciar que la emisión del *Martes del Jaguar* de este 1 de noviembre no se llevaría a cabo, la mandataria morenista también señaló que replicará ante quienes defendieron al legislador.

“Hoy martes no habrá Jaguar, pero en el siguiente daremos puntual respuesta a las acusaciones de Ricardo Monreal y a los

brothers que salieron a defenderlo”, escribió la mandataria en redes sociales.

El conflicto entre ambos morenistas surgió a partir de una publicación que la gobernadora realizó hace un par de semanas, en la que anunció que en uno de sus programas abordaría un “tema” relacionado con el senador, a quien le “recomendó” estar atento; sin embargo, no dio más detalles.

Al día siguiente, Monreal Ávila reviró a la advertencia y acusó que el hecho enmarcaba “el inicio de una guerra sucia” en su contra, como efecto de la

campaña anticipada por buscar la candidatura de Morena a la Presidencia.

Luego de esto, Sansores dio marcha atrás, pero más tarde volvió al plan original y en su último programa exhibió presuntas conversaciones entre el senador y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en las que supuestamente se evidenciaron acuerdos entre ambos en materia electoral y legislativa.

Desde entonces, ambos políticos han intercambiado una serie de señalamientos para acusarse mutuamente de actuar en contra de los principios de la Cuarta Transformación.

Más allá de su propio partido, quien manifestó respaldo a Morena fue *Alito* Moreno, quien calificó las revelaciones como “*shows* mediáticos que tratan de atacar adversarios”.

EL DATO

EL LÍDER de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, el sábado denunció ante la FGR a Layda Sansores por la intervención de comunicaciones privadas, por lo que, dijo, debe ser desafortada.



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2606: MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE 2022
reporteindigo.com

NIÑEZ EN RIESGO

A pesar de que las niñas, niños y adolescentes son uno de los sectores más vulnerables de la población, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, contempla una nueva reducción de los recursos asignados a atender a este grupo que resultó doblemente afectado tras la pandemia de COVID-19

12



POR ELIZABETH
GONZÁLEZ-MANRIQUE
E YVONNE REYES

@Elisagmr

#DerechosDeLasInfancias

A pesar de que la administración actual asegura velar por los derechos de los más vulnerables, las promesas no se han reflejado en el reparto de recursos públicos encaminados a cumplir con el interés superior de la niñez, pues en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, los recursos asignados a los programas relacionados con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción con respecto al anterior ejercicio fiscal.

Sin tomar en cuenta la obligación establecida por la Constitución, la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y los tratados internacionales a los que México está adscrito, en el PPEF 2023 se asignaron 8.2 mil millones de pesos, equivalente al 11 por ciento del presupuesto que erogará la federación durante el próximo año, a programas relacionados con la niñez y la adolescencia, mientras que en el 2022 los recursos asignados fueron del 12 por ciento.

Lejos de aumentar, a lo largo de la última década, el presupuesto asignado a atender a las infancias en el país ha disminuido o se ha mantenido sin tomar en cuenta problemáticas como la pandemia de COVID-19 o la violencia e inseguridad.

La violencia, el trabajo infantil y la salud mental de niñas, niños y adolescentes son algunos de los problemas que aquejan a este sector de la población, sin embargo, también son a los que menos presupuesto se le asigna.

Tanto organizaciones como World Vision México y legisladoras como Laura Barrera Fortoul señalan que pese a la existencia de una ley que protege los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como del llamado Anexo 18, una clasificación del presupuesto federal que concentra los programas y servicios dirigidos a la protección de este sector, no se está procurando el bienestar de

NIÑEZ EN RIESGO

A pesar de que las niñas, niños y adolescentes son uno de los sectores más vulnerables de la población, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, contempla una nueva reducción de los recursos asignados a atender a este grupo que resultó doblemente afectado tras la pandemia de COVID-19



Lejos de aumentar, a lo largo de la última década, el presupuesto asignado a atender a las infancias en el país ha disminuido o se ha mantenido sin tomar en cuenta problemáticas como la deserción escolar o la violencia e inseguridad



PORTADA

Desafortunadamente la niñez y adolescencia son los grandes olvidados de la administración actual, y no solo de esta, sino de gobiernos pasados que han llevado a cabo acciones muy cosméticas, muy del 30 de abril, pero que tienen poca sustancia tanto presupuestaria como de política pública, de acción, de movilización de recursos para la atención de los menores”

Tonatiuh Magos

Director de incidencia en Políticas Públicas de World Vision México



las infancias, pues han habido reducciones o desaparición de programas encaminados a fortalecerlo.

Por su parte, en el informe “Peso por Peso: La inversión de México en la niñez y adolescencia” la organización World Vision México, asegura que la asignación del 11 por ciento para atender a los menores en el país no es congruente con las problemáticas y vulnerabilidades que enfrentan.

Según el documento de la organización, el Anexo 18 ha bajado su monto pasando de un 15 a un 11 por ciento total del presupuesto de la federación.

En 2012 se asignó a los programas relacionados con la niñez un presupuesto de 569 mil 559 millones 380 mil 276 pesos,

equivalente al 15 por ciento del PEF de ese año.

Este porcentaje del Presupuesto de la Federación destinado para tratar problemáticas relacionadas con los menores de edad se mantuvo constante hasta 2017, cuando aumentó un punto porcentual.

Ese 2017 la porción del PEF asignado a la niñez fue de 760 mil 663 millones 521 mil 657 pesos, equivalente al 16 por ciento del gasto federal. A partir del siguiente año, el dinero destinado a cubrir las necesidades de las niñas, niños y adolescentes ha venido disminuyendo.

“Desafortunadamente la niñez y adolescencia son los grandes olvidados de la administración actual, y no solo de esta, sino de gobiernos pasados que han llevado a cabo acciones muy cosméticas, muy del 30

El presupuesto que se pretende asignar en 2023 para atender a los menores en el país no es congruente con las problemáticas y vulnerabilidades que enfrentan

de abril, pero que tienen poca sustancia tanto presupuestaria como de política pública, de acción, de movilización de recursos para la atención de los menores”, asegura Tonatiuh Magos, director de incidencia en Políticas Públicas de World Vision México, a Reporte Indigo.

Aunque la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes reconoce que los derechos de las infancias y

adolescencias deben ser promovidos, protegidos y restituidos, y a que el Estado cuenta con 25 objetivos al respecto, distribuidos en cuatro dominios de derechos, las políticas públicas no lo reflejan.

Magos denuncia que dos de estos cuatro dominios de derechos, que incluyen el de supervivencia, desarrollo, protección y participación, se encuentran especialmente debilitados debido a la poca asignación de recursos.

“Definitivamente uno de los rubros de derechos más golpeados de los niños es el de la participación, pues hay muy pocos recursos asignados, así como una baja cantidad de mecanismos en la materia y esto sí refleja la gran barrera que tienen para que su opinión sea tomada en cuenta.

“Entonces este es un gran reto, pues no puedes pretender que se ejerzan los derechos de la niñez sin el derecho a la participación.

“Otro de los dominios afectados, y que es muy preocupante, es el de la protección, pues las procuradurías también tienen un porcentaje muy reducido de presupuesto y cuentan con unas cargas y demandas

laborales muy extenuantes, entonces los denunciantes y sobrevivientes del delito llegan a estos espacios y no hay capacidad de atención ni para dictar las medidas de protección a la niñez en tiempos razonables acordes con lo que dice la ley, lo que desincentiva la denuncia”, menciona.

Mientras el dominio de participación ha mantenido una inversión del presupuesto total asignado a la niñez equivalente al 0.11 por ciento, el de participación es aún más bajo, pues es de solo el 0.04 por ciento. Por otra parte, las áreas de desarrollo y protección alcanzan una inversión del 79 y 21 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, esto tampoco significa que se estén procurando los derechos de la niñez, pues al hacer una revisión de los recursos destinados al dominio de desarrollo, se halló que del total, el 63 por ciento se dirige al Fondo para Nómina Docente, es decir, un gasto corriente.

La asignación actual de estos recursos no impacta en la creación de políticas públicas que garanticen el bienestar de las infancias y adolescencias, por lo que se siguen identificando problemáticas dentro del mismo ámbito educativo donde las necesidades reales, como la mejora de infraestructura o la prevención de la deserción escolar, no son atendidas.



El director de Incidencia en Políticas Públicas de World Vision México, Tonatiuh Magos, las infancias y adolescencias son los grandes olvidados de la administración actual, especialmente en aspectos relacionados con la violencia y la salud mental, cuyas consecuencias se agudizaron por la crisis sanitaria.

De acuerdo con Magos, el Estado cuenta con cada vez menos capacidades para resolver las problemáticas relacionadas con la violencia contra las infancias, pues los servicios de atención no operan con toda su capacidad.

"Las procuradurías no tienen equipos multidisciplinarios, especializados, encargados específicamente de la atención a las víctimas de las diferentes violencias. E incluso las fiscalías especializadas en violencias contra las mujeres, contra las familias, no cuentan con los recursos específicos. Todo ello ante una presión que ha ido incrementando por la demanda de sus labores.

"Además está la saturación de sus funciones, pues la demanda ha incrementado sustancialmente, lo que tiene implicaciones en la calidad del servicio, pero también en la capacidad de la atención y del acceso a la justicia de las y los sobrevivientes y a la reparación del daño.

LOS GRANDES OLVIDADOS

"Incluso las comisiones ejecutivas de atención a víctimas han visto disminuidos sus recursos. En el presupuesto, tampoco se contempla la inflación que tenemos", asegura.

Las dos dependencias que cuentan con mayores recursos para atender a las infancias y adolescencias en situación de violencia son la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mientras que la Fiscalía General de la República, solo tiene asignada una inversión del 8 por ciento del presupuesto en este rubro.

Respecto a la salud mental, después de que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) revelara que hace dos años mil 150 niñas, niños y adolescentes de México intentaron suicidarse por padecimientos como depresión, el

Los compromisos que el Gobierno federal ha hecho en torno al bienestar superior de la niñez se han quedado en meras promesas, realidad que se hace evidente al revisar el PPEF 2023

El Estado cuenta con cada vez menos capacidades para resolver las problemáticas relacionadas con la violencia contra las infancias, pues los servicios de atención no operan con toda su capacidad

país sigue sin contar con recursos para programas específicos que atiendan esta realidad.

"Hay servicios de contención, el IMSS tiene algunas iniciativas

de servicio de acompañamiento psicológico, pero eso está cerrado a temas de derechohabiencia. Hay poca disposición de servicios públicos asequibles para quienes no

son derechohabientes de ningún servicio de salud y los servicios de salud mental son caros.

"También vemos, con mucha preocupación, que se está reduciendo toda la política e intervención estatal para la salud mental a un tema de consumo de drogas, todas las estrategias que hay, las pocas que hay, están centradas en la prevención de adicciones, entonces no hay un mecanismo que integre la salud mental en toda su complejidad, algo que es urgente y muy necesario", dice Tonatiuh Magos.



FOTO: CUARTEOCURO

No hay servicios de contención, el IMSS tiene algunas iniciativas de servicio de acompañamiento psicológico, pero eso está cerrado a temas de derechohabiencia. Hay poca disposición de servicios públicos asequibles para quienes no son derechohabientes de ningún servicio de salud y los servicios de salud mental son caros"

Tonatiuh Magos

Director de incidencia en Políticas Públicas de World Vision México





LOS FALTANTES

POR YVONNE REYES

A unos días de que arranque en San Lázaro la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y, con la advertencia de Morena y sus aliados de que no modificarán ni una coma la propuesta del Ejecutivo Federal, la diputada del Partido Revolucionario Institucional y secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Laura Barrera Fortoul, externó su preocupación porque, nuevamente, se castiga económicamente los programas relacionados con niñas, niños y adolescentes.

Con esta situación se pondrá en riesgo la salud, protección y educación de los menores, considera la diputada mexiquense, quien dijo que no se están garantizando recursos suficientes en estancias infantiles, vacunas, para refugios.

Barrera asegura que por parte de las autoridades gubernamentales solo esta plasmada la intención, pero no hay recursos que avalen y fortalezcan las acciones a favor de este sector de la sociedad.

La diputada acusa que se busca aprobar un recorte de más de dos mil millones de pesos para el programa de estancias infantiles; lo mismo ocurre con las escuelas de tiempo completo a las que no se asignan recursos, con lo que se afecta a más de tres millones de alumnos.

La salud, protección y educación de los menores están en riesgo si las autoridades no asignan recursos suficientes para atender estas áreas en las que las infancias requieren especial atención

Para 2023 se busca aprobar un recorte de más de dos mil millones de pesos para el programa de estancias infantiles, lo mismo ocurre con las escuelas de tiempo completo a las que no se asignan recursos, con lo que se afecta a más de tres millones de alumnos

También señala que los recursos que se destinan en educación han sufrido una reducción del 35 por ciento y en este PEF 2023 no es la excepción, lo cual es muy grave, a lo que se suma que tampoco se asignaron los recursos económicos necesarios para abatir

la violencia contra la infancia mexicana.

La legisladora tricolor denuncia que México tiene uno de los presupuestos más bajos para combatir este problema, pues solo el 1 por ciento para la infancia se destina a la prevención y protección del abuso sexual y la explotación, pese a que más del 60 por ciento de los menores de edad en nuestro país sufre algún tipo de violencia.

La extitular del DIF critica que también se castigue presupuestalmente a los hospitales de pediatría, cancerología, nutrición, cardiología, a lo que se agrega que 1 de cada cuatro niños no ha sido vacunado por falta de dosis.

Barrera Fortoul manifiesta que en lo que va de este gobierno ha caído en casi un 30 por ciento el cuadro básico de vacunación y no se asignan recursos para la prueba del tamiz neonatal.

"Es indispensable garantizar en todo momento el interés superior de la niñez como está obligado en nuestra Ley de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes".



FOTO: QUANTOSURSO

En lo que va de este gobierno ha caído en casi un 30 por ciento el cuadro básico de vacunación y no se han asignado recursos para la prueba del tamiz neonatal



Es indispensable garantizar en todo momento el interés superior de la niñez como está obligado en nuestra Ley de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes"

Laura Barrera Fortoul

Diputada federal del PRI y secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

02/11/2022

LEGISLATIVO



Plantean que partidos políticos consideren a personas con discapacidad en fórmulas para senadurías y diputaciones

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que los partidos políticos integren las fórmulas para senadurías y diputaciones, en el caso de mayoría relativa y de representación proporcional, con personas con discapacidad del mismo género y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres.

<https://efekto10.com/plantean-que-partidos-politicos-consideren-a-personas-con-discapacidad-en-formulas-para-senadurias-y-diputaciones/>



Plantean que partidos políticos consideren a personas con discapacidad en fórmulas para senadurías y diputaciones

Boletín No.3009

• La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que los partidos políticos integren las fórmulas para



senadurías y diputaciones, en el caso de mayoría relativa y de representación proporcional, con personas con discapacidad del mismo género y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres.

La iniciativa, que plantea reformar y adicionar diversas disposiciones de dicha ley, se remitió a las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población, con opinión de Atención a Grupos Vulnerables.

Agrega que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá entre sus atribuciones la de observar el cumplimiento de la obligación de los partidos políticos de incluir en sus candidaturas a mujeres y hombres con discapacidad en los procesos electorales.

También plantea que el INE garantice que los partidos políticos, en el uso de sus prerrogativas constitucionales en radio y televisión, incluyan la tecnología necesaria para el acceso de las personas con discapacidad a los mensajes; asimismo, hagan uso de lengua de señas mexicanas en la elaboración de su propaganda político electoral.

Los partidos políticos nacionales deberán postular al menos seis fórmulas de candidaturas integradas por personas con discapacidad en cualquiera de los 300 distritos que conforman el país, de preferencia en aquellos en los que sea altamente competitivo.

Además, deberán postular dos fórmulas vía la representación proporcional en al menos dos circunscripciones y procurarán que, al menos una, se encuentre en los primeros cinco lugares de la lista nacional.

Además, que sea atribución de los presidentes de las mesas directivas de casilla identificar a las y los votantes con discapacidad que se encuentren en la fila, para darles preferencia al ejercer su derecho al voto.

Resalta que garantizar un marco jurídico que propicie la plena participación de las personas con discapacidad resulta impostergable, ya que los instrumentos internacionales suscritos por México, la legislación relativa a la no discriminación y los derechos humanos representan un mandato para el Congreso.



PRD busca que Rosario Piedra comparezca ante el pleno e informe de feminicidios y desapariciones

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, a través de la Vicecoordinadora Elizabeth Pérez Valdez, refrendó su solicitud a la Junta de Coordinación Política para que convoque a la Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra – como ocurrió con el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello (ambos organismos autónomos)- a una reunión de trabajo e informe a esta soberanía sobre su desempeño pues, dijo, “tenemos muchas preguntas que hacerle”.

<https://billieparkernoticias.com/prd-busca-que-rosario-piedra-comparezca-ante-el-pleno-e-informe-de-feminicidios-y-desapariciones/>



Nueva cuota en el Congreso de la Unión: buscan número mínimo de personas con discapacidad para legislar



Olga Luz Espinosa, diputada federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), propuso reformar la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**, esto con la finalidad de que los partidos políticos en México integren en las fórmulas para senadurías y diputaciones a personas con discapacidad.

Este martes 1 de noviembre, la Cámara de Diputados difundió que la legisladora por el sol azteca busca que, tanto en mayoría relativa como en representación proporcional, **los institutos políticos contemplen a este demográfico** y en igualdad de proporción entre **hombres y mujeres**, con lo cual se establece este ordenamiento con **paridad de género**.

Dicha iniciativa plantea reformar y adicionar diversas disposiciones en la LGIPE y, en congruencia al proceso legislativo, se remitió a las comisiones unidas de **Reforma Política-Electoral**, y de Gobernación y Población, con opinión de **Atención a Grupos Vulnerables**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/11/2022

LEGISLATIVO



Proponen que partidos políticos consideren a personas con discapacidad a senadurías y diputaciones

En la tribuna de la cámara baja del país se propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que los partidos políticos integren obligadamente en las fórmulas para senadurías y diputaciones -tanto de mayoría relativa cómo de representación proporcional-, a personas con discapacidad del mismo género y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres.

<https://www.madero63.com/proponen-que-partidos-politicos-consideren-a-personas-con-discapacidad-a-senadurias-y-diputaciones/>



Recomendación de CNDH sobre el INE, distractor frente a acercamiento al narco

La recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre el Instituto Nacional Electoral (INE), en el marco de la eventual aprobación de una reforma en esa materia, centrada en la propuesta del Ejecutivo Federal, además de ser ilegal, está siendo usada como un distractor, advirtió la vicecoordinadora de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Elizabeth Pérez.



La congresista subrayó que “casualmente”, el polémico pronunciamiento del organismo defensor de los derechos humanos se presentó justo después de dos hechos relacionados con el Gobierno Federal y el crimen organizado. Surgió, abundó la congresista, después del último viaje del Presidente de la República a Sinaloa, lugar de origen del Cártel de Sinaloa y ante el cual, el propio Primer Mandatario debió aclarar que no estuvo en Badiraguato, donde habita la familia del narcotraficante Joaquín “El Chapo” Guzmán, sino en la zona de Guamúchil.

También, días después de que el excomisionado del Servicio de Protección Federal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Manuel Espino, revelara que a principios de este 2022, presentó a la dependencia señalada y la Secretaría de Gobernación (SEGOB), una propuesta de acercarse a grupos del crimen organizado, para establecer un acuerdo de pacificación.

El exfuncionario hizo los señalamientos referidos en un foro internacional organizado por el Senado de la República y que fue titulado “Seguridad y Justicia por un México mejor”. “Que después de salir con una reunión con el secretario de Gobernación, habla sobre que el Ejecutivo se siente con el crimen organizado para una supuesta negociación, pongámoslo entre comillas y después de ello, casualmente donde insisto en que no hay ningún tipo de casualidad ni causalidad, se presenta el Presidente en Badiraguato, y lo reciben con bombo y platillo”, dijo la congresista.

Lo anterior, al poner en duda las declaraciones del Presidente de la República, respecto a que no visitó Badiraguato en los últimos días. Ante la cadena de sucesos, la diputada Pérez Valdés enfatizó que con el actual Gobierno Federal no hay lugar a “casualidades”, sino acciones concertadas que pretenden ser disfrazadas ante los ojos de la ciudadanía, con elementos distractores.



El PRD en San Lázaro propone que los partidos integren a personas con discapacidad en sus fórmulas para senadurías y diputaciones

POR YVONNE REYES

Olga Luz Espinosa Morales, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que los partidos políticos integren las fórmulas para senadurías y diputaciones con personas con discapacidad.

La propuesta establece que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá entre sus atribuciones la de observar el cumplimiento de la obligación de los partidos políticos de incluir en sus candidaturas a mujeres y hombres con discapacidad en los procesos electorales.

De igual manera, plantea que el INE garantice que los partidos políticos, en el uso de sus prerrogativas constitucionales en radio y televisión, incluyan la tecnología necesaria para el acceso de las personas con discapacidad a los mensajes; asimismo, hagan uso de Lengua de Señas Mexicana en la elaboración de su propaganda.

Espinosa Morales manifestó que los partidos políticos nacionales deberán postular al menos seis fórmulas de candidaturas integradas por personas con discapacidad en cualquiera de los 300 distritos que

La propuesta también incluye que los presidentes de las mesas directivas de casilla identifiquen a las personas con discapacidad para darles preferencia al ejercer su derecho al voto

conforman el país, de preferencia en aquellos en los que sea altamente competitivo.

Además, deberán postular dos fórmulas vía representación proporcional en al menos dos circunscripciones y procurarán que al menos una se encuentre en los primeros cinco lugares de la lista nacional.

La propuesta de la legisladora del sol azteca busca garantizar un marco jurídico que propicie la plena participación de las personas con discapacidad, lo cual resulta impostergable, ya que los instrumentos internacionales suscritos por México, la legislación relativa a la no discriminación y los derechos humanos, representan un mandato para el Congreso.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SE FUERON EN SALARIOS NO AUTORIZADOS, GASTOS SIN COMPROBAR...

Hacen *humo* 35 mdp de Instituto de Salud

El Instituto Nacional de Salud Pública no comprobó que se hayan prestado servicios contratados por 18.6 millones de pesos, tampoco justificó el destino o uso de bienes y sustancias adquiridas en tres contratos por los que se pagaron 4.5 millones de pesos, durante 2021, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación, el cual reporta prestaciones superiores a las autorizadas por Hacienda, y pago a empleados después de la fecha de baja por más de 12 millones

MÉXICO P. 4



Se esfuman \$35.8 millones de Instituto de Salud

Auditoría. Gastos superiores a lo autorizado y contratos sin acreditar son algunas de las anomalías detectadas al INSP

KARINA AGUILAR

El Instituto Nacional de Salud Pública dirigido por el doctor Eduardo César Lazcano Ponce, no logró aclarar el destino de 35 millones 860 mil pesos correspondientes a la Cuenta Pública 2021.

El INSP realizó pagos sin documentación; así como superiores al tabulador de sueldos y salarios autorizado; no acreditó prestaciones de servicios de nueve contratos; y tampoco su uso y destino de bienes por 4.5 millones de pesos, entre otras anomalías, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Como parte de la Auditoría de Cumplimiento: 2021-1-12NDY-19-0175-2022, el ente auditor también detectó que el INSP realizó pagos superiores al techo presupuestal autorizado, pagos por prestaciones superiores a lo autorizado por la SHCP, pagos superiores al tabulador de sueldos y salarios autorizado, y pagos por concepto de sueldo y compensación garantizada después de la fecha de baja de los empleados por 12.2 millones de pesos.

Además, no acreditó las presta-

Tendremos el mejor sistema en el mundo: López Obrador

Al reiterar su promesa de que a finales del próximo año México tendrá uno de los mejores sistemas de salud del mundo, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que es un hombre de palabra.

Ayer en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo señaló que el presupuesto en salud alcanzará para que la atención médica, todos los medicamentos –no solo el cuadro bá-



PROMESA. Pese a las promesas del Presidente, derechohabientes siguen protestando por deficiencias.

sico–, y los estudios sean gratuitos. “Queremos dejar un sistema de salud de primera, vuelvo a decirlo, porque además soy un hombre de desafíos y de palabra: vamos a te-

ner desde finales del año próximo uno de los sistemas de salud pública del mundo”.

Además, López Obrador declaró que el presupuesto era suficiente

para tener todo lo necesario en el sistema de salud.

“Le informo a la gente o reitero, nos alcanza el presupuesto no tenemos problema porque no hay corrupción y por eso podemos garantizar el derecho a la salud”, dijo.

Previamente Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, advirtió que comienza la temporada de enfermedades catarrales. Además, informó que se cumplen cuatro meses de reducción de la pandemia.

“Estamos en un periodo inter-pandémico, ante las distintas oleadas, cada semana que cierra tenemos una cantidad menor de casos”.

/ MARCO FRAGOSO

ciones de los servicios de nueve contratos por un total pagado de 18.6 millones de pesos. Tampoco acreditó ni justificó el uso y destino de los bienes adquiridos y sustancias suministradas de tres contratos por un importe total pagado de 4.5 millones de pesos.

El Instituto Nacional de Salud Pública es un ente académico del Gobierno federal “cuyo compromiso central con la sociedad mexicana es ofrecer resultados de investigación a problemas relevantes de la salud pública para prevenir y controlar enfermedades, y formar a profesionales de la salud que ayuden a promover

condiciones de vida saludable en los diversos grupos de la población”, señala en su sitio oficial.

Entre los temas que investiga están el cáncer, salud ambiental, enfermedades infecciosas, parasitarias y transmitidas por vector; prevención de lesiones y violencia, sistemas y políticas de salud, medicamentos y tecnologías sanitarias, salud reproductiva, entre otras.

En el informe correspondiente a la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación informó que el Instituto de Salud Pública no proporcionó la evidencia documental que acreditara y justificara

el pago realizado de un contrato por 261 mil pesos.

Tampoco acreditó la entrega-recepción de los bienes adquiridos mediante un contrato por un importe total de 138 mil pesos y, no retuvo en forma correcta las penas convencionales por los atrasos en las entregas de los bienes adquiridos mediante dos contratos, por 19 mil pesos.

La ASF identificó pagos de adquisiciones de bienes o prestación de servicios, sin contar con la documentación soporte que acreditara su ejecución y devengo; “además, se aplicaron penas convencionales por el atraso en la entrega de los bienes

y/o servicios, sin que se consideraran los días efectivamente atrasados de acuerdo a la documentación de su recepción” y se realizaron 266 pagos a empleados del INSP mediante cheque.

Las irregularidades en el Instituto encargado de investigar y de formar especialistas, se dio en medio de la crisis del sector salud exacerbada por la pandemia de Covid-19, que evidenció la falta de médicos especializados en diversas enfermedades, para atender a la población mexicana; aunado al desabasto de medicamentos y vacunas para cubrir el Esquema Nacional.



Twitter @LaRazon_mx

**René Gaviria**

• **CARGO:** Exapoderado legal y titular de Liconsa
 • **ACUSADO DE:** Haber autorizado varias inversiones

financieras en diversos instrumentos privados, pero con recursos públicos
 • **MEDIDAS CAUTELARES:** Presentarse a firmar cada 15 días ante la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares de la GN; tiene prohibido salir del país, y tampoco podrá acercarse o entablar comunicación con los testigos

Por desvío millonario

Las denuncias que se han presentado por el fraude registrado en 2019 y 2020 en Segalmex:

- 32 Del director general de Segalmex
- 3 La Auditoría Superior de la Federación
- 38 De la Secretaría de la Función Pública
- 1 De la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén

Foto: Cuartavocero



Juez ve suficientes los elementos para iniciar juicio

Abren 2º proceso contra el exdirector de Liconsa

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El exapoderado legal y titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Leche Industrializada Conasupo (Liconsa), René Gaviria, fue sujeto a un segundo proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que la jueza de Control adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, consideró que existen elementos suficientes para iniciar el proceso penal en contra de Gaviria por haber otorgado autorizaciones para que se retirara dinero en efectivo de la compañía estatal y se destinara a inversiones en una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) denominada Corafi.

Entre 2019 y 2020, Gaviria autorizó varias inversiones financieras en diversos instrumentos privados, pero con recursos públicos, lo que está prohibido por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

La jueza le dio un plazo de tres meses a la FGR para que concluya la investigación complementaria y presente los elementos de prueba que confirmen la presunta responsabilidad del exservidor público.

A Gaviria le impuso las medidas cautelares de presentarse a firmar cada 15 días

RENÉ GAVIRIA es acusado por autorizar el retiro de efectivo de la empresa estatal; tendrá que acudir a firmar cada 15 días ante la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares de la GN

EL TIP

EN LA REVISIÓN de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en Liconsa, perteneciente a Segalmex, por al menos 260 millones de pesos.

ante la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares de la Guardia Nacional; tiene prohibido salir de la Ciudad de México y su zona metropolitana, y tampoco podrá acercarse o entablar comunicación con los testigos que lo señalan como responsable de cometer el ilícito.

Este es uno de al menos otros tres procedimientos que se siguen en contra de René Gaviria por el presunto desfalco en contra de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), pero es el segundo proceso penal iniciado en su contra, ya que en abril pasado, un juez federal también lo vinculó a proceso por la presunta compra ilegal de 100 mil títulos bursátiles con un valor de 100 millones de pesos, con recursos de Segalmex.

La Auditoría Superior de la Federación descubrió irregularidades cometidas en contra de Segalmex por montos que superan los nueve mil 500 millones de pe-

sos, mientras que las denuncias penales fueron presentadas por la Secretaría de la Función Pública, Liconsa, Diconsa y la propia Segalmex.

Hasta ahora suman 38 denuncias en contra de diversos funcionarios, excepto del exdirector general de esa institución, Ignacio Ovalle, quien sólo fue removido del cargo y trasladado al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Además, las irregularidades cometidas provocaron la remoción de la totalidad de los servidores públicos adscritos a la dependencia, hasta que se determinen las responsabilidades, explicó el pasado 18 de agosto la Secretaría de la Función Pública.

"La Auditoría Superior de la Federación, con motivo de la revisión de la cuenta pública 2020, promovió diversas acciones en las tres entidades, que en conjunto incluyen 22 pliegos de observaciones por 3 mil 465 millones de pesos. Los montos observados por ambas instituciones ascienden a nueve mil 500 millones", expuso Roberto Salcedo, titular de la SFP.

Sin embargo, reconoció que esos montos no son definitivos y todavía pueden ser recuperados por la hacienda pública.



FGR avanza lento en caso Segalmex; sólo hay un procesado

René Gavira, exdirector de Administración, es el único vinculado a proceso; **acusan desvío de 12 mil mdp**, que duplica a *Estafa maestra*

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La trama de corrupción en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Liconsa y Diconsa, que asciende a más de 12 mil millones de pesos, duplica a la de la llamada *Estafa maestra*, en la que se desviaron 5 mil millones de pesos en contratos ilegales a universidades en el sexenio anterior.

Desde 2020 cuando se destapó el desfalco en los organismos que venden y compran productos de primera necesidad para la población, las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), en el que es considerado el mayor desvío de recursos públicos en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, avanzan a paso lento.

De los 53 señalados, de los cuales 29 son funcionarios y exfuncionarios, el único procesado hasta el momento es René Gavira Segreste, director de Administración y Finanzas de Segalmex entre 2019 y 2020, quien supuestamente operó una red de corrupción a través de contratos irregulares en Seguridad Alimentaria Mexicana, entonces dirigida por Ignacio Ovalle Fernández, hoy director del Instituto Nacional

para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed).

Por segunda ocasión, Gavira Segreste fue vinculado a proceso por uso indebido de recursos públicos en el caso de corrupción de Segalmex, con el beneficio de la libertad condicional; solamente se le impuso la presentación quincenal a la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares de la Guardia Nacional para la firma del libro de procesados, la prohibición de salir de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana, y no acercarse a los testigos.

Una jueza con residencia en el Reclusorio Norte lo procesó por su probable responsabilidad en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades en la modalidad de que el servidor público ilícitamente otorgue autorizaciones con contenido económico.

En abril del año pasado, René Gavira se presentó por primera vez ante un juez, que lo procesó por la presunta colocación de 950 millones de pesos de Segalmex en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para la adquisición de bonos bursátiles, lo que está prohibido por la ley.

De acuerdo con la FGR, Gavira Segreste habría firmado en 2019 un contrato de renovación, en ca-

lidad de apoderado legal y titular de Administración y Finanzas, en el que autorizó adquisiciones ilícitas de contenido económico con recursos públicos, contravieniendo la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Este es uno de varios casos que se encuentran en investigación contra René Gavira, con otra causa penal por el probable uso indebido de recursos públicos asignados a Segalmex, precisó la fiscalía.

Para la FGR, el exfuncionario es una figura central ante la supuesta red de corrupción que operó en los primeros dos años del sexenio en el organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), involucrada en la entrega de contratos irregulares, contrataciones con empresas fantasma, simulación en la adquisición de leche, trigo y granos básicos, y la venta de productos de primera necesidad a firmas privadas por debajo de los precios de garantía establecidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El caso primero se investigó en la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción y después pasó a la Fiscalía Especializada en Delincuencia Or-



ganizada, donde se indaga como ilícitos en esa materia.

En agosto pasado, el secretario de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, reportó que los daños al erario en Segalmex, Liconsa y Diconsa ascienden a alrededor de 9 mil 500 millones de pesos, por lo que se pre-

sentaron 38 denuncias ante la FGR por los delitos de uso ilícito de facultades y atribuciones.

Las denuncias, precisó el funcionario en Palacio Nacional, las presentaron la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Secretaría de la Función

Pública (SFP) y la FGR.

Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estima en 12 mil millones de pesos el desfaldo en Seguridad Alimentaria Mexicana, Diconsa y Liconsa entre 2019 y 2020, por lo que presentó dos denuncias ante la fiscalía general. ●

La presunta red de corrupción en Segalmex habría sido operada por el exdirector de Administración y Finanzas entre 2019 y 2020.

9,500

MDP
es el daño al erario que calcula la SFP.

53

SEÑALADOS
hay por el caso; sólo uno ha sido procesado.

950

MDP
de Segalmex se interitaron colocar en la bolsa de valores.



TOMADA DE TWITTER

En 2020 se destapó el desvío de recursos públicos en Segalmex, relacionado con adquisiciones ilícitas y contratos con empresas fantasma, entre otras operaciones.



OTRA ANOMALÍA EN CAMBIO DE PROVEEDOR DEL ISSSTE

Pierden expediente relacionado con servicios de rayos X

La ASF detectó el extravío cinco días después de que Almendra Ortiz Genis propusiera cancelar el servicio con Tesi de México y brindárselo a Imedic

NURIT MARTÍNEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el ISSSTE perdió el expediente de la empresa Tesi de México, que en 2021 brindó los servicios de rayos X, endoscopia y mastografías a los derechohabientes. El hallazgo es paralelo al proceso en el cambio de proveedor, impulsado por Almendra Lorena Ortiz Genis, encargada de compras de la institución y exresponsable de Vigilancia y Ayudantía del Presidente.

En la revisión a la Cuenta Pública de 2021, el órgano fiscalizador encontró que el ISSSTE extravió el expediente cinco días después de que la servidora pública le retiró el contrato a Tesi para el segundo semestre de 2022. En su lugar, adjudicó los servicios a la compañía Imedic.

De acuerdo con la ASF, "se observó que el expediente fue extraviado, según consta en el Acta Circunstanciada de Hechos del 5 de julio de 2022 y en la denuncia de hechos de fecha 11 de julio de 2022" que, de acuerdo con la estructura de la institución médica, debiera estar resguardado en la Dirección Normativa de Administración y Finanzas, a cargo de Almendra Lorena Ortiz Genis.

Según la décimo segunda y tercera sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, del 16 y 20 de junio pasados, las autoridades del gobierno de la Cuatrote realizaban un proceso de excepción a la licitación para elegir a la empresa que brindaría servicios básicos para el diagnóstico (rayos X) de enfermedades como cáncer, tumores y fracturas.

En esas sesiones, Ortiz Genis no propuso la ampliación del contrato a Tesi de México, la cual desde 2017 había resguardado información de 37.6 millones de estudios de laboratorio, 1.6 millones de rayos X, 76 mil mastografías, 28 mil resonancias magnéticas, 418 mil ultrasonografías y 63 mil endoscopías, según un reporte dicha empresa. En su lugar, el ISSSTE asignó a Imedic un contrato por adjudicación directa por más de 144 millones de pesos.

El servicio no solo consistía en la digitalización, almacenamiento, distribución y visualización del llamado expediente único, sino en crear un sistema de acceso remoto y de seguridad de los estudios históricos de los derechohabientes.

Organización Editorial Mexicana (OEM) informó ayer que Imedic, la nueva proveedora del ISSSTE, enfrenta acusaciones por incumplimiento al contrato adjudicado en 2022, a lo cual se suma que reportó como sus sedes en el país direcciones que en realidad corresponden a una bodega abandonada, una lavandería, un taller y una plaza comercial.

PIDEN ACLARAR GASTO

Al presentar la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría dio a conocer que dentro de la revisión de cuatro mil 39 millones 751.8 mil pesos asignados a las partidas de subcontratación de servicios con terceros y generales se ubicó la subcontratación del Servicio Integral de Gestión, Almacenamiento y Distribución de Imagenología.

En el caso del ISSSTE, la Auditoría pidió a la institución aclarar el gasto de 281.7 millones de pesos por servicios de rayos



X, endoscopía y mastografías, entre otros, que pagó a Tesi de México en 2021 al no encontrar evidencias del servicio.

"No fue posible corroborar que el Servicio Integral de Gestión de Imagenología haya sido proporcionado durante 2021 por el proveedor (Tesi de México) en las unidades médicas del ISSSTE, descritas en el Anexo 3, lugares para la prestación del servicio del contrato número LP-NE-CS-DA-SRMS298/

2017", se establece en la revisión de la ASF.

Agregó que "no se contó con evidencia que acredite el gasto ejercido por 281 millones 740.8 miles de pesos" por el almacenamiento y distribución de imágenes médicas que se proporcionó durante 2021.

Sin embargo, en una conferencia virtual realizada en la Universidad Anáhuac, en septiembre pasado, Arturo Cervantes, dio a conocer que el contrato del ISSSTE con Tesi de México significó la instalación de 389 equipos de diagnóstico de enfermedades, 89 más de radiografías computarizadas, 44 de tomografías, 34 de mastografías, 10 de resonancia magnética, así como 61 torres de endoscopía y 79 estaciones de ultrasonido.

Incluso, Cervantes Trejo refirió que

entre 2018 y 2020 la atención de ese tipo de estudios mejoró 182 por ciento en su realización.

AMLO NIEGA CORRUPCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó ayer durante su conferencia matutina que haya anomalías y falta de servicios de rayos X en el ISSSTE. "No existe nada en torno a esto" y sostuvo que su gobierno limpia de corrupción al instituto.

Finalmente, **El Sol de México** preguntó a Pedro Zenteno director general del ISSSTE, a su salida de Palacio Nacional, sobre este contrato, pero evitó dar declaraciones. Con información de Rafael Ramírez

Organización

Editorial Mexicana (OEM) informó ayer que Imedic, la nueva proveedora del ISSSTE, enfrenta acusaciones por incumplimiento del contrato adjudicado en 2022

POCO TRANSPARENTE

LA ASF pidió al ISSSTE aclarar el gasto de 281.7 mdp por servicios de rayos X, endoscopía y mastografías, que pagó a Tesi de México en 2021 al no encontrar evidencias del servicio



TAMAULIPAS

Detecta la ASF anomalías en obra vial

TAMPICO. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró pagos en exceso en la obra de la carretera Ozuluama-Tampico. En el dictamen de la obra, parte de la Cuenta Pública 2021, se detalla que faltan por aclarar un millón 610 mil 67.10 pesos, debido a que fue auditada solo una muestra del total de la inversión aplicada.

Los pagos en exceso fueron por el suministro y colocación de geomalla biaxial, así como por diferencias entre los volúmenes estimados y pagados contra los realmente ejecutados, esto en la base asfáltica con mezcla en caliente, utilizando materiales 100 por ciento triturados y en el suministro de cemento asfáltico. **Teresa Macías** / El Sol de Tampico



Piden agilizar apoyo a refugios de mujeres

• **Por Manuel Velázquez**
manuel.velazquez@razon.com.mx

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF), en la segunda entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2021, emitió recomendaciones para mejorar el “Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos” entre las cuales pidió a las autoridades correspondientes entregar las ministraciones en los tiempos establecidos.

Como parte de una revisión de los resultados de la Cuenta Pública 2021 efectuados por la ASF, La Razón corroboró que órgano fiscalizador del país,

en una auditoría de desempeño hacia ese programa que pertenecía al Ramo 20 de Bienestar, planteó hacer diversas adecuaciones para tener un mejor aprovechamiento.

Entre las observaciones que fueron motivo de recomendación, la ASF estableció: “Ministre los recursos del programa dentro de los plazos establecidos en

los convenios de coordinación que se suscriban”.

Asimismo, el programa debe incluir lineamientos de operación referentes a las definiciones de los conceptos “protección integral”, “protección especializada” y “atención especializada”, los cuales forman parte del objetivo general que tienen estas

acciones de ayuda para las mujeres en situación de riesgo.

También, la auditoría consideró necesario que los refugios tengan como obligación elaborar informes trimestrales.

En esta segunda entrega de los resultados de los informes individuales de la Cuenta Pública 2021, la ASF recomendó que se elabore y autorice el diagnóstico del programa de apoyo para las mujeres víctimas de la violencia, ahora que tiene una nueva sectorización del programa en el Ramo 04 de Gobernación.

Entre las revisiones de la ASF, sobre el funcionamiento de los refugios y los Centros Externos de Atención (CEA), corroboró el programa brindará protección y atención integral a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos.

EL DATO

EN 2023 estos espacios del país tendrán un presupuesto 0.6% mayor al ejercido en 2022, e incluso quedará por debajo del que recibieron en 2018, alertó la Red Nacional de Refugios.



Fracasó “Aprende en Casa” para educación media superior: ASF

Retroceso. Concebida como una medida emergente ante la contingencia por la COVID-19, para que los alumnos de educación media superior continuaran sus estudios a distancia por medios digitales, en los ciclos

escolares 2020 y 2021, la estrategia “Aprende en Casa III para Educación Media Superior” que puso en marcha la Secretaría de Educación Pública es lo más parecido a un fracaso.

La ASF informó que no se logró evaluar su eficacia y cobertura, ni cuántos jóvenes de entre 15 y 17 años utilizaron esta estrategia, pero en cambio se detectó que casi 770 mil alumnos de bachillerato desertaron.

Durante la pandemia 770 mil alumnos de bachillerato dejaron la escuela

La ASF detectó que el número de estudiantes de educación media superior matriculados disminuyó 3.4%,

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Concebida como una medida emergente ante la contingencia por la COVID-19, para que los alumnos de educación media superior en México continuaran sus estudios a distancia por medios digitales en los ciclos escolares del 2020 y 2021, la estrategia “Aprende en Casa III para Educación Media Superior” que puso en marcha la Secretaría de Educación Pública (SEP) es lo más parecido a un fracaso.

No se logró evaluar su eficacia y cobertura, ni cuántos jóvenes de entre 15 y 17 años utilizaron esta estrategia, pero en cambio se detectó que casi 770 mil alumnos de bachillerato dejaron de matricularse o abandonaron sus estudios en el pasado ciclo escolar en medio de la pandemia.

De acuerdo a la Auditoría Su-

perior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2021, este programa en el que el gobierno de la 4T invirtió 1,631.0 miles de pesos para el ciclo 2020—2021, nunca identificó ni cuantificó el total de adolescentes y jóvenes de este nivel educativo que utilizaron esta estrategia, por lo cual no se logró evaluar su eficacia y cobertura de este mecanismo.

Esta información —según la ASF—era necesaria para determinar cuántos de los 5 millones 353 mil 499 estudiantes de este nivel educativo, inscritos en el ciclo escolar 2020-2021, participaron en este mecanismo a fin de evaluar su eficacia y cobertura de estudiantes que tuvieron acceso a los programas.

La Auditoría detectó que del ciclo escolar 2019-2020 al 2020-2021, el número de estudiantes de educación media superior matriculados disminuyó 3.4%, al pasar de 5,544,608 alumnos inscritos a 5,353,499, es decir, 191 mil 209 alumnos ya no se inscribieron a ese ciclo escolar marcado por la pandemia.

Pero de los que se inscribieron y luego desertaron también aumentó la cifra en ese

ciclo escolar: el porcentaje de alumnos de educación media superior que abandonó sus estudios aumentó 4.9%, ya que pasó de 10.3% de alumnos a 10.8% de estudiantes que no continuaron, lo que significó que 578,178 alumnos dejaron sus estudios, respecto de los 5,353,499 alumnos inscritos en el ciclo 2020-2021.

Con un presupuesto de 1,631.0 miles de pesos para el ciclo 2020—2021, la SEP transmitió 1,020 contenidos educativos de educación media superior por televisión, con un total de 467.5 horas transmitidas en las áreas temáticas establecidas para la estrategia, además de que se emitieron 510 cápsulas de activación física como complemento de los programas televisivos.

SIN EVALUACIONES

La SEP produjo 640 contenidos educativos para televisión, sin determinar que fueron los necesarios para que los alumnos de educación media superior, afectados por la suspensión de clases ocasionada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), contaran con los medios para continuar sus estudios a distancia.



La ASF detectó que el procedimiento aplicado por la SEP, en 2021, para seleccionar los temas que se incluyeron en los contenidos educativos de la estrategia para educación media superior no estuvo formalmente establecido. ●



La SEP transmitió 1,020 contenidos educativos de educación media superior por televisión.



Exhiben faltantes por 121 mdp en la Cuauhtémoc

IVÁN SOSA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el manejo de fondos federales transferidos a la Alcaldía Cuauhtémoc durante el ejercicio fiscal 2021 en los gobiernos de Néstor Núñez y Sandra Cuevas.

“Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 121 millones 958 mil pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación”, indicó la auditoría 659.

El informe de la ASF incluyó un listado de transferencias federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamundf), para se-

ñalar que los gastos sin comprobar incluyen a Cuevas y a Néstor Núñez.

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) transfirió a la demarcación en 2021 un total de 424.4 millones de pesos, de los cuales 417.9 no contaban con documentación original que justificara el ejercicio.

Durante el transcurso de la revisión, la Alcaldía Cuauhtémoc pudo acreditar el gasto de 295.9 millones de pesos, sin embargo, quedaron 121 millones 958 mil sin soporte documental.

“No solventa lo observado, toda vez que se encuentra pendiente de comprobar (este importe)”, puntualizó el 5 de septiembre pasado.

Con base en el listado de las transferencias, del monto sin comprobar, 86 millones 619 mil pesos corresponden a la gestión de Cuevas, mien-

tras que 15 millones 996 mil pesos a la de Núñez.

Una de las irregularidades de la actual Administración, por ejemplo, es la remodelación de mercados.

Además de los recursos que se ejercieron sin comprobación, la Auditoría pide investigar a funcionarios de la Alcaldía que durante la gestión de Sandra Cuevas omitieron devolver en el plazo legal recursos no ejercidos.



■ Cuevas no ha comprobado 86.6 millones de pesos.



ASF detecta millonarias anomalías en mantenimiento de refinерías de Pemex



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó una serie de irregularidades en contratos para el mantenimiento de 3 refinерías de Petróleos Mexicanos (Pemex), con un daño o perjuicio a la hacienda pública federal o al patrimonio de la subsidiaria de Transformación Industrial que alcanza los 40.2 millones de pesos.

De acuerdo con la segunda entrega de la Cuenta Pública 2021 de la ASF, las refinерías donde se hallaron estas irregularidades fueron la de Tula, en Hidalgo, con 28 millones de pesos; Minatitlán, en Veracruz, con 7.2 millones de pesos, y Salamanca, en Guanajuato, con casi 5 millones de pesos.

Como parte de la auditoría a Pemex Transformación Industrial para la refinерía de Tula, la ASF revisó 8 contratos, de los cuales 6 son de servicios (uno incluye 2 órdenes de compra) y 2 de adquisiciones.

El contrato con mayor monto de daño fue el relacionado a los servicios de modernización de los turbocompresores para la planta Hidros 1 de la refinерía Tula, por 10.5 millones de pesos, pues no se aplicaron las penas convencionales al contratista por atraso en la ejecución de los servicios de modernización, ya que no se cumplió con el plazo contractual de 45 días naturales.



Reporta ASF bajas en niveles de aprendizaje

Al inicio del ciclo escolar 2021-2022 se registró una disminución de los niveles de aprendizaje de los estudiantes de educación básica. En Lectura los alumnos mostraron una reducción de 20.9 puntos porcentuales, al pasar de 70.6% en segundo grado a 49.7% en sexto, señala en su reporte más reciente la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

<https://vanguardia.com.mx/noticias/reporta-asf-bajas-en-niveles-de-aprendizaje-NX4909953>



La SEP 'pierde' 27 mdp de becas de educación básica; en media superior, ASF halla apoyos duplicados y a personas fallecidas

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), no logró aclarar en dónde están 27 millones 155 mil pesos de presupuesto público que supuestamente se transfirieron a 8 mil 515 familias y que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) corroboró que no fueron cobrados por los beneficiarios de dichos apoyos.



Incluso, como parte de la segunda entrega de las auditorías a la Cuenta Pública 2021, la ASF reveló que el monto podría haber sumado 81 millones 204 mil pesos. Sin embargo, como parte de su trabajo de fiscalización, logró recuperar 54 millones 049 mil pesos antes de concluir con la fiscalización.

Como parte de la revisión, la ASF determinó 13 resultados. De ellos, en ocho no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este reciente informe.

Los cuatro resultados restantes generaron dos recomendaciones, tres promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y un pliego de observaciones.

Las Becas para el Bienestar Benito Juárez contemplan la entrega de 840 pesos mensuales —por 10 meses, que es lo que dura oficialmente el ciclo escolar— a aquellas familias que tienen hijas, hijos o niños a su cuidado y que se encuentran estudiando la educación inicial, preescolar, primaria o secundaria.

Para que una familia sea beneficiaria de este apoyo, debe tener bajos ingresos y contar con niñas, niños o adolescentes inscritos en escuelas públicas de modalidad escolarizada, ubicadas en localidades prioritarias.

Como parte de la política de entrega de becas también está el apoyo dirigido a estudiantes de educación media superior bajo el nombre de Becas Eliza Acuña, el cual también fue fiscalizado por la ASF. De acuerdo con su reporte, se realizaron pagos por 86 mil pesos a 23 becarios entre uno y seis meses después de la fecha de su fallecimiento; además, se realizaron pagos por 1 millón 144 mil pesos a 146 beneficiarios que simultáneamente recibieron apoyos del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, lo cual no debería ocurrir, según las reglas de operación del programa.



PRI afirma que el desempeño de la ASF debe ser apegado a la legalidad

El desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) debe ser apegado a la legalidad, sin filias ni fobias; debe hacer notar a los entes públicos lo que deben de mejorar, así como corregir y denunciar las irregularidades que son motivo de una sanción, aseguró la diputada del PRI, Cristina Ruiz Sandoval.



Por ello, a nombre de su fracción, Ruiz Sandoval

aseguró que luego de recibir los informes individuales de la Cuenta Pública 2021, encabezados por su titular, David Colmenares Páramo, vigilarán de cerca cómo se desarrolla todo el trabajo de la fiscalización para corroborar que se cumplan los mandatos de la ASF y se corrijan las fallas.

Advirtió que desde la bancada, el Revolucionario Institucional dará seguimiento al correcto funcionamiento del órgano fiscalizador del país; por lo tanto, quienes integran ese órgano autónomo deben mantener un trabajo profesional e imparcial.

La legisladora mexiquense, a través de un comunicado, manifestó que la rendición de cuentas debe ser un principio rector para cualquier gobierno que funcione gracias a los recursos de la ciudadanía.

Asimismo, recordó que la fiscalización de los informes que integran la Cuenta Pública, permite evaluar de forma técnica el desempeño del gobierno en turno.

“El trabajo de la ASF es fundamental para asegurar un correcto y sano ejercicio gubernamental y del sector público, pues sin la existencia de un ente que desarrolle la compleja pero fundamental tarea de la fiscalización del sector público, tendríamos una administración pública mal administrada, opaca y poco o nada funcional”.

La priista reiteró que debe existir un equilibrio en la balanza para evitar los abusos y la discrecionalidad; principalmente cuando funcionan bajo un esquema de imparcialidad, objetividad y profesionalismo, como ha sido el caso de esa institución.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pri-afirma-desempeno-asf-debe-apegado-legalidad-504335>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Encinas, íntegro e incapaz de falsear: AMLO

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Encinas es un hombre íntegro, honesto, incapaz de falsear información y su investigación sobre el caso de los 43 normalistas desaparecidos tiene pruebas sólidas, subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario salió en defensa del funcionario un día después de que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) reprobó el reporte de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa y vio “torpeza” por parte del subsecretario de Gobernación.

“Le tenemos toda la confianza a Alejandro Encinas, es un hombre íntegro, honesto, incapaz de falsear información. Y se tienen todos los elementos para sostener la investigación. Se van a seguir haciendo averiguaciones, se va a ir consolidando, fortaleciendo esta investigación y se va a hacer justicia”, aseguró.

López Obrador calificó de muy buena la aportación del GIEI, ya que fue éste el que demostró que se había fabricado la llamada “verdad histórica”, por lo que ofreció que su gobierno seguirá tomando en cuenta los “criterios” de esos expertos. “Siguen siendo buenas sus aportaciones, tan es así que se quedan dos y se van dos”, señaló.

El Presidente consideró que las descalificaciones a la investigación de Encinas se debieron a que hubo una rebelión en la Fiscalía General de la República después de las detenciones del ex procurador Jesús Murillo Karam y mandos militares. “No esperaban que se actuara como se hizo, pero tenemos un informe de la comisión, hay todos los elementos para actuar y no se cierra el expediente”, insistió. —

ASÍ LO DIJO

“Hubo una especie de rebelión en la FGR, porque no esperaban que se actuara como se hizo, pero tenemos un informe de la comisión y hay todos los elementos para actuar, no se cierra el expediente”

Andrés M. López Obrador

Presidente de la República



#BOLSADE12MILMDP

PREMIAN A ESTADOS POR IMSS-BIENESTAR

RECIBIRÁN 12 ENTIDADES LOS RECURSOS AL CIERRE DE ESTE AÑO
PARA ATENDER A 20 MILLONES DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P8

FOTO: ESPECIAL



• **INYEKTAN.** El director del IMSS dio a conocer el proyecto de inversión.



#IMSS-BIENESTAR

12 mil mdp, a salud

ROBLEDO DICE QUE SE DESTINARÁN A UNA DOCENA DE ESTADOS

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para los 12 estados que ya aceptaron transferir sus sistemas de salud al programa federal IMSS-Bienestar, se acordó realizar una inversión de 11 mil 958 millones, de pesos al cierre de este año, lo que permitirá atender a 19 millones 965 mil 620 personas que no cuentan con seguridad social.

Lo anterior fue anunciado por Zoé Robledo Aburto, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante la conferencia *mañanera* ayer, en Palacio Nacional.

El funcionario expuso que actualmente hay seis estados del país con este sistema, pero entre noviembre y diciembre se sumarán seis más.

"Nayarit y Tlaxcala iniciaron desde abril; Colima empezó en

19

MILLONES 620 MIL NO TIENEN SEGURIDAD SOCIAL

99%

EL ABASTO DE MEDICAMENTO PARA NAYARIT.

OBJETIVO GENERAL

- El IMSS-Bienestar despliega estrategias para surtir recetas médicas.
- Implementan el Sistema de Abasto Institucional de control automatizado.
- El Presidente dijo que regularizará la situación del personal de salud.

mayo; Sonora y Baja California Sur, en septiembre; Sinaloa en octubre; y ahora consideramos a Campeche, Guerrero y Veracruz para noviembre; y Morelos, Oaxaca y Michoacán, en diciembre", indicó.

Expuso que la inversión pública se está ejerciendo en los rubros de infraestructura de primer y segundo nivel, así como equipamiento e instrumental para ambos sectores.

"Y es directamente en la atención médica, que es lo más urgente, lo más apremiante, y también era lo más abandonado", dijo Zoé Robledo. 🗨️



Aumentan contagios en 4 mil 110, informa Ssa

Del 26 de octubre al 1 de noviembre, la Secretaría de Salud (Ssa) reportó 4 mil 110 nuevos casos de Covid-19, con los que el país acumula un total de 7 millones 111 mil 119 contagios desde que inició la pandemia en febrero de 2020, un ligero incremento respecto a semanas pasadas.



La pandemia activa se ubica en 3 mil 579 personas, la Ciudad de México con 901 casos, el Estado de México con 239, Yucatán con 203, Baja California con 182 y Nuevo León con 143, son las entidades que mayor

número de personas con síntomas de Covid-19 registraron en la última semana. Ninguna entidad sobrepasa los mil casos.

El nivel de ocupación de camas hospitalarias para pacientes generales con Covid-19 se ubica en 3% y para pacientes graves que requieren

Hasta ahora 330 mil 393 personas han fallecido oficialmente como consecuencia de esta enfermedad en México y, de ellas, 61 fueron reportadas en la última semana.

Reporte semanal

Hubo un aumento de 327 casos activos en la última semana

Contagios acumulados
7,111,119
4,110 nuevos contagios

Fallecimientos acumulados
330,393
61 muertes



Fuente: Secretaría de Salud

GRÁFICO: JUAN ANGELES PINOSA

un ventilador en 1%.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, hasta ahora, 98 millones 800 mil 618 personas han recibido al menos una dosis de vacuna contra

Covid-19; de ellas, 81 millones 225 mil 841 son mayores de 18 años, 8 millones 562 mil 871 tienen entre 12 y 17 años y 9 millones 11 mil 906 tienen entre 5 y 11 años. / KARINA AGUILAR



Reabren sin restricción por COVID los casi 4 mil panteones

Turismo espera una derrama por hospedaje de 3 mil 434 millones de pesos en Día de Muertos

Mario M. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

Los más de 3 mil 950 panteones del país reabrieron sus puertas sin restricción alguna para estos días 1 y 2 de Noviembre, luego de que en 2020 estuvieron cerrados por la COVID-19 y en 2021 hubo acceso limitado, por lo que este año la entrada quedó libre para que familiares

y amigos de quienes perdieron a algún ser querido puedan visitar sus tumbas y estar con ellos mediante la reflexión y oraciones. Las autoridades informan que las únicas condiciones para ingresar a los cementerios es que los visitantes no ingresen con bebidas alcohólicas ni armas o en estado inconveniente.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hasta el 2020 en México había un registro de 3 mil 953 panteones en los 2 mil 446 municipios del país, y se espera que los camposantos estén con una gran afluencia de visitantes dadas las restricciones que hubo en los dos años pasados.



La festividad atrae a turistas del país y del mundo.

Además de las visitas de familias a los panteones, también se espera una importante afluencia de turistas deseosos de conocer las tradiciones que la cultura mexicana regala por estas tradicionales fechas en lugares como Pátzcuaro y Janitzio, en Michoacán, donde los caminos de acceso en los panteones se tapizan con ofrendas y flores de cempasúchil.

Lo mismo ocurre en otras re-

giones del país como en la alcaldía Tláhuac en la Ciudad de México, en San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Estado de México, Guanajuato, Jalisco y Yucatán, entre otros.

Sobre este punto, el secretario de Turismo, Miguel Torruco informó que por las festividades por Día de Muertos se espera una derrama económica por concepto de hospedaje de 3 mil 434 millones de pesos.



Durante la pandemia 770 mil alumnos de bachillerato dejaron la escuela

La ASF detectó que el número de estudiantes de educación media superior matriculados disminuyó 3.4%,

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Concebida como una medida emergente ante la contingencia por la COVID-19, para que los alumnos de educación media superior en México continuaran sus estudios a distancia por medios digitales en los ciclos escolares del 2020 y 2021, la estrategia "Aprende en Casa III para Educación Media Superior" que puso en marcha la Secretaría de Educación Pública (SEP) es lo más parecido a un fracaso.



La SEP transmitió 1,020 contenidos educativos de educación media superior por televisión.

No se logró evaluar su eficacia y cobertura, ni cuantos jóvenes de entre 15 y 17 años utilizaron esta estrategia, pero en cambio se detectó que casi 770 mil alumnos de bachillerato dejaron de matricularse o abandonaron sus estudios en el pasado ciclo escolar en medio de

la pandemia.

De acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2021, este programa en el que el gobierno de la 4T invirtió 1,631.0 miles de pesos para el ciclo 2020—2021, nunca identificó ni cuantificó el total de adolescentes y

jóvenes de este nivel educativo que utilizaron esta estrategia, por lo cual no se logró evaluar su eficacia y cobertura de este mecanismo.

Esta información —según la ASF—era necesaria para determinar cuántos de los 5 millones 353 mil 499 estudiantes de este nivel educativo, inscritos en el ciclo escolar 2020-2021, participaron en este mecanismo a fin de evaluar su eficacia y cobertura de estudiantes que tuvieron acceso a los programas.

La Auditoría detectó que del ciclo escolar 2019-2020 al 2020-2021, el número de estudiantes de educación media superior matriculados disminuyó 3.4%, al pasar de 5,544,608 alumnos inscritos a 5,353,499, es decir, 191 mil 209 alumnos ya no se inscribieron a ese ciclo escolar marcado por la pandemia.

Pero de los que se inscribieron y luego desartaron también aumentó la cifra en ese ciclo escolar: el porcentaje de alumnos de educación media superior que abandonó sus estudios aumentó 4.9%, ya que pasó de 10.3% de alumnos a 10.8% de estudiantes que no continuaron, lo que significó que 578,178 alumnos dejaron

sus estudios, respecto de los 5,353,499 alumnos inscritos en el ciclo 2020-2021.

Con un presupuesto de 1,631.0 miles de pesos para el ciclo 2020—2021, la SEP transmitió 1,020 contenidos educativos de educación media superior por televisión, con un total de 467.5 horas transmitidas en las áreas temáticas establecidas para la estrategia, además de que se emitieron 510 cápsulas de activación física como complemento de los programas televisivos.

SIN EVALUACIONES

La SEP produjo 640 contenidos educativos para televisión, sin determinar que fueron los necesarios para que los alumnos de educación media superior, afectados por la suspensión de clases ocasionada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), contaran con los medios para continuar sus estudios a distancia.

La ASF detectó que el procedimiento aplicado por la SEP, en 2021, para seleccionar los temas que se incluyeron en los contenidos educativos de la estrategia para educación media superior no estuvo formalmente establecido.



Tráfico. La SRE asegura que cruzan unas 200 mil, pero este año las corporaciones de los dos países solo han confiscado mil 398 piezas en puntos de ambos lados del Bravo

Decomisan México y EU 0.7% de armas que pasan por la frontera

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

_____ A pesar de que el gobierno mexicano ha reportado el ingreso ilegal de más de 200 mil armas desde Estados Unidos al año, ambos países apenas logra-

ron interceptar mil 398 armas, lo que representa 0.7 por ciento del total. El lugar con más decomisos es Tucson, Arizona, donde la SRE presentó la segunda demanda por venta negligente. PÁGS. 6 Y 7

Decomisan México y EU 0.7% de armas que pasan por la frontera

Tráfico ilegal. Este año las corporaciones de ambos países solo han confiscado mil 398 piezas en las aduanas, pese a que la SRE asegura que cruzan 200 mil

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Pesea que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reveló que cada año ingresan de forma ilegal 200 mil armas desde Estados Unidos hacia México, ambos países solo han incautado poco más de mil artefactos en la frontera.

Una investigación de MILENIO con base en las estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), así

como de las aduanas instaladas del lado mexicano, muestra que lo confiscado representa 0.7 por ciento del volumen de arsenal que cruza el río Bravo.

Hace unos días se cerró el año fiscal estadounidense que comprende de octubre del año pasado a septiembre de 2022, y expone que en sus puntos de revisión fronterizos incautaron 982 armas de fuego largas y cortas.

Mientras que en los estados del lado mexicano, durante los mismos meses, se decomisaron 416 armas, mayormente cortas, reportó vía transparencia la Agencia Nacional de Aduanas. En total ambos países detectaron que el tráfico ilegal asegurado es de mil 398 armas.

De acuerdo con los cálculos del gobierno mexicano, todos los días cruzan ilegalmente 548 ar-



mas, pero las autoridades fronterizas solo logran incautar cuatro artefactos de fuego cada 24 horas.

En tanto, la delincuencia organizada continúa utilizando armas fabricadas en Estados Unidos, las cuales pasaron primero por los puestos de revisión de CBP para después atravesar las aduanas mexicanas.

Este diario ha reportado que el tráfico se ha concentrado en armas como las Colt en tres distintas modalidades, las Barrett en dos modelos de distintos calibres, la tradicional Beretta, el rifle Smith and Wesson, la compacta Glock, el minirifle de Ruger y las AK que fabrica Century International Arms.

Estas estadísticas se revelan a unas semanas de que un juez estadounidense desestimara la demanda con la que el gobierno mexicano pretendía un resarcimiento del daño por el comercio negligente de armas desde Estados Unidos hacia México.

En septiembre de este año, Dennis Saylor dijo que "la Corte tiene una considerable simpatía por la gente de México y ninguna por aquellos que trafican armas a organizaciones criminales mexicanas". Aun así desestimó la demanda con la que se pretendían mayores controles en el tráfico.

Estos números son menores a los del año fiscal 2021, con lo que se muestra que no ha habido un reforzamiento o un incremento en la detección de armas en los puntos de revisión fronterizos: el año pasado México decomisó en las aduanas 986 piezas, mientras que el CBP, 980.

El desierto, zona de tráfico

MILENIO encontró que en el año fiscal 2022, de aquel lado del muro, se localizaron 835 armas cortas de distintos calibres, mientras que se incautaron 147 largas, justo las favoritas de los narcotraficantes mexicanos.

Este año las zonas donde se logró mayor aseguramiento de armas están en Laredo, Tucson y San Diego, fronteras con los estados de Baja California, Sonora y Tamaulipas que tienen los cruces más importantes del país.

En Nuevo Laredo, las autoridades responsables de las aduanas encontraron 172 armas en distintos pasos terrestres. En el caso de San Diego se localizaron un poco menos, 136, pese a ser el cruce más transitado.

Sin embargo, en, en Arizona, y frontera con Sonora, fue donde se aseguró la mayor cantidad de armas de fuego, 349, lo que representa poco menos de la mitad del total anual. Fue justo en este lugar donde se presentó la segunda demanda contra las armerías por parte de la cancillería mexicana.

El resto se distribuye en zonas de Yuma, el Valle de Río Grande, El Paso, el Centro, Del Río y el sector llamado Big Bend. La oficina de Aduanas no especifica las marcas de las armas que fueron localizadas en sus puertos de revisión y aduanas.

Operativos nacionales

La Agencia Nacional de Aduanas respondió a una solicitud de acceso a la información pública con

una base de datos, la cual arroja que durante los mismos meses fueron incautadas 416 armas.

En total se encontraron 319 cortas y solo 97 largas de distintos calibres. Lo que sí reporta el gobierno mexicano es que durante este periodo fueron decomisados 51 mil 336 cartuchos.

Al hacer una revisión se encontró una coincidencia con las zonas de mayores incautaciones de armas en Estados Unidos. Y es que en el estado de Tamaulipas se decomisaron 48 armas de fuego en aduanas como las de las ciudades Camargo y Reynosa.

En el caso de Sonora se encontró la misma cantidad de armas de fuego, también 48, en las aduanas de Aguaprieta, Naco, Guaymas y Nogales. En otras en Baja California se localizaron apenas 25 artefactos, pese a ser uno de los cruces más transitados, incluso del mundo. Lo mismo en Chihuahua, donde se decomisaron 32 armas de fuego.

Nueva demanda

Aunque la primera demanda presentada por la SRE ante un juez en Massachusetts fue desestimada hace unas semanas, el canciller Marcelo Ebrard reveló que presentó la segunda contra cinco tiendas estadounidenses que se ubican en Tucson, Arizona.

Justo en el estado donde MILENIO encontró que se decomisa la mayor cantidad de armas por parte de CBP, pero que son una baja proporción en comparación con el tráfico que corre a lo largo y ancho de toda la fronte-



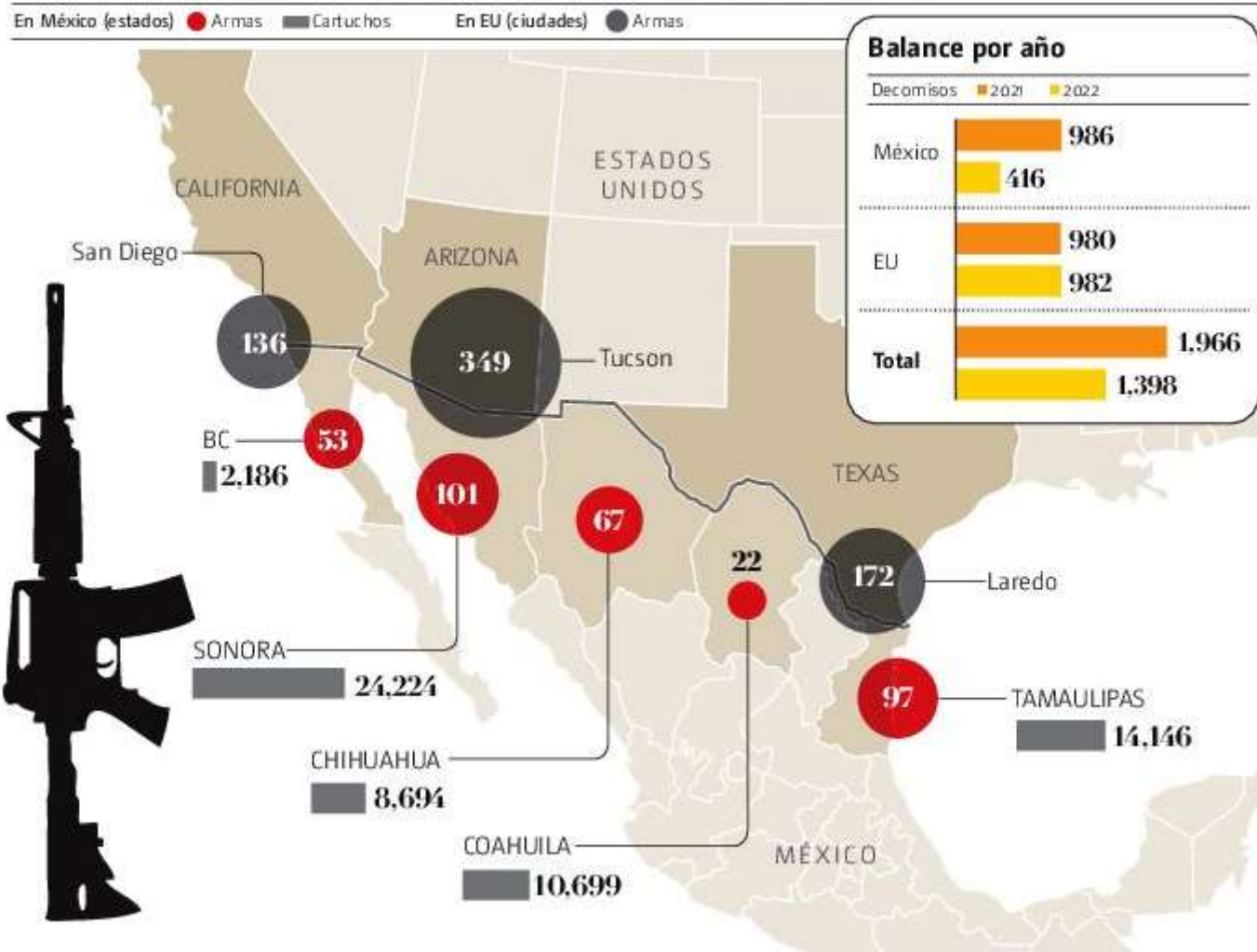
ra mexicana. El canciller dijo que era evidente que había tráfico de armas desde este lugar.

“La gran mayoría del armamento que cruza la frontera son rifles de alto poder, los cuales se encuentran prohibidos en nuestro país, por lo que el gobierno de México pide a la Corte de Arizona que imponga sanciones adecuadas a las armerías. ¿Por qué insistimos en esto? Porque si no paramos este flujo tremendo de armas hacia México, ¿cómo vamos a frenar la violencia aquí?”, señaló el secretario.

Las autoridades mexicanas incautan cuatro artefactos cada 24 horas

Incautación de armas en la frontera

De octubre de 2021 a septiembre de 2022, México y EU decomisaron poco más de mil armas





En 3 años localizan más de 2 mil fosas en el país

Reportaje

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Del 1 de diciembre de 2018 al 4 de noviembre de 2021 fueron localizadas 2 mil 4 fosas clandestinas en el país, de donde fueron exhumados 3 mil 335 cuerpos, detalla un informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED) de Naciones Unidas.

El documento fue entregado a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y después remitido al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas, en abril de este año.

El informe "confidencial" está en poder de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y lo hicieron público los *hacktivistas* Guacamaya. En este se menciona que mil 336 cuerpos han sido identificados y mil 19 fueron entregados a sus familiares.

También indica que los cinco estados que en dicho periodo concentraron el mayor número de fosas clandestinas, con mil 64 que corresponden a 53.09 por ciento del total, son:

Veracruz, 296 (14.77 por ciento); Sinaloa, 245 (12.23 por ciento); Guerrero, 199 (9.93 por ciento); Colima, 190 (9.48 por ciento), y Guanajuato, 134 (6.69 por ciento).

En tanto, los cinco estados que concentran el mayor número de

cuerpos exhumados, 2 mil 188 que suman 65.61 por ciento del total, son:

Jalisco, mil 107 (33.19 por ciento); Sinaloa, 368 (11.03 por ciento); Colima, 270 (8.10 por ciento); Guanajuato, 236 (7.08 por ciento), y Veracruz, 207 (6.21 por ciento).

De igual manera, se detalla que de 2006 al 4 de noviembre de 2021 se documentó el hallazgo de 4 mil 839 fosas clandestinas y 8 mil 278 cuerpos exhumados.

Las cinco entidades que en dicho periodo concentraron el mayor número de fosas clandestinas, 2 mil 399 que corresponde a 49.58 por ciento del total, son:

Veracruz, 620 (12.81 por ciento); Tamaulipas, 528 (10.91 por ciento); Guerrero, 459 (9.49 por ciento); Sinaloa, 446 (9.22 por ciento), y Chihuahua, 346 (7.15 por ciento).

Además, cuatro estados y la Fiscalía General de la República (FGR) agrupan el mayor número de cuerpos exhumados, 4 mil 175 en dicho periodo, que corresponden a 50.43 por ciento del total:

Jalisco, mil 399 (16.90 por ciento); FGR 797 (9.63 por ciento); Sinaloa, 728 (8.79 por ciento);

Guerrero, 646 (7.80 por ciento), y Chihuahua, 605 (7.31 por ciento).

Los datos proporcionados también mencionan que en los dos primeros años de este gobierno se reportó la desaparición y no localización de 17 mil 792 personas, el más alto en la historia del país, cifra que superó los dos últimos años del sexenio de Enrique Peña Nieto, que registró 15 mil 630 casos.

Hasta 2021, la cifra de personas desaparecidas y no localizadas descendió en 6 mil 369.

El informe "confidencial" específica que de 2006 a 2021 en México 76 mil 837 personas desaparecieron y no están localizadas, número que es mayor a los 15 mil 873 casos denunciados de 1964 a 2005.

Asimismo, de diciembre de 2018 al 14 de noviembre de 2021, diez estados concentran el mayor número de personas no localizadas. Estos son:

El Estado de México con 752, lo que representa 17.96 por ciento; Ciudad de México, 580 (13.86 por ciento); Nuevo León, 432 (10.32 por ciento); Jalisco, 302 (7.21 por ciento); Zacatecas, 286 (6.83 por ciento).

Tamaulipas, 207 (4.95 por ciento); Michoacán, 180 (4.30 por ciento); Guerrero, 132 (3.15 por ciento); Morelos, 125 (2.99 por ciento); Guanajuato, 119 (2.84 por ciento), que suman 3 mil 115 personas, lo que representa 74.41 por ciento.

Según la información, entre 2006 y 2021 hubo un crecimiento superior a 98 por ciento de las desapariciones en el país. ■

Según los datos, de 2006 a 2021 desaparecieron 76 mil 837 personas en México, más que en los 40 años previos



Más de 4 mil homicidios se clasifican como dolosos

Cada día, 6 menores son asesinados: Redim

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En lo que va de la actual administración federal, cada día seis niñas, niños o adolescentes son privados de la vida, como consecuencia de la "permanente omisión de los estados y sus instituciones", evidenció la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

EL DATO

DE ACUERDO con la UNICEF, en Latinoamérica la tasa regional de homicidios de menores (12.6 por 100 mil) es cuatro veces mayor que la media mundial (3 por cada 100 mil).

De acuerdo con el análisis que elabora la organización con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se han registrado 9 mil 213 homicidios en personas de 0 a 17 años entre enero del 2019 y septiembre del 2022, lo que se traduce en un promedio de 6.7 asesinatos diariamente.

Además, mil 928 de estos crímenes ocurrieron durante los primeros nueve meses del 2022, lo que indica que la cifra contabilizada en este año representa 20.9 por ciento del total; sin embargo, también significa un incremento del 5.4 por ciento respecto al balance documentado en el mismo periodo del 2021, cuando se registraron mil 829 homicidios.

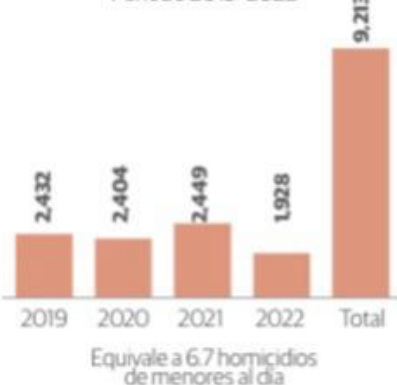
La organización señala que, de los más de 9 mil asesinatos, 4 mil 090 se clasificaron como homicidios dolosos; es decir, aquellos que se llevan a cabo con la voluntad deliberada de cometer un delito bajo el conocimiento del daño que esto podría causar.

También puntualizó que el asesinato de menores "está muy relacionado con el acceso a un arma de fuego", pues indicó que tres de cada cuatro homicidios contra personas entre cero y 17 años, documentados en los primeros meses de este año,

ENTRE el 2019 y 2022, se registran 9 mil 213 crímenes en contra de personas de 0 a 17 años; organización señala que es consecuencia de la "omisión de los estados y sus instituciones"

Asesinatos de niñas, niños y adolescentes

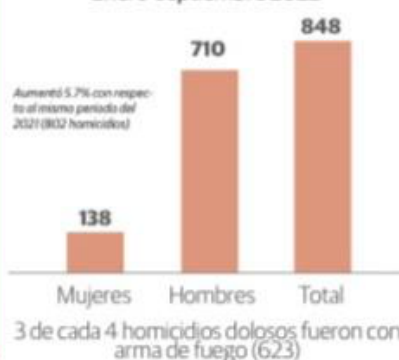
Periodo 2019-2022



Homicidios dolosos contra infancias

Victimas

Enero-septiembre 2022



fueron perpetrados con armas de este tipo.

Por distribución geográfica, los estados de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas son los que registraron las cifras más elevadas de homicidios con arma, al contabilizar 101, 89 y 68, respectivamente.

En total, suman 19 mil 895 muertes por homicidios cometidos contra menores, entre enero del 2015 y septiembre del 2022, de los cuales 4 mil 918 han sido contra personas del sexo femenino.

Otros datos de la organización arrojan que, durante el mismo lapso, 5 mil 430 de los homicidios se perpetraron con arma de fuego, 871 de los cuales fueron cometidos contra mujeres.

Además de esto, otros 649 fueron clasificados como feminicidios de niñas y adolescentes del mismo grupo etario, de los cuales 12 se cometieron con arma de fuego.

Ante las cifras, la Redim condenó "esta nueva masacre que escala la violación a los derechos de las niñas, niños y adoles-

centes en México", y por ello exigió a las autoridades actuar para defender el derecho a la vida de las infancias.

Asimismo, apuntó que, además de que los asesinatos de niñas y niños "enlutan" al país, son un "amargo" recordatorio del daño irreparable de la violencia armada, generalizada e impune hacia este sector poblacional en el país.

Por ello, en el Día de Todos los Santos, reiteró el llamado hecho hace unos días para que el Estado mexicano "no siga postergando" la creación de una estrategia integral de seguridad que proteja a las infancias en el país, que tenga como principio el interés superior de la niñez.

"Es deplorable que el país siga acumulando la evidencia de la grave crisis de seguridad que vivimos, sin que se implementen estrategias que garanticen la vida de niñas, niños y adolescentes. Ellas y ellos no deben seguir muriendo por la violencia. Basta de acostumbrarnos a esta realidad. Nunca debieron morir", manifestó la organización.



#UNIDAD ÁGUILA



#UNIDADÁGUILA

AHORA VIGILAN DRONES A LA CDMX P14

FORTALECEN VIGILANCIA CON 6 DRONES

SHEINBAUM PRESENTÓ LAS AERONAVES DE LA SSC-CDMX QUE VAN A HACER INTELIGENCIA Y PATRULLAJE

POR CARLOS NAVARRO

FOTO: DANIEL OJEDA



6

• METROS POR SEGUNDO, VELOCIDAD DE ASCENSO.

50%

• HAN BAJADO DELITOS DE ALTO IMPACTO.

Seis drones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX se suman a la lucha contra la delincuencia.

Se trata de la Unidad Águila, aeronaves no tripuladas con alcance de hasta 1.5 kilómetros, con cámaras de alta definición, visión térmica y nocturna, sensores con punto láser, además de estrobos, altavoces, un sistema antiinhibidores, paracaídas y transmisión en tiempo real.

La presentación la encabezó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en compañía de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; y el jefe de la Policía local, Omar García Harfuch.

"Estas aeronaves no tripuladas —vamos a decirles nuestros nuevos helicópteros no tripulados—, lo que muestran es cómo ha avanzado la Policía de la ciudad, de ser solamente una Policía preventiva, una Policía con presencia y con detención en flagrancia, hoy hace inteligencia e investigación.

"[...] utilizar la inteligencia e investigación para hacer la de-

tención de los delinquentes, y, al mismo tiempo, patrullar con estas nuevas tecnologías la ciudad", dijo la mandataria.

Los drones podrán usarse en actividades de inteligencia, vigilancia, localización y seguimiento de objetivos, patrullaje, y, en casos de desastre, para búsqueda y localización.

El secretario de Seguridad Ciudadana local explicó el objetivo principal de la Unidad Águila.

"La Unidad de Inteligencia Aérea tiene la función de realizar sobrevuelos de vigilancia y reconocimiento, con el objetivo de nutrir líneas de investigación e inhibir la comisión de delitos en zonas de mayor incidencia delictiva", sostuvo.

Rosa Icela Rodríguez afirmó que el gobierno del presidente López Obrador ha impulsado la visión de proteger también las libertades en el ciberespacio, pues el confinamiento por la pandemia incrementó el uso de las tecnologías, impactando en el aumento de los delitos cibernéticos.

"Del 1 de diciembre de 2018 a septiembre de 2022, la Guardia Nacional tomó conocimiento de más de 238 mil incidentes de se-

guridad cibernética... lo que dio pie a más de seis mil investigaciones", agregó.



OMAR GARCÍA HARFUCH SECRETARIO DE SEGURIDAD

Logramos transitar de un modelo de seguridad tradicional, ampliando las facultades de investigación".



ACCIÓN INTEGRAL

- 1 • García Harfuch detalló que se van a atender todo tipo de delitos.
- 2 • Las autoridades hicieron un recorrido por áreas de la Policía Cibernética.
- 3 • El tiempo de vuelo máximo para los aparatos es de 55 minutos.
- 4 • Van a recopilar información en labores de vigilancia y seguimiento.



México empieza noviembre con casi 3 mil casos de viruela del mono

La Secretaría de Salud analiza 6 fallecimientos que podrían estar relacionados con la viruela del mono.

Sergio Camacho

México abrió el mes de noviembre con el registro de 2 mil 901 contagios de viruela símica en todo el país, según datos del Informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica con corte al 31 de octubre, el cual, se puede consultar en viruela.salud.gob.mx. Hasta el momento no se han reportado defunciones, no obstante, la Secretaría de Salud, informó que analiza 6 fallecimientos que podrían estar relacionados con este padecimiento.

El 98% de los contagios se mantuvo en hombres, donde el grupo de 30 a 34 es el más afectado.

Con respecto a la orientación sexual de los casos confirmados que brindan información, se registró que el 47.22 % es gay, 34 % son hombres que tienen sexo con hombres y el 11.81 % son heterosexuales. Cabe señalar que también hay 41 personas menores de 20 años contagiadas, entre ellas, un menor de 6 años, dos de 4 y uno de 3 años. Con respecto al total de casos, 4 mil 774 cumplieron con la definición operacional de

caso probable, de los cuales, como ya se señaló, dos mil 901 están confirmados, 312 en estudio y mil 561 descartados mediante prueba de laboratorio.

¿Dónde hay más casos de viruela del mono en México?

CDMX 1,725 casos
 Jalisco 327 casos
 Estado de México 295 casos
 Yucatán 102 casos
 Quintana Roo 85 casos
 Tabasco 43 casos
 Puebla 33 casos
 Nuevo León 30 casos
 Chiapas 29 casos
 Veracruz 24 casos
 Baja California 24 casos
 Querétaro 20 casos
 Morelos 17 casos
 Guanajuato 17 casos
 Sinaloa 14 casos
 Chihuahua 13 casos
 Coahuila 12 casos
 Hidalgo 12 casos
 Nayarit 10 casos
 Tamaulipas 10 casos
 Oaxaca 8 casos
 Aguascalientes 8 casos
 Guerrero 8 casos
 Campeche 7 casos
 Michoacán 7 casos
 Tlaxcala 6 casos
 Colima 4 casos
 Sonora 4 casos

Zacatecas 3 casos
 San Luis Potosí 2 casos
 Baja California Sur 1 caso
 Durango 1 caso

¿Cómo se contagia la viruela del mono?

Esta enfermedad se transmite por contacto directo con las secreciones de una persona enferma a través de mucosas o lesiones de la piel, gotitas respiratorias y objetos contaminados con líquidos corporales. La enfermedad dura en promedio 21 días. Se puede prevenir al evitar contacto físico directo con personas enfermas o que se sospecha pudieran tener la enfermedad. El contacto sexual es una actividad que debe tomarse en cuenta, ya que se contagia por contacto muy estrecho entre dos o más personas. Existen prácticas que pueden incrementar el riesgo de infecciones, incluyendo la viruela símica, como: sexo con personas desconocidas, cuartos oscuros o fiestas sexuales; esto, debido al contacto estrecho entre las personas durante estas actividades.

Quiénes cuidan a familiares con la enfermedad deben lavar con agua tibia y detergente la ropa, toallas y sábanas de la persona enferma y los utensilios para comer; además, limpiar y desinfectar superficies contaminadas. En caso de presentar síntomas, las y los pacientes deben evitar acercarse a otras personas y no acudir a lugares públicos. **M**



Ven ahora inflación de 8.5% en 2022

ENCUESTA.

Analistas anticipan la tasa de Banxico en 10.5% para finales del año

Las perspectivas de inflación para México registraron nuevamente un deterioro, pues los analistas las elevaron de 8.4 a 8.5 por ciento al cierre del año, que de concretarse sería la más alta desde 2000.

En tanto, las expectativas de crecimiento en 2022 mejoraron de 2 a 2.1 por ciento, aunque ajustaron las de 2023 de 1.2 a 1 por ciento, lo que ensombreció la percepción sobre el entorno económico.

La Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banxico reveló que analistas aumentaron su pronóstico para la tasa de referencia al cierre del año a 10.5 por ciento. Los expertos muestran preocupación por los problemas de inseguridad y las presiones inflacionarias en el país.

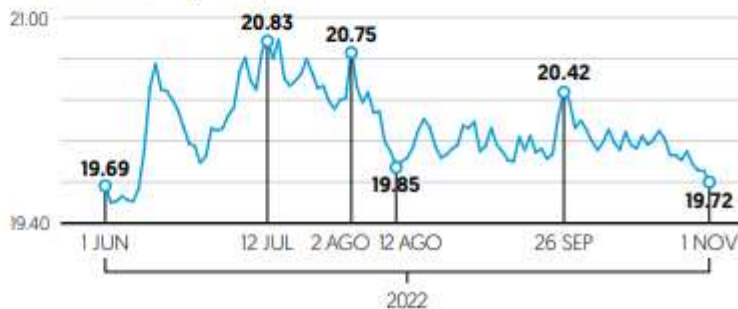
— Guillermo Castañares / PÁG. 4

'OLA DE OPTIMISMO' IMPULSA AL PESO

El tipo de cambio cerró ayer en \$19.72, su menor nivel desde junio pasado, pese a la expectativa de que hoy subirán las tasas de interés en EU. / PÁG. 12

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

FOCOS

Analistas de Banco Base destacaron que la expectativa de inflación para el presente año acumuló 15 meses consecutivos al alza.

Los pronósticos de los expertos apuntan a una inflación mensual de 0.64% en octubre, y a tasa anual se ubicaría en 8.49%, menos que el 8.7% de septiembre.

Las expectativas para los siguientes meses sugieren que ya se alcanzó el pico, y se prevén niveles debajo de 8% para marzo del 2023.



ENCUESTA BANXICO

Analistas elevan a 8.5% el pronóstico de inflación para 2022

Este sería el mayor incremento de precios para un cierre de año desde el 2000

El clima para los negocios en los próximos meses sufrió un fuerte deterioro

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

Las perspectivas de inflación para México sufrieron nuevamente un deterioro por parte de los analistas, mientras que las expectativas de crecimiento para este año mejoraron, pero empeoraron para 2023, al mismo tiempo que se advierte que empeorará el clima para los negocios en los próximos meses.

La Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México (Banxico) reveló que los analistas elevaron a 8.5 por ciento su pronóstico de inflación para este año, por encima del 8.44 por ciento de la estimación anterior. De concretarse esta cifra, sería su mayor cierre de año desde el 2000.

Para la inflación subyacente, el pronóstico para este año aumentó a 8.29 por ciento, desde el 8.08 por ciento previo.

También aumentaron las expectativas para 2023, y ahora se espera que los precios al consumidor aumenten 5.09 por ciento, más que el 4.76 por ciento de la estimación anterior, mientras que para el índice subyacente el pronóstico se elevó de 5.69 a 5.01 por ciento.

PREOCUPA ÍNDICE SUBYACENTE

Pamela Díaz Loubet, economista para México de BNP Paribas, indicó que, el hecho de que las expectativas continúen al alza en un entorno en donde aparentemente se está llegando al pico de inflación, es un reflejo de cómo se ha afectado el proceso de formación de precios en México.

“Desde nuestro punto de vista, hay tres razones asociadas a este incremento en expectativas: la inflación subyacente está mostrando una mayor resistencia a disminuir; los choques en precios relativos han generado efectos indirectos sobre índices subyacentes, y el pico asociado a la inflación general se mantiene frágil y dependiente de ajustes en componentes volátiles”, dijo.

Ernesto O’Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica, coincidió que el componente subyacente es un factor clave. “Estamos teniendo presiones adentro y afuera. En el exterior tenemos el rompimiento del acuerdo que hizo Rusia para permitir la exportación de granos desde Ucrania; y por otro lado los recortes de la producción de petróleo anunciados por la OPEP, además de nuevos confinamientos en China, que hacen que se frenen las cadenas de suministro. Y en la parte de México estamos viendo una ola de violencia desatada e incrementos en precios de perecederos, entre otros”, precisó.

DETERIORO EN PIB DE 2023

La mediana de los 38 grupos de análisis consultados por Banxico prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de México crecerá 2.1 por ciento este 2022, lo que implica una mejoría de 10 puntos base respecto al 2 por ciento previsto hace un mes.

Por el contrario, la expectativa para 2023 se redujo a 1.0 por ciento, desde el 1.2 por ciento previo.

Además de los ajustes macroeconómicos, el sondeo también reveló que el clima de negocios se ha deteriorado notablemente.

En la última encuesta, el 69 por ciento prevé que el clima de negocios empeorará en los siguientes 6 meses, lo que representó la mayor cifra en más de dos años, desde junio del 2020.

Es por esta perspectiva que el 74 por ciento de los encuestados indica que no es buen momento para hacer inversiones, mientras que el 23 por ciento no está seguro y solo el 3 por ciento asegura que es buen momento.

Dentro de los principales obstáculos para hacer negocios en México destaca la falta de Estado de derecho, con el 26 por ciento de respuestas. Le siguen el crimen y la corrupción, con 25 y 23 por ciento, respectivamente, y la oferta de infraestructura inadecuada ocupó el cuarto sitio, con el 9 por ciento.



APUNTA A NIVEL HISTÓRICO

TASA DE BANXICO CERRARÍA EL AÑO EN 10.5%

El consenso de analistas también elevó el pronóstico para la tasa de referencia del Banco de México, ahora esperan que finalice este 2022 en 10.5 por ciento, un nivel histórico.

En el sondeo previo se estimaba que Banxico podría cerrar con una tasa en 10.2 por ciento, sin embargo, expertos coinciden que las decisiones de la Fed repercutirán en México.

Funcionarios de la Fed han reiterado su compromiso al combate inflacionario, por lo que se prevé que este año la tasa de Fondos Fe-

derales cerraría en un nivel cercano al 4.5 por ciento.

"Banxico tiene que mantener ese atractivo diferencial de tasas que mantiene con la Fed, que actualmente es de 600 puntos base, por lo que veríamos la tasa en México en 10.5 por ciento al cierre de este año", destacó Ernesto O'Farrill.

Añadió que, de no seguir a la Fed, se podrían originar episodios de volatilidad en el peso, pues "el tipo de cambio es el principal canal de transmisión de la política monetaria en México".

— Guillermo Castañares

A revisión

Los analistas encuestados por el Banco de México ajustaron al alza sus expectativas, tanto de inflación como de crecimiento económico para este año; sin embargo, continúan reduciendo sus pronósticos para 2023.

Expectativas de inflación al cierre de 2022

■ Mediana de los pronósticos, variación % anual
— General — Subyacente



Expectativas de PIB

■ Mediana de los pronósticos, variación % anual
— Para 2022 — Para 2023

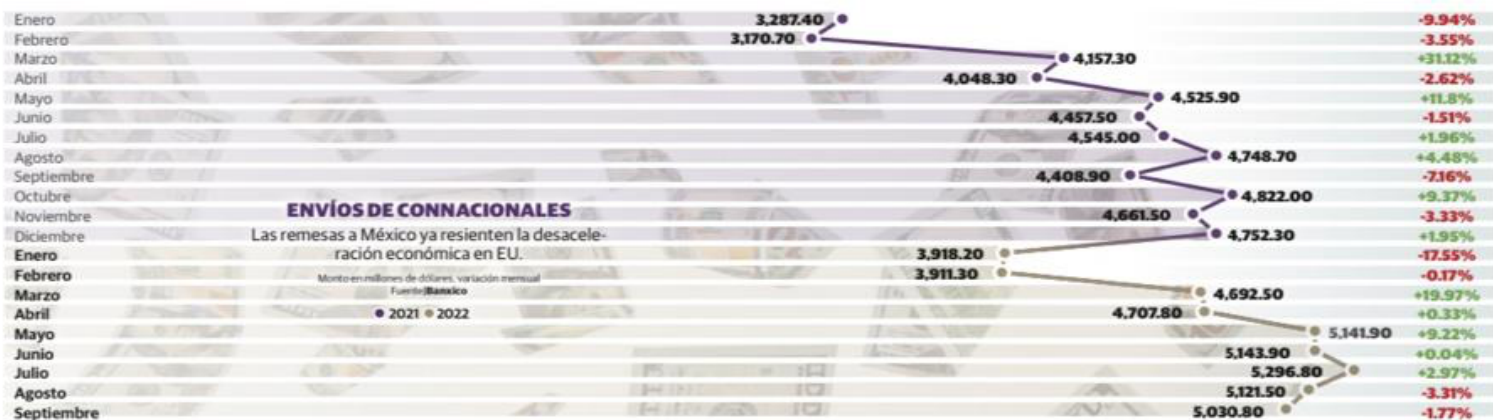


Fuente: Banco de México



REMESAS EN RÉCORD, PERO SE RALENTIZAN; 2 MESES A LA BAJA

EN SEPTIEMBRE disminuye 1.7% monto enviado por paisanos, reporta Banxico; se recibieron 5,031 mdd; si se compara con el mismo mes de 2021 aumento es de 14.1%; ABM prevé retroceso por desaceleración en Estados Unidos. **pág.16**



Hilan dos meses a la baja

“Benditas remesas” se frenan; retroceden 1.7% en septiembre

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El Banco de México (Banxico) informó que en septiembre de 2022 disminuyó 1.7 por ciento el monto de remesas que enviaron los mexicanos en el exterior, con lo cual hilan dos meses de retroceso.

Las “benditas remesas”, señaladas así por el Gobierno federal como un motor de la economía, han empezado a desacelerarse resultado, principalmente, del debilitamiento de la economía de Estados Unidos, que para 2023 está en riesgo de caer en recesión.

EL DATO

99% DEL TOTAL de los ingresos en septiembre por remesas se realizó a través de transferencias electrónicas, al ubicarse en 42 mil 542 mdd.

En septiembre pasado, las remesas a México sumaron cinco mil 31 millones de dólares, lo que se traducen en un incremento de 14.1 por ciento en comparación con el mismo mes de 2021, con lo que acumulan 29 meses consecutivos al alza a tasa anual.

No obstante, en su comparativo mensual, se contrajeron 1.7 por ciento respecto a agosto pasado, cuando sumaron cinco mil 122 millones de dólares. En comparación con julio, la reducción fue de 3.0 por ciento.

Así, por segundo mes al hilo, la cifra mensual estuvo por debajo del récord histórico de cinco mil 297 millones de dólares que se registró en julio de este año.

El banco central indicó que, en septiembre, el promedio de remesas a México durante septiembre fue de 395 dólares por transacción.

De enero a septiembre, se recibieron 42

DESACELERACIÓN ECONÓMICA en Estados Unidos, la principal causa de moderación de los flujos hacia México; se incrementan 14.1% anual, pero expertos destacan que no es logro de política económica del país

Analistas elevan a 8.54% estimado de inflación en 2022

ANALISTAS privados consultados por el Banco de México (Banxico) subieron su pronóstico de inflación para el cierre de 2022 de 8.48 a 8.54 por ciento, con lo que hiló 15 meses al alza, pero también mejoraron su expectativa de crecimiento económico de 2.01 a 2.12 por ciento, por sexto mes consecutivo. En la Encuesta sobre

las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de octubre del 2022, elevaron su estimación de inflación para 2023 de 4.81 a 5.09 por ciento, con lo que ligó 15 meses de aumentos.

Para el Producto Interno Bruto (PIB) de 2023 recortaron su proyección de crecimiento de 1.15 a 0.97 por ciento, con lo

que sumó 11 meses de recortes, según la media de los pronósticos.

Los analistas estiman que los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos seis meses son problemas de inseguridad pública y presiones inflacionarias en el país.

Por Ivonne Martínez

mil 965 millones de dólares, lo cual implicó un alza anual de 15 por ciento respecto al mismo período de 2021.

Durante los últimos 12 meses, entre octubre 2021 y septiembre 2022, se ubicó en un nuevo máximo histórico de 57 mil 200 millones de dólares.

Al respecto, el subgobernador del Banxico, Jonathan Heath, estimó en su cuenta en Twitter: “Es probable que termine el año por encima de los 58 mil millones de dólares”, cifra que sería superior a los 51 mil 585.7 millones de dólares captados durante 2021.

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker, previó un retroceso en el monto de remesas por parte de los connacionales, debido a la desaceleración económica en Estados Unidos y, por ende, en México.

Recordó que hace dos semanas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) disminuyó su perspectiva de crecimiento para México, de 2.4 por ciento estimado en julio, a 2.1 por ciento.

La directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, recordó que las remesas no son un logro de la economía mexicana.

“A pesar del crecimiento sostenido de las remesas, es importante recordar que no son un logro de la economía mexicana, pues se trata de transferencias de valor generado en el extranjero”, dijo.

Señaló que durante este año las remesas han frenado su ritmo de crecimiento y esta desaceleración se debe al deterioro del sector inmobiliario en

Estados Unidos, a medida que se reduce la demanda por vivienda, ya que las tasas de interés para créditos hipotecarios han alcanzado niveles no vistos desde 2001.

Asimismo, por la cautela de los consumidores, ante el riesgo de recesión económica en Estados Unidos y afectaciones al ingreso real de los trabajadores en Estados Unidos, debido a la alta inflación, abundo Siller.

Analistas de Banorte consideraron que el reporte de remesas a septiembre de este año fue favorable, a pesar de que apunta a las primeras señales de una moderación en los flujos.

Por ello, ratificaron su pronóstico de flujos a México para todo 2022 a un rango entre 59 mil millones y 60 mil millones de dólares, pero “somos más cautelosos sobre el panorama para 2023 ante la posibilidad de una recesión que afectaría al empleo en ese país”.

Por su parte, el economista sénior en México de BBVA Research, Juan José Li Ng, señaló que Jalisco con cuatro mil 023 millones de dólares, Michoacán con tres mil 904 millones de dólares y Guanajuato con tres mil 733 millones de dólares se mantienen como los estados que más reciben remesas en el país.

En los últimos dos años destaca el fuerte crecimiento de este flujo monetario hacia Chiapas: entre 2020 y 2021 las remesas crecieron 65.7 por ciento, y durante los primeros 9 meses del año tienen un crecimiento de 67.1 por ciento respecto al mismo período del año previo.

Chiapas ocupaba la posición 14 en 2020 entre los estados que más recibieron remesas, en 2021 ascendió al décimo lugar, y en lo que va de 2022 ya ocupa la sexta posición, señaló el especialista BBVA Research.

390
Dólares, monto promedio por remesa de enero a septiembre

57
Mil 200.8 mdd, monto histórico de remesas acumulado en últimos 12 meses

EL TIP

JALISCO, MICHOACÁN y Guanajuato fueron los estados con mayor recepción de remesas al tercer trimestre de 2022.



ACEPTA BOLSONARO TRANSICIÓN, MAS NO DERROTA

ROMPE SILENCIO DE 36 HORAS

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, no reconoció su derrota electoral ante el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, pero abrió la puerta a la transición política en Brasil, donde dispersaron bloqueos.

MUNDO / PÁG. 24

“Siempre me han etiquetado como antidemocrático y, a diferencia de mis detractores, siempre he jugado dentro de las cuatro líneas de la Constitución”

JAIR BOLSONARO / Presidente de Brasil



“REPITE ESTRATEGIA DE TRUMP”: ANALISTAS

Bolsonaro no acepta derrota, pero autoriza la transición

Los bloqueos, que fueron dispersados por la policía, “son fruto de la indignación por el proceso electoral”, asegura

La OEA elogia, por su eficacia, el sistema de votación electrónica que se usa en Brasil

BRASILIA
AGENCIAS

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, no reconoció su derrota electoral ante el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, pero abrió la puerta a la transición política en Brasil, en sus primeros comentarios tras los comicios del domingo.

Luego de 36 horas de silencio y con protestas de sus simpatizantes con bloqueos carreteros, declaró, en el Palacio de la Alvorada, que “seguirá cumpliendo todos los mandatos de la Constitución”.

Agradeció el apoyo de los 58 millones de ciudadanos que votaron a su favor y señaló que las protestas de camioneros “son fruto de la indignación sobre cómo ha ido el proceso electoral”.

Flanqueado por más de una docena de ministros y aliados, en la residencia oficial, Bolsonaro agregó que “siempre me han etiquetado como antidemocrático y, a diferencia de mis detractores, siempre he

jugado dentro de las cuatro líneas de la Constitución”.

Bolsonaro perdió la contienda por un margen muy estrecho, al obtener 49.1 por ciento de los votos frente a 50.9 por ciento de Lula. Ha sido la carrera presidencial más reñida desde el regreso de Brasil a la democracia, en 1985.

El jefe de gabinete, Ciro Nogueira, declaró que Bolsonaro lo autorizó a iniciar el proceso de transición con el presidente electo, Lula da Silva, que debe tomar la Presidencia el próximo 1 de enero.

Más temprano, el Supremo Tribunal Federal ordenó a la policía federal de caminos despejar de inmediato los más de 500 bloqueos de carreteras en todo el país, de camioneros que simpatizan con Bolsonaro.

La mayoría de los jueces del tribunal respaldó la decisión, que acusa a la policía de caminos de “omisión e inercia”. El incumplimiento supone que su director puede ser multado con hasta 100 mil reales (más de 19 mil dólares) por hora, ser destituido e incluso enfrentarse a un arresto.

Los fiscales federales en Sao Paulo y Goiás dijeron que habían abierto investigaciones sobre los bloqueos.

Para el mediodía, la policía de ca-

minos había retirado 306 bloqueos, pero aún quedaban más de 260.

LA COMPARACIÓN

De manera muy similar al expresidente de Estados Unidos Donald Trump, Bolsonaro cuestionó la confiabilidad del sistema electoral, alegando que las máquinas de votación electrónica son propensas al fraude, afirmaron analistas locales.

Respecto del voto electrónico en Brasil, la misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) enviada a las elecciones elogió el sistema.

Destacó “el compromiso cívico” del pueblo brasileño durante la segunda vuelta, en la que resultó ganador el progresista Lula.



CIUDADANOS Y DEUDOS oran frente a un memorial dedicado a las víctimas de la tragedia de Itaewon, ayer.

Exponen que hubo varias llamadas de auxilio

Alertaron horas antes de estampida en Seúl

Redacción • La Razón

La Policía de Corea del Sur recibió decenas de llamadas antes de que se desatara la peor estampida en el país, lo que evidencia las deficiencias del gobierno para atender una emergencia de esta magnitud, lo que obligó a las autoridades a ofrecer una disculpa por la respuesta tardía.

Según fragmentos de múltiples advertencias vía telefónica, ciudadanos anticiparon el riesgo por la saturación en un callejón en Itaewon en pleno festejo de Halloween, sin saber que la situación escalaría a una de las peores tragedias que provocó la muerte de 154 personas.

EL DATO

AÚN SE DESCONOCE el origen de la estampida del fin de semana o el motivo que llevó a decenas de personas a congregarse multitudinariamente en una zona tan pequeña.

Según agencias y medios internacionales fueron casi cuatro horas antes que comenzaron las llamadas. En éstas, habitantes y visitantes solicitaron ayuda por una saturación que les impedía salir de la zona, pues era claro que necesitarían apoyo para controlar a una multitud en un espacio tan reducido.

Algunos más señalaron que era inminente que se pisaran unos a otros, pues

AUTORIDADES prometen indagar a fondo qué falló tras fuertes críticas de los deudos y afirman que no habrá impunidad; gobierno y Policía ofrecen disculpas por el retraso para actuar

ya se escuchaban gritos en algunos zonas, evidenciando el nivel de desesperación de quienes no encontraban la forma de escapar, pues era imposible moverse entre un mar de gente.

Incluso admitieron que sólo los empujones los hacían avanzar, pero sin control, pues se detenían hasta toparse contra otro cuerpo o hasta que hallaban de donde sostenerse, declarando abiertamente que temían ser aplastados o quedar debajo de toda la multitud, según las transcripciones recuperadas por medios.

Esa información fue confirmada con los crudos relatos de testigos y víctimas, pues el hecho también dejó más de 100 personas lesionadas. De ellas decenas siguen hospitalizadas por el peso que les cayó encima, pues fueron rescatadas mucho tiempo después de ser aplastadas, algunas por sobrevivientes o por víctimas que no resistieron hasta el arribo de las emergencias al callejón.

Con esa evidencia, arrojaron las críticas contra el gobierno por ignorar las llamadas —de las que no hay un número exacto—, pues quienes perdieron a un hijo o a un amigo confrontaron a las autoridades al señalar que de hacer caso

desde la primera advertencia más personas estarían vivas y probablemente no estarían enterrando a sus familiares.

El cúmulo de evidencia presionó al gobierno de Yoon Suk-yeol a ofrecer disculpas, el cual finalmente admitió que hubo graves fallas sin precisar cuánto tiempo tardaron en enviar a los equipos necesarios. Además, se garantizó que las autoridades investigarán a fondo por qué tardó tanto la ayuda, para determinar si se minimizó el peligro que ya estaba ocurriendo, y si esos minutos u horas habrían cambiado el destino de más de 300 víctimas, entre los casos fatales y los que sufrieron alguna lesión.

Uno de los primeros en dar la cara fue el jefe de la Policía nacional, Yoon Hee-keun, aunque no mencionó las llamadas. "La respuesta fue inadecuada", admitió en un mensaje a la ciudadanía en el que ofreció sus condolencias y ratificó que se llegará al fondo, pues no habrá impunidad y debe sentarse un precedente para evitar tragedias futuras.

En tanto, el gobierno admitió total responsabilidad en la tragedia, luego de múltiples reclamos, principalmente de quienes perdieron a un familiar.



Defiende AMLO informe sobre los 43: “hay pruebas suficientes”

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la investigación encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, sobre la desaparición en 2014 de los 43 estudiantes de Ayotzinapa después de las críticas del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). El GIEI, que investiga de forma independiente el caso, reveló este lunes “inconsistencias” sobre las capturas de la aplicación de mensajería instantánea Whatsapp, que muestran conversaciones de integrantes del grupo criminal Guerreros Unidos.

<https://suracapulco.mx/defiende-amlo-informe-de-encinas-sobre-los-43-hay-pruebas-suficientes/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

02/11/2022

REGIONALES



Gobierno de Chihuahua podría colaborar con Agencia de Comercio y Desarrollo de EU

Durante su gira de trabajo en los Estados Unidos, la Gobernadora del Estado María Eugenia Campos Galván, sostuvo un reunión con Enoh Ebog, directora de la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA) por sus siglas en inglés, donde expuso los trabajos que se realizan en Chihuahua con el fin de lograr colaboraciones futuras. Estas acciones expuestas fueron en cuanto a transporte, tecnologías de comunicación, clima y energías limpias, pero también en seguridad, con los avances de la Plataforma Centinela, en especial en la Ciudad Juárez.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/gobierno-de-chihuahua-podria-colaborar-con-agencia-de-comercio-y-desarrollo-de-eu-9126465.html>



Lanzan operativo de seguridad contra actos violentos de normalistas; “Nadie por encima de la ley”: SSP

Ante los hechos recientes de vandalismo perpetrados por presuntos normalistas en zonas de la Meseta Purépecha, Uruapan y Pátzcuaro, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), implementará un operativo policiaco a fin de garantizar el libre tránsito, preservar el orden y evitar la comisión de delitos.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/lanzan-operativo-de-seguridad-contra-actos-violentos-de-normalistas-nadie-por-encima-de-la-ley-ssp/>



Visita Adán Augusto a Samuel García en Nuevo León; ambos descartan rencillas

Previo a visitar el Congreso local para explicar a los diputados locales extensión de la presencia de fuerzas armadas en las calles hasta el 2028, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con el gobernador Samuel García Sepúlveda en el Palacio de Gobierno de Nuevo León, donde descartó tener rencillas con el mandatario estatal. Incluso, el funcionario federal fue recibido por el gobernador en las escalinatas del palacio de cantera y se saludaron dándose un abrazo y entre risas.

<https://www.milenio.com/politica/adan-augusto-visita-samuel-garcia-nuevo-leon-descartan-rencillas>



PERIÓDICO

VANGUARDIA MX

PAGINA

FECHA

02/11/2022

SECCIÓN

REGIONALES



Coahuila avala permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028

Por mayoría, con dos votos en contra del voto del PAN, el Congreso del Estado de Coahuila aprobó la reforma al Artículo 5 Transitorio Constitucional para que las Fuerzas Armadas prolonguen su permanencia en las calles en tareas de seguridad pública hasta el 2028; el plazo vencía en marzo próximo.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/coahuila-avala-permanencia-de-las-fuerzas-armadas-en-las-calles-hasta-el-2028-KL4915927>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

EL INE NO
SE TOCAJORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DEL
GPPAN EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS
@JORGEROHE**No dictaminaremos
una reforma a modo,
antidemocrática, emanada
del gobierno en turno**

El 25 de octubre se instalaron las Comisiones Unidas de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, para iniciar los trabajos de la dictaminación sobre la Reforma Político-Electoral impulsada por el oficialismo.

Desde la instalación de las comisiones, las y los diputados del PAN dejamos claro que acudimos a estas mesas para construir una reforma que genuinamente surja de las más de 100 iniciativas; la mayoría de ellas derivadas de escuchar a expertos en la materia y de la sociedad civil.

Señalamos de manera tajante que no dictaminaremos una reforma a modo, antidemocrática, emanada del gobierno en turno. Nunca en la historia

reciente se había discutido una reforma electoral proveniente del Presidente; siempre han sido producto del acuerdo y consenso de las distintas fuerzas políticas, principalmente impulsadas por la oposición y la sociedad civil.

Estamos convencidos de que no avalaremos una reforma que pretenda dañar la democracia, al modificar facultades, organización y funcionamiento del INE, el Tribunal Electoral, los Organismos Públicos Locales y los Tribunales Electorales Estatales, que sostienen el derecho fundamental al voto libre y secreto. En Acción Nacional presentamos nuestra propia propuesta, considerando que debe haber una evolución en el marco jurídico-electoral, pero sin menoscabar lo construido por décadas y que ha permitido tener una democracia de alternancia.

Hemos notado que, en las redes sociales, se ha generado una campaña en defensa de nuestras instituciones democráticas y promoviendo el #EINENoSeToca, al cual nos sumamos como partido. Acompañaremos todas las acciones de defensa al INE, porque coincidimos en que no se puede atentar en contra de la autonomía de los órganos electorales.

Rechazamos la dictadura que se está gestando y que pretende legitimar su propuesta de reforma tóxica, haciendo creer que será apoyada por fuerzas de la oposición. Nunca aprobaremos nada que debilite la democracia.

Hago un llamado a la sociedad y a las distintas fuerzas políticas que estamos en la Cámara de Diputados a sumarse a la mayor de las batallas contra el autoritarismo, para defender el derecho a elegir

libre y secretamente a sus representantes. Estamos por vivir momentos cruciales, pero estamos comprometidos a dar la más grande lucha legislativa por un México libre y en democracia.

En Acción Nacional somos herederos de una tradición democrática y de lucha por la creación de instituciones genuinamente democráticas de más de

83 años. Antes de ser gobierno, de tener representación legislativa y de ser fuerza política, fuimos un grupo que surgió y creció desde la convicción democrática.

Surgimos como partido precisamente a partir de un grupo de ciudadanas y ciudadanos organizados que lucharon por democratizar a México, y nunca dejaremos de hacerlo.

En el PAN lo decimos fuerte y claro: EL INE NO SE TOCA.

“Antes de ser gobierno, de tener representación legislativa y ser fuerza política, fuimos un grupo que creció desde la convicción democráticas”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	15	02/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

FRENTES POLÍTICOS

1. Estoicos. Desde sus redes sociales, los opositores lucen una fortaleza inaudita. **Jorge Romero**, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, por ejemplo, asevera en Twitter que “en Acción Nacional lo decimos fuerte y claro: No discutiremos ninguna reforma que vulnere al @INEMexico @TEPJF_ informa y demás organismos electorales. Nos sumamos a la lucha de la sociedad civil en la defensa de nuestra democracia construida por décadas”. Esto en referencia a las adecuaciones a la ley electoral, cuya reforma está en marcha desde el interior de Morena y por petición presidencial. Esto significa que no se modificaría ni una coma y se votaría en contra. ¿Estamos? Porque desde el escritorio prometer es tan fácil... hasta que sucumben sus ideales.

2. Frío. Durante su Cuarto Informe de Seguridad, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, dedicó un apartado a la violencia generada por la delincuencia organizada, y dijo que no permitirá que se entregue el gobierno a los delincuentes. El rubro de personas judicializadas aumentó en 79.5%, comparado con el mismo periodo de 2019, y vinculadas a proceso, de enero a octubre de 2022 subió a 90.3%, comparado con 2019, así como las sentencias condenatorias, que han tenido un crecimiento sostenido desde 2020. El crimen organizado, señaló **Alfaro**, es un flagelo para el país y se necesita valentía y claridad para decir que estamos del lado de los buenos. La frialdad de estos números atempera el infierno que se vivía meses atrás.

3. Los tiempos cambian. Y las posturas políticas también. El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, celebró la aprobación de la ampliación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública en 19 congresos locales. “Es gratificante ver el compromiso que está teniendo la mayoría de las y

los diputados con sus estados y con nuestro país (...) esta reforma lo que busca es consolidar la formación de la Guardia Nacional, una policía civil con dimensión nacional, para regresarle la paz y la seguridad a todas y todos los mexicanos”, destacó. Lástima que, en su camino al poder, don **Mario** haya expresado su rechazo a la militarización. No se lo perdonan.

4. Sí es una lástima. El consejero del INE **Ciro Murayama** consideró que el comunicado de la CNDH refiriéndose al INE viola la Constitución y que la Comisión es un ejemplo de una institución que perdió su autonomía. **Murayama** plantea que “la CNDH viola la Constitución (art. 102) al pretender intervenir en la materia electoral”. En tanto, el exconsejero **Arturo Sánchez** opinó que “lo grave de las declaraciones de **Rosario Piedra** no es su ignorancia y visión torcida de la historia, sino que hace evidente el deterioro de la CNDH y el hecho de que perdimos a la institución responsable de defender nuestros derechos. Es desastroso ver que la CNDH no hace nada y, cuando lo hace, ¡jala para el lado equivocado”. ¡Plop!

5. Siempre sí. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, acusó al expresidente **Felipe Calderón** de crímenes de lesa humanidad. Durante su visita al Congreso de Coahuila, ratificó que el exmandatario está siendo investigado. Destacó que la operación Rápido y Furioso permitió comercializar armas, que eran para las Fuerzas Armadas o las policías estatales, al crimen organizado. “Por eso les digo que va a haber justicia en este país, que sí que hay una demanda en la Corte Penal Internacional de La Haya y está en periodo de formación de pruebas”. El encargado de la política interna del país, destacó que hay otra demanda en tribunales internacionales. Y si ahí están, ¿por qué no proceden?



Adán Augusto: su estrategia hacia 2024

En una de esas conversaciones francas que suelen tener los tabasqueños, Adán Augusto López escuchó de su paisano las siguientes palabras: "Para que te conozcan tienes que recorrer el país y para que te reconozcan tienes que polarizar y polemizar". El secretario de Gobernación entendió que era el llamado que estaba esperando para lanzarse de lleno por la candidatura de Morena hacia el 2024.

El operador más importante del presidente Andrés Manuel López Obrador, una de las tres "corcholatas" de Morena para competir por la sucesión, se arrancó a recorrer los 32 congresos locales del país, donde Morena tiene mayoría en 21, con el pretexto de impulsar la aprobación de la presencia de la Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, reforma que él mismo cabildó con el PRI y con Ricardo Monreal en el Senado.

La semana pasada, previo a su diálogo con diputados locales de Michoacán, Adán Augusto se terminó de "des-tapar". El tabasqueño anunció que participará en el proceso interno de Morena para definir al candidato presidencial del 2024, siempre y cuando el método de elección sea por encuesta, como ya lo anticipó el presidente de ese partido, Mario Delgado.

Al secretario de Gobernación le urge subir en las encuestas, pues el camino andado de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard lo tienen en gran desventaja. Una encuesta reciente de *El Financiero* situó a Adán Augusto López con un porcentaje de popularidad de 28%, siendo el que más avance tuvo en octubre, con 8 puntos. La jefa de Gobierno de la CDMX lidera con 45% y el secretario de Relaciones Exteriores se colocó con 40%.

La novedad es que Adán Augusto López ya empató al senador Ricardo Monreal, quien hoy enfrenta una cargada de sus correligionarios, la cual atribuye a Claudia Sheinbaum y al grupo de los radicales de Morena. El secretario de Gobernación no pertenece a esa ala del movimiento y más allá de la competencia en las encuestas con Monreal, lo sigue viendo como un aliado para sacar las reformas e iniciativas que propone el Ejecutivo al Congreso de la Unión.

Desde que llegó a la Secretaría de Gobernación, el Presidente le ha encargado todos los asuntos relevantes de su gobierno: la constitucionalidad de ley de la Industria Eléctrica en la Corte; la reforma de

la Guardia Militar y la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta 2028; el congelamiento del proyecto para eliminar la prisión preventiva oficiosa; la relación con los partidos de oposición –entre lo que se incluye presionar al PRI y a su presidente, Alejandro Moreno– y ahora la reforma electoral.

Apenas lleva un año y dos meses como secretario de Gobernación, y si bien pasó de ser la mano suave y la cara amable del gobierno a una más confrontativa y estridente, Adán Augusto López tiene claro que las escaramuzas contra los gobernadores Enrique Alfaro y Samuel García, y contra el expresidente Felipe Calderón, son parte de su estrategia de crecimiento. Así como López Obrador sumó a su gabinete a algunos integrantes de la oposición y a quienes se consideraba moderados –para después sacudírselos–, el secretario de Gobernación planea hacer lo contrario: mostrar su lado más duro para embonar en Morena y en el discurso presidencial, pero se asegura que si logra crecer volverá a su personalidad inicial, más bien conciliadora. Se mantendrá fuerte, cuando tenga que ser –como cuando le reclamó a Manuel Bartlett por la inundación en Tabasco– y moderado cuando haya que serlo.

Hacia inicios del próximo año la popularidad de Adán Augusto López deberá subir por lo menos a 40-45% para empatar a Sheinbaum y a Ebrard. No se ve fácil, pero hay quienes aseguran que tras su gira por el país los números pueden acomodarse. ●

@MarioMai

Al secretario de Gobernación le urge subir en las encuestas.

**ENTRE COLEGAS****ELECCIONES EN BRASIL Y EL
CARNAVAL CARIOCA DE LA CNDH**

POR HORACIO VIVES SEGL

Me refiero en esta entrega a dos eventos importantes de índole electoral: uno internacional, la definición de la segunda vuelta presidencial en Brasil; y otro nacional, el papelón de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con su “pronunciamiento” sobre la reforma electoral y en contra del INE.

El duelo de los populismos indeseables en Brasil se lo terminó llevando Luiz Inácio Lula da Silva, lo que marca algunos hitos interesantes. Lula rompe su propio récord de postulaciones presidenciales (6), gana por tercera ocasión e impide que el presidente en funciones—el impresentable Jair Bolsonaro— repita en el cargo, cosa que no había sucedido desde que, en los años noventa, se reformara la Constitución brasileña para permitir la reelección inmediata.

El escenario que va a enfrentar Lula a partir del 1 de enero de 2023 es radicalmente distinto al de su primera presidencia (2013). En primer lugar, por lo apretado de la elección, que ahora fue casi casi un empate, en el que la pelota cayó del lado izquierdo de la red. El 5.2% que Lula le había sacado a Bolsonaro en la primera vuelta, en la segunda se redujo a 1.8%. El *ballotage*,



que busca que artificialmente se genere una cómoda victoria, en esta ocasión apenas alcanzó para un triunfo pírrico y hasta vergonzante.

Lula deberá enfrentar retos particularmente complicados: un apoyo legislativo minoritario; una derecha con buen músculo legislativo y que avanzó territorialmente en las gubernaturas; un país polarizado y fragmentado en extremo, donde el radicalismo de derecha tiene agenda, liderazgos y fortalezas impensables hace una década; graves problemas de pobreza y violencia extremas, en un contexto en el que el ciclo económico que en sus anteriores gobiernos se vio favorecido por el precio de las materias primas, ahora ni de lejos le permitirá –al menos en el arranque– contar con los márgenes de gasto social que antaño le permitieron sacar a prácticamente 30 millones de brasileños de la pobreza extrema, ensanchar la clase media y ser una de las economías más dinámicas de su tiempo.

En México las noticias relacionadas con temas político-electorales no son mejores. Mientras el Congreso discute una iniciativa de reforma electoral propuesta por el gobierno, claramente regresiva, autoritaria y que pondría en riesgo severo a la democracia mexicana, la CNDH decidió renunciar una vez más a sus deberes y límites constitucionales para convertirse en jubilo-sa porrista del lopezobradorismo (no olvidemos la vergonzante sesión en el Senado en la que se nombró a su titular y las incontables ocasiones en que ésta se ha abstenido no sólo de presentar acciones de inconstitucionalidad, sino tan siquiera de tocar al poder Ejecutivo con el pétalo de una recomendación).

El papel de patiño de la CNDH es vergonzante: tanto la recomendación 46/2022, relativa a la transformación del INE, como el “pronunciamiento” de este domingo, son abierta y rotundamente violatorios del artículo 102 constitucional, que establece textualmente que los organismos de protección de derechos humanos no tienen competencia alguna en materia electoral. Además, el texto del pronunciamiento reproduce toda la retahí-la demagógica que usa el Gobierno para promover su Reforma Electoral y para atacar al INE, incluyendo las denostaciones personales contra su Consejero Presidente. En fin, todo mal.

Este disparate impresentable no logró más que recalcar la enorme importancia de cuidar que los organismos constitucionales autónomos no sean colonizados, cooptados o, en el extremo, destruidos por gobernantes con tendencias claramente autoritarias.

hvives@itam.mx
Twitter: @HVivesSegl



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	02/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

DEFINICIONES



#OPINIÓN

¿ALITO APOYARÍA LA REFORMA DE AMLO?

No importa lo que diga, está listo para dar un bandazo. Lo suyo no es la congruencia, sino el comercio de votos

De **Alejandro Moreno**, poco puede sorprender. El presidente del PRI, que operó—para congraciarse con el gobierno del presidente **López Obrador**— que las Fuerzas Armadas permanezcan en tareas de seguridad pública hasta 2028, es capaz de arrendar los votos de sus diputados en el Congreso, si así se requiere, para cualquier fin. No importa lo que diga, *Alito* está siempre dispuesto a dar un bandazo. El chiste es *llevarle al precio, o arrinconarlo* hasta cerrarle las salidas. Lo suyo no es la congruencia, el comercio de votos en el legislativo, sí.

Su palabra no tiene valor. ¿Por qué creerle, si antes ya ha mentido sistemáticamente? ¿Por qué confiar en sus dichos, si miente una y otra vez? ¿Por qué dar por bueno que él y su partido no aprobarán la **Reforma Electoral** que el Presidente quiere, si está visto que ya trabaja para cumplir los deseos de Palacio **Nacional**?

Hace unos días platicué con el coordinador del PRI en **San Lázaro**, **Rubén Moreira**. Él dice una cosa. ¿La cumplirá su partido?

“Nosotros hemos advertido que no *meteríamos mano* al **INE**, pero también hay que decirlo: ahora mismo, la definición de los futuros consejeros del instituto está en manos de Morena. Ellos podrían poner a los cuatro **consejeros** que se van a renovar, porque tienen la mayoría suficiente para hacerlo. Por otro lado, la propuesta del Presidente es muy respetable, pero está fuera de los alcances”, dijo.

“Nosotros, como partido, no estamos proponiendo ninguna **Reforma Electoral**, aunque sí hay decenas de iniciativas de legisladores en particular. Vamos a proteger al **INE** y al **Tribunal Electoral**, (pero) creo que podemos analizar su estructura económica. Nos preocupa que se han duplicado dependencias y funciones. Se podría acortar el **presupuesto**”, aseguró.

¿El PRI abre la puerta a acompañar parcialmente la **Reforma Electoral**? ¿Con el pretexto de recortar **presupuesto**, se abre la posibilidad a un ajuste constitucional?

En la más reciente modificación a la Constitución, la que permitió a las Fuerzas Armadas mantenerse en tareas de seguridad pública hasta 2028, el PRI se había comprometido a no tocar la Carta Magna y lo hizo, ¿por qué ahora sería distinto?

Antes, cuando la discusión sobre la **Reforma Eléctrica**, no fue *Alito*, pero sí el coordinador de los diputados priistas quien dialogó y habría negociado votos de legisladores del PRI, para que la propuesta de **Reforma**

Eléctrica enviada por el presidente **López Obrador** se aprobara en la Cámara de Diputados. Al final, las presiones pudieron más y ese acuerdo se cayó, pero hubo diálogo.

Alejandro Moreno vive *acorralado*, y parece decidido a lo que sea con tal de evitar el *desafuero* y salvarse de la cárcel. ¿Pondrá los votos de sus diputados otra vez? Se aceptan apuestas.

El priista vive acorralado para evitar el desafuero

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
/ @MLOPEZSANMARTIN



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

DESATINOS DE LA 4T ARREBATAN LA AGENDA A AMLO

Por ineficientes, torpes y poco asertivos, funcionarios roban reflectores al Presidente, reconocido, en su momento, por su habilidad para manejar la agenda

D

Desde que arrancó la autodenominada 4T, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo alarde de su magistral forma de manejar la comunicación. No dejaba que ninguno de sus funcionarios se apropiara de la agenda pública. Lamentablemente eso ya no es posible en este momento. La opinión pública está volcada a lo que hacen y dicen sus *corcholatas*, por obvias razones, aunque en realidad lo más grave es que cada vez más funcionarios de primer nivel le quitan *los reflectores*, por ineficientes, torpes y poco asertivos en sus funciones.

Los casos recientes son los de la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**; el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, **Alejandro Encinas**, y hasta el titular de Gobernación,

Adán Augusto López. A saber: la **Ombudserson** no había provocado tanta estridencia más que en su cuestionada designación (en noviembre de 2019) y ahora, por segunda vez, que tuvo la ocurrencia de publicitar una ocurrencia. Emitió una recomendación a diputados para que **puedan alinearse a la Reforma Electoral** de AMLO. Con esa imprudencia, fuera de sus atribuciones, logró lo que ni el propio AMLO en cuatro años de gobierno: **unir a muchos sectores, pero en su contra**.

La Iglesia, que había guardado silencio en temas igual o peor de graves, levantó la voz, como lo hicieron **empresarios, activistas** y doctos en la materia. Todos en un sólo bloque opositor que no tiene ni *Alito*. Y eso ya es decir mucho. Dejó ver que atiende más a los



designios del Presidente y que los derechos humanos es lo que menos le interesa. **Robando los reflectores al mandatario.** Otro que anda igual o peor, es el subsecretario Alejandro Encinas, quien cada vez atrae más a la opinión pública por el **desaseo con los resultados de la “verdad histórica”** de la 4T en torno a los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. Hasta el GIEI tachó de torpe y precipitada su investigación. El que también acaparó cámaras y micrófonos en fue Adán Augusto por un pleito con el expresidente **Felipe Calderón**, a quien acusó de ser investigado en el extranjero por tráfico de armas. De esa declaración se desdijo la semana pasada y el lunes insistió con en el tema, porque, según declaró, **ya tenía todos los pelos de la burra en la mano**, situación que aprovechó el panista para responderle a su muy peculiar manera, exhibiendo la poca asertividad del secretario en el tema.

—————
**La opinión pública
está volcada a lo
que hacen y dicen
sus corcholatas**
—————

Estos son *botones de muestra* de que AMLO perdió el control de la agenda pública, haciendo de la *mañanera* una oficialía de partes, en la que acusa de recibido ataques de la oposición o emite despachos en contra de periodistas y otros grupos de la sociedad civil que cuestionan de manera cotidiana el ejercicio de gobierno de la 4T.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:

“Tal vez sea la propia simplicidad del asunto, lo que nos conduce al error”.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM /
@ALFREDOLEZ



¿Cuál es la urgencia de AMLO de imponer la reforma electoral y desaparecer al INE? ¿Para qué enviar al secretario de Gobernación -Adán Augusto López- a cada estado y desde sus congresos locales atacar e insultar a sus opositores? ¿Por qué el absurdo embate de la CNDH -Rosario Piedra Ibarra- acusando al INE de “sabotear la voluntad del pueblo”? Pues, porque desde Palacio Nacional no tienen nada claro, el futuro de las elecciones de 2024 y la continuidad de la 4T.

¿A la Chingada?

**NOMENKLATURA
DEL PODER**

**PANCHO
GRAUE**



dia Sheinbaum -la favorita- y Adán Augusto López. Mientras tanto, Ricardo Monreal espera estratégicamente el momento de su salida de Morena -previsiblemente a inicios del año próximo- para tener el tiempo suficiente de lograr un posicionamiento político nacional y encontrar el espacio partidista desde el cuál presentar su plataforma electoral que tendrá que ser de alto contraste vs. Morena.

Ebrard sabe que sus oportunidades de rebasar a los dos punteros de Morena son mínimas, a lo más que puede aspirar es al Senado o la embajada de Francia. No hay más.

Pero en la medida que el desencanto del Presidente se va acrecentando en las clases medias y que los efectos inevitables de la inflación y la recesión dañen de forma aún mayor la economía de los grupos más vulnerables: carestía, desempleo, incrementos en la delincuencia, afectación a los servicios públicos en general, etc. Harán que el margen de maniobra de Morena y sus candidatos sea cada vez menor y los argumentos de sus

adversarios políticos se verán claramente fortalecidos.

La solución para la 4T -y tal vez la única- es liquidar al INE y colocar en su lugar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) con las siguientes consecuencias:

- La elección de consejeros y magistrados será por la vía del voto popular, lo cual crearía un caos político y el fin del profesionalismo en materia electoral.

- Desaparecen los organismos electorales locales, el INEC sería el único árbitro electoral a nivel nacional. Terrible.

- Se eliminan los senadores y diputados de mayoría relativa y solo tendríamos legisladores de representación proporcional con base en listas estatales. Los ciudadanos ya no tendríamos ningún vínculo con nuestros legisladores. Esta modificación es de extrema gravedad, es el fin de la representación directa en las Cámaras y con ello, del federalismo. Se instaura la dictadura del partido oficial.

- Prácticamente solo habría propaganda gubernamental, la permitida a los partidos políticos sería de únicamente 18 minutos diarios por cada estación de radio y TV durante los procesos electorales.

- Para la revocación de mandato, el porcentaje de participación ciudadana se reduce a 33% -que es la base electoral máxima de Morena- y aseguran de la permanencia de la 4T.

Esta nueva intentona de AMLO de eliminar al INE es casi un “golpe de estado electoral” que no puede ser tolerado ni por los ciudadanos ni por ningún partido político de oposición. La Alianza no puede permitirlo y menos el PRI -si le queda algo de vergüenza-.

Tenemos menos de un mes para evitar que México y el INEC se transformen en una autocracia dirigida desde “La Chingada” -el rancho de AMLO en Tabasco- y perdamos al INE, garante de nuestra democracia, que con todas sus imperfecciones, es infinitamente mejor que la propuesta del Presidente.

Para todos los que creemos en la libertad y la democracia, sin distinción de signo partidista, es un grave peligro. No permitamos la muerte del INE. Concentrémonos en este tema. No hay nada más importante.

¿Cuál es la urgencia de AMLO de imponer la reforma electoral y desaparecer al INE? ¿Para qué enviar al secretario de Gobernación -Adán Augusto López- a cada estado y desde sus congresos locales atacar e insultar a sus opositores? ¿Por qué el absurdo embate de la CNDH -Rosario Piedra Ibarra- acusando al INE de “sabotear la voluntad del pueblo”?

Pues, porque desde Palacio Nacional no tienen nada claro, el futuro de las elecciones de 2024 y la continuidad de la 4T.

AMLO solo ve dos candidatos que puedan dar continuidad a su proyecto político: Clau-



POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINO@GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO

Tras la puerta del poder El Senado analizará, y en su caso reorientará, la reforma electoral que venga de diputados: Monreal

Una vez cumplido con el puente de Día de Muertos, y de tomarse un mega descanso, diputados y senadores entrarán de lleno a la revisión, aprobación o rechazo de la iniciativa de reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Debatida al extremo, sobre analizada, esta iniciativa está en la expectativa de los sectores más sensibles quienes reclaman y advierten de posibles perjuicios a la Democracia mexicana mientras que la apatía de las mayorías prevalece. Así, la Reforma Electoral pasa a ser rápidamente el tema de lo que resta de la semana.

De ganar, **AMLO-Morena** lograrán desaparecer al INE y en su lugar dejar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, ahí se centralizarían todas las elecciones a realizarse en el país; en lugar de 11 Consejeros quedarían 7; y de 9 años de gestión bajarían a 6 además de que ya no serían designados por el Congreso sino que serían electos por la ciudadanía. Los 6 consejeros surgirían de 20 aspirantes propuestos por Senado y Diputados; 20 más por la Suprema Corte y 20 propuestos por **AMLO**.

Un proceso similar viviría el Tribunal Electoral para quedar con 7 magistrados que durarían 6 y no 9 años y serían igualmente votados en elecciones ciudadanas. El Tribunal Electoral absorberá a todos los tribunales locales. La Cámara de Diputados bajaría de 500 a 300 legisladores y ya no serían votados por distrito sino en listas por estados y partido. Y el Senado bajaría de 128 a 96 senadores.

¡YA VEREMOS!

En este contexto Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política advirtió que, como cámara revisora, el Senado revisará y quizá reorientará la iniciativa que aprueben los diputados.

Hoy, dijo, nosotros dejamos que la discusión sobre esta iniciativa de reforma constitucional y legal la debata y tramite la Cámara de Diputados, que es el órgano legislativo competente para que se logren acuerdo en aquella Cámara.

Después actuará el Senado con responsabilidad, en el caso de que se apruebe allá.

"Y aquí la revisaremos escrupulosamente **para fortalecer las instituciones, no destruirlas; para fortalecer los órganos del Estado y darles posibilidades de defender la democracia y de defender el Estado de derecho**," subrayó.

El zacatecano reaccionó así ante los reclamos de importantes sectores que, como el empresariado, el Episcopado, académicos, exigen no tocar al INE.



LOS OBISPOS MEXICANOS ALERTAN: ES REGRESIVA

Y es que dentro de los grupos que han expresado su alarma en México por esta iniciativa electoral de **AMLO**, se encuentran los cardenales y obispos católicos de México.

Reunidos en la Conferencia del Episcopado Mexicano, la CEM, esta jerarquía considerada desde siempre como una de las más poderosas de México, mostró su preocupación por que la reforma político-electoral que se tramita en la Cámara de Diputados puede eliminar la autonomía del Instituto Nacional Electoral.

"Expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil y de las mismas organizaciones políticas, por el impulso que se da a una reforma constitucional en materia electoral, por iniciativa del Ejecutivo federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es **claramente regresiva**."

No se quedaron ahí los cardenales y obispos católicos. Afirmaron que esta iniciativa de reforma electoral **es un agravio a la vida democrática del país** y la reforma está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías.

"... llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista."

De acuerdo a los cardenales y obispos, ningún ciudadano, y menos los gobernantes, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado Mexicano, "como es el caso del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan."

Luego de expresar su reconocimiento al INE y al TEPJF por la importante labor que realiza en la vida democrática del país, el Episcopado agregó:

"Se trata de una institución ciudadana que ha madurado gracias a su autonomía de los poderes políticos y en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular."

La CEM recordó que el INE tiene una gran aceptación en la ciudadanía y es una de las instituciones más confiables para los mexicanos. Afirmó que todas las instituciones y leyes son perfectibles, como sucedió con el Instituto Federal Electoral (IFE) de la primera etapa, y el INE actual.

"Unimos nuestras voces como pastores de la Iglesia católica en México, desde el ejercicio de nuestro compromiso con el bien común que es un derecho propio, (...) a través de reformar la ley constitucional. Exhortamos respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Legislativo a que asuman su responsabilidad con la historia y con las futuras generaciones, haciendo a un lado intereses ideológicos particulares."



OPINIÓN

**RED
COMPARTIDA**
EL BalcÓN MORENISTA

Nos dicen que la visita que hizo Ana Lilia Herrera al WTC mexiquense fue para entregarle a la precandidata Delfina Gómez su estructura electoral y política y caminar juntas a Toluca, pero resulta que fue balconada por las filas de Morena. La negociación del encuentro era que Herrera llegaría en su auto al estacionamiento, directo subiría a un elevador privado, hacer el viaje sin paradas a donde la esperaba el equipo de Morena y ya. El caso es que quienes filtran la reunión son del equipo de la exsecretaria de Educación, más aún el negociador del encuentro es el expresidente municipal de Aculco, Arturo Osornio, y es quien quema los barcos de la diputada federal que no puede regresar al PRI de toda su vida. Ah, por cierto, nos dicen que el exgobernador, Eruviel Ávila, no está metido en este lío y que él se mantiene al lado del PRI mexiquense.

A quien te puedes encontrar por donde sea es a la exlíder magisterial Elba Esther Gordillo, quien ya externó su desaprobación al actual gobierno porque, a su juicio, el presidente no ha cumplido con sus promesas de campaña. Para la maestra Elba Esther, es más fácil (dice ella) echarle la culpa a otros que realmente trabajar para el futuro y reconocer los fracasos de la actual administración. Anda envalentonada. ¿Será que ya quiere

ir llamando la atención para que alguien la tome en cuenta en los próximos meses para algún cargo de elección popular? El chisme es que en Palacio Nacional creen que esta posición política es porque busca algo de atención.

Pues nada, fíjese que el hackeo al gobierno de la 4T está a todo lo que da. Ayer mismo la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de Jorge Arganis, pero que ahora tiene a Jorge Nuño como encargado del despacho, tuvo que detener todos sus trámites relacionados con plazos y términos de operación porque sus sistemas Informáticos de seguridad fallaron miserablemente. Los piratas cibernéticos se metieron y la dependencia tuvo que parar trámites por causas de fuerza mayor, hasta la noche de ayer martes no se tuvo información del daño causado o de cuándo recuperarán la página oficial.

PD: nos dicen que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no va a hojear el informe de la Comisión de Venecia sobre la propuesta de reforma electoral de AMLO. No les gustó que la conclusión es que la propuesta está viciada de origen, sujeta a los consejeros a partidos políticos y desapa- rece su autonomía.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El régimen de la 4T identifica los núcleos de resistencia como ensayo para la reforma constitucional que en verdad les importa: la reforma electoral.

Rudeza innecesaria

Con los puros Gobiernos estatales que controla Morena es suficiente para que sea aprobada la enmienda constitucional militarizando el País hasta el 2028. Ello toda vez que la traición de Alito Moreno, del PRI, hizo posible que la enmienda se aprobara con la mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

Por lo tanto, resulta totalmente innecesario el “bullying” que por encargo del Presidente está haciendo el Secretario de Gobernación, su compadre tabasqueño Adán Augusto López, en los CONGRESOS ESTATALES, como el de Coahuila y el de Nuevo León, aunque a este último Estado llegó menos peleonero de lo que se esperaba.

El Gobierno actual quiere que TODOS los Estados aprueben la militarización y ha encargado que se emplee la aplanadora total para obligar a los Gobiernos estatales a doblarse a los designios del Gobierno central.

Todo indica que la aprobación no será total, el Estado de Guanajuato se apresta a RECHAZARLA, y hasta donde se sabe en Nuevo León no le alcanzarán los votos para aprobarla.

El hecho de que “legalmente” ya puedan aprobar los de Morena la militarización torna incomprensible que se empeñen en agredir a ESTADOS QUE NO NECESITAN para cumplir con su propósito. ¿Por qué esa terquedad en SOMETER a todos? Luciría hasta mejor –más democrático– que algunos Estados se opusieran.

No debemos olvidar que sólo en las DICTADURAS siempre hay aprobación total, en las democracias la disensión es bien vista, pues da muestra de la existencia de un libre discurso y la opción de disentir de la línea oficial. Cosa que no sucede en las dictaduras, donde sólo hay una línea, que es la del tirano.

El “bullying” del compadre López, por otra parte, no sólo se mira mal y deja un mal sabor de boca, sino que estropea las relaciones republicanas, tensa la cooperación entre Federación y Estados y se presta para dividir más al País.

La imposición siempre crea resentimientos, pero no sólo eso, sino que es la madre de la RESISTENCIA. Los pueblos libres, como es nuestro México, no aceptan ser sometidos, atenta contra las libertades ser obligados a plegarse a una línea dictada desde el Gobierno central.

La única forma de interpretar esta obsesión por la conformidad absoluta de todos los

Estados es que el régimen de la Cuarta Trasplantación “practica” sus músculos, identifica anticipadamente los núcleos de resistencia, esto como un ENSAYO para la reforma constitucional que en verdad les importa: LA REFORMA ELECTORAL. Ésa que busca desaparecer el INE para dar un salto retrógrado y volver a la época en la que la Secretaría de Gobernación realizaba las elecciones.

SETENTA años nos dominó el PRI con ese truco de ser juez y parte en el proceso electoral, y de salirse con la suya Morena se convertirá en el nuevo PRI.

Si ustedes observan, actúan hoy de la misma forma: pretenden HOMOGENEIZAR todo, coartar la libertad de expresión, de criticar, de disentir, de oponerse a las medidas más absurdas que se pretenden tomar y que colocan en JAQUE MATE a nuestra democracia, por la cual luchó esta sociedad por años hasta conseguirla.

Fue esta democracia en realidad la que, entre otras cosas, les permitió a estos MISMOS SEÑORES acceder al poder. Sólo que ahora que han llegado ya no les conviene que haya democracia, no vaya a ser que el pueblo les dé una patada en el trasero y los saque del poder. Ya que están arriba de la burra quieren permanecer ahí, por lo que pretenden asegurarse de cambiar las reglas del juego para imposibilitar que algún otro partido les gane en los comicios.

Pudiera ser que el Presidente sea algo popular –no tanto como antes– pero aún popular, pero su partido no lo es tanto, ni remotamente, como tampoco lo son sus “corcholatas”. De manera que su triunfo en los comicios del 2024 no está de ninguna manera asegurado, sobre todo si por algún milagro



guadalupano se solidifica una ALIANZA de oposición con un candidato en común, esto –seguros estamos– les quita hoy el sueño.

Ahora que no es precisamente que la Cuarta Tumefacción quiera comprar al árbitro, no. Más bien lo que pretenden es COMPRAR AL COLEGIO DE ÁRBITROS con todo y su sindicato.

No es precisamente que quieran ganar la elección, sino que si la pierden, TENER LA OPCIÓN DE ROBÁRSELA. Por ello quieren desaparecer el INE, y por ello ensayan

desde ya la forma de DOBLAR, no sólo a los legisladores, convirtiéndolos a todos ellos en traidores igual que a Alito Moreno, del PRI, sino a los Congresos locales.

De ahí el “bullying”, las amenazas, el “Samuelito” y la andanada de amenazas encubiertas y abiertas.

Ya ustedes sabrán, hermanos míos, si toleran y permiten que nos UNIFIQUEN bajo una sola idea, o prefieren seguir con la riqueza de la diversidad y la libertad de pensar, crear y expresar.



La propuesta de reforma electoral de AMLO

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



El jueves 13 de octubre, el presidente Andrés Manuel López Obrador, envió su iniciativa de reforma electoral a la Cámara de Diputados. Esta propuesta contempla convertir al Instituto Nacional Electoral (INE) en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); disminuir el número de consejeros electorales de 11, que ahora son, a siete; eliminar el financiamiento a partidos políticos para actividades ordinarias, así como desaparecer los llamados legisladores plurinominales.

En la mañana de ese mismo jueves, el jefe del Ejecutivo sostuvo que su intención de modificar el marco electoral busca abaratar los costos de la democracia, por lo que, de aprobarse los cambios que propone, se alcanzarían ahorros por más

La manera de designar a los miembros del Consejo General del INEC cambiaría por completo: hasta ahora esos consejeros han sido designados por la Cámara de Diputados a propuesta de los partidos políticos. La transformación sería radical: la propuesta de reforma de López Obrador señala que ahora serían las Cámara de Diputados y Senadores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el titular del Ejecutivo Federal quienes propondrían una lista de personas quienes se elegirían mediante el voto popular. Eso mismo, surtiría efecto para el caso de los miembros de la Sala Superior, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con el mismo criterio de abaratar los costos de los órganos electorales, la propuesta de reforma electoral de López Obrador propone que el INEC sea el único órgano encargado de organizar las elecciones. En consecuencia, absorbería las funciones de los Organismos Públicos Locales (OPLs) que hoy organizan las elecciones en los estados y municipios. Dicho de otro modo: el INEC se haría cargo de las elecciones en los tres órdenes de go-

bierno, federal, estatal y municipal.

Si hoy la Cámara de Diputados tiene 500 representantes populares, 300 de mayoría y 200 de representación proporcional. La idea es que esos 200 de representación proporcional desaparezcan. El Senado de la República está compuesto por 128 senadores, 32 de ellos son de representación proporcional. También esas curules desaparecerían.

La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, conocida como la Comisión de Venecia, órgano del Consejo de Europa integrado por especialistas independientes de 61 países, analizó esta iniciativa electoral. La Comisión de Venecia instó al gobierno federal a tomar en cuenta que cambiar un sistema que “funciona bien en general y que goza de la confianza” conlleva riesgos inherentes de “socavar dicha confianza”.

Entre los señalamientos emitidos, el organismo europeo aseguró que las modificaciones propuestas a la Constitución “no proporcionan suficientes garantías de la independencia e imparcialidad del organismo electoral y de los jueces del Tribunal Electoral”.

A ojos vistos, la propuesta de reforma electoral de López Obrador y Morena es una contrarreforma: trata de regresarle el control de los comicios al gobierno como sucedió durante décadas con la Comisión Federal Electoral dependiente de la Secretaría de Gobernación. Desde allí se cometió el fraude electoral de 1988 cuando esa dependencia era encabezada por Manuel Bartlett. Por ciento, aún quedan por aclarar los asesinatos de Francisco Xavier Ovando Hernández y Román Gil Hernández. Francisco Ovando era el encargado de recoger la información que se generaba en todo el país sobre las elecciones que se celebrarían el 6 de julio de 1988. Había creado un sistema para demostrar las posibles irregularidades que se registrarán durante esa jornada; pero fue asesinado junto con su secretario, Román Gil el 2 de julio de 1988. Los documentos que contenían el sistema fueron sustraídos de su automóvil.

La democratización del país ha cobrado vidas y ha requerido sacrificios. Esa democratización ha tenido como eje central a las elecciones. O sea, nos ha costado mucho tener comicios libres y compe-



tidos. No fue fácil arrancarle al gobierno federal el control de las elecciones. En 1991, se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), pero aún lo presidía el Secretario de Gobernación; hasta 1996 se logró tener un Consejero Presidente ciudadano, José Woldenberg, y un Consejo General plenamente ciudadanizado, así como una mayor equidad en la competencia electoral y acceso a los medios de comunicación para los partidos de oposición. Claro eso también implicó gastos: la democracia no es barato; pero no tiene precio.

Y aquí vale un paréntesis: El argumento centavero que hoy esgrime López Obrador para “abaratarse la democracia” además de mezquino, es engañoso. Con el pretexto de ahorrar, en realidad, lo que quiere es centralizar. Restarle fuerza a la democracia mexicana para imponer un régimen personal, más que una autocracia, un sultanato.

Retomando el hilo conductor de nuestro argumento, diríamos que al tener una competencia más pareja, el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados en 1997; luego vino la alternancia en 2000 con el ascenso de Vicente Fox a la Presidencia de la República, pero también la pérdida de la mayoría del PRI en la Cámara de senadores.

Un punto que vale la pena resaltar es que la transición a la democracia en México, ha sido una transición llevada a ca-

bo mediante pactos parciales; esto es, mediante acuerdos entre todas las fuerzas políticas. La inclusión, el diálogo y el compromiso han sido elementos inherentes del cambio político en nuestro país.

Lo peculiar de la reforma de López Obrador es que, el tabasqueño envió su iniciativa a la Cámara de Diputados sin antes haber tomado en cuenta la opinión de los opositores, como había sido la tradición. Eso demuestra su talante autoritario y excluyente ●



La propuesta de López Obrador y Morena es una contrarreforma: trata de regresarle el control de los comicios al gobierno como sucedió durante décadas con la Comisión Federal Electoral dependiente de la Secretaría de Gobernación





JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DESACUERDO CON EL EPISCOPADO MEXICANO CON RESPECTO A LA REFORMA ELECTORAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, manifestó su desacuerdo con la postura de Iglesia católica frente a su propuesta de reforma electoral. La Iglesia calificó como regresiva la propuesta de AMLO, porque elimina la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE). No estamos de acuerdo con ese punto de vista, sólo es cosa de que se diga que la palabra democracia se compone de dos partes: demos es pueblo y kratos es poder. La democracia es el poder del pueblo y hay quienes quieren, los conservadores, los oligarcas, que nada más haya kratos sin demos, poder sin pueblo. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) emitió un comunicado para rechazar cualquier intención de afectar a los órganos electorales. Ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones que son el soporte del Estado mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF. La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan. El presidente sostuvo que con la Iglesia católica existe una buena relación: Somos muy respetuosos de la Iglesia católica y de todas las iglesias, y la verdad es muy buena la relación con todas las iglesias y excepcional la relación con el Papa **Francisco**, es el mejor Papa que ha tenido la Iglesia católica en mucho tiempo y sin duda el mejor Papa. **López Obrador** dijo que el Papa **Francisco** ha demostrado que no está al servicio de las élites del poder: El Papa Francisco es otra cosa, un verdadero cristiano, está a favor de los desposeídos, está a favor de los pobres, no tiene que ver nada con la Iglesia de las élites, nada que ver con aquella Iglesia que condenó a Hidalgo el padre de nuestra patria.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; NO ME PREOCUPA LA CRÍTICA: TRAS LLAMADO DE MONREAL A CENTRARSE EN SUS FUNCIONES

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, durante su participación en el Congreso de Coahuila, aseguró que no le preocupan las críticas de quienes dicen que anda haciendo otras tareas durante su recorrido por los Congresos de los estados, donde promueve la aprobación de la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028. Afirmó que más adelante, la vida le podría dar la oportunidad de andar en otras tareas, pero que aún hay tiempo para pensarlo. Dijo que él solo cumple la instrucción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. No me preocupa la crítica de quienes dice que uno anda en otras tareas en este recorrido, la verdad yo cumplo con la instrucción del presidente de la República de que este sea un ejercicio verdaderamente democrático, son nuevos tiempos de hacer político. A la mejor más adelante, la vida nos da la oportunidad de andar en otras tareas, pero ya, habrá tiempo para pensar y actuar en ello. El diputado de Coahuila, **Rodolfo Walss Aurióles**, agradeció al titular de Segob el recorrido que realiza en los congresos a pesar de las críticas que recibe, pues su presencia da al traste con el discurso que muchos quieren construir de que el gobierno federal no escucha. El senador **Ricardo Monreal** llamó al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, a situarse en sus funciones. Pidió a Morena fijar las reglas para que el piso no esté disparejo, que no haya cargadas insultantes y haya juego limpio entre quienes aspiran a suceder al presidente de la República.

CANCILLER MARCELO EBRARD; LLEGA A CHIHUAHUA

El canciller **Marcelo Ebrard**, saludó a los Integrantes de avanzada progresista y avanzada nacional que apoyan al funcionario, quienes esperaban su llegada en el aeropuerto Internacional Roberto Fierro. Ambas agrupaciones se dicen el grupo principal que apoya a nivel nacional al canciller **Marcelo Ebrard**. **Helena García**, representante de avanzada progresista indicó que el canciller participó en un evento interinstitucional en el



estado de Chihuahua y es por ello que fue a recibirlo para que sienta que está arropado y que vea el apoyo en el estado de Chihuahua. **Sergio Macario Barraza**, Coordinador distrital de movimiento progresista Chihuahua. A su llegada el canciller **Marcelo Ebrard** saludo a los representantes e integrantes de estos grupos de apoyo y posteriormente según indicó **Esteban González** coordinador de comunicación social de la cancillería asistirá a un evento en la presa el rejón para una firma de intención con el municipio de Guachochi para hermanar a los pueblos indígenas. Previo a estos eventos asistirá a la empresa Honeywell para hacer un recorrido y posteriormente sostendrá una comida con empresarios de la ciudad de Chihuahua luego de lo cual asistirá al evento en la presa el rejón.

CLAUDIA SHEINBAUM; ASEGURA QUE PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL DE AMLO GENERA MÁS DEMOCRACIA

La jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que la propuesta de reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no desaparece al Instituto Nacional Electoral (INE), sino que lo fortalece para que genere más democracia y sea más representativo. El propósito de la reforma, dijo, es fortalecer un nuevo organismo electoral, porque no es que desaparezca, sino que se construye un nuevo organismo electoral, que tiene muchas capacidades que tiene actualmente el Instituto Nacional Electoral, pero que genera más democracia y que es más representativo. Luego de la presentación de la "Unidad Águila" de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la mandataria capitalina fue cuestionada sobre la postura de rechazo de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la iniciativa privada a la propuesta de reforma del tabasqueño. Respondió: Todo nuestro respeto, esa es parte de la democracia y, además, el respeto que debemos tener de las diversas opiniones, pero, nuestra opinión es distinta en este caso. Sin embargo, aclaró: La propuesta de reforma electoral que ha presentado del presidente de la República lo que hace es fortalecer la democracia, es hacer más democracia con menos costo, generar mayor participación ciudadana sin tanto gasto al erario público. Esa es, en general, la manera en que puede, desde mi punto de vista, concebirse esta reforma electoral.

OPISCOPADO MEXICANO; REFORMA ELECTORAL PROPUESTA POR AMLO ES CLARAMENTE REGRESIVA

Con motivo de la discusión parlamentaria en torno a la propuesta de reforma electoral del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la Conferencia del Episcopado Mexicano emitió el siguiente mensaje: Los Obispos Católicos de México, representados en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), expresamos nuevamente nuestro más amplio reconocimiento a la importante labor que realizan en la vida democrática de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el correspondiente Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En este sentido, señalamos que se trata de una Institución ciudadana que ha madurado gracias a su autonomía de los poderes políticos y, en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos políticos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales, justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular. El INE y el TEPJF, son el resultado de la lucha y compromiso de miles de mexicanos de la sociedad civil, y de todos los signos partidistas, quienes lograron abrir caminos para la democracia real en México. Desde su fundación, el principal fruto fue que el gobierno dejó de ser juez y parte en los comicios electorales, y comenzó la transición a la democracia con alternancia en las tareas de gobierno a nivel local y federal, dando paso a gobiernos de distintas opciones políticas, ya sea en los Congresos de los Estados, en las Gubernaturas y Municipios de los mismos, junto a la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal y el Congreso Legislativo en su conjunto. El INE tiene una gran aceptación en la ciudadanía, siendo una de las Instituciones más confiables para los mexicanos, pues ha forjado la cultura de la identificación oficial con la famosa credencial de elector, ha motivado la participación y organización de los ciudadanos para ser los garantes de la imparcialidad y legalidad electoral, ha fiscalizado las contiendas electorales, ha impulsado condiciones de equidad en las contiendas y ha dado solución, en el marco de la Ley, a las inconformidades y controversias, a través del Poder Judicial Electoral. Sin embargo, expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil y de las mismas organizaciones políticas, por el impulso que se da a una Reforma Constitucional en materia Electoral, por iniciativa del Ejecutivo Federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país, reforma destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista. Apelamos a la prudencia legislativa y al compromiso del gobierno para con toda la ciudadanía, más allá de intereses partidistas o de protagonismo histórico. La defensa de nuestras instituciones electorales es responsabilidad y deber de todos los ciudadanos. Por ello decimos junto a millones de voces: no pongamos en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática del país.

**SENADORA LILIA MARGARITA VALDEZ; COMPARECERÁN TITULARES DEL SECTOR SALUD E INSABI EL 3 Y 9 DE NOVIEMBRE**

La Comisión de Salud, que preside la senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez**, aprobó el formato para las comparecencias del secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**; y del director general del Instituto Nacional para el Bienestar, **Juan Antonio Ferrer Aguilar**, el próximo jueves, 3 de noviembre, a las 17 horas. Aprobaron el formato para el deshago de las comparecencias de los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo Aburto**; y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Pedro Zenteno Santaella**, programada para el 9 de noviembre, a las 17 horas. Los funcionarios públicos darán cuenta del estado general que guardan estas dependencias ante la Comisión de Salud del Senado, como parte del análisis del IV Informe de Gobierno del Ejecutivo federal. Se prevé que la presidenta de la Comisión de Salud dé un mensaje de bienvenida y explique el motivo de la comparecencia; luego intervendrán los funcionarios y después se prevén dos rondas de preguntas por parte de los Grupos Parlamentarios del PRD, Movimiento Ciudadano, PT, PRI, PAN y Morena. La Comisión de Salud también aprobó, de forma unánime, el proyecto para modificar las leyes Federal del Trabajo y del ISSSTE, a fin de que las y los trabajadores puedan obtener permiso de un día al año, con goce de salario, para realizarse estudios médicos de detección oportuna del cáncer, particularmente cérvico-uterino, de mama o próstata. La senadora **Margarita Valdez Martínez** dijo que la salud de las y los mexicanos no se resolverá nada más con buena voluntad, sino que hay que tomar acciones precisas y contundentes.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EXIGE AL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA Y AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ADÁN AUGUSTO CUMPLIR CON SU PALABRA DE NO TRASVASAR AGUA DE EL CUCHILLO

El Senador **Víctor Fuentes Solís** hizo un llamado al Gobierno Federal y al Gobierno del estado de Nuevo León a evitar que se lleve a cabo el envío de agua de la presa El Cuchillo a Tamaulipas, ya que esto representa un peligro para el abastecimiento del vital líquido en los hogares de Monterrey y la zona metropolitana. Al Gobierno Federal y más puntualmente al Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** pedirle que cumpla con el compromiso que hizo ante el pleno de la Cámara de Senadores de evitar el trasvase. Y al Gobernador del estado recordarle que en campaña prometió defender el agua de Nuevo León, y al parecer ya se le olvidó. **Víctor Fuentes** señaló que, de acuerdo con información periodística las lluvias durante el año no han sido las adecuadas para contar con el agua que las y los neoleoneses necesitan para satisfacer sus necesidad de consumo e higiene, ya que durante el mes de octubre solo se registraron en promedio 30 milímetros de lluvia, 53 por ciento menos que los reportes históricos. Pidió que se realice un análisis exhaustivo en torno al tratado de aguas de 1996 que existe entre Nuevo León y Tamaulipas priorizando el consumo humano ante cualquier otro uso que se le pueda dar al vital líquido y destacó que la presa El Cuchillo es la que actualmente cuenta con mayores reservas de agua en todo el estado. La presa El Cuchillo tiene agua suficiente para más de dos años de consumo humano. Por eso pedimos que se analice bien la situación y se suspenda el obsoleto tratado de aguas que existe entre Nuevo León y Tamaulipas para así garantizar el derecho universal y constitucional de acceso al agua que tiene la gente. El Senador **Víctor Fuentes Solís** reiteró que continuará trabajando desde la Cámara Alta para que todas las familias tengan agua en sus hogares, y recordó que ha presentado diferentes exhortos e iniciativas para lograrlo.

MARIO DELGADO; MORENA FESTEJA APROBACIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL EN 19 CONGRESOS ESTATALES

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, celebró que la mayoría de las y los legisladores locales, sin importar la fuerza política a la que pertenezcan, estén actuando con congruencia y responsabilidad votando en favor de la seguridad de las familias mexicanas. Luego de la aprobación de la reforma en materia de Guardia Nacional en 19 congresos estatales. Es gratificante ver el compromiso que está teniendo la mayoría de las y los diputados con sus estados y con nuestro país, pues su tarea fundamental como representantes del pueblo es construir iniciativas en beneficio de sus representados, y justamente esta reforma lo que busca es consolidar la formación de la Guardia Nacional, una policía civil con dimensión nacional, para regresarle la paz y la seguridad a todas y todos los mexicanos. Asimismo, confío en que así como en Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, en el resto del país se apruebe esta reforma y así a nivel nacional exista un compromiso político real con contribuir a que haya paz y tranquilidad en México. El líder morenista apuntó que la Cuarta Transformación se trata de regenerar la vida pública del país, de terminar con esa ola de violencia y crimen que desataron los gobiernos neoliberales y de que prevalezca la paz y la tranquilidad en toda nuestra patria. Agregó que para que haya Transformación, también es importante que hacia dentro de Morena se mantenga la unidad y la congruencia. Como integrantes de Morena, de este Movimiento de Regeneración Nacional es importante que de forma permanente mantengamos un ejercicio de reflexión y responsabilidad sobre si nuestras acciones abonan o no al proyecto de la Cuarta Transformación.



PRI; SOLICITA A CNDH NO INTERVENIR EN ASUNTOS ELECTORALES CON INTENCIONES POLÍTICAS

El Grupo Parlamentario PRI solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no intervenir en asuntos electorales con intenciones políticas, como lo ha hecho en su recomendación 46/2022, en el trabajo del Poder Legislativo. Debemos precisar que, de acuerdo con el inciso B del Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales. La bancada priista enfatizó en que hay muchos pendientes que deberían ser urgentes para este organismo y en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los derechos humanos de infantes, mujeres, migrantes y pueblos originarios. Lamentó que la CNDH se pronuncie sobre un tema que responde a intereses electorales, desacatando las reglas y que, durante los últimos tres años haya guardado silencio en situaciones que merecían su atención y pronunciamiento. Conminamos a su titular, **Rosario Piedra Ibarra**, a retomar el sentido de la institución que dirige, para defender los derechos humanos de los mexicanos, sin miras electoreras, de manera honorable, objetiva y sin directrices partidistas. La fracción parlamentaria afirmó que dará seguimiento y revisará detenidamente las más de 140 iniciativas que hay en el Palacio de San Lázaro en materia electoral, con total compromiso hacia las y los mexicanos, a fin de que los órganos electorales continúen con plena autonomía, se fortalezcan y estén blindados de la intromisión de grupos de poder o criminales.

MARCOS AGUILAR VEGA; AMLO PROMUEVE CON SU REFORMA ELECTORAL UNA DEMOCRACIA SIN CIUDADANOS

Marcos Aguilar Vega, vocero nacional de Acción Nacional, señaló que los próximos días nos demandan como ciudadanos estar atentos a lo que sucederá en torno a la propuesta de Reforma Electoral que plantea **Andrés Manuel López Obrador**, ya que pretende regresar el poder electoral al gobierno en turno, de donde tantas décadas nos costó sacarlo. Bien dicen que de todos los intentos del Presidente por regresar a México a los años 70, este es el peor y el más preocupante de todos, porque pretende reconstruir el sistema electoral de entonces para que prevalezca Morena en el poder como un partido hegemónico. No olvidemos que el antes IFE, hoy INE impulsó importantes cambios en nuestra vida democrática. Recordemos que los fraudes electorales eran sistemáticos, y hubo grandes avances en esta materia a partir de que se construyó un nuevo sistema que significó acabar con la hegemonía del PRI en el gobierno, con ello perdió la mayoría absoluta en el Congreso en 1997 y posteriormente la Presidencia de la República en el 2000. Los mexicanos finalmente tuvimos la oportunidad y la libertad de elegir quien nos gobierna, y entonces esa alternancia permitió que Morena, pese a ser un movimiento de reciente creación ganara la elección en el 2018, así como la mayoría en las cámaras. Finalmente, el vocero nacional comentó que el árbitro electoral estaría partidizado y no ciudadanizado. La propuesta atenta de forma contundente contra la autonomía del órgano electoral y contra México.

JOE BIDEN; EN PENNSILVANIA LE PIDE A LOS VOTANTES QUE SE QUEDEN CON SU PARTIDO PARA LAS ELECCIONES DE MITAD DE MANDATO

El presidente **Joe Biden** le da buena cara a su historial económico mientras se encontraba frente a un puente recientemente reconstruido en Pittsburgh, Pensilvania, y le pedía a los votantes que se quedaran con su partido en las elecciones de mitad de mandato de la próxima semana. Para muchas familias, todavía es un poco difícil, reconoció el presidente estadounidense. Pero hay puntos brillantes en los que Estados Unidos se está reafirmando, como aquí en Pensilvania. **Biden** no debería tener problemas para defender su agenda económica, que ha implicado amplios aumentos del gasto público junto con mayores cargas fiscales y una aplicación más estricta para los ricos y las grandes empresas. Bajo la guardia de los demócratas desde enero de 2021, la recuperación generó 10 millones de puestos de trabajo y la tasa de desempleo cayó hasta 3.5 por ciento. Pero los meses de inflación incesantemente alta, hacen que las Bidenomics sean una ventaja casi imposible en la campaña electoral de los demócratas. De acuerdo con las encuestas de RealClearPolitics, 57.9 por ciento de los estadounidenses desaprueba el manejo de **Joe Biden** en materia de economía, mientras que solamente 38.9 por ciento lo aprueba, una debilidad crítica que deja a los demócratas con grandes posibilidades de perder el control de la Cámara de Representantes y posiblemente del Senado durante las elecciones intermedias de Estados Unidos el 8 de noviembre.

**conCiencia****PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

¡Emprende!

Ya hace varios años que el emprendimiento está de moda en el mundo y en México.

En conferencias que imparto al respecto a menudo me preguntan: ¿el emprendedor nace o se hace? Siempre pensé que los riesgos de emprender necesitan un cierto tipo de personalidad, que sea menos adversa al riesgo que la mayoría de los seres humanos corremos, por lo que siempre mi respuesta había sido: el emprendedor nace.

Sin embargo, el desempleo obligatorio que dejó la pandemia subsiste en muchos sectores de la economía. En abundantes ocasiones me envían currículum tras currículum de buscadores de empleo. Y solamente ayer me atreví a empezar a contestar: ¿por qué no inicias tu propio negocio relacionado con tu pasión? Efectivamente, de repente con esta respuesta se me salió la rebelde que he sido desde cuando decidí emprender en virtud de la falta de oportunidades de crecimiento profesional que se me plantearon cuando quedé desempleada del mundo corporativo.

En aquel entonces tenía dos opciones: o seguir poniendo mi destino profesional en manos de alguien que, en virtud de decisiones seguidas por prioridades para su negocio diferentes de lo que mis cualidades podrían aportar, tenía el poder de despedirme, o tomar mi destino en mis manos, donde mi futuro dependiera de mis propias cualidades y esfuerzos más la famosa ϵ del riesgo.

Para los que quedan desempleados y tienen ya un tiempo buscando trabajo la decisión es más fácil de emprender: el valor presente neto de sus ingresos dado el resultado de tener meses sin producir por no contar con un empleo, dada también la restricción de tener que aprender a manejar los riesgos del emprendimiento.

Me dirás, querido lector, que el emprendimiento conlleva ingresos variables. Pero ¿no es preferible un ingreso variable a un ingreso cero? Me dirás

¿No es preferible
el ingreso variable a un
ingreso cero?

también que todo emprendimiento necesita financiamiento. Y yo te diría que sí, pero que existe financiamiento abundante

tanto de capital semilla como de crédito. Siempre y cuando seas transparente. La nueva inversión de impacto, como he explicado en artículos anteriores, necesita: que muestres que tu producto genera un negocio rentable, que sea de impacto social y que seas transparente en tus números y en tu gobierno corporativo. ¿Es mucho pedir? ■



Presupuesto austero

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que su bancada defenderá un presupuesto 2023 austero y con una distribución que garantice los recursos de los programas sociales. Mier informó que entre el 7 y 8 de noviembre el proyecto de presupuesto será dictaminado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mientras que a partir del 9, la discusión se llevará a cabo en el pleno hasta agotar el total de las reservas que presenten las bancadas. “Vamos a cumplir con lo que establece la ley, se permitirá todo el debate necesario para aprobar el presupuesto, pero lo haremos con orden y sin violentar la ley, para no tener que parar el reloj legislativo. Buscaremos una forma conveniente de desahogar las reservas que se presenten y aprobarlo en tiempo y forma, como lo hemos venido haciendo año con año”, dijo.

<https://www.elvigia.net/columnas/2022/11/1/sin-escenarios-403997.html>



Mismas prácticas

Solemos escuchar demasiado a menudo que hay una mayoría de periodistas, comunicadores y analistas perversos capaces de inventar cifras y datos con el único propósito de descarrilar al gobierno. Según esta versión, los enemigos o adversarios de la denominada 4T estamos empeñados en pintar una "realidad alejada de la realidad" que divulga todos los días el Presidente en sus mañaneras. En su cabeza somos adversarios, conservadores y neoliberales y nos ha descalificado, según el conteo de **Luis Estrada**, en 10 mil 461 ocasiones.

La mayoría de nosotros fundamentamos nuestros análisis y comentarios en evidencia sólida, comprobable y muchas veces con la información que el mismo gobierno proporciona. Es con esa evidencia y no con calificativos o adjetivos que hemos mostrado no sólo el mal desempeño de este gobierno, sino la incongruencia y, sobre todo, que su gestión adolece de muchas viejas prácticas del ejercicio discrecional del poder. Tantas, que puede echarse por tierra la frase de que *no somos iguales*.

Ayer, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicó su ya tradicional análisis trimestral de las compras y contratos del gobierno federal (<https://n9.cl/hdssf>), en esta ocasión a cargo de **Renata Gómez Lameiras**.

En su mañanera del 1 de noviembre, el Presidente volvió a afirmar que "estamos todos los días cuidando que no se roben el dinero del pueblo". Dijo que su gobierno se diferencia de los anteriores y menciona algunas prácticas que supuestamente ya no existen: la concesión para administrar un reclusorio a empresas sin experiencia, la construcción de una pista del aeropuerto de Texcoco y hasta las contrataciones de camillas, sillas de ruedas y ambulancias del ISSSTE. Pero, cuál es la realidad: ¿se acabaron las prácticas del ejercicio discrecional de los recursos públicos?, ¿de beneficiar a los allegados, de contratar por la vía de adjudicación directa, de no ser transparentes, de violar la Ley de Adquisiciones y de Obra Pública?

Ninguna de las anteriores. Se siguen dando contratos a familiares de funcionarios del gobierno, con el agravante de haberlo hecho a empresas que habían sido inhabilitadas no una, sino dos veces, por vender a sobreprecio y sin cumplir con las especificaciones del producto. Ese fue el caso de los ventiladores del hijo de **Bartlett** en 2020 y de nuevo en 2022: 9 contratos por 58 millones de pesos, 7 de ellos por adjudicación directa. Dos de estos últimos precisamente con el ISSSTE y por un monto de más de 20 millones de pesos.

Sigue también la costumbre de que cuando una empresa es inhabilitada (Innovaciones Hospitalarias de México) se recurre



a la artimaña de contratar a otra que, casualmente, es de los mismos socios de la primera. Tal es el caso de una empresa que surte al sector salud (ISSSTE, Hospital General de México, el de Alta Especialidad del Bajío y el Instituto de Cardiología).

Otra práctica recurrente es la falta de transparencia. Aun aceptando sin conceder que hubo una falla técnica por la cual Compranet dejó de funcionar durante 17 días, al momento no tenemos certeza de cuánto y cómo se gastó en este periodo. MCCI recurrió a varias solicitudes de información con la tradicional respuesta de que la Unidad de Política de Contrataciones Públicas (de la SHCP) era incompetente. A pesar de ello, con los datos incompletos, pudimos documentar que en este periodo se otorgaron contratos y obras por más de 12 mil500 millones de pesos, o sea, 736 millones de pesos cada día.

Respecto a la prohibición de adjudicaciones directas, mejor ni hablar: 8 de cada 10 contratos en este gobierno han sido por adjudicación directa, cifra ligeramente superior a la que registró **Peña Nieto**, que fue de 7 por cada 10 en sus primeros cuatro años.

Y, sorpresa, algunas de las dependencias gubernamentales como Birmex, el Fonatur y Diconsa han gastado, respectivamente, 99.98 y 94% de su presupuesto en compras sin licitar.

Finalmente, cabe resaltar que otra práctica de la "época neoliberal" que ha mantenido este gobierno es la de desviarse del supuesto poder de la bolsa de la Cámara de Diputados, que es la instancia que decide el destino de los recursos de los mexicanos. Durante su gestión y a pesar de contar con la mayoría de la Cámara, **López Obrador** reasignó en 2020 el equivalente a 17% del presupuesto originalmente aprobado y en el 2021 el equivalente al 19 por ciento.

La conclusión es ineludible, en materia presupuestal, como en tantas otras materias, no hay nada que se asemeje a una transformación. A éste, como a los gobernantes anteriores, se les olvidan sus promesas de campaña y sus críticas cuando eran oposición. Una vez en el poder, no les gustan ni los principios ni las mejores prácticas democráticas. Prefieren gobernar sin obstáculos y, sobre todo, sin ser vigilados por los ciudadanos.



La paradoja: más gasto social, más pobres

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El gasto social del Gobierno federal se incrementó en 40% de 2018 al 2022, al pasar de 2.4 billones de pesos a 3.4 billones, pero el número de pobres sigue creciendo.

Si el proyecto de presupuesto que comenzará a discutirse el lunes próximo se aprueba, el gasto social será de 3.9 billones de pesos, lo que representaría un aumento del 60% comparado con el que se destinó al mismo rubro en 2018.

Sin embargo, con cifras del Inegi, se demuestra que entre 2018 y 2020 el número de mexicanos en pobreza aumentó en 4 millones y al cierre de este año se estima que otros 2.5 millones se sumen a las filas de la pobreza.

Eso se verá en el próximo censo del Inegi sobre este tema en particular.

Por lo pronto, los diputados se aprestan a autorizar una ampliación presupuestal del 36.4% a la Secretaría del Bienestar, equivalente a 108,000 millones de pesos para sumar en total 408,000 millones de pesos, un presupuesto mayor que el destinado a la Secretaría de Educación Pública (402,000 millones de pesos).

Del presupuesto total de la Secretaría del Bienestar, 335,400 millones serán destinados al programa de apoyo a adultos mayores; la cantidad representa un aumento del 40% respecto al año anterior; en tanto que para el programa "Sembrando Vida" se autorizarán 7,000 millones de pesos.

La paradoja es que entre más dinero se invierte en los programas sociales, más mexicanos caen en pobreza.

••••

En cualquier otro país, o incluso en México en otro momento, la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)

tendría que haber renunciado luego de poner la institución al servicio del gobierno en turno.

Ayer, siete de los 10 integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH rechazaron haber otorgado el visto bueno a la "recomendación" que envió el domingo pasado Rosario Piedra Ibarra, acusando al INE de ser "instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo".

Los siete consejeros inconformes por el uso faccioso de la CNDH dijeron que "en ningún momento se discutió o se avaló" la recomendación emitida por Piedra en nombre de la institución y le exigieron "apegarse estrictamente al lenguaje aprobado sin interpretaciones políticas respecto de su contenido".

En la carta que firmaron los siete consejeros se precisa que realmente se recomendó al INE "asumir el compromiso de fortalecer su independencia y su empatía con el pueblo de México, fomentar el desarrollo de la vida democrática y asegurar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos políticos electorales, con un presupuesto austero, así como promover la democracia participativa".

Nada, pero nada que ver con lo que ordenó

Piedra Ibarra publicar el domingo.

¿Renunciará?

••••

Como un hecho de violencia más en la capital pasó la liberación de un sujeto que se encontraba detenido en el Ministerio Público de Milpa Alta.

Nada tendría de extraordinario si no fuera porque dicha liberación fue al puro estilo del crimen organizado; en bola, armados y en número suficiente como para que los escasos agentes ministeriales presentes ni las manos metieran.

Lo que debe llamar la atención es que no hace muchos días, en Milpa Alta precisamente se captó el desfile de autos con las letras C/JNG y el consabido "ya llegamos", aunque después del hecho dos sujetos que participaron en la caravana fueron detenidos con armas largas.

En el caso de la liberación del detenido, no se logró la captura de ninguno de sus compinches.

¿Será la hora de lanzar la batiseñal?



EL FRAUDE DEL GASTO EDUCATIVO ACTUAL

FERNANDO RUIZ

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN MEXICANOS PRIMERO

@FRUIZ_RUIZ

Ya estamos por entrar al quinto año de gobierno y corremos el riesgo de que se agrave, aún más, el futuro de los niños

La principal fuente de financiamiento educativo del país es el presupuesto federal, no es la única, pero sin duda la más importante. Por esa razón es necesario conocerlo, porque de su incremento o decremento depende que lleguen a las escuelas los sueldos de los maestros, del conserje, pago de rentas, construcción de bardas, tiempo adicional de clases, etcétera, sólo algunos de los cientos de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento diario.

El análisis que se ha hecho del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 revela un panorama con claroscuros, pero esencialmente perjudicial, para el bienestar de niñas, niños y jóvenes. Si bien es cierto que, de aprobarse sin cambios, se lograría un incremento de los recursos por segundo año; es insuficiente para resolver las necesidades de las niñas, niños y jóvenes.

El análisis más detallado de las funciones y programas presupuestarios permite observar que el Estado mexicano parece haber abandonado rubros de gasto que antes se consideraban prioritarios para la atención de comunidades educativas en desventaja, como la alimentación en las escuelas, el apoyo a hijas e hijos de jornaleros y a estudiantes indígenas, entre otros. Asimismo, también se hace evidente la carencia absoluta de partidas, programas o acciones destinados a abatir las consecuencias socioemocionales de la pandemia en NNJ, así como ofrecer una plataforma para recuperar aprendizajes y regresar a las y los estudiantes que



ya no asisten a las aulas –alrededor de medio millón entre educación básica y media superior– a los centros educativos.

¿A qué se debe esto? En primer lugar, por menos recursos. Pasamos de destinar a educación básica de 11.1 por ciento del gasto programable en 2019, a 9.4 por ciento para 2023. Esto significa casi 100 mil millones menos, casi triplicar las becas o cuadruplicar el programa estrella La Escuelas es Nuestra (LEEN).

En segundo lugar, el diseño es ineficiente, ya que, en lugar de crear más apoyos, diferenciados y específicos para el contexto de cada estudiante, se ha decidido concentrarlo todo en un solo apoyo (becas). Esto se expresa en la desaparición de programas importantes, por ejemplo, recortes por más de 950 millones que ha dejado a 1.5 millones de estudiantes sin clases de inglés, o la eliminación de 674 millones destinados a la asesoría y acompañamiento de 371 mil estudiantes indígenas e hijos de jornaleros agrícolas, y la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo que ha dejado sin clases adicionales y alimentación a 3.6 millones de estudiantes. En total, 12.9 millones de niños afectados en sus derechos.

En tercer lugar, porque los problemas de ineficacia y captura obstaculizan el acceso a la educación y el aprendizaje; por ejemplo, en el caso de los CENDIs apadrinados por el Partido del Trabajo, que cuestan más de 500 millones y sólo sirven para atender a cuatro mil 600 niños de 0 a tres años, o que el recorte de 50 por ciento a los recursos para educación especial dejen sin oportunidades a decenas de proyectos para CAM y USAERs. Y finalmente, porque la omisión, opacidad y negligencia en la publicación de los padrones de beneficiarios dificulta identificar desvíos y evitan la corrección oportuna.

Esta situación no es nueva ni única de la actual administración, pero eso no la exime de su responsabilidad, pues ya estamos por entrar al quinto año de su gestión y corremos el riesgo de que se agrave, aún más, el futuro de las niñas, niños y jóvenes.

“Se hace evidente la carencia absoluta de partidas, programas o acciones destinados a abatir las consecuencias socioemocionales de la pandemia”.



MORENA: AMLO VS Barbosa

Los diputados federales encabezados por el coordinador *Ignacio Mier Velazco*, mantienen su presencia. En el centro expositor que por cierto hizo *Mario Marín*, *Claudia* cumplió el expediente en Puebla. Además, se “reunió con un grupo de 70 empresarios”, que más viven del gobierno que lo que aportan para las campañas de la 4T.

Platicó con presidentes municipales de Puebla, quienes le “llenaron el evento con acarreados”. Puros inútiles (los alcaldes, pues).

Y firmó un convenio de colaboración con el gobierno de Puebla para, creo, “reforzar la seguridad pública”.

<https://municipiospuebla.mx/opinion/2022-11-01/morena-amlo-vs-barbosa>



EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

AHORRAR PARA GASTAR



ADRIANA
DELGADO
RUIZ

La crisis sanitaria y económica que desató el COVID-19 justificó el uso del FEIP, pero hoy no se tiene una idea clara de cómo se usaron los recursos



Y si el gobierno no recauda lo que espera obtener el próximo año? ¿Y si el barril de petróleo se vende en menos de los 68.7 dólares en que está calculado en el presupuesto? Las interrogantes no son menores. Analistas económicos sostienen que las previsiones incluidas en el Paquete

Económico 2023 son demasiado optimistas. Por ejemplo, estima un crecimiento de 3 por ciento del PIB, mientras que la expectativa es de 1.4 por ciento. Sin el crecimiento esperado, ¿cómo sería posible cobrar 11.6 por ciento más impuestos?

En el caso del petróleo, si el precio es mayor y se obtienen más ingresos, estos ayudan a mantener la política de estímulos fiscales para que los precios de las gasolineras no se disparen, y con ellos la inflación. Comúnmente, los excedentes se asignan al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, pero los estados han mostrado no ser transparentes en cuanto a su presupuesto ni su endeudamiento.

Para el caso de que el precio del hidrocarburo sea menor, el gobierno contrata habitualmente las coberturas que permiten asegurar los ingresos. Un respiro. Sin embargo, su

Es necesario un guardadito, pero también transparentar

costo sale de un instrumento que ahora está muy debilitado: el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP), que también sirve para compensar los ingresos del gobierno federal cuando hay menor recaudación de impuestos.

De acuerdo con una investigación de Yazmín Zaragoza, publicada en **El Heraldo de México**, al finalizar el primer semestre de 2019, el FEIP tenía un saldo de 296 mil 313 millones de pesos. Al terminar la primera mitad de este año, ya tenía 24 mil 986 millones de pesos, el menor monto desde 2012. Si de ahí se tomó el pago de las coberturas petroleras que asciende a 20 mil millones de pesos, el Fondo está prácticamente vacío.

El FEIP se alimenta con 2.2 por ciento de los ingresos petroleros estimados en la Ley de Ingresos y otras entradas a las arcas públicas adicionales a las programadas. Si bien obtuvo depósitos por 15 mil millones de pesos en el primer semestre, sus salidas son mucho mayores que sus entradas.

En la Cámara de Diputados está en discusión una iniciativa enviada por el Ejecutivo para fortalecer los ingresos del FEIP con los ahorros que puedan generarse en el costo financiero de la deuda pública del gobierno federal. Como intención suena bien, pero de acuerdo con el propio Paquete Económico, ese costo va a incrementar en 2023 en 30 por ciento, según el análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

El desacuerdo más importante de la oposición es la falta de transparencia. Poniendo *El Dedo en la Llaga*, la diputada panista Leticia Zepeda sostiene que "este gobierno se ha gastado 85 por ciento de lo que se ahorró durante 20 años".

Queda claro que la crisis sanitaria y económica que desató el COVID-19 justificó el uso del FEIP. Sin embargo, dado que los recursos no fueron etiquetados, hoy no se tiene una idea clara de cómo se utilizaron. Es cierto, hay que fortalecer el *guardadito*. Pero también un ejercicio claro de rendición de cuentas es mucho más que indispensable en toda democracia.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	11	02/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

— LA CURUL CIUDADANA —



JORGINA GAXIOLA

#OPINIÓN

MATRIMONIO IGUALITARIO EN MÉXICO

Ha sido una larga lucha de la comunidad LGBTIQ+ y la sociedad civil por lograr este reconocimiento, que resultó en la reforma de distintas leyes

L

a semana pasada el Congreso del estado de Tamaulipas aprobó el matrimonio igualitario, es decir, el matrimonio entre personas del mismo sexo. Fue la última entidad en reconocer este derecho, ahora es legal en todo México.

El Congreso de Guerrero también aprobó las reformas que dan legalidad al matrimonio igualitario modificando el Código Civil y el Código Procesal Civil, en donde el mayor cambio es sustituir las palabras "hombre" y "mujer" por "personas". La semana pasada, finalmente también lo hizo el estado de Tabasco.

En mi opinión, ha sido una larga lucha de la comunidad LGBTIQ+ y también de la sociedad civil por lograr este reconocimiento que ha llevado a la reforma de distintas leyes. La Asamblea de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) fue la primera en aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo, y en 2010 entró en vigor el nuevo Código Civil.

Sin embargo, pasaron un par de años hasta que Coahuila se convirtiera en la segunda entidad en reconocer este derecho. Le siguieron Quintana Roo y Nayarit.

Así fueron avanzando diferentes estados y luego de una acción de inconstitucionalidad, en 2014, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una jurisprudencia en donde señaló como inconstitucionales las legislaciones estatales que no reconocieran el derecho de las personas homosexuales

En 2014, la Corte emitió una jurisprudencia

a casarse. En 2016, el ex presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma del artículo 4º Constitucional, para incorporar el criterio de la Corte para reconocer el derecho humano de las personas a contraer matrimonio sin discriminación. Se quedó en comisiones, no pasó al texto constitucional como tal.

Han pasado cinco años. Sin embargo, todavía falta que Nuevo León, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato y Aguascalientes armonicen legislativamente el mandato de sus cortes o decretos de sus gobernadores.

Cabe aclarar que, por la vía judicial, todas las parejas pueden formalizar su casamiento en cualquier lugar del país, y, con independencia de dónde se celebre, éste será reconocido en toda la República. Es decir, ninguna instancia podrá cuestionar la validez del acta de matrimonio emitida.

Quedan pendientes varios temas, como por ejemplo: la adopción homoparental; hacer más eficiente el reconocimiento oficial, y adaptación de documentos oficiales del género reasignado y servir en las Fuerzas Armadas.

Países Bajos fue el primer país en promulgar leyes que reconocieran el matrimonio igualitario (2001). Después le siguieron Bélgica, Canadá, España, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Colombia.

México se une a la lista de países que reconocen que el matrimonio es un derecho de todos, todas y todes. Enhorabuena.

Estimado lector, ¿usted qué opina? Todos somos libres para casarnos con quien queramos, ¿o no?

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA_GAXIOLA



La renuncia de Piedra Ibarra

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Meses de vivir en el ostracismo, no obstante su necesaria intervención ante los abusos del poder público, prefirió nadar de muertito ante la violación de las garantías individuales de grupos como las mujeres, en lugar de emitir las recomendaciones pertinentes y propias de su encargo.

La Piedra, que cobra como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), debería renunciar por dignidad y por respeto a su estirpe, sin embargo, es mucho pedir para alguien que ya se acostumbró a vivir del presupuesto.

Por supuesto, desde el Congreso recriminaron con severidad su inconstitucional intervención para pedir al Poder Legislativo desmembrar al INE.

El mismo coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió a la titular de la CNDH, centrarse en la defensa de las garantías individuales de grupos y personas y no involucrarse en temas electorales que solo corresponden a los legisladores.

Como se recordará, este fin de semana la CNDH publicó en el *Diario Oficial* la recomendación 46/2022 en la que pide al Congreso de la Unión, realizar las acciones legislativas necesarias para reformar al INE, al que señala de mantener vicios de parcialidad y sabotaje que por años han manchado los procesos electorales.

Dicen los senadores de oposición que, en lugar de defender los derechos humanos, la CNDH se

ha convertido en una instancia gubernamental para hacer el trabajo sucio del gobierno morenista y exigieron la separación del cargo de su titular, además de su comparecencia en la Cámara alta para que explique, por un lado, su omisión en cumplir las tareas fundamentales de ese organismo, que se supone independiente y autónomo del poder Ejecutivo; y por otro, su intervencionismo para dañar a las instituciones electorales.

Tanto el presidente López Obrador, como la señora Piedra deben saber que la Constitución en el artículo 102, apdo. B párr. 3, expresamente prohíbe a la CNDH involucrarse en temas electorales, sin embargo, como acostumbran se pasan los ordenamientos constitucionales por el arco del triunfo, ya que “la ley soy yo”.

Desde San Lázaro, el grupo parlamentario del PRD, a través de la vicecoordinadora Elizabeth Pérez Valdez, refrendó su solicitud a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para que convoque a la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, a una reunión de trabajo para que informe a la Cámara de Diputados sobre su desempeño.

Parece que a la titular de la CNDH se le olvida leer la Constitución y la ley que regula su mandato, ya que el artículo séptimo de la propia ley que regula a la CNDH establece clara y nítidamente el impedimento para intervenir en temas electorales.

La diputada Pérez Valdez hizo un llamado a la CNDH y a su titular “a que se meta en lo que sí debe, que es hacer recomendaciones sobre la ejecución de la ‘alerta de género’ en todos los estados y municipios en donde está instaurada”.

“Hacer recomendaciones sobre las desapariciones forzadas, sobre los feminicidios; a la gobernadora de Tlaxcala para que el caso de

Cecilia López Hernández, sea visto con perspectiva de género y no intenten retipificar el feminicidio que está en sus manos. Debería hacer recomendaciones sobre eso y no de una responsabilidad del Legislativo”, destacó.

“Exigimos que la CNDH deje al Poder Legislativo cumplir con su responsabilidad. No tiene por qué llamarnos a aprobar un presupuesto austero para el INE. Lo que hoy nos cuesta la democracia es justo lo que tenemos que pagar, recordándonos que este Instituto es el mismo que dio la constancia de mayoría al actual Ejecutivo, y que es el que dio la posibilidad de tener una conformación en el Congreso de la Unión sin fraudes y sin pensar que se hicieron las cosas mal”, advirtió la representante popular.

La CNDH se ha convertido en un engranaje más del proyecto de dictadura que se pretende imponer en México y un instrumento fascista de la 4T para eliminar a los escollos que se presenten en la aniquilación de la democracia.

Los organismos internacionales que velan por el respeto irrestricto de los derechos humanos tienen la lupa puesta en lo que acontece en México y en particular por el inaudito proceder de la CNDH, al ser omisa en su trabajo en aras de ocultar los abusos del poder público en detrimento de la población.



TRASCENDIÓ

Que el director general de la CFE, **Manuel Bartlett**, notificó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados su disposición a comparecer por fin ante comisiones el próximo martes 8 de noviembre, después de cancelar su presentación programada para el pasado 27 de octubre con motivo de la glosa del cuarto Informe. En contraste, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, continúa su gira por los congresos de los estados, pero sin reagendar la comparecencia del 25 de octubre que él mismo suspendió pese a ser una “obligación constitucional y legal de rendición de cuentas”.

Que esta semana arrancaron los últimos doce meses de los dos magistrados del Tribunal Electoral que tendrán que decir adiós en 2023 y que dejarán su espacio a las dos primeras magistraturas que, en teoría, pueden llegar a estrenar la eventual reforma electoral. Se dice que **José Luis Vargas** ya le puso el ojo a la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia en la OEA, mientras que los rumbos de **Indalfer Infante Gonzales** acaso dependan de lo que le marque el destino a **Ricardo Monreal**.

Que el Issste se ahorró 156 millones 940 mil pesos por la conclusión del contrato con Tesi de México, que prestaba desde el sexenio de **Enrique Peña** servicios de imágenes de rayos X, endoscopia y anatomía patológica con un pago de hasta 280 millones de pesos independientemente de si los derechohabientes los hubieran requerido. Al terminar su contrato en 2021, la firma dirigida por **Fernando Estrada** amagó con bajar el *switch*, sin importar el efecto sobre los más de 13 millones de afiliados, que al final amortiguó el área de finanzas del instituto a cargo de **Almendra Ortiz**.

Que entre los rudos del barrio se dan un “quién vive” y mientras que el presidente de Brasil, **Jair Bolsonaro**, declinó conceder la victoria de **Lula da Silva**, pero de menos dio luz verde a la transición y sofocó de paso la ola de bloqueos, **Donald Trump** dejó por un momento los palos de golf para anunciar que vio las primeras señales de fraude en el voto por correo en Pensilvania. —

**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

Prevenir la trata de personas

Si bien el Estado mexicano hace un esfuerzo para evitar que se propague la trata de personas, que daña a menores de edad y en particular a la mujer, la oficina del embajador Ken Salazar manifestó puntos que hay que considerar.

El gobierno de Joe Biden tiene muy claro que la comisión de este delito tiene relación directa con los Estados Unidos, ya que es un mal de carácter internacional, que se asocia a otros delitos como el trasiego y consumo de drogas o de índole financiero.

El "Reporte sobre trata de Personas 2022", cuya copia posee este reportero, da constancia sobre la visión que mantienen los Estados Unidos en este grave problema en nuestro país: "el gobierno mantuvo esfuerzos de prevención"; sin embargo, resalta la escasa propagación de información pública.

En los apuntes de este informe diplomático, llama la atención que el gobierno del presidente López Obrador "no asignó suficientes recursos, ni personal a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para hacer cumplir efectivamente las leyes laborales".

"Se investigaron pocas denuncias y carecieron de mecanismos de coordinación eficaces para proporcionar a las víctimas los servicios adecuados y el acceso a la justicia penal", añade el documento elaborado por la oficina del embajador Ken Salazar.

El gobierno de los Estados Unidos da un referente: "la legislación laboral carece de disposiciones para penalizar las prácticas fraudulentas de reclutamiento y contratos que hacen a muchos trabajadores vulnerables a la trata".

Entre otros aspectos, recuerda que en enero de 2021 entró en vigor la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que obliga a expedir documentos temporales a niños migrantes indocumentados y cuidadores adultos, pero expresó "su preocupación por el hecho de que la ley no protegiera la explotación a los niños no acompañados, ya que no exige que los adultos demostraran su relación con el menor".

Ante el trabajo que ahora se realiza en la Cámara de Diputados, los legisladores de las siete fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión tienen la oportunidad de signar los recursos necesarios para trabajar en este grave problema, pero más aún, de adecuar el marco jurídico y evitar estos delitos de gran impacto.

PUNTO CERO

Grave es la situación que se identifica al interior de la empresa "Valores Mexicanos Casa de Bolsa SA de CV" (Valmex). Sucede que, al interior de



la firma fundada en 1979, hay radicadas una serie de denuncias y quejas de personas, principalmente mujeres, en materia de acoso y violación a las garantías individuales. La empresa -que forma parte de Grupo Bal-presume "proveer servicios de gestión de activos y de agente corredor", pero carece de una formación en derechos humanos. Vaya lío.

"La sensibilización y la comprensión de la trata de personas, especialmente el trabajo forzoso, siguen siendo escasas entre el público. Los expertos señalaron que las campañas de prevención no llegaban lo suficiente a los grupos de alto riesgo, como niños, comunidades rurales e indígenas y los no hispanohablantes", afirma.

Esto es de gran importancia ya que, apunta, "las autoridades realizaron muy pocas inspecciones en los principales estados agrícolas (Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Estado de México, Veracruz, Chiapas, Tabasco y Campeche) en los que abundan los abusos".

•Periodista.
@JoseVictor_Rdz



CONFIDENCIAL

Ignacio Ovalle, en la mira

Diputados federales de la 4T reforzaron la presión del PAN, PRI, MC y PRD para citar al extitular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) **Ignacio Ovalle Fernández** y “conocer su versión del gran fraude a ese organismo público”. Nos aseguran que 12 de los 21 legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia –15 de Morena, tres del PVEM y tres del PT– ya dieron su voto para que el expolítico priista acuda a San Lázaro “a rendir cuentas”, aunque ahora esté ya en otro cargo. Cuentan que, entre morenistas, petistas y hasta en los verdes, hay la queja de que “el saqueo en Segalmex dañó a todos” y que es preciso que “las cosas se aclaren y se castigue a todos los responsables”. Por lo pronto, dicen, “celebraron ya la vinculación a proceso” de René Gavira Segreste, que ayer anunció la Fiscalía General de la República.

Reforma electoral, ¿con posibilidades?

En el Senado, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política y aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia rumbo a la elección de 2024, recibió ayer, en sus oficinas, al líder nacional de Morena, Mario Delgado. El encuentro, según reveló este último en su cuenta de Twitter, fue para abordar el tema de la reforma constitucional en materia electoral, que se impulsa desde Palacio Nacional. A decir del dirigente del partido guinda “es una gran noticia que haya buenas posibilidades para avanzar en la reforma electoral propuesta por nuestro presidente López Obrador”, sostuvo. ¿Será? Porque, hasta ahora, los partidos de oposición en el Senado han jurado y perjurado que defenderán la autonomía del Instituto Nacional Electoral. ¿O será que otra vez ya doblaron a priistas y perredistas como en la reforma que amplió el plazo para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta 2028? Es pregunta.

Coahuila apapacha a Adán

Notorio fue el buen trato, con abrazos y apapachos, que dieron ayer los priistas al titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, en el pleno del Congreso de Coahuila. Hasta allá acudió el

funcionario para promover ¡la iniciativa del PRI! de prolongar hasta 2028 la permanencia del Ejército en tareas de apoyo a la Guardia Nacional. Desde la tribuna, el *tricolor* le brindó “todo el apoyo y respeto” a “don Adán Augusto”. En respuesta inmediata, el tabasqueño aclaró –ante los indignados del PAN– que “con el PRI no hay connivencia ni complicidades”, sólo “acuerdos políticos en beneficio del país”. Todo fue terso; sólo los azules le agriaron el momento al invitado, y un aguerrido legislador sin partido hizo añicos las flores que recibió el gobernador priista Miguel Riquelme, de parte de don Adán, con denuncias de represión contra maestros jubilados del estado.

Piedra en el zapato

Vaya sorpresa la que dieron los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al demostrar que no todo el organismo, dicen especialistas en estos asuntos, está dispuesto a ponerse de tapete del presidente López Obrador, como sí lo ha hecho su titular, **Rosario Piedra Ibarra**. Sin embargo, hay puntos de vista encontrados: para unos, es grato ver cómo la comisión parece, al fin, preocuparse por su deber: proteger los derechos humanos de los mexicanos, incluido el derecho a las elecciones libres y justas; para otros, una golondrina no hace verano. Al tiempo.

La maestra, a la yugular

Quien reapareció, al menos en redes sociales, fue **Elba Esther Gordillo**. La maestra arremetió contra el presidente López Obrador, al asegurar que “la forma más fácil de evadir los fracasos del presente es buscar –e inventar– excusas en el pasado”. Además, le pidió, “con todo respeto”, que “deje de buscar culpables en los ‘conservadores’ y trabaje seriamente en resolver los graves problemas que tiene nuestro país”. Qué motivó a la exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a expresarse de esa manera, justo ahora, por esa vía... saque usted sus electorales conclusiones.



CRATOLOGÍA

Ostracismo en tiempos de la transformación

Joaquín Narro Lobo /^{*}
@JoaquinNarro



Clístenes de Atenas es considerado el introductor de la democracia a la antigua Atenas mediante una modificación a su forma de gobierno. Tras las tiranías de Pisístrato e Hipias, Clístenes consideró que Atenas requería una reforma que evitara la acumulación de poder por parte de un solo grupo, representado entonces por la aristocracia pisistrátida. Uno de los elementos centrales de la reforma del siglo VI a.C. consistió en consultar anualmente a los ciudadanos sobre la posibilidad de expulsar de Atenas por una década a algún político que, en la opinión popular, significara un riesgo para la democracia. Si el pueblo consideraba que existían elementos para llevar a cabo el destierro, se convocaba a una asamblea en la que los asistentes escribían en un trozo de barro llamado ostracón el nombre de aquél que sufriría el ostracismo. Aún cuando su intención era prote-

ger a la naciente democracia ateniense, desde su origen el ostracismo fue utilizado como una estratagema política de quienes, teniendo el poder, sentían amenazado su dominio. Con el paso del tiempo, esto cada vez se hizo más evidente y muy pronto se convirtió en el arma predilecta de autócratas, déspotas y dictadores. Si el ostracismo pudo encontrar alguna justificación en la antigua Grecia, hoy en día es inconcebible en una democracia que basa parte de su fortaleza en la amplitud de la participación política. Por ello, resultan complejas de aceptar las distintas formas de ostracismo que se han pretendido impulsar desde el poder e incluso desde antes de la llegada de Morena al gobierno.

Cuando en 2017 el PRI y el PAN deliberaban sobre quiénes podrían ser sus candidatos, el entonces presidente de Morena, Andrés Manuel López Obra-

dor, en un acto de franca marrullería electoral, insistía en rechazar a algunos aspirantes mejor posicionados para que el abanderado tricolor fuera el único que no era priista, lo cual terminó por desfondar al entonces partido en el gobierno y dividió el voto opositor, pues los perfiles de este y el candidato de Acción Nacional eran tan similares que entraron en franca colisión. Más adelante, ya en la Presidencia de la República, intervino en la designación del presidente nacional del PRI, al hacer todo lo necesario para que quien llegara fuera Alejandro Moreno, quien ha resultado convenientemente cómodo para Morena y el gobierno, marginando a quienes pudieron significar una verdadera oposición. Hoy, a 19 meses de las elecciones, López Obrador vuelve a inmiscuirse en las decisiones de la oposición, señalando a 43 personajes como posibles candidatos a la Presidencia, todos ellos de cómoda conveniencia, en mayor o menor medida, para su proyecto político.

Ahora como siempre, en el juego de la sucesión no solo importa tener las mejores fichas, sino que la contraparte no cuente con aquellas piezas que nos pueden vencer. El ostracismo como estrategia política es tan antiguo como la democracia misma y sería ingenuo lla-

marnos a sorpresa: el presidente, como gran decisor de su sucesión, está acomodando en el tablero las fichas que lo pueden hacer ganar, pero también retirando aquellas que podrían provocar su derrota. Así lo hizo en la elección presidencial de 2018, así lo hizo en el proceso interno del PRI y así lo intenta hacer rumbo al 2024. López Obrador está haciendo lo que cualquiera podría esperar y ello, aunque pudiera calificarse de injerencista, resulta más que lógico. Lo incomprensible es que los partidos y actores políticos de oposición estén dispuestos a meterse en una dinámica de la que no saldrán bien librados.

Si la oposición aspira a ganar – o cuando menos a vender cara la derrota – no debe permitir que las fichas se seleccione su oponente. Quizá valdría la pena voltear a ver a aquellos que, en tiempos de la transformación, fueron



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La CRÓNICA DE HOY	3	02/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

condenados al ostracismo. Quizá allí se encuentre alguna posible alternativa ●

**Profesor de la UNAM
y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com**



4T: la hora de los resultados



TRÓPICOS

**Omar
Cepeda**Periodista mexicano especializado
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Entramos en la etapa final del gobierno del presidente López Obrador, y ya es momento de comenzar a analizar logros y descabros, pendientes y fracasos. Más allá de la mitad de su mandato, podemos apreciar con mayor claridad diversas realidades que, para muchos, significan el mejor gobierno en décadas, y paradójicamente para otros, el peor.

Y es que a sólo 24 meses de que concluya su sexenio, y una carrera abierta a las presidenciales del 2024, donde dos secretarios de Estado, una jefa de gobierno y un senador se encuentran en franca competencia entre giras y eventos públicos, nos hacen percibir el adiós de una etapa que buscó construir López Obrador.

El presidente mismo se ha justificado y ha aclarado que diversas obras y acciones, aún pendientes, serán concluidas hasta el siguiente sexenio. Es evidente que ha tenido que rectificar en varias ocasiones sus planes, en otras, se ha empeinado en aferrarse a ellos, a pesar de una crisis que puso en jaque al mundo, la pandemia por Covid-19.

López Obrador inició su go-

bierno con decenas de promesas que generaron altas expectativas de cambio para México. El eslogan que repiten él y sus seguidores, miles y miles de veces, “la cuarta transformación de nuestro país”, comienza a entrar en etapa de revisión.

Preguntas del tipo: ¿dónde está el cambio?, ¿qué tiene de distinto este gobierno respecto a los anteriores?, ¿cuáles son las diferencias entre los cambios y las obligaciones de un gobierno?, entre otras, formarán parte de la narrativa que durante los próximos meses la sociedad civil comenzará a discutir.

Como siempre, los logros y retrocesos se verán siempre desde los intereses y experiencias de cada quien. Para muchos el país está en un proceso de cambio; para otros, se vive un retroceso.

¿Cómo tendríamos que comenzar a analizar los resultados, retrocesos o fracasos?

Los números no mienten, pero también pueden ser vistos y adecuados al punto de vista de críticos y seguidores. Por ejemplo, López Obrador celebra por todo lo alto que México rompió récord en creación de trabajos formales.

El último dato así lo indica: “Empleo formal supera en 1 millón el nivel precovid”, titula EL FINANCIERO en su edición de ayer, para llegar a un máximo de más de 21 millones registrados en el IMSS. Antes de la pandemia era de 20 millones.

Pero, para muchos, este crecimiento no es suficiente, porque hacia donde se tiene que voltear es hacia el sector de la informalidad, ya que paralelamente, cada año, se suman precisamente 1 millón de personas a la Población Económicamente Activa. Es decir, entre la recuperación prepandemia y los nuevos jóvenes listos para trabajar, gran parte se va al sector informal. ¿Para un gobierno, qué es obligación y/o qué son medidas que significan un cambio estructural?

¿Qué es suficiente y qué no? López Obrador inició su gobierno con múltiples promesas de campaña, como la concreción de un sistema de refineras, el tren maya, el impulso del sector eléctrico, acabar con la corrupción, crecer por arriba del 4 y 6 por ciento del PIB, acabar con la violencia en 6 meses, entre muchas, muchas cosas más, las cuales la mayoría aún están en proceso de concluir sin que esto signifique que habrá buenos resultados, como la Refinería de Dos Bocas, u otras que aún operan en niveles ínfimos respecto a lo programado, como el aeropuerto Felipe Ángeles.

Para muchos esto no es preocupante, pues, al igual que el presidente, han cambiando la narrativa y comenzado a justificar que los planes originales se han tenido que ir modificando. Pero ojo, porque en todo gobierno, las crisis son inminentes, y para eso también se tiene que estar preparado. Ahora nos cambian el crecimiento del PIB del 6 por ciento por índices de felicidad.

Hay cosas que sí ha consolidado el presidente, con un éxito irrefutable, la expansión y arraigo de Morena en todo el país. Los es-

tados de México se han coloreado de guinda. Política y estructuralmente, el movimiento del presidente ha sido toda una victoria, lo cual es sinónimo de recursos y miles de puestos en la burocracia que dispondrán quienes lo sigan y lo convezan.

Y la pobreza... sigue aumentando. En la última medición del Coneval, concluyó que pasó a 43.9% entre 2018 y 2020, es decir, el número de personas en pobreza creció de 51.9 a 55.7 millones de personas. Lamentablemente los programas asistenciales, como la pensión a las personas adultas mayores, no han dado resultados en cuanto a la generación de desarrollo.

La corrupción sigue patentándose en el interior del gobierno, Segalmex, es sólo uno de esos casos escandalosos. Pero también ahí están las recientes observaciones de la Auditoría Superior de la Federación a la CFE, donde detectó más de 10 mil millones de pesos sin comprobar en la Cuenta Pública 2021, sólo por citar dos instancias de los casos más recientes.

Y no se diga la impunidad. Según el Índice Global de Estado de Derecho, de World Justice Project, México ha retrocedido por cuarto año consecutivo, colocándonos en el lugar 115 de 140 países que fueron evaluados. Desde 2019, cada año hemos retrocedido un punto. Dentro de los factores que se evalúan, subrayan el deterioro del sistema de justicia civil y el debilitamiento de los contrapesos no gubernamentales, como la sociedad civil y la prensa.

El presidente López Obrador, al asumir el mandato de gobernar México en 2018, se comprometió a cumplir 45 promesas. De esas, debemos de comenzar a hablar y saber decir, objetivamente, si las ha cumplido, las hará cumplir, cómo van los resultados pronosticados y si todo ello conlleva a la tan prometida transformación, o bien, sólo fueron juegos de artificios.



REDES DE PODER



Inconformidad en la ASF

Nos cuentan que luego de que trabajadores de **la Dirección General de Investigación** y de **la Dirección General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios**, de la **Auditoría Superior de la Federación**, se organizaron para denunciar casos de

hostigamiento y acoso laboral ante su órgano interno de control, otras direcciones ya siguen sus pasos y han comenzado a señalar, incluso, actos de corrupción.

Dicen que entre los involucrados estaría el mismísimo **David Colmenares**, titular de la **ASF**, a quien empleados de **las direcciones generales de Seguimiento A**

y B acusan de girar instrucciones en beneficio de dependencias, estados y municipios fiscalizados. En tanto, nos comentan, **la Comisión de Vigilancia en el Palacio Legislativo** ya tiene conocimiento del caso, ¿tomará cartas en el asunto? Atentos.

'Raspón' al INE sigue levantando polvo

La controvertida recomendación emitida hace algunos días por **la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, en donde se arremete en contra del **INE**, sigue levantando polvo y ya no solo hacia el exterior sino incluso en el seno del órgano

autónomo, donde los propios integrantes del **Consejo Consultivo** ya manifestaron públicamente su rechazo al pronunciamiento de la presidenta, **Rosario Piedra**, el cual, aseguran, no se discutió ni mucho menos se avaló internamente. Le pidieron, palabras más, palabras menos, apegarse a sus funciones y evitar usar a **la CNDH** con propósitos políticos. **Rosario Piedra**, cuestionada por todos los frentes, mientras siga con el respaldo de **Palacio Nacional** parece inamovible.

Mañanera vs Mundial

AMLO y su estrategia de comunicación enfrentarán a su primer rival de peso: el **Mundial 2022 de la FIFA**. Pues durante la semana del **21 al 25 de noviembre**, así como el **lunes 28**, las mañaneras desde las que dicta la agenda nacional "competirán" con partidos de la fase de grupos programados a las 7:00 de la mañana. En ninguno de estos encuentros estará la **Selección Nacional**, pero participarán equipos de peso como **Inglaterra, Alemania** o **Uruguay**. Además, la misma inauguración del certamen, programada para el **domingo 20** a las 10:00 de la mañana, podría chocar con la conmemoración de la **Revolución Mexicana**, que encabezará el **Presidente**.



REDES DE PODER ENERGÍA



LAS CUENTAS POR ACLARAR DE LA CFE

La Comisión Federal de Electricidad no salió muy bien parada en la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al año 2021 de la Auditoría Superior de la Federación y es que, según el ente fiscalizador, la empresa que dirige Manuel Bartlett Díaz tuvo irregularidades durante el año pasado

por **mil 634 millones de pesos**.

En la segunda entrega de la revisión al año 2021, la ASF determinó este monto después de haber realizado **63 auditorías** a la CFE, que representan casi 40 por ciento de lo observado en todas las dependencias federales.

Las principales irregularidades encontradas están relacionadas con la revisión del apartado de cuentas por cobrar, en donde se auditó un

monto superior a 21 mil millones de pesos.

En total, la ASF generó 18 recomendaciones a la empresa, dos promociones de responsabilidades administrativas y sanciones, así como seis pliegos de observaciones. Entre las principales anomalías se detectaron la falta de evidencia documental para justificar montos millonarios de recuperaciones. Aunque la CFE está aún en el proceso de aclarar estos montos y subsanar las anomalías -y posiblemente el monto pueda ser reducido- no deja de llamar la atención de desaseo administrativo de la empresa a la que se la ha apostado tanto

para lograr la llamada "**soberanía energética**", en detrimento de la competencia.

SEGUNDO LUGAR EN EXPLORACIÓN

Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), informó que la paraestatal mexicana se posicionó en el segundo puesto de éxito exploratorio, solo detrás de **Exxon Mobil**. Durante su comparecencia en la **Cámara de Diputados**, con motivo de la glosa del **Cuarto Informe de Gobierno**, precisó que los indicadores de eficiencia muestran que **Pemex** cuenta con una excelente tasa de éxito exploratorio y presenta costos por barril por debajo del promedio.

Con ello, según el funcionario, los logros de **Pemex** se encuentran por arriba de **Eni, BP, Petrobras, Chevron** o **Shell**.

Cabe señalar que la mexicana produce **97 por ciento** del crudo de todo el país, mientras que los particulares solo aportan **tres por ciento**. En este sentido, **Romero Oropeza** dijo que, pese a la **reforma energética**, las empresas privadas no han cumplido con los volúmenes de extracción a los que se comprometieron.



Ni la SEP ni las 31 autoridades de educación locales (tampoco la de la Ciudad de México, que depende de la Secretaría) hicieron adecuaciones presupuestales para “elaborar un instrumento de planeación y apoyo para identificar acciones, propósitos, metas, seguimiento y evaluación sobre el regreso a las clases presenciales”.

Quizás uno de los apotegmas de la ley de Murphy: “Si algo puede salir mal, saldrá mal” o la versión más radical: “Nada es nunca tan malo que no pueda empeorar”, ilustren la política educativa del gobierno de la cuarta transformación. A eso apunta el informe de la Auditoría Superior de la Federación.

No sólo la pandemia empeoró lo que marchaba mal y descompuso lo que transitaba más o menos, sino que las decisiones políticas dañaron el curso del sistema educativo mexicano. La ASF acaba presentar el recuento de daños del ciclo escolar pasado: de la falta de condiciones sanitarias para un regreso seguro a clases de los estudiantes de educación básica hasta su retroceso en lectura y matemáticas.

De acuerdo con la auditoría de desempeño, que la ASF publicó el 31 de octubre, la Secretaría de Educación Pública no contó con un diagnóstico sobre las condiciones sanitarias de las escuelas de educación básica previo al regreso a clases, el 30 de agosto de 2021. Sólo en cerca del 45% de los planteles de primaria y secundaria que abrieron sus puertas se cumplieron las 10 condiciones sanitarias para que alumnos y maestros trabajaran con cierta seguridad.

Sin caer en la narrativa del Palacio Nacional, la ASF sanciona que la austeridad republicana, hoy pobreza franciscana, perturba al sistema. Ni la SEP ni las 31 autoridades de educación locales (tampoco la de la Ciudad de México, que depende de la Secretaría) hicieron adecuaciones presupuestales para “elaborar un instrumento de planeación y apoyo para identificar acciones, propósitos, metas, seguimiento y evaluación sobre el regreso a las clases presenciales”.

La ASF también censura que la SEP y el ISSSTE prescribieron herramientas para el apoyo socioemocional de los alumnos con la finalidad de propiciar ambientes de escucha y apertura. Sin embargo, la SEP no ofreció información sobre el alcance de esos instrumentos.

El drama se encuentra en la pérdida de aprendizajes. La ASF reconoce que la SEP elaboró una guía para un diagnóstico de lo que los alumnos sabían y los resultados confirman



una pérdida significativa.

Informa: "En lectura, los alumnos muestran una reducción de los aprendizajes de 20.9 puntos porcentuales, al pasar de 70.6% en segundo grado a 49.7% en sexto; en tanto que, en matemáticas, disminuyó en 16.7 puntos porcentuales, al pasar de 66.5% de aciertos en segundo grado a 49.8% en sexto".

La "valoración diagnóstica" identificó que, entre los estudiantes de secundaria, en lectura se incrementó en 4.1 puntos porcentuales; ésa fue la buena noticia. Lo contrario pasó en matemáticas, materia en que el aprendizaje de los alumnos se redujo en 8.2 puntos.

Esas pérdidas se dieron en los tiempos de pandemia, pero ahora la SEP crea confusión entre las autoridades educativas respecto al proyecto piloto para el nuevo plan de estudio y marco curricular de la educación básica.

Pese a que hay una orden judicial de suspender dicho proyecto, en varios estados no saben qué hacer. Por ejemplo, el 31 de octubre, la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, en conjunto con la Secretaría de Educación del estado de Durango preparó la "Caravana de la Nueva Escuela

Mexicana: Transformando Comunidades". Pero, en Coahuila, el gobierno puso en pausa la ejecución del nuevo plan, hasta que el gobierno central indique con claridad lo que habrá de hacerse.

Para incrementar la confusión. La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar no esclareció en qué se gastaron 27 millones 155 mil pesos de ese programa.

Parece que el gobierno formuló la política educativa bajo la inspiración de Murphy. Vamos de mal en peor. Y eso que el primer secretario de Educación Pública de este gobierno, Esteban Moctezuma Barragán, expresó el 14 de enero de 2019 "lo mejor está por venir".

**La SEP crea
confusión
respecto
al proyecto piloto
para el nuevo
plan de estudio y
marco curricular
de la educación
básica.**



Por Claudia Ramírez Gómez

Ayotzinapa: la imprudencia de Encinas y la pasividad de la FGR

La investigación para el esclarecimiento de la verdad de lo que les sucedió a los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa se enfrenta ante una crisis importante: la presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (CoVAJ) presentó informe con información no verificada; dos miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que brinda asistencia técnica independiente en la búsqueda e investigaciones del caso, anunciaron su salida de México; y la FGR no tiene pruebas suficientes para seguir fincando responsabilidades.

La CoVAJ en el caso Ayotzinapa fue creada por decreto del presidente López Obrador con el objetivo de que las familias de las víctimas pudieran ejercer su derecho de conocer la verdad de lo que les sucedió a los 43 estudiantes y garantizar un correcto acceso a la justicia. Según el decreto, las dependencias y entidades de la APF deben trabajar en coordinación con la CoVAJ para contribuir al esclarecimiento de los hechos y, eventualmente, para aportar a la creación de la instancia que en la FGR dará curso a la investigación penal. Alejandro Encinas, como Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB, preside la CoVAJ para el caso Ayotzinapa y en su informe del mes de agosto presentó como pruebas una serie de capturas de mensajes de WhatsApp que, a su juicio, demostraban el vínculo del Ejército con un grupo criminal y su responsabilidad en la desaparición de los estudiantes, una **acusación bastante grave**.

Pero quizás en la urgencia de entregar resultados o el afán de tener éxito en la investigación, Encinas presentó información **no validada**, tal como él mismo lo reconoció ante el New York Times. Por su parte, el GIEI puso en duda la validez de la información contenida en el informe presentado de la CoVAJ, por inconsistencias en las capturas. La gravedad de esta situación pone en entredicho toda la investigación y los informes presentados por la presidencia de la CoVAJ.

Encinas ha dicho que son una comisión por la verdad y el acceso a la justicia, "no somos policías, no somos ministerio público", y tiene razón. La CoVAJ **no integra** investigaciones penales **ni solicita** la emisión de

órdenes de aprehensión, pero no por ello su labor es menos crucial.

La CoVAJ para Ayotzinapa fue creada ante la **falta de credibilidad** en el gobierno federal y su **intención** en llevar a cabo una verdadera investigación para escalear los hechos, el ejercicio del derecho de los familiares de las víctimas de acceso a la justicia descansaba en ello.

Por tanto, presentar como veraces mensajes que acusan al Ejército de aliarse con grupos criminales y ordenar la desaparición de las víctimas, sin que se haya verificado su autenticidad denota la evidente **imprudencia** en la que incurrió Encinas, pues además tenía todas las herramientas para hacerlo por su estrecha colaboración con la FGR acorde con el decreto presidencial que así lo señala.

Pero independientemente de la **falta del sentido de la responsabilidad** de Encinas ante las familias de los estudiantes, que los dejó desamparados una vez más, existen diversas cuestiones que es importante tener en cuenta:

1. Si bien las pruebas no han sido verificadas, estas no deben ser descartadas del todo pues aun pueden ser analizadas mediante los peritajes necesarios que determinen su autenticidad y que, eventualmente, pueden **validarlas** para ser utilizadas por la CoVAJ y por la FGR.

2. Si los peritajes resuelven que **sólo algunas** de las capturas son válidas, esas podrán ser consideradas como pruebas para integrar la investigación, aunque el resto no.

3. Los mensajes que resulten auténticos deberán ser **concatenados** con el resto de las pruebas de la investigación para determinar si, en su conjunto, son suficientes para inferir los hechos delictivos y quienes participaron en su comisión.

Finalmente, no debemos olvidar que la **responsabilidad** más grande recae en la FGR, pues es el órgano al que, constitucionalmente, le corresponde la investigación de los delitos y su sanción, pues tiene delegado para ello el ejercicio de la acción penal. Sin embargo, en el caso la FGR no ha obtenido mayores resultados para el esclarecimiento de la verdad, más que algunas órdenes de aprehensión **apresuradas** y otras más **canceladas** por deficiencia probatoria.

Y si bien es cierto que, por regla general, las órdenes de aprehensión revisitan la característica de la **secretaría** para garantizar el éxito en la investigación, también lo es que al respecto existe un deber de transparencia de la FGR con la CoVAJ y, sobre todo, con los familiares de las víctimas al respecto, quienes merecen saber el estatus del avance en la investigación en el ámbito de colaboración y coordinación.

Que cada uno se haga responsable de lo que les toca, que se busquen las respuestas y se castigue a los responsables, porque han pasado 8 años desde la desaparición y los avances han sido **mínimos** por la falta de colaboración, cooperación, pericia y ánimos de transparencia.

ENGROSES

- La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de la llamada "Ley Monse", que propone reformas al Código Penal Federal para sancionar a todo aquél que encubra el delito de feminicidio, incluidos familiares y parejas sentimentales; ahora la discusión pasa a la Cámara de Senadores.

- Por fin se ha legalizado el matrimonio igualitario en todo México, un gran avance en el ámbito de los derechos humanos celebrado por la ONU.





Rozones

Elba se sube

Y quien no dudó en mandar una señal de que tiene los pies metidos en la política fue **Elba Esther Gordillo**, que ayer difundió en su cuenta de redes el siguiente mensaje: "La forma más fácil de evadir los fracasos del presente es buscar -e inventar- excusas en el pasado. Con todo respeto, señor Presidente **López Obrador**, deje de buscar culpables en los "conservadores" y trabaje seriamente en resolver los graves problemas que tiene nuestro país". Se habría tratado, nos comentan, de una respuesta a una alusión que hizo el mandatario sobre el ISSSTE. "Acuérdense que, cuando se hace el fraude para imponer a **Calderón**, le ayuda la maestra Elba Esther; y en pago, Calderón, que es un demócrata, finísima persona... nombra subsecretario de Educación Básica al yerno de la maestra Elba Esther". Y Gordillo no la dejó pasar. Uf.

Toma y daca Adán-FCH

Y hablando de **Felipe Calderón**, se prende, nos comentan, el choque entre el expresidente y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien ayer insistió en el tema de las investigaciones internacionales y sostuvo que contra el exmandatario no sólo hay una, sino dos. Éste, sin embargo, no ha dejado de responder en este toma y daca, y hasta con tonos que denotan intensidad. "No secretario Augusto, no existe ninguna investigación internacional contra mí, tampoco en "La Haya". Infórmese antes de hablar. Para mentir se requiere talento. Aquí le dejo los casos bajo investigación en la Corte Penal internacional", escribió Calderón poniendo abajo una liga, y al lado el hashtag #yasiéntese señor. Uf.

Fuerte promoción en EU

Y quien en estos días intensifica la promoción de su estado es la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, quien, con el propósito de atraer inversiones, se reunió con representantes de la industria aeroespacial y de semiconductores en Estados Unidos. En el encuentro, nos comentan, dio cuenta de datos importantes que ofrece su entidad: además de la ubicación estratégica, es la que más exporta a Estados Unidos -más de 58 mil millones de dólares al año- y ocupa el tercer lugar en México en industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación, con 490 empresas. Además, 98 por ciento de los ingenieros y técnicos de la industria de la región son locales, hay 6 mil egresados anuales de ingeniería y 20 mil técnicos en oficios calificados. La mandataria panista les informó además que para mejorar la seguridad actualmente se implementa la Plataforma Centinela, que opera a través de 13 regiones con los más altos índices de tecnología. Ahí el dato.



De Layda a Monreal

Y hablando de confrontaciones, la de la gobernadora de Campeche con el senador **Ricardo Monreal**, parece no estar concluida, luego de las relevaciones de chats que hiciera la primera y la denuncia penal presentada por el segundo. Y es que ayer, **Sansores** informó que no llevaría a cabo esta semana su programa *Martes de Jaguar*, pero sí dejó un mensaje en las benditas redes: "Hoy martes no habrá Jaguar, pero en el siguiente daremos puntual respuesta a las acusaciones de Ricardo Monreal y a los *brothers* que salieron a defenderlo", escribió, junto con una especie de cartel con los colores de su programa en el que aparece el senador y al lado una silueta sin rostro que pudiera representar al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**.

Top 5 de gobernadores

Y fue la encuestadora C&E Research la que ayer dio a conocer su *ranking* de gobernadores, en la cual aparece **Mauricio Vila**, de Yucatán, como el mejor calificado, con 67 por ciento de aprobación. La lista de los cinco mejores la completan, en ese orden, **Samuel García**, de Nuevo León; **Mauricio Kuri**, de Querétaro; **Diego Sinhue**, de Guanajuato y **Maru Campos**, de Chihuahua, todos con calificación arriba de 60. Los muy observadores no pasaron por alto que en este *Top 5* no hay ningún gobernador de Morena, a pesar de que son muchos más los de oposición. Un dato a destacar, nos dicen, es que quienes aparecen en los primeros lugares del *ranking* tienen un común denominador: se han dedicado a gobernar sin involucrarse en grillas ni en sus partidos ni con la fuerza política dominante.

Tláhuac descobija a Mixquic

Nos comentan que si hubiera algo así como un "detrás de cámaras" de la conmemoración del Día de Muertos de Mixquic, se observaría que esta vez la alcaldía Tláhuac dejó morir solos a los pobladores del lugar. El Patronato señaló que el costo de las celebraciones, que llevan ya varios días, será de entre 300 mil y 400 mil pesos, los cuales saldrán exclusivamente de las donaciones de los colonos. Otros años la alcaldía cooperaba con algo, pero esta vez, la titular, **Berenice Hernández**, prefirió organizar por su cuenta una serie de eventos que no tienen relación con las muy añejas tradiciones de los habitantes de Mixquic. Dice Berenice que esperan dos millones de visitantes, que dejarán una derrama de cinco millones de pesos. Lo que no dice es que la gente acudirá atraída por los eventos que organizan los pobladores, para los cuales la administración local no pondrá ni un quinto. Uf.



No es secreto que, durante su administración, el panista Orozco Sandoval gozó de una remuneración integrada mensual de 281 mil 365 pesos en su último año de gobierno (2021-2022), que concluyó apenas el pasado 30 de septiembre. Es decir, devengó un salario anual mayor al del presidente López Obrador, con un total de 3 millones 376 mil 376 pesos.

Sumado a la descomposición del tejido social, que se profundizó durante la gestión del exgobernador panista Martín Orozco, la nueva gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, ha tenido que "batallar" desde octubre pasado con una serie de problemas heredados de la administración anterior, a tal grado que el Poder Judicial del estado ha reactivado el proceso penal que pesa contra Orozco Sandoval por los delitos de daño patrimonial, peculado y ejercicio indebido del servicio público.

Se habla de presuntas irregularidades, como la apropiación por parte del exgobernador de terrenos que le pertenecen al ayuntamiento, cuando era presidente municipal de Aguascalientes (2005-2007), por lo que el exfuncionario tendrá que ir a firmar los días 15 y último de cada mes al Sistema de Identificación Electrónica, ubicado en el edificio de Justicia Penal del Centro Estatal de Readaptación Social.

No es secreto que, durante su administración, el panista Orozco Sandoval gozó de una remuneración integrada mensual de 281 mil 365 pesos en su último año de gobierno (2021-2022), que concluyó apenas el pasado 30 de septiembre. Es decir, devengó un salario anual mayor al del presidente López Obrador, con un total de 3 millones 376 mil 376 pesos.

De ello, nada informó el exgobernador en la Plataforma Nacional de Transparencia ni en los sitios de rendición de cuentas de la Administración Pública estatal. Sin embargo, las cifras antes mencionadas aparecen en el Presupuesto de Egresos de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2022, aunque Orozco Sandoval siempre mencionaba que su salario neto mensual era de 129 mil 483 pesos.

En estos días, circula otro escándalo provocado por el exgobernador hidrocálido. Óscar Fernando González Martínez, quien fuera director general y propietario de la agencia automotriz López y González, segundo distribuidor de Nissan a nivel nacional, fue encarcelado y despojado de su patrimonio por cuestiones políticas durante la administración de Martín Orozco.



Incluso, el denunciante del empresario, Hugo Castañón Mercado, ha presumido su "influyentismo" en el caso; integró a las investigaciones fotografías y audios con el exgobernador panista y en reuniones aseguró actuar bajo "la dirección" del exmandatario. La abogada de González Martínez, Jenny Marlene Hernández, ha denunciado —Incluso— amenazas y violencia de género en su contra.

El empresario automotriz quedó privado de su libertad el 19 de marzo de 2020 bajo una serie de mentiras, violaciones a sus derechos fundamentales y mala fe por parte del ministerio público de Aguascalientes, Fernando Adolfo Padilla García, ya que éste le aseguró a González Martínez no ser imputado en "la investigación", negándole siempre la audiencia y el acceso a la justicia. Sin embargo, al justificar las órdenes de aprehensión, le mintió a la jueza al asegurar que el empresario "se encontraba desaparecido".

Actualmente, existe un amparo en donde se han hecho valer todas las violaciones procesales del caso, por lo que la abogada defensora ha solicitado la realización de un análisis exhaustivo para reponer dicho procedimiento en otra jurisdicción frente al evidente tráfico de influencias "cobijado" por el exgobernador Orozco. La familia del empresario y su abogada solicitarán al presidente López Obrador y a la Suprema Corte de Justicia atraer dicho amparo y "que quede en evidencia toda esta corrupción que se ha vivido en Aguascalientes, a fin de realizar una investigación en contra de quienes dicen haber actuado por órdenes del exgobernador Martín Orozco, así como contra el propio panista", señalaron los afectados.

SEGUIRÁN LOS "DIÁLOGOS POR MÉXICO"

Al líder morenista, Mario Delgado, no le cayó nada bien que su par priista, Alejandro Moreno, Alito, comenzara una serie de recorridos por el país a través de Diálogos por México, con el fin de promover a sus aspirantes presidenciales para el 2024. Buscó ante el INE una sanción con medidas cautelares, pero la petición no prosperó. De ahí su "coraje" contra los consejeros electorales, a los que buscan cambiar con su reforma.



BID: no prende Alicia Bárcena y viene otra derrota

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Alicia Bárcena no prende. No concita votos y por ese camino el Gobierno mexicano avanza hacia su segunda derrota internacional en muy poco tiempo.

Hace un mes perdió la oportunidad de dirigir la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un sector donde el sexenio reprueba en manejo de la pandemia y atención de enfermedades crónicas.

Postuló a Nadine Gasman a pesar de declaraciones contra las organizaciones hemisféricas y reclamos de cambiar el statu quo regional.

En especial se ha lanzado contra la Organi-

zación de Estados Americanos (OEA), donde en el pasado el Gobierno mexicano tuvo actuaciones soberanas sobresalientes.

Para la historia queda el rechazo a la expulsión de la Cuba de Fidel Castro a principios de los sesenta y en abierta confrontación con Estados Unidos.

Para este gobierno han resultado infructuosos sus esfuerzos por crear una representación alterna con países de Centro, Sudamérica y caribeños como la Celac.

Parte de la campaña fue el boicot de López Obrador contra la Cumbre de las Américas de Joe Biden, a la cual acudió Marcelo Ebrard.

LA SOMBRA DE LAS DICTADURAS

Pero el tema es Alicia Bárcena.

Mujer de prestigio, recién designada embajadora de México en Chile, durante un largo período condujo con éxito y reconocimientos la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

Compañera de generación política de Marcelo Ebrard, ahora busca conducir el Banco

Interamericano con un gran capital para financiar el desarrollo: 23 mil 500 millones de dólares el año pasado.

Desde ahí se impulsarían líneas de crédito capaces de equilibrar el desarrollo regional e impulsar proyectos claves como la producción de vacunas.

Pero ha faltado trabajo.

Lobby, me dicen enterados de lo que sucede en Washington.

El asunto tiene otras connotaciones.

Contra Nadine Gasman pesó su conocida cercanía con la dictadura cubana de los Castro (Fidel y Raúl) y ahora Miguel Díaz-Canel.

Curiosamente la campaña contra Alicia Bárcena contempla los mismos señalamientos: la cada vez más cercana cercanía del gobierno lópez obradorista con regímenes dictatoriales.

“No podemos permitir que una simpatizante comunista lidere el BID”, dice la congresista María Elvira Salazar en carta dirigida a la secretaria del Tesoro, Janet L. Yellen.

“Usted tiene un rol esencial para detener” esto.

El texto continúa con otras afirmaciones:

“Alicia Bárcena Ibarra celebra la opresión en Cuba y Venezuela”.

Además, “es una crítica del libre comercio”, aspecto grave cuando México está en riesgo de someterse a paneles por violaciones al T-MEC.

En consecuencia, el arribo de la mexicana al BID “sería un desastre”.

Hay otras expresiones en contra de Bárcena, en contraparte, uno se pregunta: ¿dónde está la diplomacia mexicana? ¿Dónde Marcelo Ebrard, quien no usa la estructura de la embajada en Washington?

OPERACIÓN ANA LILIA-ALEJANDRA

Está en marcha una operación cicatriz en el priísmo mexicano.

Esto debe conducir en los próximos días a la suma de Ana Lilia Herrera a la candidatura de Alejandra del Moral con compromisos específicos en campaña y en el gobierno.



Ayer, el presidente **López Obrador** volvió a salir en defensa del subsecretario **Alejandro Encinas** y dijo que era un hombre honesto. Yo no dudo de la honestidad personal del subsecretario, pero sí de su juicio político y de la forma en que ha llevado adelante no sólo la investigación del caso Ayotzinapa, sino también las diferentes e importantes responsabilidades que ha tenido a lo largo de su vida política.

Encinas es un respetado dirigente político de la izquierda histórica mexicana, eso no se lo quita nadie, pero como funcionario público y como legislador ha tenido irresponsabilidades que son inadmisibles. En 2006 era jefe de Gobierno de la Ciudad de México cuando fueron las elecciones en las que **López Obrador** perdió ante **Felipe Calderón**. **Andrés Manuel** decidió entonces bloquear el Centro Histórico y el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. Fueron muchos los compañeros de ruta del entonces candidato que se separaron o distanciaron de **López Obrador** por aquella decisión que fue costosísima para miles de capitalinos, en términos económicos, comerciales, turísticos, de convivencia. El candidato perdedor decidió castigar la ciudad para protestar por un resultado electoral que no le favoreció.

El jefe de Gobierno interino de la ciudad era **Alejandro Encinas**, que había aspirado a ser el candidato, una posición que terminó siendo para **Marcelo Ebrard**. Ante el bloqueo no actuó como jefe de Gobierno, no protegió los intereses de la ciudad, actuó como militante y como colaborador activo del bloqueo. Fue un acto militante, pero, como gobernante, dañó a buena parte de sus gobernados.

En 2009, **Julio César Godoy**, medio hermano del exgobernador de Michoacán **Leonel Godoy**, fue electo diputado por el PRD, partido por el cual **Encinas** era coordinador de la fracción parlamentaria en San Lázaro.

El PRD sabía, desde antes de las elecciones de julio de 2009, cuando **Godoy** fue elegido diputado, de las pruebas que existían en su contra por su relación con el cártel de la Familia Michoacana, y en particular con su líder, **Servando Gómez La Tuta**. El PRD y el gobernador **Godoy** decidieron mantenerlo como candidato a pesar de haber tenido acceso a las pruebas que existían en su contra, que le habían sido presentadas con anterioridad por las propias autoridades federales.

Pasada la elección y presentada la orden de aprehensión, **Godoy** se dio a la fuga, protegido por el partido y el gobierno local, que nunca hizo nada por localizarlo. Un año después, decidieron que era hora de darle fuera y en una operación vergonzosa, donde participaron los integrantes de la bancada perredista en



San Lázaro, lo metieron a la Cámara de Diputados en forma clandestina, dentro de la cajuela de un automóvil, y estuvo un par de noches durmiendo en las oficinas del coordinador parlamentario, **Alejandro Encinas**. De allí **Encinas** lo llevó al pleno y le tomaron protesta como diputado para darle fuero parlamentario y que no pudiera ser detenido. No sólo eso: **Godoy** fue incorporado de inmediato, por indicaciones de **Encinas**, nada más y nada menos que a la Comisión de Seguridad de la Cámara baja.

Fue hasta que comenzó el proceso de desafuero en la sección instructora y cuando se divulgó públicamente una larga y explícita grabación de **Godoy** con *La Tuta* que su situación comenzó a desmoronarse. Pero esa grabación no era la única:

había otras 48, muchas de ellas más comprometedoras que la escuchada públicamente, además de otras pruebas testimoniales que hundieron a **Godoy**. Con todo, la bancada y el partido operaron para que pudiera huir antes de que fuera desafuero. No hemos vuelto a saber de **Godoy Toscano**.

Ahora, con la Comisión de la Verdad en el caso Ayotzinapa, el subsecretario **Encinas**, literalmente, inventó un informe sin datos verificados, inculpó a distintos exfuncionarios, a un general de la República y a otros militares con pruebas que el propio grupo de expertos internacionales del GIEI descalificó. Son las famosas capturas de pantalla, a partir de las cuales **Encinas** construyó la tesis del crimen de Estado y con la cual acusó a mandos militares de estar detrás del asesinato de los jóvenes estudiantes.

Aquí dijimos, desde que se divulgaron esas capturas, que no eran verídicas. No lo eran por muchas razones, comenzando por algo evidente: el diseño de WhatsApp no era en 2014 el que

se mostraba en las mismas, y los diálogos así presentados no sólo no resultaban siquiera verosímiles, sino que, además, se contradecían con otros plenamente verificados, como los que había proporcionado la DEA de las conversaciones entre sicarios de Guerreros Unidos esa noche (desechados por **Encinas**). Eran pruebas prefabricadas que alguien en abril pasado le entregó a **Encinas** y que éste verificó con peritos, pero que igual utilizó para su informe de agosto. Hoy la exigencia es saber quién le entregó esas pruebas prefabricadas, falsas, quién las fraguó e, incluso, qué responsabilidades recaen sobre **Encinas** al utilizarlas públicamente e incluso ocultarlas al Ministerio Público.

No dudo de la militancia partidaria de **Encinas**, pero en 2006 no fue honesto con la ciudadanía capitalina, en 2010 engañó al Congreso para darle fuero a un hombre ligado con el narcotráfico, y en 2022 construyó, sin pruebas, el Informe de uno de los crímenes más dolorosos de las últimas décadas. Como funcionario público es, por lo menos, un irresponsable.

Con la Comisión de la Verdad en el caso Ayotzinapa, **Encinas**, literalmente, inventó un informe sin datos verificados.



Adán Augusto vs. Felipe por el 2006 y por el futuro

En 2004, el suspirante a la silla presidencial Felipe Calderón iba muy atrás de los punteros de la sucesión. En las encuestas de entonces el michoacano no pintaba ni dos dígitos. Dieciocho años después, Adán Augusto López Hernández está más o menos igual. Y el tabasqueño parece decidido a subir en las preferencias electorales dando descuentos a la oposición y acosando a quien el movimiento lopezobradorista ve como su antítesis: a quien acusan de quitarles la Presidencia en 2006.

Adelantada ya no es un término que defina a la sucesión. Está desbocada. Por eso la semana pasada una simpatizante empoderada de Claudia Sheinbaum la emprendió contra Ricardo Monreal. El apetito de poder no repara en daños colaterales ni en otro tipo de riesgos. Así lo vimos en el episodio mediático de Layda Sanz, basado en mensajes que serían producto de espionaje; así lo vemos con Adán Augusto López y su desaforamiento.

Lo que suele ser un trámite cuando hay una reforma constitucional, el recorrido de ésta en los Congresos estatales para ser ratificada por la mayoría, se convirtió en la plataforma para que el secretario de Gobernación y las Fuerzas Armadas solidifiquen su simpatía mutua.

Durante semanas los militares han trasladado al tabasqueño a los estados para promover una aprobación que estaba garantizada, pero de la que Adán Augusto pretende sacar raja política.

Con esa gira, el encargado de Bucareli tuvo como objetivo inicial el galvanizar so-

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



cialmente la alianza de López Obrador con el Ejército, a partir de justificar que éste es no sólo la institución confiable para la seguridad sino una identificada con el pueblo, y por tanto con el oficialismo.

En tiempos de *tapadismo*, López Hernández entendió claramente que podría aprovechar esta gira para que el lopezobradorismo siga copando el espacio mediático con el maniqueísmo propio de la casa: más que de las virtudes de la seguridad militar que gusta a AMLO, había que hablar de los defectos de quienes han mostrado disidencia frente al empoderamiento de las Fuerzas Armadas.

De esa forma se cumplía el segundo objetivo: la gira que debía ser institucional, devino

en acto propagandístico del titular de Bucareli a favor del Presidente y en contra de la oposición a éste. Con el agregado de que el emprenderla contra gobiernos de otro color garantiza para Adán Augusto un protagonismo publicitario en los medios y las redes sociales.

Ya montado en ese tren mediático, López Hernández ha entendido que podría capitalizar aún más la visibilidad del momento. Así que Adán Augusto eligió como objetivo a Calderón, del que ha dicho que es un perseguido por la justicia internacional, cosa que no se sostiene en los hechos.

López Hernández calcula que la figura de Calderón le alcanza para ganar simpatías dentro del morenismo, feligrésia en cuyas preferencias le urge subir para disputar el 1-2-3 con Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Calderón, de carácter rijo y valentón, pudo escalar en 2004 en las encuestas en parte por decir que él sí le ganaba a AMLO, que entonces parecía imbatible; el michoacano desplazó de la candidatura panista a un apocado Santiago Creel.

Adán Augusto sabe eso, y desde el despacho más poderoso y con más responsabilidades salvo Palacio, quiere —de una forma rara— emularlo cobrándole de paso el 2006.

Quiere eso, una venganza a destiempo, y quiere también otra cosa: dejar en claro que el modelo de gobierno de ahora en adelante, si gana cualquiera de Morena y sobre todo él, será de corte duro. Una gestión centralista que ve la pluralidad y el disenso como defectos a erradicar.

ESTADO
POR ESTADOVÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

#OPINIÓN

NL: SAMUEL
VETA A
ADRIÁN PARA
LA FISCALÍA

- *Insultos y caos en el Edomex*
- *Penjamillo, desaparecerán poderes*
- *Ángel Aguirre, en la mira de Encinas*



“Cómo me van a poner a mi rival, que se metió con mi familia, con Colosio, los videos, los hackeos”, sentenció el gobernador de **Nuevo León, Samuel García**, al percibir que el Congreso local elegirá como fiscal al excandidato del **PRI** a la gubernatura, **Adrián de la Garza**.

La ley indica que el fiscal no debe estar afiliado a un partido político. Adrián dice que él renunció al PRI. Será un jaloneo intenso. Por cierto, Samuel se reunió ayer por la tarde con el titular de **Gobernación, Adán López**, contra todo pronóstico, en santa paz.

EDOMEX: Estrategas locales de **Morena**, que lidera **Martha Guerrero**, tomaron casi todos los espectaculares de las carreteras, bajo el lema “Les Llegó la Hora a los Corruptos”. Sin decirlo, obviamente van contra la alianza opositora. El **PRI**, de **Alejandro “Alito” Moreno**; **PAN**, de **Marko Cortés**; y **PRD** de **Jesús Zambrano**, guardan fuerzas y dinero. Es la “tía” de todas las batallas (porque la “madre” es el 2024). El tiro aún no empieza.

MICHOACÁN: La ingobernabilidad en Penjamillo, por la disputa de poder, está en ruta para que el Congreso local desaparezca



Maru Campos quiere atraer inversiones de Estados Unidos

interina, **Xóchitl del Río (PES)** y cuatro ediles opositores.

JALISCO: Va una decena de asesinatos de "alto impacto" en el gobierno de **Enrique Alfaro**. Mataron al exgobernador **Aristóteles Sandoval (PRI)**, y el reciente asesinato del consejero nacional de **Morena, Salvador Llamas**. Sin estrategia, ni resultados, la recuperación de la paz y seguridad en la entidad. Sólo verborrea.

GUERRERO: Tras la captura del extitular de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad, **Octavio Vázquez**, las pesquisas enfilan al exgobernador **Ángel Aguirre**, por la desaparición y muerte de los 43 normalistas de **Ayotzinapa**. Aguirre cocina su candidatura a una senaduría para 2024. Pero los padres de los jóvenes afirman tener pruebas contra el político perredista, presentadas en la oficina de **Alejandro Encinas en Gobernación**.

GUADALAJARA: Mientras el gobernador Alfaro quiere desmarcarse del canciller **Marcelo Ebrard**, su alfil para la gubernatura, **Pablo Lemus**, presidente municipal de **Guadalajara**, hace maromas para congraciarse con **Morena**, en caso de que **Movimiento Ciudadano** no lo distinga con la candidatura. Veremos qué gestos hace **Antonio Pérez**, el papá del **Checo Pérez**.

CHIHUAHUA: La gobernadora **Maru Campos**, en Washington, Estados Unidos, luchará por llevar a su entidad una inversión de alrededor de ocho mil millones de dólares de la empresa de procesadores **Intel**, que lidera **Pat Gelsinger**. Sería una planta para la producción de chips avanzados de computadoras.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Un acierto y una
insidia del GIEI

Con argumentos irrefutables, el GIEI acabó de sepultar los *pantallazos* que Alejandro Encinas dio por ciertos pero también insistió en culpar al Ejército de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa (lo que si fuera cierto fundamentaría la insidia de que se trató de un “crimen de Estado”).

Esa tesis la viene proclamando desde hace ocho años y en ella se han trepado los *acompañantes* y *asesores* de los padres de *Los 43* y los asesinos excarcelados y habilitados de *testigos protegidos*.

Las actuaciones *probablemente criminales* de militares ya son casi indistinguibles entre los indicios, patrañas, evidencias, testimonios, interpretaciones, prejuicios, propósitos políticos y formalidades jurídicas que tienen en la cárcel a cuatro militares.

Tres de ellos (capitán José Martínez Crespo, subteniente Fabián Alejandro Pirita y sargento Eduardo Mota Esquivel) están acusados de *desaparición forzada* y *delincuencia organizada*, pero el ex comandante del 27 Batallón de Iguala (José Rodríguez Pérez), solo por *delincuencia organizada*.

Eso indica que la debatible *liga* con *Guerreros Unidos* sirve para efectos jurídicos, pero *discursiva* y *políticamente*, por el *ingrediente narco*, sesientra la especie de que los cuatro participaron en el crimen.

Y la fachada de “legalidad” era el *informe Encinas* que los *pantallazos* pulverizaron.

Los encargados de fabricar *otra verdad* no se pueden quedar en el discurso mediático y tienen que perfilar un enfoque judicial (*desaparición forzada*) con artificios porque la acusación carece de sustento. Implicar a los militares en *delincuencia organizada* da cierta verosimilitud a

la *mentira histórica* que se pretende imponer.

El GIEI sostiene que los *chats de Chicago* de la DEA bastan para sostener su acusación contra el Ejército, pero de los mismos (los conocidos hasta hoy) no se deriva su *injerencia institucional* en aquella atrocidad.

También enlista el GIEI insuficiencias, irregularidades, ocultamiento de información militar (lo pedido y negado), sus propias investigaciones y hasta los *guacamayaleaks*, pero ni todo junto demuestra la responsabilidad del Ejército.

Ninguna de las investigaciones anteriores (PGR, GIEI, Grupo Argentino de Antropología Forense, Centros Pro y Tlachinollan, CNDH) ha descubierto un solo elemento que implique penalmente a los militares, pero sí la Fiscalía General de la República en sus endeble consignaciones y la comisión de Encinas con los *pantallazos* chafa.

Ahora, lo mejor que se puede hacer para enderezar la investigación es continuar la línea que marcó hace cuatro años la Oficina Especial de la CNDH, en vez de necear con inventar historias.

Con su discurso contra el Ejército, el GIEI busca prolongar su corrosiva “asistencia” en el caso y postergar *ad infinitum* la conclusión y cierre del tema.

Para sus integrantes y un amplio sector de los detractores de la “verdad histórica” conviene la perversidad de hacer lo que sea para que el crimen permanezca vivo, como herida abierta, de aquí a la eternidad... —

Perfecta su disección
de los *pantallazos*;
deplorable su
necesidad de acusar
al Ejército



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La curiosa
discusión de AMLO
con el pasado

Algo sabe el actual gobierno de cómo van pintando las cosas en el presente que cada vez más prefiere discutir con el pasado.

Las propias decisiones más la pandemia y ahora la agresión rusa a Ucrania, que ha descuadrado la economía del mundo, apuntan a un sexenio lejos de los resultados prometidos y esperados por los millones que votaron

por un cambio. Los debates sobre resultados reales terminan todos siendo un poco absurdos por lo mínimos que son los avances o los retrocesos, cuando cualquiera de los dos existe, en temas como seguridad, salud, educación, pobreza, desigualdad, corrupción. Es cierto, no todo es un desastre como plantean algunos, pero las cosas hay que medirlas contra las promesas y las expectativas cuando llegó a la Presidencia algo que se autonombró la cuarta transformación.

Quedan dos años de este gobierno y no hay tiempo como para que las cosas se modifiquen demasiado; si algo, para que las cosas estén un poco peor. Será un sexenio, a comparación de los últimos, bastante parecido en su pobreza de resultados, ahí están las cifras (seguro ellos tienen otros datos).

Pero en el fondo lo saben y por eso es que hemos visto en los últimos tiempos que lo único que ha aumentado es la retórica, el ataque, la confrontación... no con la realidad, sino con el pasado.

Sabemos hace mucho que el presidente Andrés Manuel López Obrador

tiene clavado en su memoria el episodio de 2006. Pero es difícil encontrar una mañana de los últimos meses donde no lo recuerde. Felipe Calderón es más nombrado en Palacio Nacional que cualquier miembro del gabinete. Según la versión de las mañanas, casi cualquier problema del país se puede relacionar al ex presidente panista y, claro, a la elección de 2006 (Fox, Salinas y ahora Zedillo ayudan un poco, pero nada en comparación con el michoacano).

Ahora en campaña por el favor presidencial, sí, eso es lo que está haciendo, Adán Augusto se ha sumado al coro y seguramente así se seguirán otros.

No es esta columna para comparar a unos y a otros. Como digo arriba, la verdad es que todos han sido bastante medianitos. Es curioso, sin embargo, que hay seis años del país que siguen saliendo bastante bien librados. Sí, de 2012 a 2018. Como si no hubieran sucedido.

Llevo años resistiéndome a la teoría de la conspiración sobre un presunto arreglo, pero los últimos tiempos de la mañana me traen jodido. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.comLa victoria
de Lula

Se dice, con ligereza, que la victoria de Lula pinta de izquierda a la América Latina. El triunfo de Lula se antoja como un triunfo más sustantivo que el de la izquierda brasileña: como un triunfo de la democracia sobre la autocracia.

Lo que llevó al triunfo a Lula en las pasadas elecciones fue una coalición amplia de fuerzas democráticas. Las

fuerzas de izquierda no hubieran bastado. Lula pudo convocar a una gran coalición que puso aparte sus ideologías y sus agravios para centrar los esfuerzos en la derrota de la amenaza mayor: la autocracia bolsonarista.

La coalición, resume Oliver Stuenkel en *El País*, (30/10/22), incluyó lo mismo a políticos de extrema izquierda, como Guilherme Boulos, a ambientalistas como Marina Silva, que había tenido una ruptura brutal con Dilma Rousseff y con el PT, a ex banqueros y conservadores económicos, como Henrique Meirelles y centristas como Aloysio Nunes.

La coalición reunió a personajes y corrientes de la política brasileña que habían tenido agrias rivalidades con el PT y con Lula, empezando por el ahora vicepresidente electo, el ex gobernador de Sao Paulo, Geraldo Alckmin.

Alckmin contendió por la presidencia con Lula en 2006, cuando Lula se postuló para reelegirse. Alckmin le

dijo entonces que lo que buscaba era “volver al lugar del crimen”, aludiendo a los escándalos de corrupción que sacudieron el primer gobierno de Lula y marcaron, de hecho, toda la era del dominio del PT en Brasil, hasta la caída de Dilma Rousseff y la prisión infame del propio Lula, quien no había tomado un peso pero había sido la figura dominante de una época de gran bonanza y también de gran corrupción en su país.

Reunió a personajes que
habían tenido agrias
rivalidades con el PT

Lo que Lula propuso ahora, en los hechos, desde su estrategia de campaña, no fue un gobierno de izquierda sino un

gobierno centrista, un gobierno de reconciliación, luego de una batalla electoral marcada por el dilema democracia o autocracia.

Por eso fue creíble, a la vez que indispensable, que Lula dijera en su discurso de victoria que iba a gobernar para todos los brasileños y no sólo para los que habían votado por él.

Tremenda y magnífica tarea. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Con el PRI, le valen Iglesia, oposición y marchas

*Hay bienes raíces y malas raíces.
Son tiempos de éstas.*
Florestán

Ayer hablé con el director del Observatorio de la Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM, el padre Mario Ángel Flores, quien me confirmó todos los puntos críticos de ese colegiado a la reforma electoral del presidente López Obrador, que cancela, me dijo, el proyecto autónomo y ciudadano del INE y la independencia del Tribunal Electoral para reafirmar su carácter faccioso y el control oficial de uno y otro.

A nombre de los obispos, el padre Flores denunció que su reforma es una amenaza al INE y convocó a todos a levantar la voz en su contra, pues *pone en riesgo su autonomía, representa un agravio para la democracia y busca controlar la participación de la vida política en todos sus sentidos*, denuncia que, me aseguró, *es un deber y una responsabilidad moral de la Iglesia*.

De remate dijo que, *lo que tenemos y que va funcionando bien en México, lo toca este gobierno y lo pone de cabeza. No queremos que eso pase con las elecciones libres y con la posibilidad de la alternancia, que es lo que le da fuerza a una sociedad y rumbo a un país: el respeto a las instituciones, las leyes y la participación ciudadana*.

En respuesta a este posicionamiento del Episcopado, que López Obrador calificó de *Iglesia*, respondió que lo respetaba, aunque no.

Lo que pasa es que sabe que ni la *Iglesia* ni las marchas ni la oposición, ni todos juntos, modificarán su reforma electoral para la que solo necesita los votos del PRI.

Y por eso dice que la respeta.

De ser algún riesgo, hubiera descalificado a los obispos, como es su método ante cualquier divergencia.

RETALES

1. MARCHA. Cuando ayer en Radio Fórmula dije que no sabía quién convocaba la marcha del domingo contra esa reforma electoral, me llamaron Guadalupe Acosta, Carlos Navarrete y Claudio X. González, entre otros, para hablar del bloque que llama. En el caso de Claudio, con quien no hablo hace años, me dijo que él. Hoy lo buscaré porque, insisto, no comparto que un empresario o políticos del ayer sean los *guías* y convocantes del México de hoy;

2. ENGAÑO. NO sé quién le habrá tomado el pelo al Presidente, una vez más, y le dijo que ya está por resolverse la degradación de la aviación mexicana de mayo de 2021, lo que es falso. Primero, Presidente, la Agencia Federal De Aviación Civil tiene sus sistemas apagados hasta el 31 de diciembre, por el *hackeo* a la SICT y, segundo, es falso que la misión que se fue tenga la solución que usted, confiado, repite; y

3. RECLAMO. Siete de los diez integrantes del Consejo Consultivo ciudadano de la CNDH se desmarcaron y reclamaron a Rosario Piedra, que, contra lo que mandata la Constitución, que violó, haya promovido una recomendación en apoyo de la reforma electoral del Presidente, entregada al régimen, los desoyó. Primero López Obrador, que la nombró. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Calavera mañanera

El lector no se deprima, esta vez por excepción *La Bitácora* va en rima y se inspira en el panteón.

En Palacio Nacional se dará la conferencia, aunque suene a funeral será pura irreverencia.

Este verso es dedicado sin un ánimo malsano al más reciente finado, el horario de verano.

El seguro popular reposa en el camposanto ¿y el avión presidencial? sigue vivo y coleando.

Qué decir del aeropuerto sólo inspira escalofrío por haber nacido muerto al estar siempre vacío.

Y sin justa medianía una reforma amoral ha dejado en agonía a instituto electoral.

El *dedazo* y el *tapado* también estiran la pata ambos han resucitado en forma de *corcholata*.

Pese a su candidatura una orden del infierno será darle sepultura a la jefa de Gobierno.

Y por provocar al norte obtendrá condenación La Flaca ordena recorte al de la gobernación.

Canciller y senador son parte de la matanza fue su denominador competir sin esperanza.

Peor está la coalición, porque le llegó la hora de morir de inanición a la alianza opositora.

Que no quepa mayor duda ahora toca al Presidente que lo lleve La Huesuda aunque saque su "detente".

Es su gran preocupación el epitafio en su tumba, la cuarta transformación y todo lo que le incumba.

La Parca le ha especulado de cara a la eternidad qué será más recordado: ¿el *cash* o la austeridad?

En tanto va y lo sepulta el mandatario ha retado que lo someta a consulta mas no como del tratado.

Fue culpa de Guacamaya por el hackeo a la Sedena sin terminar el Tren Maya ya vaga como alma en pena.

Llega a su fin el ritual, queda atrás el cementerio, esta columna habitual retoma su tono serio.





La obsesión de la *ombudsperson*

Rosario Piedra Ibarra, titular de la CNDH, está en el ojo del huracán por meterse en temas electorales en los que no tiene competencia alguna. Su llamado a transformar el INE para que deje de ser “instrumento parcial de sabotaje de la voluntad del pueblo” fue repudiado hasta por el propio Consejo Consultivo de este organismo.

La obsesión por quedar bien con su patrón de Palacio Nacional la llevó a cometer la pifia de utilizar la recomendación general de la CNDH 46/2022, elaborada en abril pasado, para llamar a la “transformación del INE”.

Los siete integrantes que le quedan al Consejo –de los diez que debe tener– hicieron público un comunicado en el que descalifican la interpretación que la CNDH, en el sentido que el INE/IFE “sabotean la voluntad del pueblo y sólo han servido para el mantenimiento de vicios que, por años, han manchado nuestros procesos electorales”.

Reviran los siete: “En ningún momento se discutió o se avaló una recomendación que la CNDH interpreta ahora, en su pronunciamiento, como que recomienda la transformación del INE”. La citada recomendación insta al INE (página 283) a asumir el compromiso de fortalecer su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social; ejercer y fomentar el desarrollo de la vida democrática; y apoyar el desarrollo de la vida participativa.

Nada que ver con lo que afirma la *ombudsperson*.



*La llegada de Rosario a la CNDH estuvo viciada de origen. No fue como manda la ley –el voto de los dos tercios de los senadores–, sino por capricho del presidente **López Obrador**.

A mi memoria regresan las imágenes de la polémica sesión en el Senado en noviembre de 2019. A la hija de la histórica **Rosario Ibarra de Piedra** le faltaban dos votos para alcanzar la mayoría calificada para el nombramiento.

Vino la maniobra de Morena: 116 senadores emitieron su voto en urna transparente. La mesa directiva sólo contabilizó 114. Desaparecieron dos votos. Fue suficiente para alcanzar la mayoría calificada para el nombramiento.

En esas fechas la instrucción de **López Obrador** a la cúpula parlamentaria de Morena fue: “Es **Rosario Piedra** o **Rosario Piedra**”.

Y fue **Rosario**.

Va para tres años en el cargo. Se ha caracterizado por ser una tumba frente lo riesgos para los derechos humanos derivados de la creciente militarización.

Las feministas ya le tomaron las instalaciones por su pasividad frente a la violencia contra las mujeres. Un promedio de 10 asesinatos o feminicidios al día.

Ausencia y polémica es su legado.

La recomendación general 46/2022 –emitida por la CNDH en abril de este año– trae reflexiones sobre violaciones graves a los derechos humanos en nuestro país en el periodo 1951-1965.

La recomendación habla también del papel del Ejército. Hay muchas semejanzas con lo que hoy ocurre:

Página 64: “La realidad fue que, justo en su gobierno (de Miguel Alemán), se confeccionó un régimen en el que, a la vez que se impulsaba la exclusión de los militares del proceso electoral –obvio es que con dedicatoria– se incrementaron las tareas del Ejército para las que no se había diseñado”.

Página 74: “Llegó a ser tal la preocupación de **Ruiz Cortines** por asegurarse la lealtad del Ejército que, nada más asume el poder, se compromete a mejorar la vida de los miembros del Ejército Nacional.

“Una de sus primeras medidas es elevar el gasto de defensa (del 7.23% en 1952 al 9.27% en 1953) para incrementar un 10 por ciento los haberes de personal militar”. ¿Le suena?

La llegada de Rosario a la CNDH estuvo viciada de origen. No fue como manda la ley –el voto de los dos tercios de los senadores–, sino por capricho del presidente **López Obrador**.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Sólo quedan los extranjeros
en quienes confiar

• Había que ser cauto y esperar los resultados de los extranjeros.

Entrevisté a **Santiago Aguirre**, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, después de la publicación del Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (COVAJ) cuando ya se había filtrado la versión no testada de dicho documento. A diferencia de la llamada "verdad histórica" del procurador **Jesús Murillo Karam** en el sexenio pasado, aparecía evidencia del involucramiento del Ejército en el secuestro, asesinato y desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa hace ocho años.

"Hay que ser cautos –me dijo el abogado de las familias de los desaparecidos en esa ocasión– y esperar a ver qué dice el GIEI al respecto". Se refería al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, un comité de cuatro extranjeros que designó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para investigar y validar los hallazgos de las autoridades mexicanas sobre lo ocurrido entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala.

Yo, que he seguido durante tanto tiempo este caso, confié en los resultados que presentó el presidente de la COVAJ, **Alejandro Encinas**, un político que consideraba serio y respetado. Me equivoqué. Tuvo razón **Aguirre**. Había que ser cauto y esperar los resultados de los extranjeros sobre el nuevo reporte de los mexicanos.

Días después apareció el artículo en *The New York Times* donde el propio **Encinas** confesaba que muchas de las pruebas presentadas en el Informe podrían ser falsas. La revelación me generó un gran enojo. Nuevamente, el gobierno mexicano mentía.

El lunes, el GIEI anunció los resultados del peritaje de las pruebas del COVAJ. Glosó, a continuación, los que me parecen los principales hallazgos:

– Del análisis realizado a los ficheros entregados como evidencia digital, se determinó que no es posible garantizar la originalidad de los mensajes de WhatsApp que fueron capturados en imágenes o mediante registro fotográfico. No se puede determinar mediante el estudio de la metadata de los ficheros su autenticidad, dado que no es posible verificar la fecha de creación original del mensaje.

– Tampoco es posible identificar el tipo de dispositivo (celular) donde se encuentra configurada la cuenta de WhatsApp de la cual se realizó la copia tipo *screenshot* objeto del análisis forense solicitado.

– En la versión original de WhatsApp no se utilizaba el icono de videollamada.

– Se lograron identificar algunos *screenshot* con un entorno visual diferente.

– Otras discrepancias muestran diferencias en la forma de escritura algo inusual en la aplicación.

– La doble palomita que verifica la lectura del mensaje por parte del receptor no es coherente ya que esta funcionalidad fue incorporada en la app hasta el 20 de noviembre de 2014.

– Se evidencian varios mensajes que fueron enviados en fechas posteriores a la generación del *screenshot*, o sea la fecha de generación de la imagen es anterior a las fechas de creación y envío de los mensajes. Se determinaron 181 imágenes tipo *screenshot* que presentan este tipo de situación.

– Los mensajes analizados no pueden considerarse como una prueba digital, teniendo en cuenta que no fueron extraídos directamente de los dispositivos que su-

puestas fueron utilizados para el uso de la aplicación WhatsApp y que lo que se tiene como evidencia son ficheros tipo capturas de pantalla que no garantizan la originalidad de éstos.

– Las pruebas son inconsistentes y no pueden ser consideradas para un proceso judicial.

– La confusión, falta de claridad o de consistencia en las acciones generan mayor incertidumbre en los familiares y la propia sociedad, lo que lleva a un enorme malestar y pérdida de confianza.

– Las filtraciones o intentos de plantear como ciertas pruebas o versiones no contrastadas corren el riesgo de generar en el futuro mayor impunidad en el caso, si no se toma una

determinación radical de examen previo de la consistencia que pueda ser llevada luego a una decisión judicial.

Los expertos del GIEI recomiendan una investigación sobre cómo fueron obtenidas las pruebas falsas del Informe de la COVAJ. Tienen toda la razón. Es un escándalo. Y yo me pregunto: ¿por qué el equipo de **Encinas**, con todos los recursos que tienen, no pudo determinar a tiempo que las pruebas que les dieron eran falsas? ¿Por qué los extranjeros sí pudieron y los mexicanos no?

Ya van dos gobiernos, el de **Peña y López Obrador**, que mienten sobre el caso Ayotzinapa. Ocho años después, seguimos confundidos. Cada vez más. Yo, después de tantos desaguizados, a los únicos que les voy a creer es a los extranjeros del GIEI. Como mexicano, me da pena admitirlo, pero a eso hemos llegado.





En la pista del gobernador

Tres años después de haber regresado al escrutinio de las autoridades federales por su presunta participación en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el viernes pasado fue detenido en Tepic el teniente retirado Leonardo Vázquez Pérez. La captura tiene un explosivo potencial y podría ser el eslabón perdido que está buscando el gobierno que conduzca de manera sólida a lo que en retórica ha señalado: la participación de funcionarios estatales y federales en el crimen. Al gobierno le urge un golpe que judicialmente se sostenga, porque hasta ahora, sus pesquisas se están cayendo a pedazos.

Vázquez Pérez es un personaje que se mantuvo con un muy bajo perfil en los últimos años, y sólo había ido a declarar hace tres años en la Fiscalía General sobre el caso Ayotzinapa. En vísperas de que rindiera su declaración en septiembre de 2019 se publicó en este espacio *El oscuro teniente*, una primera y somera aproximación a sus relaciones personales. Sinaloense de origen, se apuntó, se mudó a Acapulco donde vivía su hermana, que fue una de las parejas sentimentales de Arturo Beltrán Leyva, con cuyos hermanos, antes de romper con el *Cártel de Sinaloa/Pacífico*, eran los responsables de la seguridad de la Federación que, encabezada por este grupo, era paraguas para todos los cárteles salvo *Tijuana, Golfo* y *Los Zetas*.

Los Beltrán Leyva controlaban el corredor Ciudad de México-Cuernavaca-Acapulco de cocaína y precursores químicos para las metanfetaminas, y cuando llegó

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El viernes pasado fue detenido en Tepic el teniente retirado Leonardo Vázquez Pérez

La captura podría ser el eslabón perdido que busca el gobierno (en el caso Ayotzinapa)

Vázquez Pérez a Acapulco, vivió en un condominio frente a la discoteca Baby' O, cuyo propietario, según autoridades federales, era Edgar Valdez, *la Barbie*, lugarteniente de Arturo Beltrán Leyva. Las autoridades no tienen claro cómo se vinculó al gobierno de Ángel Heladio Aguirre, que lo incorporó como subsecretario de Seguridad, de donde ascendió a la titularidad de la dependencia.

Vázquez Pérez logró sortear de manera extraña las sospechas sobre sus relaciones con el crimen organizado. El 24 de junio de 2013, por ejemplo, Acapulco amaneció con perros muertos en las calles con mensajes dirigidos al entonces subsecretario. “Que te quede claro y no se te olvide la mano que te dio de comer”, decía uno. “Acuérdate del tío Arturo Beltrán Leyva, que te mató el hambre y que te la sigue matando a ti y a tu familia, aunque ya no está con nosotros”, decía uno.

“Ya basta de estar asesinando a nuestra propia gente, a la misma gente que te tendió la mano y te sigue dando de comer. Deja de molestar a las tiendas, que de ahí sale el dinero para que tú tragues. Respétanos. Este atento llamado es para que agarres la línea del Tío como siempre lo has hecho y nos ayudes a limpiar toda la bola de secuestradores y extorsionadores”, señalaba otro.

Cuando esto sucedió, Beltrán Leyva llevaba poco más de cuatro años muerto, abatido por comandos especiales de la Marina, en Cuernavaca. Tras su muerte la organización se había dividido. De una facción surgieron los *Gue-*



rreros Unidos, cuyos fundadores, Alberto y Mario Pineda Villa, que eran pistoleros de Beltrán Leyva, fueron asesinados por órdenes de este capo cuando descubrió que estaban secuestrando y extorsionando a sus espaldas. Otra facción se agrupó en *Los Rojos*, fundado por Jesús Nava Romero, que murió junto con Beltrán Leyva, en Cuernavaca.

Tras la aparición de los mensajes, las autoridades fueron estableciendo sus vínculos con *Guerreros Unidos*, donde clandestinamente jugaba un papel importante la hermana de los Pineda Villa, María de los Ángeles, la esposa del alcalde José Luis Abarca cuando desaparecieron los normalistas en Iguala, al ser entregados por policías municipales de Iguala y de otros municipios de Tierra Caliente, en Guerrero, a la organización criminal. Sin embargo, no hicieron nada.

La noche del 26 de septiembre de 2014, cuando se pidieron refuerzos estatales para dirigirse a Iguala, donde ya había empezado la violencia contra los normalistas, Vázquez Pérez no acudió al llamado, excusándose de que estaban concentrados en el penal en prevención de una fuga.

Su detención ha elevado las expectativas dentro del gobierno federal, porque de acuerdo a lo que han encontrado los investigadores, él era el enlace directo con Ernesto Aguirre, quien era coordinador de Proyectos Estratégicos del gobierno federal pero, sobre todo, como sobrino del gobernador, reconocido como el poder tras el trono. Ernesto Aguirre tenía oficinas en Casa Guerrero, y veía todos los asuntos importantes de su tío. Su poder era superior al de cualquier miembro del gabinete,

así como su capacidad de veto.

Aunque supervisaba todas las acciones del gobierno, en el tema de la seguridad tenía una ascendencia superior, involucrándose en las adquisiciones y en la relación directa con los jefes policiales. Cuando se dio la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, el gobernador le encargó presidir las reuniones que tenían los funcionarios de su administración con estudiantes de la escuela. Aguirre, el sobrino, tenía una relación estrecha con Vázquez Pérez, al que protegió, y a él se le adjudican sus promociones en el área de seguridad. Además de él, mantenía nexos cercanos con el entonces coordinador de la Policía Federal en Guerrero, Omar García Harfuch, actualmente secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Vázquez Pérez y García Harfuch fueron denunciados en julio de 2019 junto con otros 235 funcionarios y exfuncionarios federales y estatales por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por la desaparición de los normalistas, cuyos nombres aparecían en una libreta que, según las autoridades federales, pertenecía a Sidronio Casarrubias, exlíder de *Guerreros Unidos*, señalado como el principal responsable del crimen.

La captura de Vázquez Pérez es vista por las autoridades en las secretarías de Gobernación y Seguridad y Protección Ciudadana como la oportunidad para consolidar la red de vínculos en Guerrero que está en el trasfondo de la desaparición de los normalistas y documentar judicialmente la participación de altos funcionarios estatales y federales en ese crimen que, se puede agregar, les urge que inyecte oxígeno a la investigación sobre el caso que la haga revivir.



México-China, provocación a Estados Unidos

El gobierno mexicano parece empeñado en darse de patadas con Estados Unidos en el último tramo del sexenio.

Al vecino, que da trabajo a millones de mexicanos, quienes con sus remesas salvaron de la hambruna a vastas regiones de México durante la pandemia y sostienen nuestra moneda, le estamos pegando donde más les hace daño: en su seguridad nacional.

La administración del presidente López Obrador le entregó, sin concurso, la red informática de 14 puntos fronterizos con Estados Unidos a una empresa china, Nucotech, ligada al Partido Comunista del gigante asiático.

Hace menos de un año, el 18 de noviembre pasado, López Obrador dijo ante Biden y Trudeau que era indispensable avanzar en la integración económica entre Estados Unidos, Canadá y México, para hacer frente a la expansión comercial china (<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/11/18/amlo-llama-a-detener-a-china-pide-mas-integracion-entre-mexico-eu-y-canada/>).

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Y ahora le asigna a China proveer sistemas informáticos para escanear nuestra frontera con Estados Unidos.

Todd Robinson, subsecretario

de Estado, se manifestó extrañado este lunes, pues “existen empresas de Estados Unidos y México que tienen la capacidad de producir un muy buen equipo que ambos países pueden usar”.

En una reunión en Washington expresó que China no tiene, “todavía”, el control informático de la frontera. “Eso no va a ocurrir”, dijo.

“El asunto de la tecnología china en la frontera es uno que estamos observando y lo tomamos con mucha seriedad, primero porque hay preocupaciones significativas de seguridad cuando estamos hablando de esa tecnología y de información de ida y vuelta entre Estados Unidos y México a través de esa tecnología. Dejamos en claro que eso no va a ocurrir”, subrayó.

Es decir, el gobierno mexicano pretende que un tentáculo del Partido Comunista chino monitoree el contenido de carga y equipaje en la frontera, lo que sale a Estados Unidos y lo que de allá llega.

Resulta razonable diferir, y fuerte, por cuestiones de principios con Estados Unidos, como se ha hecho por sus invasiones a Irak o a Panamá.

Pero darles una bofetada por un asunto de seguridad binacional, no es atentar contra México sin sentido estratégico, sino con un afán autodestructivo.

Si el gobierno mexicano necesita una bandera que unifique al país en torno suyo de cara a las elecciones presidenciales, que busque otras sin afectar a la nación.

Lo hecho no se trata de un descuido, sino de una provocación. Otra.

Hasta ahora las tenues respuestas del gobierno estadounidense a los desplantes de la 4T han apuntado bajo, con ubicación de residencias y posiblemente con la filtración de *Guacamaya leaks*.

Pero de culminarse la entrega del monitoreo de las aduanas en la frontera a los chinos, van a subir la mira y puede haber consecuencias para México.

Es un ataque directo a Estados Unidos, no sólo a Biden.

En China se producen los precursores químicos de las drogas sintéticas que envían a México, y los cárteles mexicanos la introducen ilegalmente a Estados Unidos.

Cada año mueren más de 100 mil estadounidenses por consumo de drogas—sintéticas en más de 60 por ciento de los casos—, cuyos precursores químicos, procedentes de China, son procesados en laboratorios clandestinos mexicanos y enviados a Estados Unidos en pastillas de

fentanilo, principalmente.

China acaba de suspender, unilateralmente, los acuerdos con Estados Unidos sobre combate al tráfico de precursores de fentanilo.

Y se apresta a controlar la información del tráfico de productos en los puestos fronterizos de México con Estados Unidos.

Eso es más que una provocación al vecino: una puñalada.

En puerta está ir a un panel sobre controversias comerciales con Estados Unidos, en el marco del T-MEC. Llegar a esa disputa sería perjudicial para México y es preciso evitarla, ha dicho el propio canciller Ebrard.

Pero su jefe, en lugar de optar por la diplomacia en beneficio de los intereses nacionales, puso en la secretaría de Economía a una persona que no negocia, impone y atropella, Raquel Buenrostro.

¿De veras cree el gobierno que va a doblar a Estados Unidos con la misma facilidad con que Buenrostro dobló a empresarios mexicanos en litigios fiscales?

Desde luego que no. Se trata de chocar. Y chocar por una disputa comercial en la que Estados Unidos tiene la razón.

Ahora vamos al pleito por un asunto mucho más delicado: entregarle a China el control informático de la frontera.

De pelear se trata.

El perjudicado será México.

**PULSO POLÍTICO****INFORME AYOTZINAPA,
SEPULTADO EN DÍA DE MUERTOS****POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

En víspera del Día de Muertos, el informe de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, preñado de inconsistencias y falsedades, fue sepultado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, por más que el presidente Andrés Manuel López Obrador insista en revivirlo al salir en defensa de Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, responsable del contenido y redacción de ese documento, al asegurar que “existen todas las pruebas y todos los elementos para sostener la investigación”.

En su mañanera de ayer, salió con que el fondo en este caso es “el deseo ferviente del conservadurismo de que no cumplamos con el compromiso que tenemos con los padres de Ayotzinapa –sic– como en otros que apuestan a que nos vaya mal; siempre es así; están ofuscados nuestros adversarios”, en otro vano intento de defender



lo indefendible.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mal y de malas sigue Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, quien por quedar bien con el presidente López Obrador y arremeter contra el INE por un supuesto acuerdo del Consejo Consultivo de la misma, siete de 10 integrantes de éste rechazaron haber avalado y discutido la "transformación" de ese organismo.

Es más, a través de redes sociales, el consejero Adalberto Méndez López, le exigió a la hija de la desaparecida Rosario Ibarra de Piedra, "apegarse estrictamente al lenguaje apropiado, sin interpretaciones políticas, respetando la literalidad de la recomendación" ya que de lo contrario, ésta se desvirtúa.

Tras de que la Conferencia del Episcopado Mexicano se sumó a la defensa de los organismos electorales, al señalar que la reforma del Ejecutivo es regresiva y agravante a la vida democrática del país, éste respondió que respeta esa opinión, pero no está de acuerdo porque "democracia se compone de dos partes: *demos* es pueblo y *cratos* es poder", pero que los conservadores nada más quieren cratos sin demos".

En ese periplo que lleva a cabo por las entidades federativas para que lo conozcan, más que para que los congresos locales aprueben la ya aprobada reforma para que el Ejército permanezca en las calles hasta el 2028, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reconoció que "hay territorios que están perdidos ante la delincuencia organizada".

Algo que en Palacio Nacional se insiste en negar, a pesar de que varios informes confidenciales de los titulares de agencias de inteligencia de Estados Unidos han revelado en reiteradas ocasiones que casi la mitad de la República es hoy controlada de tiempo atrás por el crimen organizado y el narcotráfico en entidades del centro, norte y sur.

Llama Muñoz Ledo a formar un frente en defensa del INE.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

"**TODOS LOS GOBIERNOS SON IGUALES**"

Al gobierno se le está yendo de las manos la posibilidad de resolver uno de los asuntos más aciagos y dolorosos para el país de los últimos años y con el cual se está jugando mucho de su prestigio.

La desaparición de 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos en Iguala, el 26 de septiembre de 2014, no sale de los terrenos de la confusión quedando la impresión que al igual que el pasado gobierno si algo se estaría tratando de hacer es proteger a los militares. En cuanto aparece esta variable las cosas entran en áreas en que no se pueden dar más pasos o surgen diversas versiones e interpretaciones.

Es en este renglón donde la investigación está enfrentando un dique, el cual no permite conocer más allá de lo que hasta ahora ha investigado el equipo de Alejandro Encinas.

No tiene sentido soslayar los avances que se tuvieron en la pasada administración. Ni por asomo insinuamos que se haya resuelto el caso o algo parecido, más bien fue quedando claro que a través de las investigaciones realizadas, que terminaron en la desafortunada "verdad histórica" se conocieron elementos que fueron armando hipótesis fundadas de lo que pudo haber sucedido.

El caso en sí mismo es de enorme complejidad. Hay que agregar a ello el desaseo con el que en diferentes momentos se actuó. Uno de los grandes problemas de lo que se hizo en el pasado fue que se utilizaron mecanismos como la tortura para sacar declaraciones que fueran ciertas o no pierden toda validez; es la violación al debido proceso.

Al gobierno le ha entrado la misma prisa que le entró al que lo antecedió. Los presidentes fueron empujando una salida para tener una respuesta que se le había ofrecido por diferentes medios a los padres y madres de los normalistas. Sin embargo, en ambos casos, con importantes variantes en la presente administración, las cosas parecieran que se estancan o se confunden en cuanto se pone en la mesa el papel que podían haber jugado los militares en la llamada "noche más triste".



En las últimas semanas la confusión ha crecido. La controvertida entrevista con el *NYT* de Alejandro Encinas provocó dudas en la investigación, más desconfianza e incredulidad entre los padres y madres de los estudiantes.

A pesar de que Encinas niegue haber expresado lo que publicó el influyente diario estadounidense, días después el GIEI vino a confirmar la desestimación de pruebas de manera contundente.

Sin embargo, el Presidente ayer aseguró que las pruebas son válidas y que la investigación sigue su curso. Cualquier revés que pudiera tener el Presidente en este tema tiene una muy preocupante repercusión, porque López Obrador ha tenido como una de sus banderas desde la oposición, como candidato y como Presidente conocer la verdad sobre la desaparición de los estudiantes.

No es casual que uno de los padres de familia que pidió el anonimato haya declarado que no hay avance y que lo que está pasando es similar a lo que vivieron en el pasado sexenio: "Lo mismo que hizo Enrique Peña Nieto es lo mismo que querían hacer ellos, engañarnos con mentiras... todos los gobiernos son iguales... no es que no queramos aceptar que nuestros hijos están muertos, lo que queremos son pruebas".

En la desesperación y el paso del tiempo que han padecido los padres y madres de familia todos estos años, su reacción tiene la lógica de no tener resultados. Para el Presidente está pasando lo que presuponemos menos quiere, lo empiezan a ver como no quiere por ningún motivo que lo vean, y las interminables complicaciones e intereses pueden llevar a todo ello, si se quiere bajo un reduccionismo, pero también a la exigencia de resultados, los cuales no aparecen.

RESQUICIOS.

Los 7 integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH desmintieron que hubieran aprobado una recomendación para apoyar la transformación del INE y menos haberlo calificado como "instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo", como aseguró la alineada Rosario Piedra Ibarra, lamentable.

Twitter: @JavierSolorzano

EN LA DESESPERACIÓN y el paso del tiempo que han padecido los padres y madres de familia todos estos años, su reacción tiene la lógica de no tener resultados



Sacapuntas

ENCINAS, INAMOVIBLE



ALEJANDRO
ENCINAS

› Nos cuentan que nada hará que el presidente **López Obrador** retire su respaldo al subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, **Alejandro Encinas**. Hay voces dentro del gobierno federal que aconsejan quitarle la Comisión de la Verdad sobre el caso Iguala, por el escándalo sobre el uso de chats falsos para inculpar a militares, pero el jefe del Ejecutivo federal rechaza siquiera esa posibilidad. Sería, nos dicen, como aceptar un nuevo fracaso de su equipo.



RAQUEL
BUENROSTRO

LLEGAN 14 EURODIPUTADOS

› Una delegación de 14 eurodiputados llega mañana a México para acelerar la ratificación del Tratado de Libre Comercio. Tendrán diversas reuniones, pero les interesa un encuentro con la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**. El español **Jordi Cañas**, parte de la comitiva, adelantó que *la pelota* está territorio mexicano.



OMAR
FAYAD

FAYAD SE QUEDA EN EL PRI

› Es un hecho que Palacio Nacional no ofreció cargo al exgobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, como pensaban muchos priistas. Lo cierto es que seguirá dentro del PRI y hasta se apuntó como aspirante a consejero nacional para el periodo 2022-2025. Va en fórmula con **Sayonara Vargas Rodríguez** y **Michelle Calderón**.



RICARDO MEJÍA
BERDEJA

ESTÁ ENTRE MEJÍA Y GUADIANA

› Quedó lista la convocatoria de Morena para sus aspirantes a la candidatura al gobierno de Coahuila. Los que seguro se van a inscribir son el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**; y el senador **Armando Guadiana**, pero nos adelantamos que no serán los únicos. El ganador de las encuestas se dará a conocer a más tardar el próximo 12 de diciembre.



SAMUEL
GARCÍA

SOBRE ADVERTENCIA...

› Advertencia lanzó el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, al congreso local por el registro de **Adrián de la Garza** como aspirante a la Fiscalía General de la entidad. "Se los digo con todo respeto, se va a vetar, pero se los digo por las buenas", dijo el mandatario al pedir que el proceso se reponga, porque el priista no entregó carta de no antecedentes penales.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

EL ADMINISTRADOR DE SEGALMEX

¿Quién es René Gavira Segreste, exdirector de Administración, vinculado ayer por uso ilícito de atribuciones y facultades al otorgar contratos y autorizar compras ilícitas en la dependencia?



La historia corta es que era amigo de Manuel Lozano Jiménez, particular de Ignacio Ovalle, en la época de Echeverría.

Muchos años después, *amolado*, Ovalle busca a Gavira Segreste cuando éste era particular de Adrián Rubalcava, delegado de Cuajimalpa de 2012 a 2015. Ahí lo ayuda y alarga el apoyo en otras funciones fuera, dándole contratos para cursos de capacitación en el Banco de Sangre del Valle de México. Cuando López Obrador gana la Presidencia y nombra a Ovalle director de Segalmex, en agradecimiento se lleva a Gavira Segreste, quien no iba para titular de la unidad de Administración y Finanzas, pero al darse ajustes, se ve hábil y se queda con la oficina. *Se saca la rifa del tigre al toparse* con lo complejo de los retos para armar una megainsstitución, inexistente, para la seguridad alimentaria del país.

Gavira Segreste no proviene de la 4T, es del grupo cercano a Ovalle. Lozano y su hijo también terminan en Segalmex, en Liconsá, Diconsá y otra posición. Al primero, como *brazo derecho del mero bueno* de Segalmex, todos los directores tienen que solicitar su autorización para que sucediera cada una de las cosas, y éste todo lo rebota con su patrón. No había nada que se hiciera sin conocimiento del exprilista, jefe de oficina de vendedores ambulantes en la era de Echeverría. Vino la urgencia de comprar, adquirir, como fuera, dónde fuera y con quien fuera, porque el Presidente enfatiza en

su discurso la promesa de acabar con la pobreza alimentaria y tener un sistema de salubridad como el de Dinamarca.

Gavira Segreste fue el principal responsable de ejecutar las indicaciones. También me cuentan altos funcionarios de Segalmex que todo se volvió una vorágine interna por la presión del Presidente para crear el organismo porque no había transporte para llevar a cabo el acopio del maíz, no había almacenes para resguardarlo o almacenarlo, no había básculas para pesar el producto, ni laboratorios para estudiar el estado del grano, no había nada. Ocurría con todo y cada producto para asegurar la alimentación y la nutrición, mediante programas de apoyo a pequeños productores y garantizar el acopio y distribución de alimentos básicos.

Tampoco había cómo mover la leche, ni bodegas para concentrarla con temperatura para no echarse a perder, tampoco laboratorios para determinar el grado de humedad, niveles de agua y suero del lácteo. Frente a ese escenario

todas las compras fueron directas y de un plumazo para cumplir con los compromisos presidenciales.

Pensaron en Palacio Nacional que Segalmex funcionaría de un día para otro, pero el proyecto se convirtió en emblema de la corrupción del sexenio. Hay muchos responsables, quizá por eso Gavira enfrenta ahora las acusaciones desde el sillón de su casa.

UPPERCUT: Octubre se convirtió en el mes más violento de 2022. Fueron ejecutadas dos mil 481 personas, más que en mayo.

Se saca la rifa del tigre al toparse con lo complejo de los retos



MALOS MODOS

JULIO
PATÁN

#OPINIÓN

Si el del Presidente es el mejor trabajo del mundo es ante todo porque, ahora lo sabemos a ciencia cierta, te da una calidad de vida francamente envidiable

A quién le pagan por insultar, caray

tamal, que la tlayuda, que el atolito. Encima, vives en eso, un palacio, con tus vallas, tus Suburban mientras el Jetta sale (es de suponerse) del taller y tus vuelos comerciales, sí, pero sin hacer cola.

Con todo, si el del Presidente es el mejor trabajo del mundo es ante todo porque, ahora lo sabemos a ciencia

cierta, te da una calidad de vida francamente envidiable. O sea, sí, hay que levantarse a las cuatro para oír lo del gabinete de seguridad: que si ahora asesinaron a un niño, que si otra fosa clandestina, que si cómo manejamos lo de Adán Augusto con el Cártel Jalisco. Una monserga. Pero sales de ahí para la gozada de insultar a la competencia durante dos horas, con cargo al erario. ¡Uf, qué liberador! Acabas rejuvenecido, un poco como cuando te destapan el cateterismo en el hospital militar. A quién le pagan por insultar, caray. ¿Luego? Nada. Que el puchero reconstituyente, que el chilaquil matador, que el panecito dulce debidamente sopeado, y a dormir. Una delicia. Sobre todo, quiero pensar, los viernes de pijama. Ya que se viene el fin de semana, no te tienes que molestar en quitártelo, bañarte y ponerte el traje. Que lo escondan el saco y el pantalón, con cuidado de que no sobresalga por abajo y te tape los zapatos ingleses, y a insultar, en tu jugo.

Un par de veces a la semana, cuando andas energético que porque la gota no amaneció tan respondona, que porque la tiroides está de buenas, te vas a inaugurar que dos tuberías en Dos Bocas, que una carretera de 150 metros. El resto de la semana, fildeo y macaneo. Luego, a dormir, con la satisfacción de haberle regalado otra lanota al secretario Sandoval y algunos otros generales del pueblo uniformado, garantes de que tu legado será eterno.

Sí, gran chamba. De hecho, quiero usar este espacio, también, para hacer un anuncio: el doctor Patán va por la Presidencia en 2024.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

QUÉ BUENA CHAMBA TIENE EL PRESIDENTE



No quiero pasar por engreído ni usar esta tribuna democrática, un espacio al servicio del pueblo, para el malsano ejercicio de la auto promoción. Sin embargo, tengo que decirlo: su servidor, el doctor Patán, fue un visionario. Lo dije hace más de un año y lo hemos confirmado gracias a las investigaciones de Sandra Romandía: el presidente tiene el mejor trabajo del mundo. De veras, es una súper chamba. Qué envidia.

El salario es nada. "¿114 mil pinches pesos por dirigir un país con masacres diarias, bloqueos de vías del tren, Guacamaya leaks y visitas del padre Solalinde?", dirán algunos. Bueno, es cierto. Pero es lo de menos. Primero, son de veras libres: no gastas ni en tintorería —en el caso del licenciado, porque ese servicio te lo dan en Palacio Nacional, pero sobre todo porque no ocupa tintorería—. Luego, se complementan magníficamente con el cash. Además, está la generosidad del pueblo, agradecidísimo, que te ofrece que el



LA CURUL CIUDADANA



JORGINA
GAXIOLA

#OPINIÓN

MATRIMONIO IGUALITARIO EN MÉXICO

Ha sido una larga lucha de la comunidad LGBTIQ+ y la sociedad civil por lograr este reconocimiento, que resultó en la reforma de distintas leyes

L

a semana pasada el Congreso del estado de Tamaulipas aprobó el matrimonio igualitario, es decir, el matrimonio entre personas del mismo sexo. Fue la última entidad en reconocer este derecho, ahora es legal en todo México.

El Congreso de Guerrero también aprobó las reformas que dan legalidad al matrimonio igualitario modificando el Código Civil y el Código Procesal Civil, en donde el mayor cambio es sustituir las palabras "hombre" y "mujer" por "personas". La semana pasada, finalmente también lo hizo el estado de Tabasco.

En mi opinión, ha sido una larga lucha de la comunidad LGBTIQ+ y también de la sociedad civil por lograr este reconocimiento que ha llevado a la reforma de distintas leyes. La Asamblea de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) fue la primera en aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo, y en 2010 entró en vigor el nuevo Código Civil.

Sin embargo, pasaron un par de años hasta que Coahuila se convirtiera en la segunda entidad en reconocer este derecho. Le siguieron Quintana Roo y Nayarit.

Así fueron avanzando diferen-

En 2014, la Corte emitió una jurisprudencia

tes estados y luego de una acción de inconstitucionalidad, en 2014, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una jurisprudencia en donde señaló como inconstitucionales las legislaciones estatales que no reconocieran el derecho de las personas homosexuales a casarse.

En 2016, el ex presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma del artículo 4º Constitucional, para incorporar el criterio de la Corte para reconocer el derecho humano de las personas a contraer matrimonio sin discriminación. Se quedó en comisiones, no pasó al texto constitucional como tal.

Han pasado cinco años. Sin embargo, todavía falta que Nuevo León, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato y Aguascalientes armonicen legislativamente el mandato de sus cortes o decretos de sus gobernadores.

Cabe aclarar que, por la vía judicial, todas las parejas pueden formalizar su casamiento en cualquier lugar del país, y, con independencia de dónde se celebre, éste será reconocido en toda la República. Es decir, ninguna instancia podrá cuestionar la validez del acta de matrimonio emitida.

Quedan pendientes varios temas, como por ejemplo: la adopción homoparental; hacer más eficiente el reconocimiento oficial, y adaptación de documentos oficiales del género reasignado y servir en las Fuerzas Armadas.

Países Bajos fue el primer país en promulgar leyes que reconocieran el matrimonio igualitario (2001). Después le siguieron Bélgica, Canadá, España, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Colombia.

México se une a la lista de países que reconocen que el matrimonio es un derecho de todos, todas y todes. Enhorabuena.

Estimado lector, ¿usted qué opina? Todos somos libres para casarnos con quien queramos, ¿o no?

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA_GAXIOLA



AL MANDO



#OPINIÓN

ESCENARIOS
ECONÓMICOS
Y SALARIOS

La encuesta International Business Report indica que 64% de los directivos de empresas consideran que el futuro económico de México es alentador



De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), el Producto Interno Bruto (PIB) en México crecerá 1.2 por ciento en 2023.

Esta cifra es muy diferente al escenario planteado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que lleva **Rogelio Ramírez de la O**, en el Paquete Económico

2023, en donde se proyecta un incremento de 3 por ciento.

Un factor que pudiera ser clave en la definición del crecimiento del país es el incremento del salario mínimo. Según la encuesta *International Business Report* realizada por Salles Sainz Grant Thornton, 64 por ciento de los directivos de empresas de tamaño mediano encuestados consideran que el futuro económico de México es alentador y 23 por ciento considera una alternativa el ofrecer un aumento salarial por encima de la inflación a sus empleados dentro de los próximos 12 meses; mientras ninguno sopesa la opción de reducir los sueldos.

ACUERDOS

Representantes del sector privado se sumaron a la reunión en Hermosillo, Sonora, el viernes pasado entre el presidente

Andrés Manuel López Obrador y el Representante Especial de Estados



Un factor para el crecimiento del país es el incremento al salario mínimo

Unidos **John Kerry**.

El canciller **Marcelo Ebrard** reconoció en su nuevo programa de YouTube que se requieren grandes inversiones para frenar el cambio climático. Algunas empresas ya lo hacen y el ejemplo más concreto lo llevó a la mesa la presidenta de Sempra

Infraestructura, **Tania Ortiz Mena**, quien recientemente anunció el desarrollo de un tercer parque eólico transfronterizo en Baja California, para exportar energía renovable a la ciudad de Santa Clara, California, donde empresas tecnológicas requieren de energías limpias para sus procesos de producción. Es el primer proyecto de este tipo que se anuncia después del interés del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de desarrollar parques renovables del lado mexicano de la frontera para exportar electricidad a Norteamérica.

UNEN FUERZAS

Zoom y MCM Telecom, firmaron alianza para establecer una conexión entre sus nubes para permitir a las empresas realizar llamadas telefónicas directamente desde el servicio basado en la nube de Zoom.

La alianza ofrece una solución moderna, fiable, escalable y segura, gracias al trabajo conjunto de las infraestructuras de ambos proveedores y de la plataforma de Zoom integrada con más de mil 600 aplicaciones que las empresas utilizan de forma habitual.

Se trata de una solución de alta redundancia para las empresas y corporativos en México y Latinoamérica, que buscan maximizar la disponibilidad y la seguridad de sus servicios de comunicaciones, especialmente en procesos de colaboración. Adicionalmente integra funcionalidades avanzadas que son entregadas directamente desde la nube con el fin de incrementar la productividad de los usuarios.



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Las orejas de Mario

Mario Delgado, dirigente de Morena, acusó al PAN de realizar actos anticipados de campaña. El burro hablando de orejas, dice el refrán.

Nada cuesta reconocer que Delgado habla en calidad de máximo experto nacional sobre el tema de los actos anticipados de campaña, que en Morena son la especialidad de la casa.

El líder morenista se enojó con el TEPJF porque el tribunal permitió la difusión de mensajes panistas con el lema: "Si hay de otra".

"El Tribunal favorece a los tramosos", sentenció. Hay versiones de que se mordió tan fuerte la lengua que dejó un reguero de sangre en su oficina. Morena y sus corcholatas viajeras, que inventan desde hace meses pretextos para salir un fin de semana y otro también

a hacer eventos que parecen actos anticipados de campaña, se enoja de que los demás partidos hagan su luchita.

Dicen que los magistrados del TEPJF soltaron una sonora carcajada.

Ayotzinapa seguirá en el pantano

La investigación se empantana, la impunidad avanza.

El presidente hace su parte. Dice que apoya la investigación de Alejandro Encinas, pero asume de manera directa el control de la Fiscalía Especializada para palomear desde Palacio cualquier orden de aprehensión.

Los padres y familiares de los normalistas desaparecidos se dicen engañados y afirman que los gobiernos de Enrique Peña y de López Obrador

optaron por el mismo camino de las mentiras.

Los integrantes del GIEI pasaron la factura del desdén con el que los trató la 4T y dejaron a Alejandro Encinas tirado en la cuneta, sin conciencia plena de que quedó fuera de la jugada.

Al gobierno de López Obrador se le acaba el tiempo y se está quedando muy corto en su oferta de esclarecer lo sucedido en Iguala.

Cada quien su auto adscripción

Pues sí, los gobernantes de la 4T se pusieron alegremente a tuitear sobre la consolidación de la "izquierda" en América Latina.

Felices de auto adscribirse (tomarse la foto, pues) con el sanguinario Daniel Ortega y el destroza países Nicolás Maduro.

Ni qué decir, así las cabecitas pequeñas de esto que se suponía una transformación profunda de las conciencias y de la vida de todos y cada uno de los mexicanos.

La descalifican en público

Lo que queda de la CNDH se resquebraja. El Consejo Consultivo de la Comisión descalificó a la presidenta del organismo, la señora Piedra Ibarra, quien tropieza un día sí y al otro también.

El quiebre se documentó en una carta pública firmada por siete de los diez integrantes del Consejo que rechazan el

Lo que queda de la CNDH se resquebraja. El Consejo Consultivo de la Comisión descalificó a la señora Piedra Ibarra, quien tropieza un día sí y al otro también

colofón de la recomendación RG46 de este año.

Hacen notar que la señora Piedra no consultó con nadie su acometida en contra del INE y, por lo tanto, no se suman a lo dicho.

La descalifican en público y ella sigue tan campante, acaso esperando otra palmadita en la espalda por parte del presidente.

La convocatoria para Coahuila

Se tomó su tiempo, pero la dirigencia nacional de Morena emitió por fin su convocatoria para elegir candidato a gobernador de Coahuila.

No está de más recordar que la primera intentona de publicación se registró hace más de tres meses, pero como no se ponían de acuerdo se fue posponiendo para darla a conocer justo en la fiesta de los fieles difuntos. Qué mensaje tan extraño.

Los que quieran registrarse tiene 48 horas a partir del primero minuto del jueves.

Desde que se conocieron los requisitos comenzaron las quejas al interior del partido. Será un milagro que Morena llegue unido al día de la elección.



[¿SERÁ?]

Negación ante crítica

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** declaró ayer que el GIEI ayudó mucho a desmentir la verdad histórica del caso **Ayotzinapa**. A más de uno le llamó la atención esta declaración ante el reciente informe donde el **grupo de expertos** pone en duda la veracidad de los mensajes de Whatsapp que presentó su administración como pruebas; ya dicen que a ver si no tarda en decir que el GIEI ya pasó a ser parte del **bloque conservador**, como dice de quienes critican sus acciones. ¿Será?

Estrategia de Salud

Desde el 1 de agosto pasado, un grupo de **expertos clínicos** en materia de **infectología** está analizando “con determinimiento” seis defunciones de pacientes que al fallecer presentaron lesiones compatibles con **viruela símica**; sin embargo, hasta ahora no han podido confirmar o rechazar que su muerte tenga que ver con esta enfermedad. Algunos mal pensados dicen que la Secretaría de Salud busca, una vez más, **esconder los casos**. ¿Será?

Como en Dinamarca

Por cierto, nos aseguran que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se mantiene en la idea de tener un sistema de **Salud** “como el de Dinamarca”; tanto así que recientemente envió una comitiva hasta aquel país para estudiar el multicitado programa que aplica con carácter de universal para ciudadanos y residentes. La **delegación mexicana** que se fue a aprender del modelo danés fue integrada por los directores generales de las principales instituciones de seguridad social del país. ¿Será?



¿A quién quiera la 4T?

Convencida de que los **juicios fiscales** serán estratégicos para sacar adelante el proyecto de nación, y los recursos necesarios para garantizar los políticamente rentables **programas de Bienestar**, la 4T se apresta a intervenir en el ya muy próximo relevo en la presidencia del **Tribunal Federal de Justicia Administrativa**, programado para concretarse en los últimos días del presente año. En **Palacio Nacional** están convencidos de que, para alcanzar sus objetivos, el relevo deberá ser un personaje cercano al actual presidente **Rafael Anzures Uribe**, con quien han trabajado de la mano durante los últimos años. ¿Será?

Listos, cámara... ¡Acción!

Y ahí va **Mauricio Tabe** alcalde de **Miguel Hidalgo** caminando por la calle, mientras frente a una pollería el equipo de iluminación se encarga de que todo salga perfecto; aunque, claro, no contaban que un malintencionado estuviera grabando como filmaban aquel video para que en las redes la gente apreciara a un **alcalde** trabajador, cercano a la gente, recorriendo las calles sin temor. ¿Será?



Sigue cayendo la confianza empresarial

**FINANZAS 24
Y NEGOCIOS**
**ALFREDO
HUERTA**


ahuertach@yahoo.com

En los últimos meses ha habido cambios entre el ambiente económico y lo empresarial. La economía creció en el 3T'22 a tasas del 4.3% anual apoyado por el sector servicios principalmente. Como datos relevantes, creemos que la economía está creciendo a través de financiamientos y en donde no vemos el soporte de una inversión fija bruta. Crecer con financiamiento al consumo en tiempos de alza en tasas de interés, representa un riesgo de morosidad, que hasta ahora, los bancos han contenido bien (datos de la CNBV al mes de agosto 2022).

Preocupa el tema de inversión a largo plazo en nuestro país. La falta de certeza jurídica, la controversia energética, un 2023 y 2024 como años políticos y una desaceleración económica global, afectan el entorno de nuevas inversiones.

Por lo pronto, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) fue de 46.98 puntos en octubre de 2022, registrando un descenso de seis puntos respecto al mismo mes del 2021, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que preside Graciela Márquez Colín. Se trata del quinto retroceso consecutivo y el cuarto debajo de los 50 puntos, reflejo de la percepción pesimista sobre la confianza en la economía por parte de los empresarios encuestados.

En octubre pasado y con cifras desestacionalizadas, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) del sector manufacturero retrocedió 0.4 puntos respecto a septiembre; el de Comercio, 0.8 puntos; el de Construc-

ción, 0.5 puntos y el de Servicios Privados no Financieros aumentó 3.5 puntos.

MIGRANTES LLEVAN MANO, RECLAMAN INOPERANCIA... ASUNTOS POLÍTICOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha dicho en reiteradas ocasiones "admirador" de los migrantes y no es para menos, pues se trata de un sector que mediante las remesas ya aporta alrededor del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) anual. Ante ello, se pensaría que las demandas surgidas desde su trinchera cobran especial relevancia. En contraste, en el escritorio del titular del Ejecutivo permanece sin responder una misiva en que exigen la cabeza del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Resulta que el Movimiento Migrante establecido en California y el Consejo de Federaciones de Migrantes de Jalisco solicitaron al mandatario desde el 23 de octubre pasado

que recurra a las vías legales necesarias para proceder con su revocación de mandato; y es que de acuerdo con el relato, tanto Enrique Alfaro como Pablo Lemus han dejado al descubierto su incapacidad, probable complicidad en casos de violencia y hasta abandono de responsabilidades.

Dichos puntos cobran relevancia recordar el video que circula en redes sociales, donde se observa a un vehículo oficial alejarse del restaurante donde se suscitaba una balacera el 21 de octubre en la perla tapatía; sin olvidar que no se trata de un hecho aislado, sobre todo al recordar que la entidad se coloca en el puntero de personas desaparecidas, al saltar en cinco años de 2 mil 800 a más de 15 mil; aunado a que de los 20 mil 722 homicidios cometidos a nivel nacional, la mayoría se acumula en 50 ciudades, entre ellas, Tlaquepaque, Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Lagos de Moreno. ¿Harán caso a la demanda del pueblo?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



IN- VER- SIONES

FORTALECE PORTAFOLIO

Protexa comprará una filial de Xignux

Con más de 40 años en suministro de servicios para infraestructura energética, Grupo Protexa, que preside **Rodrigo Lobo Morales**, adquirió Voltrak, subsidiaria ingeniería y construcción eléctrica de Grupo Xignux, que preside **Eugenio R. Garza Herrera**, con la finalidad de fortalecer su portafolio estratégico. El monto no fue revelado.

HIDROCARBUROS

Pemex logra segundo lugar en exploración

Petróleos Mexicanos, que dirige **Octavio Romero Oropeza**, se posicionó como la segunda más importante en exploración de hidrocarburos, por arriba de Eni, BP, Petrobras, Chevron y Shell. La petrolera indicó que su éxito exploratorio es de 53 por ciento, esto es 16 puntos porcentuales más que los 37 puntos promedio de las petroleras globales.

EQUIPO DIRECTIVO

Realizan cambios en Cementos Chihuahua

Grupo Cementos Chihuahua, que preside **Federico Terrazas Becerra**, ajustó su equipo directivo conforme a su visión

2025. **Luis Carlos Arias** será director de proyectos, que tendrá bajo su cargo la expansión de la planta de Odessa; **Maik Streccker** será director de Finanzas y Planeación, y **César Conde** fue promovido a director jurídico.

ADVERTENCIA DE CNA

En riesgo, seguridad alimentaria, prevé IP

El Consejo Nacional Agropecuario, que preside **Juan Cortina**, advirtió que si se aprueba el dictamen en el Senado para prohibir la entrada y uso de algunos plaguicidas y bioinsumos, se pondrá en serio riesgo la seguridad alimentaria del país y la capacidad de exportación.

JOSÉ LUIS MICHEL

Renuncia miembro del consejo de Famsa

La cadena minorista Grupo Famsa, que preside **Humberto Garza Valdez**, recibió la renuncia de **José Luis Michel Nava** como miembro independiente del consejo de administración. La posición quedará vacante mientras la junta de gobierno elige a un nuevo miembro del órgano colegiado de gobierno corporativo.



El futuro inmediato viene mejor de lo previsto

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



El Banco de México dio a conocer ayer su tradicional **encuesta entre especialistas** del sector privado.

En ella se establecen **las perspectivas económicas** y del clima de negocios para el futuro inmediato y algunas para el largo plazo.

Hay datos que resultan sorprendidos en esta encuesta y que esta vez no comparto con el consenso, pues creo que en general hay un exceso de pesimismo. Le expongo algunos de ellos.

1-El crecimiento de 2022.

De acuerdo con la encuesta, para el **2022** la economía crecería a una tasa de **2.1 por ciento**.

Para que este comportamiento se haga realidad, el crecimiento del cuarto trimestre del año a tasa anual debería ser de 0.3 por ciento apenas. Y para que eso sucediera, **el PIB del cuarto trimestre** debería ser **menor en 2.7 por ciento** al del tercero, lo que se ve realmente remoto.

Supongamos que en los últimos tres meses del año ya no hay crecimiento y que la tasa trimestral es igual a cero. En ese caso, el crecimiento de la economía a tasa anual sería de 3.0 por ciento para ese trimestre y de 2.5 por ciento para todo el año.

Creo que pensar en una tasa cercana a esa cifra es más realista que el 2.1 por ciento que arrojó la encuesta.

2-El crecimiento para 2023.

El consenso de expertos revisó a la baja sus expectativas de crecimiento para el próximo año y las ubicó en **1.0 por ciento**.

Obviamente, una caída tan marcada respecto al resultado de este año se explica en buena medida por el escenario de **una recesión en Estados Unidos**.

Sin embargo, hasta ahora pareciera que la recesión que eventualmente vendría sería relativamente **leve y corta**, tanto como para que el crecimiento de EU en 2023 fuera de 1.0 por ciento en promedio, según el pronóstico del FMI.

Si en México, **la dinámica del mercado interno sigue positiva**, probablemente se amortigüe en al-

guna medida el impacto que podría tener un freno en Estados Unidos, por lo que no sería raro que el crecimiento resultara superior.

No en un 3 por ciento, como prevé Hacienda, pero **quizás cercano al 2 por ciento**, el doble de lo establecido.

3-La inflación del 2023.

El pronóstico es de **5.09 por ciento**, lo que sería una baja importante desde el 8.5 por ciento que se anticipa para el cierre de este año.

A diferencia del tema del crecimiento, creo que en este caso hay un exceso de optimismo.

Me parece que hay demasiadas incertidumbres y que quizás es más sensato pensar en una inflación que **estará más bien arriba del 6 por ciento**, como anticipa el FMI.

4-Las tasas de interés.

Se espera que terminemos este año con un nivel de tasas de 10.50 por ciento. Esto significaría seguramente que haya un incremento de 0.75 por ciento el 10 de noviembre y otro de 0.50 el 15 de diciembre, lo que parece plausible.

Pero, además, es significativo que para diciembre de 2023 se estime una tasa de interés de referencia de 10.25 por ciento, es decir, prácticamente **no se está considerando que haya reducciones de las tasas** en el curso del próximo año.

Cuando se ven estas expectativas no puede uno sino llegar a la conclusión de que hay un sesgo pesimista en las perspectivas de crecimiento y mayor equilibrio en las de inflación y tasas.

Como le comentaba más arriba, hay diversos ingredientes que nos hacen pensar en **mejores números para el futuro inmediato**.

El pesimismo no es nuevo. Por ejemplo, en agosto de este año se estimaba que el crecimiento económico de 2022 sería de apenas 1.8 por ciento.

El resultado real va a arrojar cifras muy superiores.

La realidad—como siempre—va a acabar imponiéndose.

Ya lo veremos.



Un tono más 'optimista' sobre México

En el periodo julio-septiembre de 2022, la actividad económica en México mantuvo un ritmo de recuperación similar al de los dos trimestres previos, pese al ambiente de incertidumbre y los niveles elevados de la inflación.

De acuerdo con la estimación oportuna del PIB, en el tercer trimestre del año el ritmo de crecimiento de la economía mexicana incluso se aceleró respecto a lo observado en los tres meses previos.

Entre julio y septiembre la producción nacional aumentó 1 por ciento respecto al trimestre anterior, con lo cual se ubicó por encima del 0.8 por ciento previsto por el consenso de analistas.

Con estos resultados, la actividad económica acumuló cuatro trimestres de expansiones consecutivas y un aumento de 2.7 por ciento en lo que va del año.

Aun antes de que se conocieran los datos del INEGI sobre la estimación oportuna del PIB, la Secretaría de Hacienda aseguró que **la economía de nuestro país tiene un piso de crecimiento de 2.1 por ciento anual** con la posibilidad de crecer un poco más hacia el final del año.

DINERO, FONDOS
Y VALORES

**Víctor
Piz**

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



Los más recientes resultados económicos muestran que "la economía crecerá como mínimo 2.4 por ciento, un crecimiento por arriba del consenso de los analis-

tas", dijo el viernes pasado el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, al presentar los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2022.

"Esto gracias a que la actividad económica en México se mantuvo sólida apoyada por la fortaleza del mercado laboral y sus efectos positivos en el consumo interno, así como por el desempeño favorable de la inversión fija bruta privada, que al segundo trimestre acumulaba ocho trimestres de crecimiento ininterrumpido", abundó el funcionario.

Hasta antes de conocer los resultados de la estimación oportuna del PIB, que dejan ver que la actividad económica se expandió a un ritmo mayor al esperado en el tercer trimestre, las expectativas de crecimiento para este año provenientes de las encuestas entre analistas se mantenían entre 2 y 2.1 por ciento.

Una vez que se publicó la estimación oportuna del PIB, que aún es información preliminar, varios analistas coincidieron en que **la economía mexicana se perfila a cerrar el año con crecimiento superior a 2 por ciento.**

"Banorte ahora espera un PIB para 2022 en 2.7 por ciento contra un previo de 2.1 por ciento", anunció el equipo de análisis de la institución.

Goldman Sachs elevó su previsión para el avance de la economía mexicana a 2.6 por ciento desde 2.2 por ciento previo.

Barclays revisó su pronóstico de crecimiento para México en 2022 de 2.3 a 2.5 por ciento.

Credit Suisse mejoró su expectativa para el PIB anual de 2 a 2.4 por ciento e Invex aumentó su estimado en la misma proporción.

Ve por Más incrementó su proyección de crecimiento para este año de 1.8 a 2.3 por ciento.

De acuerdo con Rodrigo Mariscal, economista en jefe de la Secretaría de Hacienda, "las encuestas de analistas seguramente se revisarán al alza para **converger al escenario 'optimista'** de la SHCP, probablemente menos de 2.9 por ciento, que es el piso más bajo, ya que esta vez hay razones para creer que el 4T-2022 podría desacelerarse, no crecer o caer".

El hecho es que en el tercer trimestre del año prácticamente la actividad económica nacional se **situó en niveles similares a los observados en el periodo octubre-diciembre de 2019, previo a la pandemia.**

"... la economía se ubica entre 3 y 4% por debajo del nivel en que tendría que estar en ausencia de la pandemia..."

Esto evidencia el tiempo que le tomó a México recuperar los niveles de producción que tenía antes del inicio de la emergencia sanitaria por covid-19.

Sin embargo, aún está 0.9 por ciento por debajo del máximo histórico previo, que se alcanzó en el tercer trimestre de 2018.

Además, la economía se ubica entre 3 y 4 por ciento por debajo del nivel en que tendría que estar en ausencia de la pandemia y en presencia de condiciones de crecimiento 'normales'.

Lo que **si se advierte cuesta arriba es un PIB de México superior a 1 por ciento en 2023**, como lo anticipa el crecimiento esperado en todas las encuestas.

"Desafortunadamente **la recesión** (estadounidense) en 2023 **ya no es un riesgo, sino es un escenario base para todos**", del que la economía mexicana no podrá aislarse, dijo ayer Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica del banco Barclays.

En cualquier caso, México crecería más que EU y eso pinta las **expectativas de un tono relativamente optimista**, aunque el panorama luce muy retador.



La desestabilización monetaria de la economía

En su discurso como presidente de la Asociación Económica Americana en 1967, Milton Friedman advirtió que las autoridades monetarias son propensas a sobrerreaccionar, porque determinan sus acciones en función de las condiciones presentes, sin tener en cuenta que sus efectos ocurren con rezagos variables. Añadió: “De ahí que se sientan impulsadas a pisar el freno, o el acelerador, según sea el caso, demasiado fuerte”.

Una consecuencia de esta forma de proceder consiste en que la política monetaria puede ejercer un impacto desestabilizador, al amplificar los ciclos económicos, propiciando expansiones y contracciones significativas de la producción.

La admonición de Friedman de hace cincuenta y cinco años resulta extraordinariamente actual. En particular, parecería describir el comportamiento reciente del Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), entre el de otros institutos centrales.

Ante el brote de la pandemia, el Fed aplicó una de las expansiones monetarias más aceleradas de su historia. Durante las primeras tres

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz



semanas de marzo de 2020, redujo 150 puntos base su tasa de interés de referencia, para llevarla virtualmente a cero, nivel que mantuvo durante los siguientes dos años.

Más importante, mediante

compras masivas de activos en los mercados financieros, conocidas como “relajamiento cuantitativo”, en dos años incrementó el tamaño de su balance por 4.7 billones de dólares. Esta inyección de liquidez fue 1.3 veces la registrada durante los seis años a partir de la gran crisis financiera global.

Igualmente, durante 2020 y 2021, la política fiscal introdujo programas de gasto descomunales, con el propósito inicial de paliar los daños económicos provenientes de las medidas para hacer frente a la pandemia, y posteriormente para apoyar la reanimación de la economía.

De esta manera, con relación al PIB, los déficits federales alcanzaron los mayores niveles de la posguerra, y la deuda federal bruta superó 120 por ciento, con las mayores proporciones desde que se tiene registro. Durante ese bienio, la política monetaria absorbió gran parte del aumento de la deuda pública, con lo cual validó el estímulo fiscal.

Como lo solía advertir también Friedman, asemejando pintorescamente el fenómeno a la embriaguez, los efectos positivos de las expansiones monetarias suelen preceder a los negativos.

El acomodamiento monetario y fiscal dio como resultado la vigorosa reactivación económica observada a partir de mayo de 2020.

Así, en 2021, el PIB de Estados Unidos creció a un ritmo de más del doble que el de la contracción de 2020.

La tendencia ascendente de la inflación no empezó sino hasta un año después del inicio de la pujanza económica. Medida con el IPC, en junio de 2022, el aumento anual del nivel general de precios alcanzó 9.1 por ciento, el mayor desde noviembre de 1981. Si bien durante los siguientes tres meses la inflación se moderó ligeramente, su componente subyacente, definido como aquel que excluye alimentos y energía, subió hasta alcanzar 6.6 por ciento en septiembre de 2022.

Como resultado de su respuesta tardía derivada de la subestimación de los efectos inflacionarios de la expansión monetaria y fiscal, el Fed se ha visto forzado a corregir rápidamente su postura.

En las cinco reuniones monetarias desde marzo de 2022, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) aumentó el rango objetivo de su tasa de interés de referencia, en montos crecientes, en un total de 300 puntos base. Asimismo, a partir de junio de 2022, este cuerpo colegiado ha instrumentado un proceso de reducción de su balance, a un ritmo que se acrecentó desde septiembre pasado.

Se espera que en la sesión que

concluirá hoy, el FOMC anuncie un incremento adicional de 75 puntos base en su tasa de interés de referencia, con lo cual ésta se ubicaría entre 3.75 y 4.00 por ciento.

Para sus futuras decisiones, el Fed enfrenta un problema significativo. Por una parte, la persistencia de la inflación podría deberse a que no ha transcurrido suficiente tiempo para que la menor laxitud monetaria surta efectos. Por otra, existe el riesgo de que una moderación en los aumentos de la tasa de interés de referencia sea interpretada por el público como un débil compromiso con la estabilidad de los precios.

Por lo tanto, no es descartable que el Fed continúe “pisando el freno” para procurar asegurar el control de la inflación. En tal escenario, parece prácticamente inevitable una recesión, con lo cual, una vez más, se completaría la amplificación monetaria del ciclo económico.

Ante la posibilidad de que la política monetaria “activa” genere inestabilidad, Milton Friedman abogó por reglas, en lugar de discrecionalidad. Hoy, como entonces, parece que este distinguido economista tiene razón.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



Empresarios piden mantener INE y Tribunal Electoral para certeza

Desde luego, los empresarios prefieren elecciones creíbles. Y las encuentran cuando son organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), presidido por **Lorenzo Córdova**, así como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el TEPJF.

Para los empresarios ha sido traumático ver asambleas a mano alzada, sin ninguna representatividad, que guardan consultas que, en realidad, son manejadas por los gobernantes.

Además, entre los empresarios hay toda clase de filiación. No es como antes, donde algunos organismos resguardaban un tinte partidista. Ahora, dentro de ellos hay pluralidad, y prefieren tener un INE y un Tribunal Electoral como los actuales, que traen procesos de imparcialidad, sobre todo con la participación ciudadana.

REFORMA ELECTORAL, VA EN REVERSA

La reforma electoral que busca el presidente **López Obrador** va en contra de la credibilidad electoral. Habla de eliminar el INE y el Tribunal Electoral y, supuestamente, crear consejeros ciudadanos, que bien sabemos sólo podrán hacer campaña si tienen el respaldo monetario y político del partido con más recursos, es decir, Morena.

El INE ha dado credibilidad a los procesos electorales, donde al final son los propios ciudadanos quienes cuentan los votos. Gracias al Instituto Nacional Electoral se ha tenido alternancia política en México, totalmente creíble. Y se dejaron atrás los 70 años del PRI, para dar paso a **Zedillo** (PRI), a **Fox** (PAN), a **Calderón** (PAN), regresar al PRI (**Peña**) y ahora con Morena (**López Obrador**).

Se necesita mantener al INE y al Tribunal Electoral tal y como están, porque generan confianza.

ALTERNANCIA CREÍBLE Y PACÍFICA CON INE

La alternancia política con procesos electorales creíbles, y pacíficos, se ha podido dar en México gracias al INE y al Tribunal Electoral, y claro que pueden ser perfectibles, pero sobre lo que hay, organismos creíbles. No creando un sistema electoral tramposo.

Para el Consejo Coordinador Empresarial, presidido por **Francisco Cervantes**, no hay vuelta de hoja: se necesita mantener al INE y al Tribunal Electoral tal y como están, porque generan confianza.

El empresariado hace bien al dar un espaldarazo al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial. Gracias a ellos se tiene alternancia política, y nadie se perpetúa en el poder. Este tema es clave para las inversiones privadas, que necesitan reglas claras y saber que, pase lo que pase, los votos en México se cuentan y no se va a depender de alguien que se mantenga décadas en el poder. Son reglas claras para la inversión, que le permiten mantenerse en el país y aumentar. Este tipo de reglas claras, precisamente, es lo que ha fallado en los últimos años.

Por eso, el organismo cúpula del empresariado pide a los representantes populares que trabajen para preservar la fortaleza y autonomía de nuestra democracia, dicho de otra manera, les piden mantener al INE y al TEPJF para tener reglas claras, dar certeza y credibilidad en las elecciones. Temas clave para la inversión privada.

SAT SIEMPRE SÍ DIO PRÓRROGA A FACTURA 4.0

El SAT sí terminó dando prórroga a la Factura 4.0., que debería entrar en vigor el primero de enero del 2023, y mejor entrará hasta pasar el primer trimestre de 2023, ya en abril. La Factura 4.0 ha llevado a tener filas interminables en el SAT para que los contribuyentes actualicen su domicilio fiscal, con código postal, y el uso de su factura, gastos en general, etcétera. Sin embargo, el proceso no ha terminado. Y el SAT, ahora a cargo de **Antonio Martínez Dagnino**, ha preferido dar prórroga de un trimestre más, lo cual suena totalmente razonable.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Economía-SAT-Aduanas

- El cambio político ordenado por el Presidente y la acéfala titularidad de la Aduana tiene que ver con evasión fiscal en operaciones que pasan como procesos de importación temporal.

Hoy se cumplen 22 días de que el Presidente "aceptó" la renuncia de **Horacio Duarte** como titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, para que se fuera a levantar, perdón, organizar la campaña de la maestra **Delfina Gómez** en el Estado de México junto con su amigo y senador **Higinio Martínez**.

Lo sorprendente es que no haya nombrado a quien lo sucediera en el cargo de forma inmediata y, aunque al día siguiente se filtró que podría llegar el diputado tabasqueño, **Carlos Narváez**, dizque porque tenía conocimientos de comercio exterior, a estas alturas, ya no fue a dar al puesto.

La llegada a la Secretaría de Economía de la exjefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, a estas alturas cobra una mayor congruencia con lo que pudiera entenderse como "reacomodo" del sistema de comercio interior y exterior, y lo que pasa por la revisión de las normas de comercio exterior, las definiciones arancelarias y, el sistema homologado de pagos en el sistema de revisión *ex ante* y *ex post* del proceso de tránsito aduanal.

Desde la salida de **Tatiana Clouthier** y la llegada de **Buenrostro**, lo único que ha trascendido es que les pidieron la renuncia (no los liquidaron, como debiera ocurrir con una persona que se despide de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo), a una muy buena parte del personal técnico que, sexenio tras sexenio, facilitó la continuidad de la operación entre el comercio interior y el exterior.

El cambio político ordenado por el Presidente y la acéfala titularidad de la Aduana tiene que ver con evasión fiscal en operaciones que pasan como procesos de importación temporal (donde las normas de comercio exterior y las normas mexicanas juegan para ocultar operaciones que en realidad son de importación total) y, también con acciones de contrabando técnico que se apalancaron en el sistema arancelario. ¿Será?

El problema es de comunicación y transparencia porque, en la comunidad aduanera, siguen sufriendo el efecto de que la revisión se hace en la aduana, pero el SAT controla el pedimento y el pago fiscal, sin comunicación con aduanas, y aunque hay quien dice que **Duarte**

dejó todo bien y caminando, la realidad rebasa toda trama de mentiras novelescas dignas de una crítica mañanera.

El sucesor de **Buenrostro** en el SAT, **Antonio Martínez**, quien era el responsable de Contribuyentes Mayores, aún no acaba de integrar a su equipo y, con moratoria de trámites por la excesiva petición de fieles y altas de registro hasta para los cientos de miles de jubilados que dejaron de laborar hace más de 30 años, está más ocupado en cerrar con buenos números que en resolver la problemática con Aduanas.

Mire, la resistencia de la identificación de camiones y cargas transportadas y, la identificación de acciones BEPS que subrayan la evasión en comercio exterior, pueden ser un foco en el trabajo de la secretaria de Economía, pero los empresarios se preguntan si será una súper jefa de Aduanas y el SAT desde la secretaria o si cumplirá con el mandato más amplio de impulsar la economía mexicana. ¿Será?

DE FONDOS A FONDO

#AlejandroMurat... dejará el gobierno del estado de Oaxaca con un tache en materia de inclusión de género si no sanciona a su consejero jurídico y notario público 78 del Estado de México con licencia, **Octavio Tinajero**. Nos comentan que éste "liberó un expediente bajo su custodia" de la notaria oaxaqueña **Guadalupe Díaz**, aspirante a la presidencia del Colegio Nacional de Notarios.

Con ese expediente, el actual presidente de los notarios oaxaqueños, **Noel Salvador Ramos López**, la denunció ante la fiscalía anticorrupción por el delito de falsificación de documentos, para inhibir su inscripción en el proceso nacional y así facilitar la llegada del notario mexiquense **Nicolás Maluf Maloff**. Dicho sea de paso, **Díaz Carranza** es parte de su planilla. No cabe duda de que el machismo es y será uno de los principales males del país. La licenciada ha sido dos veces presidenta del notariado en Oaxaca y, argumentar que, cuando se le dio la licencia no cumplía con la edad reglamentaria, no ofende al género sino subraya a los machos que lo argumentan después de 18 años de ejercicio de la profesión. Como dice el sabio: *Lo que natura non da, Salamanca non presta.*



HR Ratings: sin riesgos para deuda soberana en corto plazo

Alberto Ramos, fundador y presidente de HR Ratings, no ve en el corto plazo ningún riesgo crediticio para la calificación de la deuda soberana que está en BBB+, tres lugares por encima del grado de inversión y desde abril pasado subió la perspectiva de negativa a estable por el buen manejo de la deuda y las finanzas públicas.

En el caso de HR Ratings, que es la valuadora que tiene la mayor calificación de la deuda soberana, **Ramos** insiste en que no ven focos rojos para la deuda mexicana en el corto plazo, ni siquiera por los elevados pasivos de Pemex, que superan sus activos, y los de la CFE, porque los consideran como deuda soberana por el apoyo del gobierno, por lo que tienen la misma calificación.

Sin embargo, en el mediano plazo sí ven como un factor de riesgo la debilidad institucional y la capacidad de crecimiento de la economía mexicana, que se mantiene por debajo de su potencial.

Desde el inicio de operación en 2007, HR Ratings se ha consolidado como una de las principales calificadoras de valores latinoamericanas, y desde hace una década como una de las dos no estadounidenses que tienen certificación y supervisión por parte de la Securities and Exchange Commission.

De las 2,400 calificaciones que, en promedio, realiza HR Ratings al año, 1,800 son de empresas, entidades mexicanas; 400 de Estados Unidos, donde tienen una oficina en Nueva York, y el resto de otros países latinoamericanos, como Chile y Colombia.

Ramos reconoce que en el corto plazo los mayores riesgos son globales por las presiones inflacionarias, el incremento en tasa de interés y factores geopolíticos que afectan el crecimiento económico a nivel global.

Ramos reconoce que en el corto plazo los mayores riesgos son globales por las presiones inflacionarias.



ENCUESTA BANXICO: SUBEN META PARA 2022, LA BAJAN PARA 2023

Nuevamente buenas y malas en la Encuesta de analistas del Banco de México. Las buenas es que suben de 2% a 2.10% la meta de crecimiento del PIB para 2022 y seguramente en la de noviembre habrá un nuevo incremento porque esta encuesta se realizó entre el 24 y 28 de octubre, cuando todavía no se conocía el crecimiento de 4.3% del PIB en el 3T.

Las malas noticias es que bajan la expectativa para 2023, de 1.20% a 1%, muy por debajo del 3% que estima la SHCP. Para 2024 dejan sin cambio una expectativa de crecimiento de 1.95%, lo que implicaría que, en promedio, en el sexenio de **López Obrador** se registrará un crecimiento anual del PIB inferior al 1% vs. el criticado promedio anual de 2% de los últimos 20 años del neoliberalismo.

Suben también la expectativa de inflación a 8.29% para el cierre de este año y a 5.01% en 2023, lo que para el Banco de México es una pésima noticia porque estiman que bajará al rango de 3-4% hasta 2024.

Esperan también que las tasas de interés suban a 10.50% este año y se mantengan arriba del 10% en 2023, lo que, de confirmarse, afectaría severamente la economía porque se mantendrá muy elevado el costo del financiamiento.



CCE: EN DEFENSA DEL INE

Finalmente, el Consejo Coordinador Empresarial salió en defensa del INE y se pronunció en contra de la iniciativa de reforma electoral. "Nuestros órganos electorales, dijo, tanto el INE como el Tribunal Electoral (TEPJF), han sido determinantes para consolidar la estabilidad de nuestros comicios".



Optimismo moderado

Entre la mayoría de los analistas, prácticamente se da por un hecho que los miembros de la Reserva Federal aumentarán la tasa de referencia en 75 puntos base al conocerse su decisión de política monetaria.

Se considera que lo verdaderamente importante será determinar cuál es el tono del mensaje que haga el banco central de Estados Unidos. De él se decantará cuál es la prioridad esencial para este organismo en el delicado balance entre luchar en contra del crecimiento sostenido y generalizado de los precios en la economía o si pesarán más las preocupaciones por una posible recesión.

Otra vez, la mayoría está optimista, puesto que, en términos generales, ven que las presiones en el corto plazo están comenzando a disminuir, aunque nadie descarta posibles problemas que se derivarían de la invasión de Rusia a Ucrania, así como su afectación en las cadenas de suministro.

Sin embargo, por tratarse de cuestiones que no necesariamente se materializarán, su peso en cualquier análisis es bastante bajo. Seamos muy claros, se ponen en el balance de riesgos, pero no en el de hechos.

Joe Biden ha señalado que no habrá recesión en su economía y minimiza la posibilidad diciendo que, si ocurriera, ésta sería tan corta como pequeña. Algunos indicios parecerían confirmar este moderado optimismo.

Por un lado, está el hecho de que las cadenas de suministro se vienen recuperando sostenidamente después del covid y otros factores en la economía global. De hecho, han pasado de ser riesgos globales a regionales.

Por ejemplo, parecería que a la maltrecha economía de la región del euro (que padece una inflación muy elevada) también le seguirán golpeando los problemas por suministro de energéticos y eso minará su capacidad de recuperación económica. Este problema, si bien tiene repercusiones en todo el planeta, no tendrá las mismas en América del Norte.

Puede pensarse que, si bien es cierto que la inflación se encuentra muy elevada en Estados Unidos, parecería que allá es más claro que está comenzando a ceder. Sigue preocupando, como en México, que el crecimiento de los precios de los alimentos se encuentra por encima del índice general. Sin embargo, los más optimistas consideran que la posibilidad de regresar a menores precios cada vez es más y más cercana.

RÉMATE SUMINISTRADO

Lo que tiene que ver con las cadenas de suministro de y hacia EU se ha venido mejorando sustancialmente. Aquí lo lamentable es que México sigue desperdiciando la oportunidad que da la relocalización. Siempre tan distraídos en lo "importante" que perdemos lo que podría ser sustancialmente bueno para los mexicanos en cuanto a prosperidad y desarrollo.

Así, parecería que es necesario concentrarnos en qué esperar para México en los próximos días. Parecería que muchos han descontado que el Banco de México seguirá lo que, imprudentemente, ha adelantado el subgobernador Jonathan Heath, es decir, que se seguirá una suerte de política espejo.

Si la Fed aumenta en 75 puntos base, pues sería de esperar-se que la decisión de política monetaria viniera en ese mismo sentido. Lo más relevante, también, sería cuál es el tono del comunicado que haga la institución gobernada por **Victoria Rodríguez**.

En México, la inflación ha disminuido a tasa anual durante tres quincenas consecutivas. Muy poco, ciertamente, pero los más optimistas consideran que está comenzando una tendencia descendente. Todavía muy lejos del nivel fijado por el propio Banco de México.

El crecimiento de los precios anualmente debe ser de 3% más-menos un punto porcentual. Llegar a esa meta podría tardar, quizá, hasta finales de la presente administración federal, es decir, este gobierno también pasará a los registros históricos por su alta inflación. El Banco de México tiene suficiente espacio para seguir aumentando la tasa de referencia, un incremento de 75 puntos básicos no sorprendería a nadie. Sin embargo, qué harían en la siguiente decisión de política monetaria.

Algunos consideran que si la Fed disminuye su ritmo de crecimiento, entonces el Banxico tendría suficiente espacio como para ya sólo aumentar la tasa de referencia en 50 puntos base. No obstante, se esperaría que, ante los esfuerzos que se han hecho para contener la inflación, rindieran mejores frutos.

Un punto nodal seguirá siendo la entrada de remesas al país. Tan sólo el mes pasado, aumentaron poco más de 5 mil millones de dólares. La discusión se concentrará en saber hasta qué punto el diferencial de tasas está beneficiando no sólo el nivel de tipo de cambio, no necesariamente las acciones de gobierno, sino el ingreso de remesas al país.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

RESUCITA EL AIFA..., PERO TANTITO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Sin lugar a dudas una de las tareas económicas más duras y complejas que hay en las Fuerzas Armadas, que en mucho recuerda el Mito de Sisifo, es hacer rentable el Aeropuerto Felipe Ángeles. Se puede aseverar que el equipo a cargo del general Isidoro Pastor avanza consistentemente en ese plan denominado *softlandig*, un despegue pausado ya que el aeródromo debe convivir y competir con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y con el de Toluca: al cierre de octubre el AIFA movilizó 171,769 pasajeros, es decir, casi 64% más que en septiembre pasado cuando se movilizaron 102,457 pasajeros..., pero que aún no resuelven la creación de un Sistema Metropolitano de Aeropuertos.

Y es que el modelo de un Sistema Metropolitano de Aeropuertos ya validado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, cuya estafeta toma el subsecretario Jorge Nuño Lara, implica descongestionar el AICM, a cargo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, y también lograr un óptimo y seguro manejo del espacio aéreo del Valle de México. El notable aumento de los vuelos en el AIFA que en octubre pasado sumaron 1,750 con un aumento de 32.6% respecto a septiembre está siendo analizado y revisado por los técnicos de la OACI en México, a cargo de Julio Sit, para efectuar cambios al rediseño del espacio aéreo mexicano (que hace dos años fue pomposamente llamado "revolución del aire") para garantizar la seguridad de despegues y aterrizajes un espacio comprometido por sus montañas y elevaciones.

Moviliza AICM 22 veces más que AIFA. Pero la creciente actividad del AIFA dista de resolver la creciente de-

manda de vuelos en la región: en sus primeros 8 meses de trabajo, movilizó al día en promedio 2,015 pasajeros, es decir, 9.3% de los pasajeros que las aerolíneas agrupadas en Canaero (que preside Diana Olivares) pactaron sacar del AICM a partir de la actual temporada de invierno y que llevaron a otras estaciones diferentes al nuevo aeropuerto. Pero pese a reducir 15% sus operaciones, el AICM mueve 122,400 pasajeros diarios, o sea, 22 veces más personas que las 5,540 que AIFA movilizó en octubre pasado.

La conclusión es simple: el polígono de Santa Lucía requiere más viajeros, más clientes. Tal vez ayude —con su popularidad— si Andrés Manuel López Obrador viajara desde el AIFA.

La magistrada sin chaveta. Vaya, tiene que hacer valer la ley, y la viola: la magistrada del Tribunal Superior de Justicia Administrativa, Xóchitl Almendra Hernández, ha incurrido en varios actos de discriminación que, de acuerdo con el artículo 12 de la ley para prevenir y erradi-

car la discriminación en la CDMX, no deben permitirse. Y es que tras sus intervenciones en que se expresa despectivamente de las personas con autismo y de los miembros de la comunidad judía, es de justicia elemental dar vista de tal aberración a los órganos de control interno para establecer sanciones y medidas administrativas correspondientes. Ustedes recordarán que Hernández se enfrentó en una de las sesiones con otra de sus compañeras y tratando de hacerse la chistostita dijo haber entendido una explicación ya que "no es autista"; y también hablo negativamente de "los judíos" refiriéndose al caso de la presa Anzaldo, que ha sido objetada por la CDMX de haber construido ilegalmente en terrenos federales, además de afectar el vaso regulador y al medio ambiente. ¿Seguirá la jueza sin mecate?

Walmart: el carrito del diablo. Los márgenes de comercialización en las grandes cadenas comerciales les da para reducir ampliamente el precio de la canasta de productos básicos. Por ejemplo, los supermercados tienen márgenes hasta 4 veces respecto al precio en surco de la papa blanca, seis veces la naranja valencia del árbol a la mesa o 3.2 veces del bistec del corral al taco. Bueno, tan es así que Walmart, que lleva Guilherme Loureiro, acaba de presentar su carrito Canasta Básica Pacic con un precio de 1,012.50 pesos, ligeramente por debajo de los 1,029 pesos que se acordó en la última reunión cupular con la intención de contener la inflación. Bastaba con que la mayor cadena minorista aligerara sus márgenes a costa de sus proveedores como para lograr un precio por debajo de lo pactado ante el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O., y, de hecho, también Soriana y Chedraui hicieron lo mismo tan pronto sintieron chícotito Ricardo Martín Bringas y Antonio Chedraui.



SPLIT FINANCIERO

OTRA VEZ DEBATE DOBLE REMOLQUE

POR JULIOPILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Nuevamente está en el ojo del huracán el tema de la circulación de doble remolque en las carreteras del país. Esta iniciativa, recuerda usted, tiene que ver con el Proyecto de Decreto por la que se adiciona el Artículo 51 BIS y se reforma el Artículo 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, el cual además trae el sello de la diputada Lorena Piñón Rivera y los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Leonel Godoy Rangel, quienes impulsan esto que ya en el pasado lastimó a los grandes corporativos nacionales y extranjeros que ven en este transporte un gran ahorro en la producción de sus productos y servicios.

Pero el tema va más allá porque al que no ha gustado absolutamente nada es a Rodrigo Fernández Martínez, presidente de Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra), que asegura que esta prohibición del doble remolque, como lo proponen diputados del PRI, dispararía la inflación y el número de accidentes en las carreteras, así como también habría un déficit de conductores y vehículos para el traslado de mercancías en México. ¿Pero qué acaso eso no ya sucede en el país?

Infinidad de accidentes carreteros se ven provocados por estos vehículos, que involucran además fallecimientos de seres queridos, incluso si se va más allá, lastiman el asfalto de las autopistas al dañarlas con el peso trasladado en esos vehículos, incluso rebasando el permitido, así que sólo cumplir con impuestos no sirve para reencarpetarlas. Ellos, los empresarios en Canacar, hablan de que incrementaría la inflación retirarlos, pero si usted le pregunta a alguien que se vio lastimado

por ellos pediría eliminarlos inmediatamente. Así que Fernández Martínez, de Nuevo León, no conoce a profundidad el tema, o incluso le falta actualizarse en el mismo, como a muchos de estos choferes les hace falta profesionalización. Es común verlos en las capitales de los estados y en la Ciudad de México circulando, pero en su andar agrediendo a automovilistas, sin respetar reglas de tránsito, con total impunidad, una de ellas Transportadora Zemog, que sirve a Arca Continental, embotelladora de productos Coca-Cola.

Hoy les llaman máquinas de muerte, que no transitan en otros países como Estados Unidos y Canadá, por el peligro que representan, así que no sólo se trata de lo que quieren los empresarios, sino de analizar y revisar reglas de seguridad, tecnología e infraestructura y, claro, de seguir circulando, delimitar zonas e incrementos en costo de seguros y supervisión de sus unidades. El tema no es menor y pasar por alto esta oportunidad de reglamentar su presencia prevalecerá una impunidad que al-

gunos siguen justificando bajo el pretexto de eficiencia y ahorradora de costos de operación.

Otra de Canacinfra. En su afán por salir del hoyo al que se ha metido con profundas divisiones al interior de su organismo, el presidente nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacinfra), José Antonio Centeno, se estaría dando un balazo en el pie al trascender que se filtró una grabación producto de una conversación privada con un exdirigente industrial. Miembros de esta cúpula cuestionan: ¿Se puede tener confianza de ahora en adelante en el señor Centeno como un interlocutor válido entre la cúpula empresarial, sus propios industriales y los tres niveles de gobierno, con esa difusión de conversaciones grabadas sin consentimiento de los participantes, llevando el caso a límites legales y poniendo en riesgo estrategias y temas delicados del propio sector empresarial?

Lo peor del caso es la filtración de las mismas. Esto difícilmente lo verán con buenos ojos en las diversas comisiones ejecutivas del sector privado, entre ellas las de Concamín y Consejo Coordinador Empresarial o hasta la de la propia Canacinfra. Menos aún en las mesas de diálogo con los tres niveles de Gobierno. Todo apunta a más conflictos en el organismo industrial, ya que además se han generado división y actitudes que no son bien vista por los empresarios agremiados al sector.

Voz en off. Grupo Nacional Provincial de Grupo Bal, nombró a Alberto Ortega Esteban como nuevo director de Finanzas de la compañía, con efectos a partir del 1 de noviembre...

**PESOS Y CONTRAPESOS****DEL ESTADO DE CHUECO**

POR ARTURO DAM ARNAL

El crecimiento de la economía, que se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, depende de las inversiones directas, destinadas a producir satisfactores, a crear empleos y a generar ingresos, que dependen de la confianza de los empresarios para invertir directamente, que depende de la competitividad de país, de su capacidad para atraer, retener y multiplicar inversiones directas, que depende, en buena medida, del Estado de derecho.

Que es el gobierno de las leyes justas, que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos de las personas, que en el caso de los empresarios son el derecho a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y el derecho a la propiedad privada sobre los medios de producción, necesarios para poder producir, ofrecer y vender bienes y servicios.

¿Cómo andamos en México en materia de Estado de derecho? De acuerdo al Rule of Law Index 2022, del World Justice Project, en materia de Estado de Derecho México ocupa, entre 140 países, el lugar 115 (113 en 2021, empeoramos), con una calificación, en escala de cero a diez, de 4.2 (4.3 en 2021, empeoramos), lo que muestra que en México el Estado de Derecho es Estado de chueco y cada vez más chueco. Retrocedimos en posición (variable relativa) y calificación (variable absoluta).



Ocho son los factores que toma en cuenta el World Justice Project para calificar el Estado de Derecho en cada país. Estas son las calificaciones y posiciones de México (entre paréntesis pongo las de 2021). Límites al poder gubernamental: 4.4 (4.5) y 102 (102). Ausencia de corrupción: 2.6 (2.6) y 134 (135). Transparencia gubernamental: 5.9 (6.0) y 44 (43). Respeto a los derechos fundamentales: 4.9 (4.9) y 91 (91). Orden y seguridad: 5.2 (5.3) y 130 (130). Eficacia regulatoria: 4.4 (4.4) y 104 (105). Justicia civil: 3.7 (3.7) y 131 (131). Justicia criminal: 2.8 (2.9) y 128 (129).

El Estado de Derecho, que en México es de chueco, es parte esencial de la competitividad de un país, de su capacidad para atraer (que lo empresarios decidan invertir directamente), retener (que los capitales invertidos directamente se queden invertidos directamente), y multiplicar (que las utilidades generadas por los capitales invertidos directamente se reinviertan directamente), inversiones directas, Estado de Derecho que da confianza a los empresarios porque implica que sus derechos, a la libertad para producir, ofrecer y vender, y a la propiedad sobre los medios de producción, están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados.

¿Cómo anda la confianza de los empresarios para invertir directamente en México? El Indicador de Confianza Empresarial, del INEGI, en octubre pasado, se ubicó, en escala de cero (total desconfianza) a cien (confianza total), en 31.4 unidades (muy bajo), y en los diez primeros meses del año promedió 33.4 (muy bajo). ¿Será que los empresarios (de la manufactura, la construcción, el comercio y los servicios no financieros), ven más Estado de chueco que de Derecho?

Confianza de los empresarios de la manufactura para invertir directamente: 40.3. De la industria de la construcción: 25.5. Del comercio: 26.8. De los servicios no financieros: 33.3. Más que confianza, desconfianza.

arturodammm@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

ALIANZA DEL PACÍFICO IDEOLOGIZADA

Fue concebida como un grupo de países que querían hacer negocios. La esencia estaba en el comercio y en las relaciones económicas

E

l presidente **Andrés Manuel López Obrador** tergiversará el sentido de la cumbre comercial Alianza del Pacífico. Ya nos avisó. AMLO será anfitrión en Oaxaca de los otros tres presidentes que conforman ese grupo, Colombia, Perú y Chile (más Costa Rica y Ecuador como testigos invitados); pero, además, ahora ha convocado también, en días cercanos, al presidente de Argentina y al presidente electo de Brasil, según dijo ayer.

El resultado será una fotografía anhelada por AMLO, encumbrado como líder indiscutible de la izquierda latinoamericana: él, más **Gustavo Petro, Gabriel Boric, Pedro Castillo** (si su congreso le autoriza venir), **Alberto Fernández** y **Luiz Inácio Lula da Silva**, acudiendo a su llamado. Quizá en la foto podrían estar los presidentes de Ecuador y Costa Rica.

AMLO está intentando hacer de esta alianza una tribuna política. Desde sus primeras intervenciones en ese grupo enfocó su mensaje en dismantelar el orden económico previo. En 2020 les dijo en reunión virtual: "ya no se puede seguir con la misma política económica, no se puede poner vino nuevo en botellas viejas. Más, cuando las políticas que se han aplicado no han



**Se enfatizarán
temas de
justicia social
igualdad y
regionalismo**

de presidentes de izquierda, se enfatizarán temas de justicia social, igualdad, regionalismo latinoamericano, y quizá afrontas directas al orden económico occidental.

Es posible que el énfasis en la ideología sea tan grande, y la foto derivada de la convocatoria tan emblemática, que prácticamente no escuchemos nada de cuántos líderes de negocios se reúnan aquí; cuántos acuerdos se cerrarán y de qué industrias; cómo se pretende defender Latinoamérica de los riesgos cibernéticos globales; qué prioridades hay para capitalizar empresas; sofisticar las fuentes de financiamiento; ni nada de innovación e industrias.

El gran riesgo de este encuentro es que termine siendo una reunión reivindicativa con cuatro tipos confundidos: Boric diciendo que las protestas juveniles deben institucionalizarse, como hizo en la ONU; Petro recitando poemas a la naturaleza; Castillo enviando un videomensaje desde Lima lamentando la división en el Perú, y AMLO diciendo que ya toda América se transformó.

FORD, IGNORADA

Otro evento del sector automotor despreciado por el gobierno. La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, no acudió a la inauguración del Centro Global de Tecnología y Negocios de Ford en el Estado de México. La empresa dijo que "la inauguración fue presidida por **Jim Farley**, CEO de Ford Motor Company y el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**". La inversión fue de Dls. \$ 260 millones.



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

VIATRIS,
POR MEDICINA
PREVENTIVA

El IMSS dirigió, sólo en 2020, más de 58 mil millones de pesos a la atención y cuidado de la diabetes mellitus e hipertensión arterial



a alta incidencia de enfermedades crónicas en nuestro país han obligado al sector salud a diseñar una estrategia integral de medicina preventiva a la que están dispuestas a sumarse los laboratorios farmacéuticos.

Estamos hablando que sólo en 2020 la atención de diabetes mellitus e hipertensión arterial por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que lleva **Zoé Robledo Gutiérrez**, implicó la friolera de 58 mil 300 millones de pesos.

A esa cantidad añade que con la pandemia muchas de las secuelas de esos padecimientos crónico degenerativos elevaron el rezago en cirugías y otros procedimientos cardiovasculares, que hacen más complejo su manejo.

Un laboratorio que busca sumar esfuerzos para fomentar la medicina preventiva entre la población es Viatris, la farmacéutica que nació en noviembre de 2020, de la combinación de Mylan y Upjohn, una división de Pfizer.

Viatris, que dirige aquí **Rogerío Peso**, por el momento se concentrará en la atención de padecimientos neurológicos, cardiovasculares y dolor agudo, muy correlacionados con enfermedades crónico degenerativas.

La idea de Peso es que la medicina preventiva permitirá elevar la calidad de vida del mexicano, y como le digo, si bien en su portafolios tiene más de mil 400 moléculas en 10 áreas terapéuticas, en su primer incursión en México Viatris se concentrará en sólo tres áreas.

Viatris quiere sumar en el tema de la prevención ya que se ha demostrado que ninguna infraestructura médica puede soportar la atención de secuelas que podría traer un crecimiento exponencial de enfermos de diabetes o hipertensión arterial, además del impacto que esas enfermedades tienen en la vida laboral.

Una estrategia integral de medicina preventiva va desde la atención de la obesidad, hasta la consulta periódica en clínicas y hospitales, donde se estima que 75 por ciento de los mexicanos padecen de sobrepeso y al menos 10 por ciento de la población sabe que tiene diabetes.

LA RUTA DEL DINERO

La apuesta tecnológica de Banorte, que preside **Carlos Hank González**, sigue en aumento y ahora incorpora el uso de WhatsApp para agendar citas en sus mil 100 sucursales bancarias en el país, en la fecha y horario que mejor convengan a sus clientes. Las reuniones a partir de esa herramienta tecnológica permitirán agilizar la contratación de apertura de cuentas, contratación de créditos, fondos de inversión, pagarés y seguros entre otros productos... CAF, que dirige **Maximiliano Zurita**, ya dio el banderazo de salida a 22 trenes de un contrato de 28 unidades que tendrá la nueva ruta del Metro de Manila, Filipinas. Son carros con una capacidad de transportar a mil 388 pasajeros, ensamblados en la planta que la firma española tiene en Huehuetoca, Estado de México, y que abrieron la puerta para el contrato que CAF suscribió en Nueva Zelanda para un ferrocarril suburbano.

75% de los mexicanos padece sobrepeso y 10% sabe que tiene diabetes



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

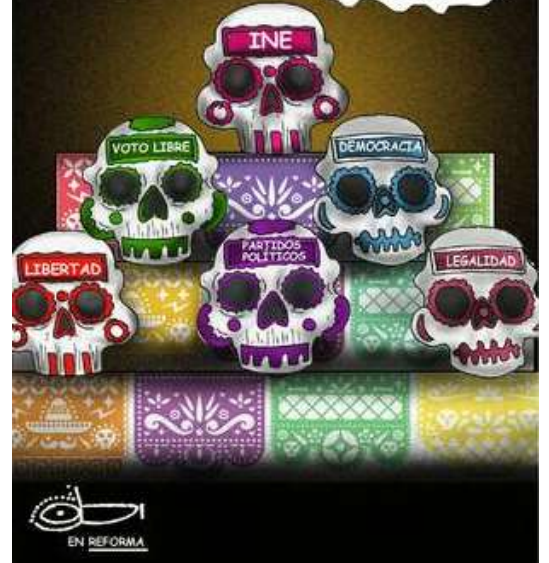


Murió Alejandro Encinas desmentido por el GIEI tras mostrar pruebas balinas pa' cumplirle al otro güey.



PREMONICIÓN

SI NOS DESCUIDAMOS, ESTA OFRENDA SERÁ REALIDAD EN 2023



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DISFRAZ PARA EL HALLOWEEN

El inventor de las antenas invisibles, con tecnología de otro mundo



El Sol de México

Rubén | A volar





EL ECONOMISTA

La izquierda mexicana

Chavo del Toro

CALAVERITA A LA IZQUIERDA MEXICANA

NUNCA ESTARDE PARA EMPEZAR
 DIJO LA CALACA INMUNDA
 AHORA QUE HAY LODAZAL
 EMBARRENSE CON ENJUNDIA
 GRITÓ A LA IZQUIERDA Y SU GREY
 JUNTO CON DEL CASH EL REY

Chavo del Toro

NO ME GUSTA TU MANERA
 CATRINA LOCA DE ATAR
 VAMONOS A DESCANSAR
 ME CANSE EN LA MANANERA!



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO ♦ LO MÁS SANO



¿Y SI MEJOR VOLVEMOS A EMPEZAR?

CASO AYOTZINAPA



El Sol de México

CALAVERAS CUATROTERAS



Vienen caminando
 La Muerte dice que
 se llava a los Vilches
 no porque ya lo toque
 si no porque ya lo
 enfadó lo cartamada



Entre Ahirazos y
 batazos llevo la
 calaca agitada, dice que
 lo urge el 2024 pa
 llevarse a alguien a
 la Chingada



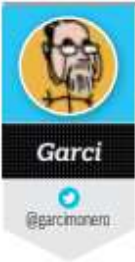
Doña Blanca dicen
 que tiene muy mal gusto
 no por la comida o la bebida
 si no porque está enamorada
 do. Mdn Augustó



La Muerte salió caminando
 se encontro por azar a
 Layda con su maries
 do Jagan, vaya susto
 se llevo pues sin maquillaje
 la encontro



Cartoon



Día de Muertos del Bienestar



EL HERALDO DE MEXICO





Décima primaria

Perujo



EL ECONOMISTA

Calaverita 2022

Nerilicón



MILENIO

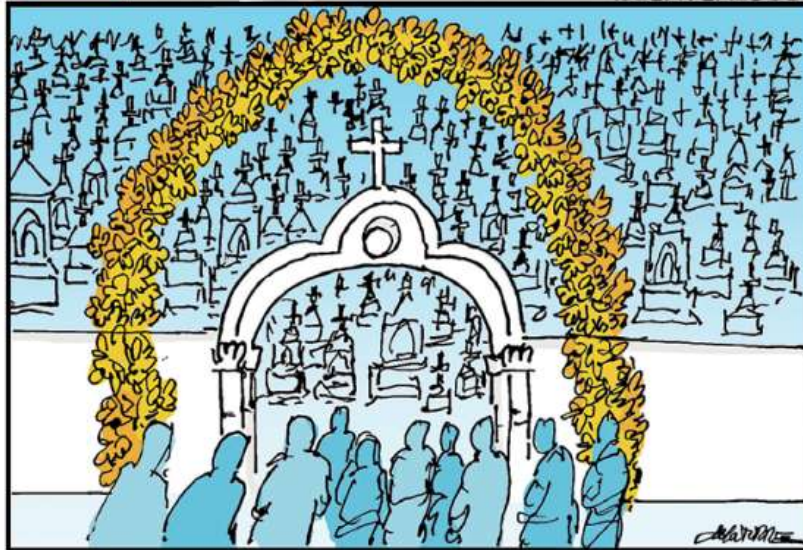
RAPÉ/CALavera PARA ALFARO





DE LA TORRE

BIENVENIDOS!



LA CRÓNICA DE HOY

★ AL PEJIDANTE POPULISTA MOCHO NO LE HAN AVISADO QUE ÉL NO ES DE IZQUIERDA



EXCELSIOR

LLENA

TRANSICIÓN PACÍFICA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 28 de octubre de 2022, a nivel mundial se han reportado **626,565,321 casos confirmados** (304,523 casos nuevos) y **6,566,037 defunciones** (895 nuevas defunciones).*

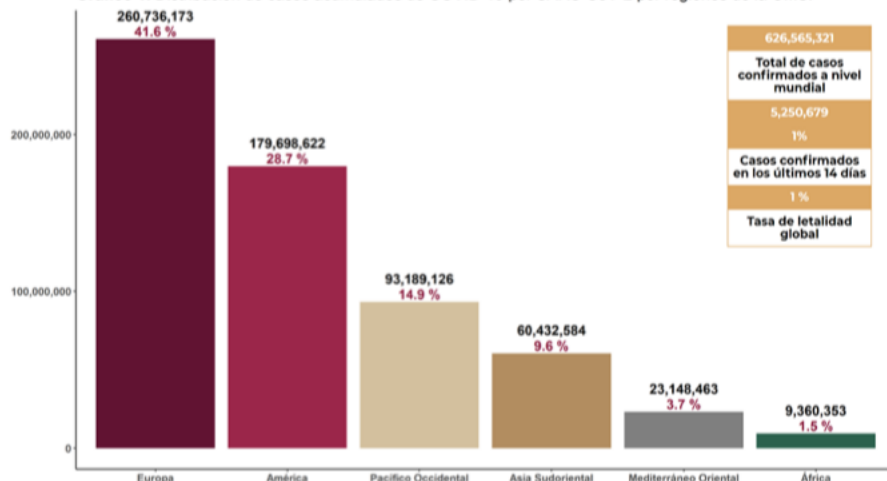
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1% (5,250,679).*

La letalidad global es de **1%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	152,601	124,005	19,871	5,483	2,064	499
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	50.1%	40.7%	6.5%	1.8%	0.7%	0.2%

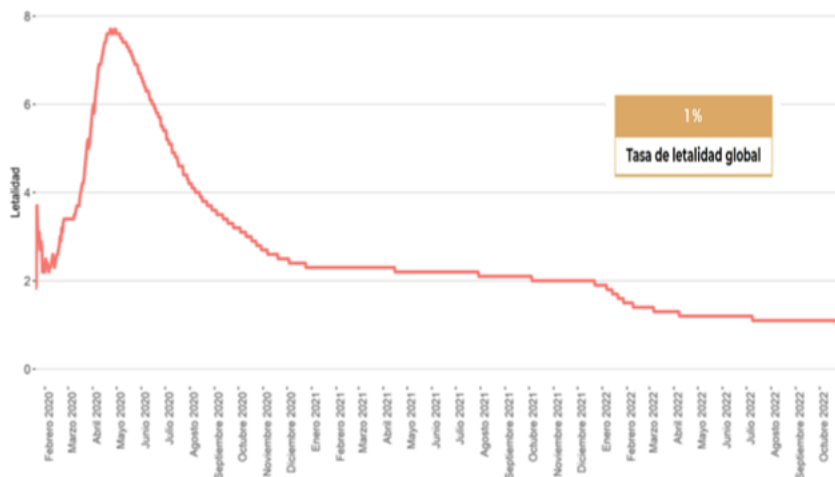
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [28/octubre/2022]).

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2



Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [28/octubre/2022]). *Tasa de letalidad: Personas que enfermaron y murieron por COVID-19 a nivel global.



El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 44 del 2022 con fecha de corte del 31/10/2022.

[‡]Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

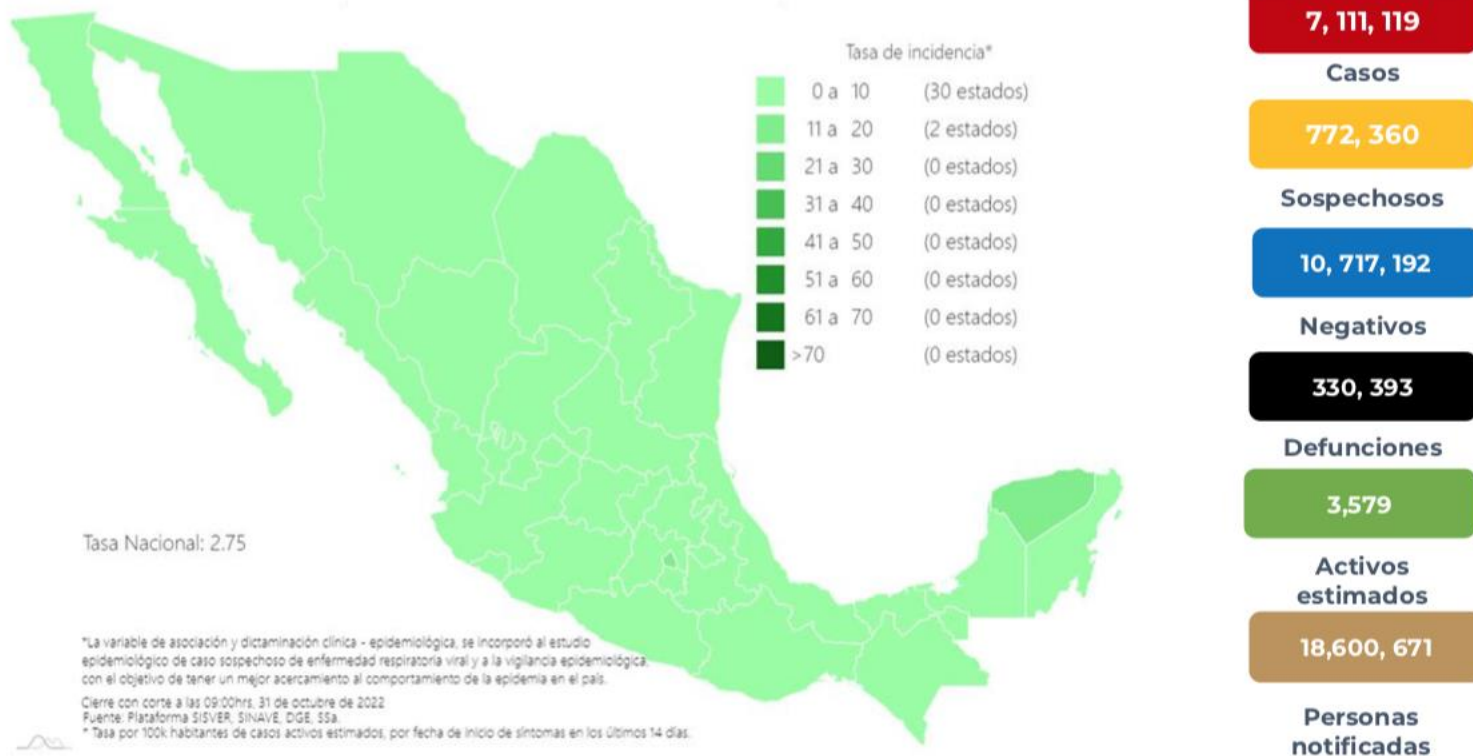
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,111,119 casos totales y 330,393 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,465.1**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.





CORONAVIRUS (COVID-19)

Aumentan contagios en 4 mil 110, informa Ssa.- Del 26 de octubre al 1 de noviembre, la Ssa reportó 4 mil 110 nuevos casos de Covid-19, con lo que el país acumula un total de 7 millones 11 mil 119 contagios desde que inició la pandemia en febrero de 2020, un ligero incremento respecto a semanas pasadas. Hasta ahora 330 mil 393 personas han fallecido oficialmente como consecuencia de esta enfermedad en México y, de ellas, 61 fueron reportadas en la última semana. [[24 HORAS / p4](#)]

Reabren sin restricción por Covid los casi 4 mil panteones.- Los más de 3 mil 950 panteones del país reabrieron sus puertas sin restricción alguna para estos días 1 y 2 de noviembre, luego de que en 2020 estuvieran cerrados por la Covid-19 y en 2021 hubo acceso limitado, por lo que este año la entrada quedó libre para que familias y amigos de quienes perdieron a algún ser querido puedan visitar sus tumbas y estar con ellos mediante la reflexión y oraciones. [[CRÓNICA / p10](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

2 de noviembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Rocketing prices of food elevate company profits



Police missed Pelosi attack



Twitter advertisers hesitate, Musk looks to subscriptions



Decade of loss for the South Sierra



Revealed: secret "war game" plans to cope with seven-day blackouts



Bumper earnings raise pressure on oil majors to help ease cost of living crisis



"La política monetaria ha de ser más obstinada todavía"



Brasil: Lula l'emporte dan un pays fracturé



El Gobierno sale a presionar a las empresas para frenar la escalada inflacionaria



Bolsonaro inicia transição e condena bloqueio de vias



Matrículas colapsan en el norte por presión migratoria y senadores plantean dar prioridad a chilenos



Venezuela se reincorporará a la Comunidad Andina de Naciones



TEMAS MEDIÁTICOS

- Sin reconocer su derrota, Bolsonaro rompió el silencio y dijo que seguirá “fiel a la Constitución”
- OMS mantiene alerta máxima contra la viruela del mono
- Decretaron estado de excepción en dos provincias de Ecuador por violencia

CÁMARA DE DIPUTADOS

Una encuesta del propio INE mostró que la mayoría de mexicanos respalda la Reforma Electoral de López Obrador.- La encuesta del Instituto Nacional Electoral parece demostrar que el sentir ciudadano dista de los posicionamientos de las cúpulas partidistas. La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador ya se negocia en la Cámara de Diputados entre Morena, PVEM, PT y la alianza Va por México. Sólo Movimiento Ciudadano se mantiene al margen de las negociaciones. [[EL PAÍS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Prohibición del doble remolque disparará la inflación en México: Caintra.- Rodrigo Fernández Martínez, presidente de Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, aseguró que la prohibición del doble remolque como lo propuso la diputada Lorena Piñón Rivera, quién recibió el apoyo del coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, dispararía la inflación y el número de accidentes en las carreteras. [[FORBES](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Entrevista/Salma Luévano y su iniciativa que busca garantizar los derechos LGBT+.- En México ya hay matrimonio igualitario, pero todavía hacen falta más derechos para la comunidad LGBT+, trabajo que impulsa la diputada trans Salma Luévano en la iniciativa que espera pronto sea aprobada en la Cámara de Diputados. [[INFOBAE](#)]

PRI

El PRI le recordó a Rosario Piedra Ibarra que su deber son los derechos humanos y no las elecciones.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presidida por Rosario Piedra Ibarra, no intervenir en asuntos electorales con intenciones políticas. [[INFOBAE](#)]

PRD

Nueva cuota en el Congreso de la Unión: buscan número mínimo de personas con discapacidad para legislar.- Olga Luz Espinosa, diputada federal por el PRD, propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales con la finalidad de que los partidos políticos en México integren en las fórmulas para senadurías y diputaciones a personas con discapacidad. [[INFOBAE](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Falta de planeación de obras y pagos excesivos, nuevas irregularidades del Tren México-Toluca.- Con ocho años en construcción, la obra transexenal del Tren Interurbano México-Toluca sigue acumulando irregularidades en su edificación, de acuerdo con el segundo informe de la Auditoría Superior de la Federación sobre la Cuenta Pública 2021. [[FORBES](#)]

ASF detectó millonarias anomalías en mantenimiento de refineras de Pemex.- La Auditoría Superior de la Federación detectó una serie de irregularidades en contratos para el mantenimiento de tres refineras de Petróleos Mexicanos, con un daño al patrimonio de la subsidiaria de Transformación Industrial que alcanza los 40.2 millones de pesos. [[FORBES](#)]



2 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO respaldó a Encinas tras desacreditación del GIEI a informe de la comisión de Ayotzinapa.- Luego que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes desacreditó los resultados del informe de la Comisión Presidencial para la Verdad del caso Ayotzinapa, que encabeza Alejandro Encinas, el Presidente de la República respaldó la labor del funcionario y adujo intereses conservadores que buscan que no se resuelva el asesinato de los estudiantes. [[FORBES](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#)]

Gobierno de México hizo un mal manejo del caso Guacamaya Leaks; aprobación de AMLO se estanca.- Los índices de aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador cerraron octubre sin alteraciones importantes. De acuerdo con una encuesta del diario mexicano *El Financiero*, el tabasqueño registró una aprobación del 56% y desaprobación del 43% para el décimo mes del 2022. [[INFOBAE](#)]

El Gobierno y la oposición de Venezuela volverán a explorar el diálogo en México.- El Gobierno de Nicolás Maduro y la oposición venezolana volverán a explorar una vía de diálogo en México. Las delegaciones ultiman los detalles para comenzar de nuevo una negociación bajo el auspicio de Noruega y el Ejecutivo de Andrés Manuel López Obrador. [[EL PAÍS](#)]

POLÍTICA

Opinión/ Ricardo Monreal es el opositor más eficaz del lopezobradorismo en México.- El movimiento político encabezado por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se parece cada día más a Saturno, el dios romano que devoraba a sus hijos. Conforme pasa el tiempo, los que eran los favoritos se van volviendo adversarios. [[WASHINGTON POST](#)]

MIGRACIÓN

Migrantes se amotinaron en centro de retención en la frontera sur de México.- Decenas de migrantes de Centro y Suramérica se amotinaron en la estación migratoria Siglo 21 en Tapachula para exigir su liberación y la entrega de documentos para transitar por el país. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Remesas a México acumularon alza de 15% de enero a septiembre de 2022.- La economía mexicana recibió 42.964 millones de dólares de sus connacionales en el extranjero entre enero y septiembre de 2022, un aumento de 15% respecto a los 37.349 millones de dólares del mismo periodo de 2021, de acuerdo con información del Banco de México. [[SAN DIEGO UNION TRIBUNE](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [FORBES](#), [FRANCE 24](#), [CNN](#)]

Rusia abrirá una oficina comercial en México.- De acuerdo con una orden firmada por el ministro ruso, Mijaíl Mishustin, Rusia inaugurará una oficina comercial en México para "desarrollar la cooperación bilateral" entre México y Moscú, y "ayudar a los exportadores rusos a ingresar en el mercado mexicano". [[RT](#)]

México: el país con mayor asesinatos de periodistas sin resolver.- De acuerdo con el Índice Global de Impunidad 2022 del Comité para la Protección de los Periodistas, "México es uno de los casos más atroces". En el informe se documentó 28 asesinatos de periodistas sin resolver en México en los últimos 10 años, la mayor cantidad de cualquier país en el índice, haciéndolo el más peligroso del hemisferio occidental para los periodistas. [[VOZ DE AMÉRICA](#)]



La fractura del GIEI evidencia las presiones de López Obrador en el "caso Ayotzinapa".- La salida de dos de los cuatro expertos exhibió la intromisión del Gobierno en el trabajo de la comisión que investiga el ataque contra los normalistas y la unidad especial de la Fiscalía. [[EL PAÍS](#)]

Amparos colectivos y viajes al extranjero: el periplo de los mexicanos para protegerse de la viruela del mono.- Los colectivos LGBT+ criticaron el desinterés del Gobierno para comprar las vacunas contra el virus, mientras en México los contagios rebasan ya los más de 2.600 casos. [[EL PAÍS](#)]

La atroz pista de un perro con una pierna en la boca que llevó a descubrir una macrofosa en Irapuato.- Después de que un perro avanzara por las calles con una pierna humana en la boca en el fraccionamiento Santa Fe, Irapuato, Guanajuato, los vecinos dieron aviso a la policía y al colectivo de buscadoras Hasta Encontrarte. La Fiscalía de Guanajuato confirmó a *EL PAÍS* que las labores de búsqueda y exhumación en el predio terminaron, mientras las buscadoras exigieron identificar lo antes posible a quién pertenecen los restos. [[EL PAÍS](#), [UNIVISIÓN](#), [SPUTNIK](#), [RT](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

Chihuahua busca atraer la inversión de Intel.- El estado de Chihuahua busca atraer la inversión del fabricante de chips Intel Corp. y de otras empresas de semiconductores, ya que pretende ascender en la cadena de valor de la fabricación y beneficiarse de la proximidad a Estados Unidos. [[BLOOMBERG](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Autoridades prorrusas anunciaron nuevas evacuaciones en Jersón.- Las autoridades prorrusas de Jersón anunciaron que comenzaron a reubicar a miles de personas adicionales desde una zona donde las fuerzas de Kiev libran su contraofensiva. [[SWISSINFO](#)]

Rusia exigió garantías de que Ucrania no utilizará el corredor humanitario del mar Negro "con fines militares".- Las autoridades rusas exigieron a Ucrania la garantía de que no utilizará el corredor humanitario por el mar Negro, previsto para el traslado de cereales desde puertos ucranianos, "con fines militares". [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia cifró en 87.000 los reservistas enviados a zonas de combate en Ucrania.- El Gobierno de Rusia envió al frente de batalla en Ucrania a unos 87.000 de los 300.000 reservistas llamados a filas por el decreto de movilización parcial que impuso el presidente Vladimir Putin, para reforzar la capacidad militar y tras las últimas derrotas sobre el terreno. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania reanudó suministro de agua y luz tras ataque masivo de Rusia.- Ucrania restableció la mayoría del suministro de agua y electricidad tras el ataque masivo con misiles que Rusia lanzó contra varias de sus regiones, dijo el presidente Volodímir Zelenski. [[DW](#)]

Zelenski y Macron abordaron el fortalecimiento defensivo y la reparación de infraestructura energética.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, y su par galo, Emmanuel Macron, mantuvieron una conversación telefónica con el fortalecimiento de las capacidades defensivas de Ucrania y la reparación de la infraestructura energética como principales asuntos. [[EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

Putin exigió investigación por ataque a Sebastopol antes de volver a acuerdo del grano.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, dijo a su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, que Moscú estaría dispuesto a reactivar el acuerdo de exportación de cereales de Ucrania tras una investigación del ataque que sufrió su flota del mar Negro en Crimea la semana pasada. [[DW](#)]



2 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SANCIONES A RUSIA

Ucrania exigió la expulsión de Rusia del Grupo de los 20.- Las autoridades ucranianas hicieron un llamado al Grupo de los 20 para que retire su invitación al presidente de Rusia, Vladimir Putin, para la próxima cumbre y expulse al país por los ataques contra la población e infraestructura civil de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU abrió pesquisa tras acusaciones rusas sobre bomba sucia.- Expertos de la agencia de supervisión nuclear de Naciones Unidas inspeccionaron dos lugares sobre los que Rusia hizo denuncias infundadas de que Ucrania está fabricando bombas sucias. [[AP](#)]

Salieron tres buques de granos de Ucrania a pesar de suspensión de acuerdo.- Tres buques cargados de cereales zarparon de puertos ucranianos y navegan hacia el corredor humanitario en el mar Negro, indicó el ente que supervisa la implementación del acuerdo mediado por Turquía y Naciones Unidas. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

La comisaria europea de Energía constató en Ucrania los efectos de los ataques "cruels e inhumanos" de Rusia.- La comisaria de Energía Europea, Kadri Simson, viajó a Kiev para denunciar sobre el terreno los ataques lanzados por las Fuerzas Armadas de Rusia sobre infraestructuras energéticas de Ucrania, ejemplo de "una táctica cruel e inhumana para causar sufrimiento ahora que se acerca el invierno". [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia acusó a Reino Unido de "dirigir y coordinar" el sabotaje a los gasoductos Nord Stream.- Rusia acusó al Reino Unido de "dirigir y coordinar" las explosiones que en septiembre provocaron fugas en los gasoductos Nord Stream 1 y 2 en el mar Báltico. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OMS mantiene el nivel de alerta máxima contra la viruela del mono.- La Organización Mundial de la Salud decidió mantener el nivel de alerta máxima para la viruela del mono, pese a una pronunciada reducción de casos en Europa y América. [[FRANCE 24](#), [LA NACIÓN](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

En Florida, Biden buscó "empujón político" para demócratas.- El presidente Joe Biden visitó el sur de Florida para hacer campaña a favor de candidatos demócratas, a solo una semana de las elecciones de mitad de término en las urnas. [[DIARIO LAS AMÉRICAS](#), [EL NUEVO DÍA](#), [WASHINGTON POST](#)]

¿Menos dinero para Ucrania? La ayuda de Estados Unidos se mete en la campaña electoral.- El multimillonario desembolso para Kiev se convirtió en el principal asunto de política exterior que entró en la campaña electoral de los comicios de medio mandato del 8 de noviembre. [[EFE](#)]

Los republicanos ganaron terreno a una semana de las elecciones en Estados Unidos.- Los candidatos quemaron sus últimos cartuchos para las elecciones de medio mandato en las que los republicanos parten con ventaja, de acuerdo a los sondeos, y podrían ser decisivas para el futuro político del presidente Joe Biden. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]



Gastó ex congresista demócrata fondos de Covid-19 en casino.- Un ex congresista demócrata de Connecticut se declaró culpable de fraude en conexión con el robo de más de 1.2 millones de dólares en fondos federales de ayuda para el Covid-19 a la ciudad de West Haven, dijeron los fiscales, y agregaron que parte del dinero fue usado en un casino. [[REFORMA](#), [AP](#)]

LEGISLATIVO

Nancy Pelosi prevé un "largo proceso de recuperación" para su marido tras sufrir un ataque en su domicilio.- La presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, adelantó que su marido, Paul, se enfrentará a un "largo proceso de recuperación" después de sufrir un ataque en su domicilio particular en la ciudad de San Francisco. [[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

Atacante de esposo de Nancy Pelosi iba tras otros políticos.- El hombre que irrumpió en la casa de la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y golpeó a su esposo, le confesó a la Policía que estaba en una "misión suicida" y que tenía planes de atacar a otros políticos, de acuerdo con un informe judicial. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Roberts postergó entrega de impuestos de Trump a comisión.- El presidente de la Corte Suprema de Estados Unidos, John Roberts, suspendió temporalmente la entrega de las declaraciones de impuestos del expresidente Donald Trump a una comisión del Congreso. [[AP](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Agentes de Estados Unidos dispararon munición de pimienta a migrantes.- Agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos dispararon balas de aerosol pimienta contra un grupo de migrantes que cruzaron la frontera desde México en el área de El Paso, luego de que una persona le lanzó una piedra a un agente y otro agente fue agredido con un asta de bandera. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

Creció en Estados Unidos uso de píldoras abortivas extranjeras tras fin de "Roe vs Wade".- El uso de píldoras abortivas recetadas desde el extranjero aumentó con claridad en Estados Unidos desde que este año el Tribunal Supremo aboliera el "Roe contra Wade", norma que desde 1973 protegía el derecho de la mujer a poder abortar. [[SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#)]

Elon Musk adelantó que Twitter cobrará ocho dólares al mes por la marca de verificación.- El nuevo dueño de Twitter, Elon Musk, dijo que cobrará por ser usuario verificado de la red social una tarifa de ocho dólares al mes como parte del servicio de suscripción a Twitter Blue. [[EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]

Víctimas del tiroteo de Parkland confrontaron al asesino antes de la sentencia.- Familias de las víctimas y sobrevivientes de la masacre de Parkland compartieron su enojo y tristeza en la audiencia previa a la sentencia contra Nikolas Cruz, el joven que acabó con la vida de 14 estudiantes y tres educadores el 14 de febrero de 2018. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Centroamérica en alerta por el avance de tormenta tropical Lisa.- El norte de Centroamérica se encuentra en alerta ante el avance por el Caribe de la tormenta tropical Lisa que amenaza con convertirse rápidamente en huracán a su paso por el norte de Honduras en su camino hacia Belice. [[DW](#), [REUTERS](#), [AP](#)]



2 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CUBA

Organización contó más protestas en Cuba en octubre que en julio de 2021.- El Observatorio Cubano de Conflictos, con sede en Miami, contabilizó en octubre 589 protestas públicas de diversa índole, incluidas 71 tomas de calles con cacerolazos, marchas y barricadas, casi el doble que en septiembre. [[SWISSINFO](#)]

El embargo a Cuba volvió a la Asamblea General de la ONU.- Una nueva resolución patrocinada por Cuba sobre la "necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero", impuesto hace 60 años por Estados Unidos, se debatirá y votará en la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York. [[SWISSINFO](#)]

EL SALVADOR

Víctimas de guerra civil pidieron detener apoyo a Fuerza Armada de El Salvador.- Víctimas del conflicto armado interno de El Salvador y defensores de derechos humanos pidieron a la comunidad internacional "detener el financiamiento y el apoyo" a la Fuerza Armada de El Salvador, a propósito del Día Nacional de las Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos ocurridos durante la guerra. [[SWISSINFO](#)]

Autoriza Honduras píldora anticonceptiva por violación.- El Gobierno de Honduras autorizará el uso de la píldora anticonceptiva de emergencia, prohibida hace más de una década en el país, para prevenir embarazos en casos de violación. [[REUTERS](#)]

NICARAGUA

Cerró campaña electoral para comicios municipales en Nicaragua sin mítines.- La campaña electoral para los comicios municipales concluyó después de 20 días, sin mítines partidarios y con el oficialista Frente Sandinista de Liberación Nacional como favorito para ganar la mayoría de alcaldías ante la ilegalización de tres partidos opositores. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina presentó un plan para limitar sus emisiones antes de 2030.- El Gobierno argentino presentó un "Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático", con el que pretende limitar sus emisiones a un máximo de 349 megatoneladas de dióxido de carbono para 2030. [[SWISSINFO](#)]

Fiscal apuntó contra Macri por presunto espionaje.- Un fiscal solicitó a un juez que investigue al expresidente Mauricio Macri como presunto responsable, durante su mandato, de un sistema de espionaje ilegal del que fueron blanco allegados y la actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. [[AP](#)]

BOLIVIA

Arce cambió a alto mando militar en medio de huelga.- El presidente boliviano Luis Arce cambió el mando al alto mando militar y les recordó que la "obligación" de las Fuerzas Armadas es defender al gobierno elegido en las urnas, en medio de un paro que cumple 11 días en la provincia de Santa Cruz, el motor económico del país andino. [[AP](#)]



BRASIL

Bolsonaro rompió el silencio y dice que seguirá “fiel a la Constitución”.- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, se pronunció sobre los resultados de los comicios del pasado domingo, pero sin aludir a la victoria de Luiz Inácio Lula da Silva, y aseguró que “seguirá siendo fiel a la Constitución”. [[FORBES](#), [BBC](#), [AP](#), [BLOOMBERG](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [REUTERS](#), [LE MONDE](#)]

Lula eligió a su vicepresidente electo para liderar el proceso de traspaso de poderes con el Gobierno de Brasil.- El vicepresidente electo, Geraldo Alckmin, será el encargado de coordinar, en el equipo de Luiz Inácio Lula da Silva, el proceso de traspaso de poderes con los representantes del actual Gobierno de Jair Bolsonaro, informó la presidenta del Partido de los Trabajadores, Gleisi Hoffmann. [[EUROPA PRESS](#)]

Manifestantes bloquearon carreteras por segundo día tras la derrota de Bolsonaro.- Los bloqueos de carreteras en varios estados se acentuaron por segundo día consecutivo, con numerosos camioneros y manifestantes favorables al presidente Jair Bolsonaro en las calles sin aceptar su derrota ante el izquierdista Lula da Silva. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#)]

CHILE

El gobierno de Chile quiere replicar un programa de la capital mexicana para disminuir la delincuencia juvenil.- El Gobierno chileno anunció que buscará replicar el programa policial mexicano “Alto al Fuego” para disminuir la delincuencia en el país. El programa mexicano busca extraer a los jóvenes de las manos de la delincuencia y frenar los homicidios entre bandas rivales. [[INFOBAE](#)]

ECUADOR

“No les tenemos miedo”: el presidente de Ecuador lanzó mensaje tras presuntos ataques del CJNG.- “Lo sucedido entre la noche de ayer y el día de hoy en Guayaquil y Esmeraldas muestra claramente los límites a los que la delincuencia organizada transnacional está dispuesta a traspasar. Estos actos de sabotaje y terrorismo son una declaración de guerra abierta contra el Gobierno y contra los ciudadanos.” Fue parte del mensaje que Guillermo Lasso compartió a través de Twitter. [[INFOBAE](#)]

Decretan estado de excepción en dos provincias de Ecuador por violencia.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, declaró un nuevo estado de excepción y toque de queda en dos provincias, tras una ola de atentados y balaceras contra instalaciones y efectivos policiales, especialmente de Guayaquil, la ciudad más sacudida por la violencia de organizaciones delictivas. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [LE MONDE](#)]

PERÚ

La Fiscalía de Brasil suspendió cooperación jurídica con Perú por caso Odebrecht.- El Ministerio Público Federal de Brasil determinó la suspensión del acuerdo de cooperación jurídica con Perú en relación al caso Odebrecht tras un pedido de la compañía. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Maduro y Petro relanzaron relaciones: reingreso de Venezuela a la CAN, DDHH y frontera entre los temas abordados.- Los presidentes de Venezuela, Nicolás Maduro; y Colombia, Gustavo Petro; firmaron en el Palacio de Miraflores en Caracas, una declaración conjunta, tras el restablecimiento de las relaciones entre ambas naciones. [[GLOBOVISIÓN](#), [CNN](#), [HUFFPOST](#), [EL PAÍS](#)]



Fiscal de CPI buscó reanudar investigación sobre Venezuela.- El fiscal jefe de la Corte Penal Internacional solicitó la reapertura de su investigación sobre las denuncias de torturas y ejecuciones extrajudiciales presuntamente cometidas por las fuerzas de seguridad venezolanas bajo el gobierno del presidente Nicolás Maduro. [\[AP\]](#)

EUROPA

DINAMARCA

Se impuso el bloque de izquierda en Elecciones legislativas de Dinamarca.- El bloque de izquierda liderado por la primera ministra saliente de Dinamarca, la socialdemócrata Mette Frederiksen, obtuvo una mayoría de un solo escaño en las elecciones legislativas. [\[DW\]](#)

GRECIA

Docenas de desaparecidos tras un naufragio cerca de Grecia.- Las autoridades griegas emprendieron una gran operación de búsqueda y rescate para localizar a docenas de migrantes desaparecidos después de que el barco en el que viajaban desde Turquía volcara y se hundiera en un mar agitado al este de la capital griega. [\[AP\]](#)

NORUEGA

Cayó helicóptero en Noruega, con dos muertos, un herido.- Un helicóptero en vuelo de paseo cayó a tierra en Noruega. Los dos pasajeros murieron y el piloto sufrió heridas graves, informaron las autoridades. Los pasajeros son un hombre noruego y una mujer, ambos de más de 60 años. [\[AP\]](#)

REINO UNIDO

Ministra británica dijo que los migrantes constituyen una "invasión".- La ministra británica del Interior recibió el martes un diluvio de críticas por decir que los migrantes que cruzan el Canal de la Mancha en frágiles embarcaciones constituyen una "invasión". [\[AP\]](#)

El presidente de la Cámara de los Comunes concluyó que no hubo intimidaciones contra los 'tories'.- El presidente de la Cámara de los Comunes de Reino Unido, Lindsay Hoyle, concluyó que no hubo intimidaciones contra los parlamentarios conservadores para que votaran a favor de una moción sobre fracking presentada por los laboristas que se entendió como un voto de confianza para el Gobierno de la entonces ex primera ministra Liz Truss. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ASIA

COREA DEL NORTE

Corea del Norte lanzó 3 misiles; uno cayó cerca de costa surcoreana.- Corea del Norte disparó tres misiles balísticos de corto alcance, uno de los cuales cayó a poco más de 50 kilómetros de la costa oriental de Corea del Sur, informó el Ejército sureño. [\[FORBES, RT, SPUTNIK, DW\]](#)

COREA DEL SUR

Autoridades se disculparon por la tragedia de Halloween en Seúl.- Las autoridades surcoreanas admitieron su responsabilidad y se disculparon por los errores en prevención y la respuesta a una estampida en las celebraciones de Halloween, que dejó 150 muertos además de provocar indignación y estupor a la población. [\[AP, EUROPA PRESS\]](#)



EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Estados Unidos y Emiratos Árabes destinarán 100.000 millones de dólares para impulsar energías limpias.- Estados Unidos anunció una asociación con Emiratos Árabes Unidos para impulsar energías limpias por valor de 100.000 millones de dólares, informó la Casa Blanca. [[SWISSINFO](#)]

INDIA

El primer ministro Modi visitó a los heridos del puente derrumbado en India.- El primer ministro de India, Narendra Modi, viajó hasta la localidad de Morbi, en el estado de Gurajat, donde visitó a algunos de los heridos por el derrumbe de un puente colgante a causa del que más de 130 personas perdieron la vida. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

INDONESIA

Murieron 159 niños en Indonesia por jarabes contaminados.- Las autoridades indonesias revocaron las licencias de dos empresas farmacéuticas para la producción de jarabes medicinales tras la muerte de 159 niños por lesión renal aguda, informaron las autoridades. [[AP](#)]

IRÁN

Las protestas en Irán continúan pese a la represión.- El movimiento de protesta en Irán no cesa pese al aumento de la represión, con personas detenidas fueron llevadas ante la justicia y podrían enfrentarse a la pena de muerte. [[SWISSINFO](#)]

Estudiantes universitarios iraníes se declararon en huelga y presionan al Gobierno.- Los estudiantes universitarios iraníes siguieron adelante con las huelgas de brazos caídos en apoyo de las mayores protestas desde la revolución islámica de 1979, ignorando las duras advertencias de las fuerzas de seguridad y una sangrienta represión. [[INFOBAE](#), [REUTERS](#)]

IRAK

Nuevo premier iraquí dijo que alentará diálogo Irán-Arabia.- El nuevo primer ministro de Irak, Mohammed Shia al-Sudani, declaró que durante su mandato espera seguir acogiendo conversaciones en Irak entre los archienemigos regionales Irán y Arabia Saudí. [[AP](#)]

ISRAEL

La participación electoral continúa elevada en Israel, inclusive entre los árabes.- La participación electoral en los comicios israelíes se mantiene elevada, sobre todo entre la población general pero también en las comunidades árabes, en una jornada que hasta el momento ha transcurrido en paz y sin mayores incidentes. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

LÍBANO

La OMS alertó de la propagación del cólera por todo Líbano.- La Organización Mundial de la Salud alertó que el cólera se está extendiendo por todas las regiones de Líbano, elevando ya a más de 1.400 los casos sospechosos. [[EUROPA PRESS](#)]

QATAR

La OIT instó a Qatar a seguir avanzando en reformas laborales para garantizar derechos de los trabajadores.- La Organización Internacional del Trabajo detectó mejoras en el mercado laboral de Qatar en estos últimos años, pero cree que aún siguen siendo insuficientes para que los trabajadores puedan reclamar impagos de forma generalizada o ganar libertad a la hora de cambiar de empleo, especialmente cuando se trata de personal extranjero. [[EUROPA PRESS](#)]



2 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ÁFRICA

ARGELIA

Liga Árabe celebró su 31º cumbre en Argelia.- Los mandatarios árabes se reunieron en Argelia, en la 31º cumbre de la Liga Árabe, en busca de posiciones comunes sobre los asuntos regionales que los dividen. La reunión se desarrolló en medio del aumento de la inflación, la escasez de alimentos y medicinas, la sequía y el costo de la vida en el Medio Oriente y África. [[AP](#)]

GUINEA ECUATORIAL

Primer día de cierre de fronteras terrestres en Guinea Ecuatorial de cara a la campaña electoral.- Las fronteras terrestres de Guinea Ecuatorial amanecieron con controles policiales en el primer día de cierre después de que el Gobierno del actual mandatario, Teodoro Obiang, anunciara esta decisión para evitar "la infiltración de grupos" de cara a la campaña presidencial. [[EUROPA PRESS](#)]

MARRUECOS

El representante de Marruecos ante la ONU dice que los presos saharavis de Gdeim Izik son tratados "de forma digna".- El representante de Marruecos ante Naciones Unidas, Omar Hilale, aseguró que los presos saharavis del grupo de Gdeim Izik, detenidos desde 2010, son tratados de forma "digna y respetuosa", pese a las denuncias existentes por torturas y detención injustificada ante el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Detenciones Arbitrarias. [[EUROPA PRESS](#)]

SOMALIA

Estados Unidos sanciona por primera vez a contrabandistas ligados a la rama somalí de Estado Islámico.- El Departamento de Estado de Estados Unidos impuso sanciones por primera vez contra distintos individuos que se encuentran en el centro de una red de tráfico de armas estrechamente ligada con la rama somalí de Estado Islámico. [[EUROPA PRESS](#)]